



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	INSTITUTO DE ENFERMEMADES DIGESTIVAS DE COLOMBIA "DIGESCOL S.A.S."
ACUMULADO 1:	CLINICA ASOTRAUMA S.A.S
ACUMULADO 2:	FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA MISERICORDIA
ACUMULADO 3:	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL
ACUMULADO 4:	HOSPITAL CLINICA CENTENARIO
ACUMULADO 5:	CATME S.A.S
ACUMULADO 6:	MEDIIMPLANTES S.A.
ACUMULADO 7:	ASOCIACIÓN NIÑOS DE PAEL- COLOMBIA
ACUMULADO 8:	CLINICA PIEDECUESTA S.A.
ACUMULADO 9:	RAYOS X DEL HUILA S.A.S.
ACUMULADO 10:	HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA
ACUMULADO 11:	CLINICA MEDILASER S.A.S.
ACUMULADO 12:	CLINICA MEDILASER S.A.S.
ACUMULADO 13:	MEDIFACA IPS S.A.S.
ACUMULADO 14:	DUMIAN MEDICAL S.A.S
DEMANDADO:	E.P.S. FAMISANAR S.A.S
RADICADO:	41001-31-03-004-2023-00204-00
ASUNTO:	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO ACUMULADO 14

Neiva, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Mediante demanda ejecutiva acumulada de mayor cuantía propuesta por la **DUMIAN MEDICAL S.A.S, identificada con NIT: 805.027.743-1, representado legalmente por la Doctora CAROLINA GONZÁLEZ ANDRADE, mayor de edad, identificada su vez con la CC. No. 66.978.749** contra la **ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S. "E.P.S. FAMISANAR S.A.S.,** con Nit No. 830.003.564-7, solicita que se libre mandamiento ejecutivo por el saldo insoluto de los títulos valores adosados con el escrito introductor.

De suerte que, revisada la anterior demanda de ejecución presentada por la parte ejecutante y teniendo en cuenta que de los documentos adjuntos a ella se desprende la existencia de la obligación reclamada en esta acción, toda vez que aparece en forma clara, expresa y actualmente exigible de pagar de conformidad con el artículo 422 y, reunidas las exigencias de los artículos 82, 431 y 463 del Código General del Proceso, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO a favor de la **DUMIAN MEDICAL S.A.S,** identificada con NIT: 805.027.743-1, en contra de la **ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S. - E.P.S. FAMISANAR S.A.S.,** identificada con Nit No. 830.003.564-7, representada legalmente por la Doctora SANDRA MILENA JARAMILLO AYALA, en su calidad de interventora o quien haga sus veces al momento de notificación de la demanda, por las siguientes sumas líquidas de dinero:

- 1 Por la suma de \$129.344, saldo insoluto de la factura de venta No CG14671, radicada y presentada para su pago el día 17/10/2015, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/11/2015 y hasta que se verifique su pago.
- 2 Por la suma de \$125.424, saldo insoluto de la factura de venta No CG16143, radicada y presentada para su pago el día 18/12/2015, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/01/2016 y hasta que se verifique su pago.
- 3 Por la suma de \$1.414.563, saldo insoluto de la factura de venta No CG46248, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2016 y hasta que se verifique su pago.
- 4 Por la suma de \$579.008, saldo insoluto de la factura de venta No CG47850, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

5 Por la suma de \$4.960.053, saldo insoluto de la factura de venta No CG53393, radicada y presentada para su pago el día 10/02/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2017 y hasta que se verifique su pago.

6 Por la suma de \$3.493, saldo insoluto de la factura de venta No CG70555, radicada y presentada para su pago el día 12/09/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/10/2018 y hasta que se verifique su pago.

7 Por la suma de \$132.900, saldo insoluto de la factura de venta No CG63808, radicada y presentada para su pago el día 11/12/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/01/2019 y hasta que se verifique su pago.

8 Por la suma de \$329.555, saldo insoluto de la factura de venta No TMA500626, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

9 Por la suma de \$10.956.226, saldo insoluto de la factura de venta No CMF112289, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

10 Por la suma de \$4.774.238, saldo insoluto de la factura de venta No CMF112337, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

11 Por la suma de \$48.769.090, saldo insoluto de la factura de venta No CMF115234, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

12 Por la suma de \$3.497.775, saldo insoluto de la factura de venta No CMF115521, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13 Por la suma de \$11.704.353, saldo insoluto de la factura de venta No CMF115731, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14 Por la suma de \$35.058, saldo insoluto de la factura de venta No CMF117824, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15 Por la suma de \$3.920.801, saldo insoluto de la factura de venta No CMF119046, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16 Por la suma de \$2.940.742, saldo insoluto de la factura de venta No CMF119420, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17 Por la suma de \$466.624, saldo insoluto de la factura de venta No CMF121288, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18 Por la suma de \$1.571.425, saldo insoluto de la factura de venta No CMF121230, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19 Por la suma de \$238.191, saldo insoluto de la factura de venta No CMF121314, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20 Por la suma de \$955.121, saldo insoluto de la factura de venta No CMF121189, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 05/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21 Por la suma de \$92.155, saldo insoluto de la factura de venta No CMF121252, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

22 Por la suma de \$11.842.601, saldo insoluto de la factura de venta No CMF121885, radicada y presentada para su pago el día 05/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

23 Por la suma de \$11.744, saldo insoluto de la factura de venta No CMF122655, radicada y presentada para su pago el día 05/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

24 Por la suma de \$10.018, saldo insoluto de la factura de venta No CMF122674, radicada y presentada para su pago el día 05/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

25 Por la suma de \$8.904, saldo insoluto de la factura de venta No CMF122698, radicada y presentada para su pago el día 05/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

26 Por la suma de \$78.630, saldo insoluto de la factura de venta No CMF122709, radicada y presentada para su pago el día 05/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

27 Por la suma de \$285.666, saldo insoluto de la factura de venta No CMF122315, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

28 Por la suma de \$120.481, saldo insoluto de la factura de venta No CMF122768, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

29 Por la suma de \$95.840, saldo insoluto de la factura de venta No CMF122917, radicada y presentada para su pago el día 05/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

30 Por la suma de \$14.857.735, saldo insoluto de la factura de venta No CMF123939, radicada y presentada para su pago el día 05/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

31 Por la suma de \$19.079.944, saldo insoluto de la factura de venta No CMF124415, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

32 Por la suma de \$455.542, saldo insoluto de la factura de venta No CMF124609, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

33 Por la suma de \$2.028.887, saldo insoluto de la factura de venta No CMF126081, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

34 Por la suma de \$26.770.667, saldo insoluto de la factura de venta No CMF126191, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

35 Por la suma de \$7.479.467, saldo insoluto de la factura de venta No CMF126268, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

36 Por la suma de \$113.803, saldo insoluto de la factura de venta No CMF125139, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

37 Por la suma de \$6.358.516, saldo insoluto de la factura de venta No CMF126616, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

38 Por la suma de \$1.513.825, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127064, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

39 Por la suma de \$1.561.761, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127089, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

40 Por la suma de \$1.437.584, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127048, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

41 Por la suma de \$1.423.409, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127065, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

42 Por la suma de \$15.228.603, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127237, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

43 Por la suma de \$1.574.978, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127230, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

44 Por la suma de \$953.991, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127464, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

45 Por la suma de \$1.091.614, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127540, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

46 Por la suma de \$849.904, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127541, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

47 Por la suma de \$841.599, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127628, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

48 Por la suma de \$724.152, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127658, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

49 Por la suma de \$1.475.781, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127699, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

50 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No CMF126441, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

51 Por la suma de \$767.480, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127732, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

52 Por la suma de \$658.476, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127939, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

53 Por la suma de \$545.200, saldo insoluto de la factura de venta No CMF127957, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

54 Por la suma de \$266.554, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128104, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

55 Por la suma de \$338.711, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128242, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

56 Por la suma de \$401.501, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128261, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

57 Por la suma de \$197.920, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128279, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

58 Por la suma de \$242.112, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128170, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

59 Por la suma de \$308.989, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128339, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

60 Por la suma de \$366.283, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128411, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

61 Por la suma de \$121.034, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128396, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

62 Por la suma de \$221.586, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128604, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

63 Por la suma de \$2.651.395, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128449, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

64 Por la suma de \$1.484.040, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128512, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

65 Por la suma de \$99.585, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128930, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

66 Por la suma de \$144.041, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128949, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

67 Por la suma de \$178.473, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128907, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

68 Por la suma de \$269.496, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128724, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

69 Por la suma de \$53.581, saldo insoluto de la factura de venta No CMF129384, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

70 Por la suma de \$618.076, saldo insoluto de la factura de venta No CMF128822, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

71 Por la suma de \$6.611.371, saldo insoluto de la factura de venta No CMF130009, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

72 Por la suma de \$218.440, saldo insoluto de la factura de venta No CMF130273, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

73 Por la suma de \$519.640, saldo insoluto de la factura de venta No CMF130478, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

74 Por la suma de \$3.066.073, saldo insoluto de la factura de venta No CMF126615, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

75 Por la suma de \$547.641, saldo insoluto de la factura de venta No CMF131163, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

76 Por la suma de \$394.977, saldo insoluto de la factura de venta No CMF130024, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

77 Por la suma de \$717.964, saldo insoluto de la factura de venta No CMF131534, radicada y presentada para su pago el día 18/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

78 Por la suma de \$261.821, saldo insoluto de la factura de venta No CMF131487, radicada y presentada para su pago el día 18/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

79 Por la suma de \$406.958, saldo insoluto de la factura de venta No CMF132066, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

80 Por la suma de \$557.850, saldo insoluto de la factura de venta No CMF132233, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

81 Por la suma de \$3.222.662, saldo insoluto de la factura de venta No CMF132237, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

82 Por la suma de \$1.521, saldo insoluto de la factura de venta No CCF104054, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

83 Por la suma de \$99.900, saldo insoluto de la factura de venta No CCF112528, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

84 Por la suma de \$1.581.572, saldo insoluto de la factura de venta No CCF112193, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

85 Por la suma de \$2.886.329, saldo insoluto de la factura de venta No CCF112178, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

86 Por la suma de \$227.494, saldo insoluto de la factura de venta No CCF112295, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

87 Por la suma de \$1.752.405, saldo insoluto de la factura de venta No CCF113219, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

88 Por la suma de \$785.430, saldo insoluto de la factura de venta No CCF112933, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

89 Por la suma de \$7.464.209, saldo insoluto de la factura de venta No CCF116099, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

90 Por la suma de \$3.936.300, saldo insoluto de la factura de venta No CCF117668, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

91 Por la suma de \$1.922.734, saldo insoluto de la factura de venta No CCF117531, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

92 Por la suma de \$2.320.824, saldo insoluto de la factura de venta No CCF117763, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

93 Por la suma de \$80.484, saldo insoluto de la factura de venta No CCF123034, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

94 Por la suma de \$2.088.339, saldo insoluto de la factura de venta No CCF123480, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

95 Por la suma de \$9.267.784, saldo insoluto de la factura de venta No SGF114763, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

96 Por la suma de \$46.075, saldo insoluto de la factura de venta No SGF114810, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

97 Por la suma de \$174.700, saldo insoluto de la factura de venta No SGF115206, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

98 Por la suma de \$46.075, saldo insoluto de la factura de venta No SGF116689, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

99 Por la suma de \$16.272, saldo insoluto de la factura de venta No TMA772800, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2016 y hasta que se verifique su pago.

100 Por la suma de \$16.918, saldo insoluto de la factura de venta No TMA774330, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2016 y hasta que se verifique su pago.

101 Por la suma de \$16.272, saldo insoluto de la factura de venta No TMA774771, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2016 y hasta que se verifique su pago.

102 Por la suma de \$30.516, saldo insoluto de la factura de venta No TMA775894, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2016 y hasta que se verifique su pago.

103 Por la suma de \$29.140, saldo insoluto de la factura de venta No TMA778889, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2017 y hasta que se verifique su pago.

104 Por la suma de \$16.312, saldo insoluto de la factura de venta No TMA787101, radicada y presentada para su pago el día 09/12/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/01/2017 y hasta que se verifique su pago.

105 Por la suma de \$14.245, saldo insoluto de la factura de venta No TMA787128, radicada y presentada para su pago el día 09/12/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/01/2017 y hasta que se verifique su pago.

106 Por la suma de \$997.760, saldo insoluto de la factura de venta No TMA871538, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2017 y hasta que se verifique su pago.

107 Por la suma de \$22.700, saldo insoluto de la factura de venta No TMA892673, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2017 y hasta que se verifique su pago.

108 Por la suma de \$330.400, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1101619, radicada y presentada para su pago el día 06/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

109 Por la suma de \$135.866, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1187704, radicada y presentada para su pago el día 03/10/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/11/2018 y hasta que se verifique su pago.

110 Por la suma de \$429.600, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1187807, radicada y presentada para su pago el día 03/10/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/11/2018 y hasta que se verifique su pago.

111 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No CSR63166, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

112 Por la suma de \$9.189.495, saldo insoluto de la factura de venta No CSR97587, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

113 Por la suma de \$3.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3252, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

114 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3353, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

115 Por la suma de \$3.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3538, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

116 Por la suma de \$3.589, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3711, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

117 Por la suma de \$3.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3738, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

118 Por la suma de \$3.589, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3755, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

119 Por la suma de \$3.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3781, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

120 Por la suma de \$3.589, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3795, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

121 Por la suma de \$3.589, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3810, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

122 Por la suma de \$3.779, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3837, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

123 Por la suma de \$3.589, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3841, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

124 Por la suma de \$3.589, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3844, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

125 Por la suma de \$3.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF4407, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

126 Por la suma de \$12.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF4960, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

127 Por la suma de \$3.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF4976, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

128 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5077, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

129 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5128, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

130 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5154, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

131 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5199, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

132 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5218, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

133 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5249, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

134 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5250, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

135 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5264, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

136 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5267, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

137 Por la suma de \$805.278, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5268, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

138 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5273, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

139 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5278, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

140 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5294, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

141 Por la suma de \$566.069, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5587, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

142 Por la suma de \$301.593, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5698, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

143 Por la suma de \$1.192, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5724, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

144 Por la suma de \$551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5745, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

145 Por la suma de \$551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5746, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

146 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5806, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

147 Por la suma de \$3.589, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5965, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

148 Por la suma de \$3.589, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5968, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

149 Por la suma de \$3.589, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5982, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

150 Por la suma de \$3.081, saldo insoluto de la factura de venta No SRF6052, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

151 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF6062, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

152 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF6467, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

153 Por la suma de \$10.962, saldo insoluto de la factura de venta No SRF6492, radicada y presentada para su pago el día 26/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

154 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF6661, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

155 Por la suma de \$112.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF11514, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

156 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF11537, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

157 Por la suma de \$551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF14623, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

158 Por la suma de \$100.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF17381, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2020 y hasta que se verifique su pago.

159 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF54724, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

160 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF54915, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

161 Por la suma de \$9.635.926, saldo insoluto de la factura de venta No SRF63894, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

162 Por la suma de \$426.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF64967, radicada y presentada para su pago el día 19/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

163 Por la suma de \$3.787, saldo insoluto de la factura de venta No SRF65434, radicada y presentada para su pago el día 19/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

164 Por la suma de \$180.728, saldo insoluto de la factura de venta No SRF65518, radicada y presentada para su pago el día 03/11/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/12/2020 y hasta que se verifique su pago.

165 Por la suma de \$13.118, saldo insoluto de la factura de venta No SRF65603, radicada y presentada para su pago el día 03/11/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/12/2020 y hasta que se verifique su pago.

166 Por la suma de \$3.993, saldo insoluto de la factura de venta No SRF65635, radicada y presentada para su pago el día 19/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

167 Por la suma de \$3.787, saldo insoluto de la factura de venta No SRF65656, radicada y presentada para su pago el día 19/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

168 Por la suma de \$15.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF71077, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

169 Por la suma de \$62.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF91431, radicada y presentada para su pago el día 29/01/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/02/2021 y hasta que se verifique su pago.

170 Por la suma de \$826.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF93036, radicada y presentada para su pago el día 29/01/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/02/2021 y hasta que se verifique su pago.

171 Por la suma de \$11.703, saldo insoluto de la factura de venta No SRF93271, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

172 Por la suma de \$611.366, saldo insoluto de la factura de venta No SRF95261, radicada y presentada para su pago el día 06/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

173 Por la suma de \$328.304, saldo insoluto de la factura de venta No SRF95487, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

174 Por la suma de \$20.099, saldo insoluto de la factura de venta No SRF95944, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

175 Por la suma de \$1.394.893, saldo insoluto de la factura de venta No SRF95996, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

176 Por la suma de \$13.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF100664, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

177 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF103823, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

178 Por la suma de \$79.564, saldo insoluto de la factura de venta No SRF105773, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

179 Por la suma de \$457.786, saldo insoluto de la factura de venta No SRF105974, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

180 Por la suma de \$539.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF106230, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

181 Por la suma de \$46.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF107173, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

182 Por la suma de \$275.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF108143, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

183 Por la suma de \$275.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF108151, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

184 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF108153, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

185 Por la suma de \$135.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF108579, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

186 Por la suma de \$131.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF108630, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

187 Por la suma de \$198.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF108647, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

188 Por la suma de \$93.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF108748, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

189 Por la suma de \$275.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF108941, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

190 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF108968, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

191 Por la suma de \$15.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109204, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

192 Por la suma de \$20.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109243, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

193 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109472, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

194 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109811, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

195 Por la suma de \$114.650, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109832, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

196 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109872, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

197 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109888, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

198 Por la suma de \$273.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109918, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

199 Por la suma de \$275.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF110215, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

200 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF110485, radicada y presentada para su pago el día 09/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

201 Por la suma de \$4.136, saldo insoluto de la factura de venta No SRF110861, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

202 Por la suma de \$747.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF113146, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

203 Por la suma de \$331.872, saldo insoluto de la factura de venta No SRF117632, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

204 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138899, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

205 Por la suma de \$3.070, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154714, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

206 Por la suma de \$63.185, saldo insoluto de la factura de venta No SRF164465, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

207 Por la suma de \$57.257, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170241, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

208 Por la suma de \$1.731.322, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173422, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

209 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174665, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 20/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

210 Por la suma de \$809.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177576, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

211 Por la suma de \$288.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178599, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

212 Por la suma de \$464.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF185118, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

213 Por la suma de \$1.056.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF185135, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

214 Por la suma de \$2.153.249, saldo insoluto de la factura de venta No SRF187615, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

215 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF189645, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

216 Por la suma de \$986.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF190123, radicada y presentada para su pago el día 17/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

217 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF194700, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

218 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF194702, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

219 Por la suma de \$380.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196580, radicada y presentada para su pago el día 05/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

220 Por la suma de \$108.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196799, radicada y presentada para su pago el día 05/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

221 Por la suma de \$131.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF197029, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

222 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF199625, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

223 Por la suma de \$6.421.057, saldo insoluto de la factura de venta No SRF208499, radicada y presentada para su pago el día 02/11/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

224 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF217731, radicada y presentada para su pago el día 19/11/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/12/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

225 Por la suma de \$914.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF231989, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

226 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF238752, radicada y presentada para su pago el día 22/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

227 Por la suma de \$779.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF240211, radicada y presentada para su pago el día 10/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

228 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF254932, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

229 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258413, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

230 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258443, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

231 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258463, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

232 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258521, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

233 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258566, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

234 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258581, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

235 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258619, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

236 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258649, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

237 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258697, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

238 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258713, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

239 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258782, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

240 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258853, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

241 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259016, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

242 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259054, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

243 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259059, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

244 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259078, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

245 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259135, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

246 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259138, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

247 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259141, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

248 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259151, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

249 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259183, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

250 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259259, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

251 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259263, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

252 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259329, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

253 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259436, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

254 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259482, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

255 Por la suma de \$335.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259661, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

256 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259685, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

257 Por la suma de \$359.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259712, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

258 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259751, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

259 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259764, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

260 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259779, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

261 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259835, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

262 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259875, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

263 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260150, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

264 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260471, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

265 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260500, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

266 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260518, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

267 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260546, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

268 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260552, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

269 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260615, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

270 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260686, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

271 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260703, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

272 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260835, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

273 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260859, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

274 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261039, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

275 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261046, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

276 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261079, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

277 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261098, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

278 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261106, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

279 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261108, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

280 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261451, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

281 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261485, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

282 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261524, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

283 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261530, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

284 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261582, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

285 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261585, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

286 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261586, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

287 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261607, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

288 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261633, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

289 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261767, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

290 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261829, radicada y presentada para su pago el día 25/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

291 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261872, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

292 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261886, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

293 Por la suma de \$359.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261953, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

294 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261972, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

295 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261993, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

296 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262003, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

297 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262011, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

298 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262075, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

299 Por la suma de \$12.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262164, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

300 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262208, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

301 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262440, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

302 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262450, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

303 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262465, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

304 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262482, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

305 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262533, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

306 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262553, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

307 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262584, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

308 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262611, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

309 Por la suma de \$22.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262614, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

310 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262630, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

311 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262637, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

312 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262643, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

313 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262744, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

314 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263042, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

315 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263045, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

316 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263047, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

317 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263060, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

318 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263061, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

319 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263078, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

320 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263122, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

321 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263124, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

322 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263126, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

323 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263134, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

324 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263136, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

325 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263138, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

326 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263139, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

327 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263235, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

328 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263237, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

329 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263250, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

330 Por la suma de \$22.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263257, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

331 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263261, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

332 Por la suma de \$22.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263266, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

333 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263337, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

334 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263370, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

335 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263374, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

336 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263691, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

337 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263705, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

338 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263717, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

339 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263730, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

340 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263767, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

341 Por la suma de \$374.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263788, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

342 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263861, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

343 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264008, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

344 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264020, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

345 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264346, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

346 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264430, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

347 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264475, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

348 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264484, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

349 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264571, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

350 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264681, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

351 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264698, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

352 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264753, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

353 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264758, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

354 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264880, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

355 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264900, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

356 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264953, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

357 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264976, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

358 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264984, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

359 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264993, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

360 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265007, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

361 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265022, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

362 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265042, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

363 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265071, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

364 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265160, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

365 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265164, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

366 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265166, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

367 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265371, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

368 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265388, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

369 Por la suma de \$374.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265389, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

370 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265400, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

371 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265411, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

372 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265420, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

373 Por la suma de \$349.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265421, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

374 Por la suma de \$359.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265425, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

375 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265429, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

376 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265589, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

377 Por la suma de \$16.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265678, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

378 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265692, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

379 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265701, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

380 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265719, radicada y presentada para su pago el día 21/12/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/01/2023 y hasta que se verifique su pago.

381 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265743, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

382 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265799, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

383 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265817, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

384 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265931, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

385 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265934, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

386 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265995, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

387 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF266036, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

388 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF266041, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

389 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF266065, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

390 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF266069, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

391 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF266129, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

392 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF266299, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

393 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF266597, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

394 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF266643, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

395 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF266668, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

396 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF266820, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

397 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF266943, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

398 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267037, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

399 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267039, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

400 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267070, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

401 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267085, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

402 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267088, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

403 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267092, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

404 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267113, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

405 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267117, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

406 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267160, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

407 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267234, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

408 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267238, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

409 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267243, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

410 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267254, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

411 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267258, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

412 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267350, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

413 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267351, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

414 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267352, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

415 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267356, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

416 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267421, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

417 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267423, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

418 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267445, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

419 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267454, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

420 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267481, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

421 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267524, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

422 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267525, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

423 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267535, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

424 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267597, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

425 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267620, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

426 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267640, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

427 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267661, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

428 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267697, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

429 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267704, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

430 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267774, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

431 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267784, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

432 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267788, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

433 Por la suma de \$7.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267807, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

434 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267912, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

435 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267946, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

436 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267950, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

437 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267961, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

438 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267962, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

439 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267965, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

440 Por la suma de \$22.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267979, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

441 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268004, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

442 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268006, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

443 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268031, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

444 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268034, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

445 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268071, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

446 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268074, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

447 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268078, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

448 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268092, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

449 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268094, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

450 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268099, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

451 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268107, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

452 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268110, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

453 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268114, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

454 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268143, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

455 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268147, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

456 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268152, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

457 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268158, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

458 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268164, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

459 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268223, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

460 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268249, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

461 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268254, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

462 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268276, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

463 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268545, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

464 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268649, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

465 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268964, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

466 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268985, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

467 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269066, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

468 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269099, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

469 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269245, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

470 Por la suma de \$1.530.456, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269333, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

471 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269383, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

472 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269386, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

473 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269419, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

474 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269425, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

475 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269647, radicada y presentada para su pago el día 21/12/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/01/2023 y hasta que se verifique su pago.

476 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269664, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2022 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

477 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269876, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

478 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269885, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

479 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269921, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

480 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269930, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

481 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269963, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

482 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270025, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

483 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270060, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

484 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270164, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

485 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270168, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

486 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270171, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

487 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270178, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

488 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270272, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

489 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270285, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

490 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270387, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

491 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270489, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

492 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270491, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

493 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270507, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

494 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270515, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

495 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270526, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

496 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270536, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

497 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270549, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

498 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270550, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

499 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270563, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

500 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270577, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

501 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270601, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

502 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270642, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

503 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270651, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

504 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270684, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

505 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270705, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

506 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270782, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

507 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270806, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

508 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270808, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

509 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270821, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

510 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270857, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

511 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270861, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

512 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270876, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

513 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270883, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

514 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270896, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

515 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271047, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

516 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271068, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

517 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271107, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

518 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271152, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

519 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271208, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

520 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271221, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

521 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271582, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

522 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271623, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

523 Por la suma de \$359.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271689, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

524 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271734, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

525 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271828, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

526 Por la suma de \$22.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271985, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

527 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272030, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

528 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272213, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

529 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272335, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

530 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272342, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

531 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272356, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

532 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272369, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

533 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272372, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

534 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272387, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

535 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272399, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

536 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272434, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

537 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272437, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

538 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272438, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

539 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272448, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

540 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272452, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

541 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272455, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

542 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272460, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

543 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272470, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

544 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272509, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

545 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272512, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

546 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272518, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

547 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272522, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

548 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272537, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

549 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272545, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

550 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272564, radicada y presentada para su pago el día 25/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

551 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272593, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

552 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272653, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

553 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272906, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

554 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272907, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

555 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272910, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

556 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272935, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

557 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272937, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

558 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272989, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

559 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273122, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

560 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273128, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

561 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273132, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

562 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273142, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

563 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273150, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

564 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273158, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

565 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273186, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

566 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273194, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

567 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273224, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

568 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273264, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

569 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273276, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

570 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273281, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

571 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273331, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

572 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273343, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

573 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273356, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

574 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273359, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

575 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273363, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

576 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273379, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

577 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273422, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

578 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273440, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

579 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273623, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

580 Por la suma de \$18.196, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273743, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

581 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273891, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

582 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274008, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

583 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274154, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

584 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274211, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

585 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274290, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

586 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274452, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

587 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274634, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

588 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274718, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

589 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274728, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

590 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274767, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

591 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274802, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

592 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274863, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

593 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274873, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

594 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275041, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

595 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275042, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

596 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275197, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

597 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275230, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

598 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275318, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

599 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275414, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

600 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275487, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

601 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275520, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

602 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275614, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

603 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275627, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

604 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275661, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

605 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275684, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

606 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275693, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

607 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275694, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

608 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275848, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

609 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275914, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

610 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275917, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

611 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275922, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

612 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275969, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

613 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276001, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

614 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276040, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

615 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276086, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

616 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276117, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

617 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276131, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

618 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276135, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

619 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276775, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

620 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276963, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

621 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276966, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

622 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF277738, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

623 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF278038, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

624 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF278051, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

625 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF278460, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

626 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF278468, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

627 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF278470, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

628 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF278522, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

629 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF278603, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

630 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF278742, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

631 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF278832, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

632 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF279080, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

633 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF279083, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

634 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF279087, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

635 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF279230, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

636 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF279438, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

637 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF279569, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

638 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF279627, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

639 Por la suma de \$22.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF279816, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

640 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF280158, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

641 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF280162, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

642 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF280317, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

643 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF281247, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

644 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282159, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

645 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282185, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

646 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282187, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

647 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282196, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

648 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282203, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

649 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282224, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

650 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282273, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

651 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282367, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

652 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282373, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

653 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282411, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

654 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282461, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

655 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282490, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

656 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282521, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

657 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282525, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

658 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282527, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

659 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282545, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

660 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282572, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

661 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282724, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

662 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282899, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

663 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF282984, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

664 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF283172, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

665 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF283210, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

666 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF283247, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

667 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF283283, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

668 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF283511, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

669 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF283519, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

670 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF283583, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

671 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF283614, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

672 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284026, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

673 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284041, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

674 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284054, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

675 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284083, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

676 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284141, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

677 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284171, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

678 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284236, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

679 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284292, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

680 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284321, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

681 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284521, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

682 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284699, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

683 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284702, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

684 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284725, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

685 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284728, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

686 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284881, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

687 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF284961, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

688 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285077, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

689 Por la suma de \$359.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285333, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

690 Por la suma de \$359.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285417, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

691 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285447, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

692 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285470, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

693 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285732, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

694 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285733, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

695 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285734, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

696 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285737, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

697 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285738, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

698 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285748, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

699 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285756, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

700 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285775, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

701 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285787, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

702 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285927, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

703 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285928, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

704 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285936, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

705 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285938, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

706 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285940, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

707 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285987, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

708 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF286069, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

709 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF286075, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

710 Por la suma de \$7.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF286481, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

711 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF286482, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

712 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF286485, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

713 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF286740, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

714 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF287335, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

715 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF287363, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

716 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF287439, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

717 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF287509, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

718 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF287521, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

719 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF287523, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

720 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF287833, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

721 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF287950, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

722 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF287974, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

723 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288004, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

724 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288037, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

725 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288067, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

726 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288156, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

727 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288250, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

728 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288324, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

729 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288505, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

730 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288507, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

731 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288510, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

732 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288511, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

733 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288515, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

734 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288565, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

735 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289036, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

736 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289037, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

737 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289039, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

738 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289040, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

739 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289048, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

740 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289052, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

741 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289057, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

742 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289252, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

743 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289266, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

744 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289311, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

745 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289315, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

746 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289392, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

747 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289413, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

748 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289482, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

749 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289517, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

750 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289548, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

751 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289570, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

752 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289594, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

753 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289724, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

754 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289748, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

755 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289758, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

756 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF290010, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

757 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF290021, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

758 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF290160, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

759 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF290163, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

760 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF290172, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

761 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF290212, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

762 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF290238, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

763 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF290722, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

764 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292157, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

765 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292181, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

766 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292198, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

767 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292298, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

768 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292306, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

769 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292310, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

770 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292772, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

771 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292779, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

772 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292782, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

773 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292794, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

774 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF293341, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

775 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF293400, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

776 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF293426, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

777 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF293438, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

778 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF293533, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

779 Por la suma de \$7.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF293683, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

780 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF293867, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

781 Por la suma de \$7.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF293873, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

782 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF293890, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

783 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF293976, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

784 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294023, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

785 Por la suma de \$359.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294060, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

786 Por la suma de \$16.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294217, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

787 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294261, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

788 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294405, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

789 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294420, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

790 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294572, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

791 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294745, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

792 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294763, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

793 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294897, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

794 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294903, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

795 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294909, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

796 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294916, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

797 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295103, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

798 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295121, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

799 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295139, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

800 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295150, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

801 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295181, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

802 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295187, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

803 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295217, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

804 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295630, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

805 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295705, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

806 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295758, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

807 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295835, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

808 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295877, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

809 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295927, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

810 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295971, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

811 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF296323, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

812 Por la suma de \$7.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF296346, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

813 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF296477, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

814 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF296547, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

815 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF296630, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

816 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF296782, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

817 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF296813, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

818 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF296871, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

819 Por la suma de \$374.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF297045, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

820 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF297161, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

821 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF297179, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

822 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF297390, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

823 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF297660, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

824 Por la suma de \$359.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF297667, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

825 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF297826, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

826 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298003, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

827 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298010, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

828 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298012, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

829 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298015, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

830 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298027, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

831 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298043, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

832 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298260, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

833 Por la suma de \$374.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298269, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

834 Por la suma de \$374.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298271, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

835 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298310, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

836 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298311, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

837 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298340, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

838 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298348, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

839 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298374, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

840 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298391, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

841 Por la suma de \$27.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298399, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

842 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298402, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

843 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298492, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

844 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298510, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

845 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298531, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

846 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298633, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

847 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298666, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

848 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298698, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

849 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298749, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

850 Por la suma de \$359.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298902, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

851 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298972, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

852 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298989, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

853 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299010, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

854 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299059, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

855 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299090, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

856 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299118, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

857 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299229, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

858 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299276, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

859 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299295, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

860 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299799, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

861 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299875, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

862 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299877, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

863 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299917, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

864 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF300844, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

865 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF300846, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

866 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF300858, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

867 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF300860, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

868 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF300875, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

869 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF300952, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

870 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301024, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

871 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301069, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

872 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301476, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

873 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301478, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

874 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301483, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

875 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301493, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

876 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301565, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

877 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301608, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

878 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301627, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

879 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301637, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

880 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301645, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

881 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301659, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

882 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301667, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

883 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301680, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

884 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301703, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

885 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301710, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

886 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301729, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

887 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301749, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

888 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301777, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

889 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301783, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

890 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301798, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

891 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301912, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

892 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301974, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

893 Por la suma de \$39.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302153, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

894 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302195, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

895 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302239, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

896 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302305, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

897 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302310, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

898 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302333, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

899 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302340, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

900 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302360, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

901 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302440, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

902 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302737, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

903 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302749, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

904 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302756, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

905 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302764, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

906 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303012, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

907 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303020, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

908 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303043, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

909 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303053, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

910 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303101, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

911 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303191, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

912 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303278, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

913 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303334, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

914 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303674, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

915 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303763, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

916 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303769, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

917 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303780, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

918 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303782, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

919 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303802, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

920 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303938, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

921 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303997, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

922 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303998, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

923 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304016, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

924 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304026, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

925 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304106, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

926 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304108, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

927 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304141, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

928 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304157, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

929 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304168, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

930 Por la suma de \$22.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304208, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

931 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304275, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

932 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304282, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

933 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304302, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

934 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304387, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

935 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304404, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

936 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304532, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

937 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304541, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

938 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304548, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

939 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304698, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

940 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304746, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

941 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304787, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

942 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304910, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

943 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304974, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

944 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304981, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

945 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304994, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

946 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305104, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

947 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305209, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

948 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305236, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

949 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305301, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

950 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305319, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

951 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305328, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

952 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305347, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

953 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305363, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

954 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305518, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

955 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305524, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

956 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305528, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

957 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305546, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

958 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305588, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

959 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305607, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

960 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305615, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

961 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305631, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

962 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305804, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

963 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305959, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

964 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306022, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

965 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306358, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

966 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306532, radicada y presentada para su pago el día 15/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/08/2022 y hasta que se verifique su pago.

967 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306601, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

968 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306606, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

969 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306607, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

970 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306610, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

971 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306612, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

972 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306619, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

973 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306630, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

974 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306635, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

975 Por la suma de \$173.595, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306816, radicada y presentada para su pago el día 07/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/08/2022 y hasta que se verifique su pago.

976 Por la suma de \$374.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306843, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

977 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306863, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

978 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306911, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

979 Por la suma de \$374.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306932, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

980 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306949, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

981 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306978, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

982 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306983, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

983 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307010, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

984 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307025, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

985 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307033, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

986 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307039, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

987 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307042, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

988 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307064, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

989 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307082, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

990 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307132, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

991 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307159, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

992 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307182, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

993 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307211, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

994 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307213, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

995 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307252, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

996 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307346, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

997 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307370, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

998 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307388, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

999 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307392, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1000 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307593, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1001 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307598, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1002 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307612, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1003 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307621, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1004 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307624, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1005 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307648, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1006 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307662, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1007 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307781, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1008 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307808, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1009 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307810, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1010 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307841, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1011 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308017, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1012 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308027, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1013 Por la suma de \$19.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308040, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1014 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308053, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

1015 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308076, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

1016 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308126, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1017 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308130, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1018 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308143, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1019 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308442, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1020 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308566, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1021 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308569, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1022 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308574, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1023 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308589, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1024 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308624, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1025 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308636, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1026 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308837, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1027 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308839, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1028 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308874, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1029 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308885, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1030 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308898, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1031 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308982, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1032 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309123, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1033 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309279, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1034 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309452, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1035 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309474, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1036 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309529, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1037 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309582, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1038 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309585, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1039 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309587, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1040 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309590, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1041 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309595, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1042 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309939, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1043 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310011, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1044 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310045, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1045 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310133, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1046 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310140, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1047 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310204, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1048 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310227, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1049 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310582, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1050 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310589, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1051 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310612, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1052 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310627, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1053 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310652, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1054 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310659, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1055 Por la suma de \$257.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310662, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1056 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310671, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1057 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310673, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1058 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310685, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1059 Por la suma de \$359.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF311027, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1060 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF311063, radicada y presentada para su pago el día 01/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

1061 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF311173, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1062 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF311178, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1063 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF311196, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1064 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF311518, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1065 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF311561, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1066 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF311583, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1067 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF311611, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1068 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF311624, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1069 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF311659, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1070 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312075, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

1071 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312251, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1072 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312260, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1073 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312300, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1074 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312320, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1075 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312366, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1076 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312442, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1077 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312473, radicada y presentada para su pago el día 15/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/08/2022 y hasta que se verifique su pago.

1078 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312488, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1079 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312577, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1080 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312633, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1081 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312755, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1082 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312838, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1083 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312842, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1084 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312903, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1085 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312947, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1086 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313093, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1087 Por la suma de \$374.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313393, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1088 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313397, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1089 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313585, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1090 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313701, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1091 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313817, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1092 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313828, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1093 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313832, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1094 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313860, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1095 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313886, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1096 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF314208, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1097 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF314227, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1098 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF314243, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1099 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF314254, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1100 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF314301, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1101 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF314318, radicada y presentada para su pago el día 07/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/08/2022 y hasta que se verifique su pago.

1102 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF315378, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1103 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF315478, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1104 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF316128, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

1105 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF316581, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

1106 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF316620, radicada y presentada para su pago el día 15/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/08/2022 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1107 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF316715, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2022 y hasta que se verifique su pago.

1108 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF316758, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2022 y hasta que se verifique su pago.

1109 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF316797, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1110 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF316807, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1111 Por la suma de \$374.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF316860, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1112 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF316989, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1113 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF317285, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1114 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF318526, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1115 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF318641, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1116 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF318645, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1117 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF319181, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1118 Por la suma de \$12.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF319194, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1119 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF319208, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1120 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF319349, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

1121 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF319739, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1122 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF319850, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2022 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1123 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF319890, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2022 y hasta que se verifique su pago.

1124 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF320514, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1125 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF320527, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1126 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF320539, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1127 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF320683, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1128 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF320824, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1129 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF321051, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1130 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF321091, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1131 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF321098, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1132 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF321104, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1133 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF321125, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1134 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF321131, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1135 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF321164, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1136 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF321169, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1137 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF321996, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1138 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF322129, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1139 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF322172, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1140 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF322321, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1141 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF322705, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1142 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF322781, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1143 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF322856, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1144 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF323737, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1145 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF323769, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1146 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF323782, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1147 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF323978, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1148 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324064, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1149 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324096, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1150 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324353, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1151 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324412, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1152 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324418, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1153 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324595, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1154 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324618, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1155 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324633, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1156 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324643, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1157 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324647, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1158 Por la suma de \$228.189, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324705, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1159 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324713, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1160 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324737, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1161 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324764, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1162 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324788, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1163 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324960, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

1164 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324967, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1165 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF324972, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1166 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF325440, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1167 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF325445, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1168 Por la suma de \$374.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF325468, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1169 Por la suma de \$418.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF325947, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1170 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF325961, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1171 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326215, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1172 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326262, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1173 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326270, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1174 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326274, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1175 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326279, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1176 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326290, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1177 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326397, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1178 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326441, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1179 Por la suma de \$143.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326470, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1180 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326485, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1181 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326500, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1182 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326582, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1183 Por la suma de \$54.588, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326607, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1184 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326625, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1185 Por la suma de \$61.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326626, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1186 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326643, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1187 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326691, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1188 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326719, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1189 Por la suma de \$41.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326761, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1190 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326774, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1191 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326843, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1192 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF327309, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1193 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF327449, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1194 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF327458, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1195 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF327485, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1196 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF327528, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1197 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF327534, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1198 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF327650, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1199 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF328046, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1200 Por la suma de \$13.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF328069, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1201 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF328167, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1202 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF328176, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1203 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF328180, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1204 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF328187, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1205 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF328207, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1206 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF328651, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1207 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF328812, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1208 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF328873, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1209 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329114, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1210 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329121, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1211 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329138, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1212 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329186, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1213 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329297, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1214 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329335, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1215 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329383, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1216 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329402, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1217 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329518, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1218 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329625, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1219 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329696, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1220 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329829, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1221 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329856, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1222 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329883, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1223 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329889, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1224 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329896, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1225 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329910, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1226 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329978, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1227 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330025, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1228 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330189, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1229 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330212, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1230 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330301, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1231 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330320, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1232 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330330, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1233 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330331, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1234 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330378, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1235 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330432, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1236 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330573, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1237 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330586, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1238 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330640, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1239 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330669, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1240 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330847, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1241 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330872, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1242 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330926, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1243 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331200, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1244 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331205, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1245 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331297, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1246 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331337, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1247 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331351, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1248 Por la suma de \$257.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331590, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1249 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331620, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1250 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331630, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1251 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331642, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1252 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331654, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1253 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331695, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1254 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331713, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1255 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331728, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1256 Por la suma de \$18.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331731, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1257 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331772, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1258 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331851, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1259 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331899, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1260 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332021, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1261 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332029, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1262 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332060, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1263 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332159, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1264 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332174, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1265 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332420, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1266 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332475, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1267 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332512, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1268 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332565, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1269 Por la suma de \$12.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332611, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1270 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332626, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1271 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332631, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1272 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332725, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1273 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332728, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1274 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332752, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1275 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332755, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1276 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332975, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1277 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333000, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1278 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333028, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1279 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333030, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1280 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333116, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1281 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333296, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1282 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333395, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1283 Por la suma de \$983.189, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333536, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1284 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333558, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1285 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333590, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1286 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333592, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1287 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333613, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1288 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333620, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1289 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333735, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1290 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333962, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1291 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333988, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1292 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF334103, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1293 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF334105, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1294 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF334106, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1295 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF334145, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1296 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF334202, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1297 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF334440, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1298 Por la suma de \$35.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF334458, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1299 Por la suma de \$18.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF334671, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1300 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF334820, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1301 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF334863, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1302 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF334965, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1303 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335060, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1304 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335079, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1305 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335118, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1306 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335209, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1307 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335355, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1308 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335356, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1309 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335365, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1310 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335386, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1311 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335405, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1312 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335412, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1313 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335424, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1314 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335555, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1315 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335674, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1316 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335687, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1317 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335696, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1318 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335707, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1319 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335711, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1320 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335724, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1321 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335753, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1322 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335768, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1323 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335802, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1324 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335817, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1325 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335943, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1326 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335948, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1327 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336073, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1328 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336097, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1329 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336220, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1330 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336231, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1331 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336314, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1332 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336373, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1333 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336383, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1334 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336387, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1335 Por la suma de \$39.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336413, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1336 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336417, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1337 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336477, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1338 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336528, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1339 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336586, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1340 Por la suma de \$16.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336609, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1341 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336738, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1342 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336844, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1343 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336921, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1344 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF337190, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1345 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF337271, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1346 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF337306, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1347 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF337319, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1348 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF337324, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1349 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF337552, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1350 Por la suma de \$10.451, saldo insoluto de la factura de venta No SRF338958, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1351 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF339518, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1352 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF339556, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1353 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF339592, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1354 Por la suma de \$39.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF339718, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1355 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF340018, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1356 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF340373, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1357 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF340394, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1358 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF340429, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1359 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF340529, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1360 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF340687, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1361 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF340833, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1362 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341011, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1363 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341017, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1364 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341074, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1365 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341077, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1366 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341080, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1367 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341090, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1368 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341133, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1369 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341137, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1370 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341192, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1371 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341229, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1372 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341239, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1373 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341285, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1374 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341909, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1375 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341922, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1376 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF342170, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1377 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF342530, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1378 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF342860, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1379 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF342949, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1380 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343134, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1381 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343138, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1382 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343174, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1383 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343180, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1384 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343231, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1385 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343272, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1386 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343279, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1387 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343295, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1388 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343345, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1389 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343363, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1390 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343390, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1391 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343479, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1392 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343546, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1393 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF345921, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1394 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF345926, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1395 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF345941, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1396 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF345959, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1397 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF345966, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1398 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF345969, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1399 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF345990, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1400 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF347565, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1401 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF347900, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1402 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348207, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1403 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348213, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1404 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348214, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1405 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348253, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1406 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348289, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1407 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348310, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1408 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348434, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1409 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348525, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1410 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348535, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1411 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348712, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1412 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348728, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1413 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348738, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1414 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348745, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1415 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348773, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1416 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348805, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1417 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348892, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1418 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348921, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1419 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348927, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1420 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348975, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1421 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348990, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1422 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348996, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1423 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349001, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1424 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349041, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1425 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349046, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1426 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349051, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1427 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349054, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1428 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349060, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1429 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349094, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1430 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349108, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1431 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349115, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1432 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349319, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1433 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349339, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1434 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349345, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1435 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349468, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1436 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349667, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1437 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349680, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1438 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349695, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1439 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349791, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1440 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349811, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1441 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349920, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1442 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349983, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1443 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349986, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1444 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350012, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1445 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350055, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1446 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350098, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1447 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350130, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1448 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350138, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1449 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350226, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1450 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350227, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1451 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350251, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1452 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350289, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1453 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350751, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1454 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350799, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1455 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350835, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1456 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350846, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1457 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350879, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1458 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350884, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1459 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351322, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1460 Por la suma de \$102.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351495, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1461 Por la suma de \$19.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351551, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1462 Por la suma de \$18.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351586, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1463 Por la suma de \$102.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351588, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1464 Por la suma de \$19.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351592, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1465 Por la suma de \$61.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351593, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1466 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351615, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1467 Por la suma de \$109.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351619, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1468 Por la suma de \$17.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351654, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1469 Por la suma de \$71.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351684, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

1470 Por la suma de \$17.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351691, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1471 Por la suma de \$19.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351705, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1472 Por la suma de \$19.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351739, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1473 Por la suma de \$41.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351744, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1474 Por la suma de \$102.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351746, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1475 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351751, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1476 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351752, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1477 Por la suma de \$19.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351753, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1478 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351789, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1479 Por la suma de \$17.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351796, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1480 Por la suma de \$61.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351810, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1481 Por la suma de \$18.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351872, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1482 Por la suma de \$18.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351955, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1483 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF352123, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1484 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF352406, radicada y presentada para su pago el día 13/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/02/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1485 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF352501, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1486 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF352503, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

1487 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF353072, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1488 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF353290, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1489 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF353302, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1490 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF353331, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1491 Por la suma de \$45.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF353373, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1492 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF353395, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1493 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF353413, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1494 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF353593, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1495 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF353606, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1496 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF353649, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1497 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF353966, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1498 Por la suma de \$1.815, saldo insoluto de la factura de venta No SRF354487, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1499 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF354510, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1500 Por la suma de \$19.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF354518, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1501 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF354690, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1502 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF354711, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1503 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF354974, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1504 Por la suma de \$17.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF354991, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1505 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF355092, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1506 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF355290, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1507 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF355800, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1508 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF355828, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1509 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF355831, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1510 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF355910, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1511 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF355914, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1512 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF355993, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1513 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF356004, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1514 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF356101, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1515 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF356266, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1516 Por la suma de \$18.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF356289, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1517 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF356314, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1518 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF356325, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1519 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF356361, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1520 Por la suma de \$13.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF356436, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1521 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF356490, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1522 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF356893, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1523 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF356916, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1524 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF357163, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1525 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF357497, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1526 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF357786, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1527 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF357986, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1528 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358022, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1529 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358041, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1530 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358122, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1531 Por la suma de \$66.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358133, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1532 Por la suma de \$30.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358285, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/12/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2023 y hasta que se verifique su pago.

1533 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358417, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1534 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358462, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1535 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358658, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1536 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358822, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1537 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358857, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1538 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358864, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1539 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358868, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1540 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358949, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1541 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358963, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1542 Por la suma de \$39.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF359028, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1543 Por la suma de \$16.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF359145, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1544 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF359176, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1545 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF359618, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1546 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF360092, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1547 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF360230, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1548 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF360323, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1549 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF360415, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1550 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF360523, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1551 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF360549, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1552 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF360992, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1553 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF360996, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1554 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361026, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1555 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361046, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1556 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361082, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1557 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361107, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1558 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361139, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1559 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361233, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1560 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361322, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1561 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361433, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1562 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361483, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1563 Por la suma de \$13.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361511, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1564 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361512, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1565 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361536, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1566 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361651, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1567 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361653, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1568 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361654, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1569 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361668, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1570 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361690, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1571 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361714, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1572 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361715, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1573 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361807, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1574 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361860, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1575 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361987, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1576 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF362110, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1577 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF362915, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1578 Por la suma de \$2.136.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF362948, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

1579 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF362985, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1580 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF362998, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1581 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363019, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1582 Por la suma de \$8.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363055, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1583 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363063, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1584 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363064, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1585 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363119, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1586 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363190, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1587 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363289, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1588 Por la suma de \$1.728.752, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363367, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

1589 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363450, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1590 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363466, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1591 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363710, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1592 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363755, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1593 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363939, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1594 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363949, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1595 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364189, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1596 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364198, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1597 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364200, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1598 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364204, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1599 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364219, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1600 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364221, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1601 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364373, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1602 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364404, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1603 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364407, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1604 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364599, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1605 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364828, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1606 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364845, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1607 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF365219, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1608 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF365223, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1609 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF365336, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1610 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF365372, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1611 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF365508, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1612 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF365530, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1613 Por la suma de \$41.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF365778, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1614 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF366389, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

1615 Por la suma de \$349.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF366850, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1616 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF366986, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1617 Por la suma de \$374.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF367484, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1618 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF367628, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1619 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF367699, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1620 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF367717, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1621 Por la suma de \$58.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF368426, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1622 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF368711, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1623 Por la suma de \$54.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF368742, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1624 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369074, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1625 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369076, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1626 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369088, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1627 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369100, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1628 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369108, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1629 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369154, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1630 Por la suma de \$23.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369181, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1631 Por la suma de \$23.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369249, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1632 Por la suma de \$16.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369397, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1633 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369409, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1634 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369420, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1635 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369425, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1636 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369440, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1637 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369444, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1638 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369474, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1639 Por la suma de \$39.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369478, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1640 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369541, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1641 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369544, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1642 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369550, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1643 Por la suma de \$40.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369619, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1644 Por la suma de \$40.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369655, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1645 Por la suma de \$40.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369686, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1646 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369928, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1647 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369977, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1648 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF370043, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1649 Por la suma de \$113.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF370278, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1650 Por la suma de \$54.445, saldo insoluto de la factura de venta No SRF370318, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1651 Por la suma de \$102.899, saldo insoluto de la factura de venta No SRF370729, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1652 Por la suma de \$18.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF371212, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1653 Por la suma de \$55.210, saldo insoluto de la factura de venta No SRF371330, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1654 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF371848, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1655 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF371862, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1656 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF371877, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1657 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF371884, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1658 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372014, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1659 Por la suma de \$40.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372035, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1660 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372037, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1661 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372040, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1662 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372042, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1663 Por la suma de \$45.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372071, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1664 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372113, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1665 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372132, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1666 Por la suma de \$40.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372157, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1667 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372160, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1668 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372166, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1669 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372192, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1670 Por la suma de \$51.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372201, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1671 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372236, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1672 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372248, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1673 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372307, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1674 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372311, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1675 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372547, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1676 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372725, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1677 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF373129, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

1678 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374013, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1679 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374022, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1680 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374032, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1681 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374071, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1682 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374079, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1683 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374085, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1684 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374153, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1685 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374159, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1686 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374172, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1687 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374194, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1688 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374238, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1689 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374241, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1690 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374676, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1691 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374723, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1692 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374810, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1693 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374844, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1694 Por la suma de \$7.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374880, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1695 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374907, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1696 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374919, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1697 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374924, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1698 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374937, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1699 Por la suma de \$160.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374943, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1700 Por la suma de \$156.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374965, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1701 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375016, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1702 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375059, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1703 Por la suma de \$267.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375060, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1704 Por la suma de \$12.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375169, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1705 Por la suma de \$26.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375172, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1706 Por la suma de \$132.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375180, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1707 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375198, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1708 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375324, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1709 Por la suma de \$156.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375567, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1710 Por la suma de \$53.795, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376099, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

1711 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376262, radicada y presentada para su pago el día 08/12/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/01/2023 y hasta que se verifique su pago.

1712 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376383, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1713 Por la suma de \$53.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376587, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

1714 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376629, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1715 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376650, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1716 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376680, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1717 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376683, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1718 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376688, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1719 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376727, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1720 Por la suma de \$57.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376752, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1721 Por la suma de \$88.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376787, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1722 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376821, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1723 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376843, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1724 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376844, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1725 Por la suma de \$88.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376845, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1726 Por la suma de \$66.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376860, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1727 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376877, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1728 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376969, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1729 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377086, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1730 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377436, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1731 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377447, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1732 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377448, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1733 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377456, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1734 Por la suma de \$82.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377461, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1735 Por la suma de \$82.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377499, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1736 Por la suma de \$36.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377512, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1737 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377514, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1738 Por la suma de \$58.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377524, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1739 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377576, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1740 Por la suma de \$28.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377592, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1741 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377639, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1742 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377641, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1743 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377680, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1744 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377689, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1745 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377708, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1746 Por la suma de \$33.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377719, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1747 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377731, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1748 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377737, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1749 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377792, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1750 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377800, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1751 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377806, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1752 Por la suma de \$19.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377814, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1753 Por la suma de \$12.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377833, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1754 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377834, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1755 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377844, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1756 Por la suma de \$277.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377866, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1757 Por la suma de \$711.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377886, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1758 Por la suma de \$109.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF378001, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1759 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF378347, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1760 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF378782, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1761 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF378930, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1762 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF378958, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1763 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF378986, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1764 Por la suma de \$75.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379000, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

1765 Por la suma de \$72.604, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379062, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1766 Por la suma de \$19.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379089, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1767 Por la suma de \$12.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379162, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1768 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379556, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1769 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379557, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1770 Por la suma de \$102.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379558, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1771 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379807, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1772 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379836, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1773 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379899, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1774 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF380181, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1775 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF380182, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1776 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF380255, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1777 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF380262, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1778 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF380399, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1779 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF380447, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1780 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF380495, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1781 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF381284, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1782 Por la suma de \$797.272, saldo insoluto de la factura de venta No SRF381847, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1783 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF381851, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1784 Por la suma de \$17.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF381976, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1785 Por la suma de \$132.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF382236, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1786 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF382457, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1787 Por la suma de \$7.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF382624, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1788 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF382723, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1789 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF383004, radicada y presentada para su pago el día 21/12/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/01/2023 y hasta que se verifique su pago.

1790 Por la suma de \$118.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF383221, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1791 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384004, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1792 Por la suma de \$380.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384012, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1793 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384046, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1794 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384066, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1795 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384078, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1796 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384096, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1797 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384115, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1798 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384125, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1799 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384140, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1800 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384165, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1801 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384174, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1802 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384177, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1803 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384182, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1804 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384191, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1805 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384205, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1806 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384216, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1807 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384221, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1808 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384292, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1809 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384305, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1810 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384353, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1811 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384407, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1812 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384474, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1813 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384498, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1814 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384506, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1815 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384510, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1816 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384586, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1817 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384598, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1818 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384651, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1819 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384657, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1820 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384669, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1821 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384720, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1822 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384750, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1823 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384751, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1824 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384847, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1825 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384864, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1826 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384965, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1827 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384976, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1828 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF385000, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1829 Por la suma de \$88.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF385028, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1830 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF385047, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1831 Por la suma de \$339.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF385052, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1832 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF385265, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1833 Por la suma de \$57.403, saldo insoluto de la factura de venta No SRF385349, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1834 Por la suma de \$110.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF385462, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1835 Por la suma de \$783.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386039, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1836 Por la suma de \$431.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386043, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1837 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386103, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1838 Por la suma de \$205.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386105, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1839 Por la suma de \$46.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386167, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1840 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386751, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1841 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386798, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1842 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386859, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1843 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386864, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1844 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386878, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1845 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386882, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1846 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386885, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1847 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386930, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1848 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386953, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1849 Por la suma de \$7.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387004, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1850 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387007, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1851 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387008, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1852 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387009, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1853 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387017, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1854 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387047, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1855 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387196, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1856 Por la suma de \$21.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387376, radicada y presentada para su pago el día 03/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

1857 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387384, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1858 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387572, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1859 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387856, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1860 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387938, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1861 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387978, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1862 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388234, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1863 Por la suma de \$76.223, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388280, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1864 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388454, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1865 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388478, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1866 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388487, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

1867 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388534, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1868 Por la suma de \$28.533, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388559, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1869 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388894, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1870 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388913, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1871 Por la suma de \$339.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389210, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1872 Por la suma de \$55.889, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389381, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1873 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389803, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1874 Por la suma de \$54.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389849, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1875 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389864, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1876 Por la suma de \$61.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389894, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1877 Por la suma de \$143.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389897, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

1878 Por la suma de \$61.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389908, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1879 Por la suma de \$82.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389929, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1880 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389941, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1881 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389977, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1882 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390039, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1883 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390152, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1884 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390154, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1885 Por la suma de \$103.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390342, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1886 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF391278, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

1887 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF392153, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

1888 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF393779, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

1889 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF395460, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1890 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF395513, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1891 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF395832, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1892 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF395924, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1893 Por la suma de \$317.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF396394, radicada y presentada para su pago el día 08/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1894 Por la suma de \$317.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF396527, radicada y presentada para su pago el día 08/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1895 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF396918, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1896 Por la suma de \$1.207.915, saldo insoluto de la factura de venta No SRF397721, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1897 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF397856, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1898 Por la suma de \$12.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF399943, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1899 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF400582, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1900 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF400698, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1901 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401188, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1902 Por la suma de \$29.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401277, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1903 Por la suma de \$1.625.390, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401611, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1904 Por la suma de \$2.816.445, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401693, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1905 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401734, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1906 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401814, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1907 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401820, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1908 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401833, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1909 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401840, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1910 Por la suma de \$131.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401875, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1911 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401914, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1912 Por la suma de \$131.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401928, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1913 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401961, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1914 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401964, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1915 Por la suma de \$19.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401966, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1916 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401971, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1917 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401985, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1918 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401995, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1919 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402040, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1920 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402060, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1921 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402069, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1922 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402093, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1923 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402125, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1924 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402139, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1925 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402157, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1926 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402164, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1927 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402167, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1928 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402180, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1929 Por la suma de \$545.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402344, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1930 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402540, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1931 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406015, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1932 Por la suma de \$25.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406074, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1933 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406435, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1934 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406695, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1935 Por la suma de \$84.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406948, radicada y presentada para su pago el día 22/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1936 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF407069, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1937 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409248, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1938 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409354, radicada y presentada para su pago el día 01/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1939 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409549, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1940 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409659, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1941 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409660, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

1942 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409673, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1943 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410014, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1944 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410079, radicada y presentada para su pago el día 01/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

1945 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410104, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1946 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410107, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1947 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410117, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1948 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410168, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1949 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410173, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1950 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410312, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1951 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410362, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1952 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410372, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1953 Por la suma de \$121.927, saldo insoluto de la factura de venta No SRF416133, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1954 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF417822, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1955 Por la suma de \$21.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF418208, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1956 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF418274, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1957 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF418282, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1958 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF418442, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1959 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF419344, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1960 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF419761, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1961 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420555, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1962 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420567, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1963 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420580, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1964 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420601, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1965 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420605, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1966 Por la suma de \$356.404, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420607, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1967 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420620, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1968 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420629, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1969 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420630, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1970 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420643, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1971 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420648, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1972 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420662, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1973 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420668, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1974 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420673, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1975 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420675, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1976 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420678, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1977 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420683, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1978 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420698, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1979 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420699, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1980 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420710, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1981 Por la suma de \$24.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420719, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1982 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420721, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1983 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420729, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1984 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420730, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1985 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420732, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1986 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420740, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1987 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420746, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1988 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420749, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

1989 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420757, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1990 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420767, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1991 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420788, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1992 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420791, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1993 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420792, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1994 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420795, radicada y presentada para su pago el día 11/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

1995 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420799, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1996 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420804, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1997 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420808, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1998 Por la suma de \$247.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420814, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

1999 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420833, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2000 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420843, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2001 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420852, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2002 Por la suma de \$74.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420854, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2003 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420863, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2004 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420865, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2005 Por la suma de \$90.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420874, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2006 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420878, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2007 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420885, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2008 Por la suma de \$162.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420887, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2009 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420924, radicada y presentada para su pago el día 11/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2010 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420931, radicada y presentada para su pago el día 11/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2011 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420934, radicada y presentada para su pago el día 11/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2012 Por la suma de \$70.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420936, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2013 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420938, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2014 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420946, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2015 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420950, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2016 Por la suma de \$160.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420952, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2017 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420974, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2018 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420990, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2019 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420995, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2020 Por la suma de \$70.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420996, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2021 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421013, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2022 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421016, radicada y presentada para su pago el día 11/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2023 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421022, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2024 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421036, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2025 Por la suma de \$5.215, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421037, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2026 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421039, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2027 Por la suma de \$111.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421051, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2028 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421324, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2029 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421334, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2030 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421355, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2031 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421371, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2032 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421385, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2033 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421411, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2034 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421428, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2035 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421473, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2036 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421526, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2037 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421530, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2038 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421554, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2039 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421632, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2040 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421659, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2041 Por la suma de \$8.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421665, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2042 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421668, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2043 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421677, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2044 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421729, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2045 Por la suma de \$132.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421796, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2046 Por la suma de \$156.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421808, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2047 Por la suma de \$55.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421882, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2048 Por la suma de \$109.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421887, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2049 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421909, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2050 Por la suma de \$273.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421914, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2051 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421950, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2052 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421963, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2053 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421987, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2054 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421995, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2055 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421998, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2056 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422019, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2057 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422021, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2058 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422055, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2059 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422056, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2060 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422062, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2061 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422070, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2062 Por la suma de \$7.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422088, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2063 Por la suma de \$556.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422092, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2064 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422102, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2065 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422105, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2066 Por la suma de \$257.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422109, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2067 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422117, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2068 Por la suma de \$39.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422132, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2069 Por la suma de \$55.126, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422148, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2070 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422157, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2071 Por la suma de \$98.447, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422182, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2072 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422184, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2073 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422192, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2074 Por la suma de \$54.789, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422199, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2075 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422206, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2076 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422249, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2077 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422285, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2078 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422321, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2079 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422330, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2080 Por la suma de \$91.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422389, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2081 Por la suma de \$91.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422391, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2082 Por la suma de \$90.864, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422393, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2083 Por la suma de \$135.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422401, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2084 Por la suma de \$80.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422403, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2085 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422491, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2086 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422530, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2087 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422536, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2088 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422549, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2089 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422559, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2090 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422563, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2091 Por la suma de \$266.892, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422571, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2092 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422586, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2093 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422590, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2094 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422595, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2095 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422618, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2096 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422619, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2097 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422636, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2098 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422640, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2099 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422656, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2100 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422668, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2101 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422670, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2102 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422675, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2103 Por la suma de \$53.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422678, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2104 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422684, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2105 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422692, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2106 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422713, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2107 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422714, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2108 Por la suma de \$75.822, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422718, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2109 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422730, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2110 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422731, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2111 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422737, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2112 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422752, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2113 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422754, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2114 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422756, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2115 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422768, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2116 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422774, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2117 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422786, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2118 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422788, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2119 Por la suma de \$55.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422791, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2120 Por la suma de \$74.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422796, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2121 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422800, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2122 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422801, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2123 Por la suma de \$98.830, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422810, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2124 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422817, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2125 Por la suma de \$80.143, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422840, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2126 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422843, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2127 Por la suma de \$53.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422850, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2128 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422858, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2129 Por la suma de \$1.202.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422870, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2130 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422895, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2131 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422900, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2132 Por la suma de \$53.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422901, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2133 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422902, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2134 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422908, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2135 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422910, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2136 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422915, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2137 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422935, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2138 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422939, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2139 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422946, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2140 Por la suma de \$80.143, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422947, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2141 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422953, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2142 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422956, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2143 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422962, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2144 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422965, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2145 Por la suma de \$173.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422968, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2146 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422977, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2147 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422983, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2148 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422994, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2149 Por la suma de \$23.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422996, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2150 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423010, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2151 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423014, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2152 Por la suma de \$291.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423015, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2153 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423023, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2154 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423026, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2155 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423027, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2156 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423030, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2157 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423031, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2158 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423032, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2159 Por la suma de \$129.824, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423040, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2160 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423041, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2161 Por la suma de \$23.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423044, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2162 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423045, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2163 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423047, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2164 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423057, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2165 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423064, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2166 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423068, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2167 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423069, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2168 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423086, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2169 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423099, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2170 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423106, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2171 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423108, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2172 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423115, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2173 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423116, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2174 Por la suma de \$175.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423117, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2175 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423122, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2176 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423126, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2177 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423127, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2178 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423131, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2179 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423134, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2180 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423135, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2181 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423139, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2182 Por la suma de \$115.492, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423146, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2183 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423148, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2184 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423168, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2185 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423170, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2186 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423172, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2187 Por la suma de \$88.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423175, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2188 Por la suma de \$54.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423190, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2189 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423263, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2190 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423274, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2191 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423292, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2192 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423305, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2193 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423308, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2194 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423316, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2195 Por la suma de \$39.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423343, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2196 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423378, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2197 Por la suma de \$197.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423437, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2198 Por la suma de \$111.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423456, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2199 Por la suma de \$61.019, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423465, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2200 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423470, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2201 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423480, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2202 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423485, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2203 Por la suma de \$60.887, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423496, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2204 Por la suma de \$53.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423513, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2205 Por la suma de \$262.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423518, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2206 Por la suma de \$54.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423524, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2207 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423546, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2208 Por la suma de \$177.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423547, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2209 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423553, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2210 Por la suma de \$253.870, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423556, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2211 Por la suma de \$109.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423565, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2212 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423567, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2213 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423570, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2214 Por la suma de \$70.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423582, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2215 Por la suma de \$103.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423590, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2216 Por la suma de \$132.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423598, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2217 Por la suma de \$97.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423608, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2218 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423609, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2219 Por la suma de \$5.026, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423614, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2220 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423624, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2221 Por la suma de \$4.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423631, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2222 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423673, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2223 Por la suma de \$4.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423694, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2224 Por la suma de \$57.065, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423699, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2225 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423708, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2226 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423721, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2227 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423728, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2228 Por la suma de \$87.014, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423743, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2229 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423760, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2230 Por la suma de \$88.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423773, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2231 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423780, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2232 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423789, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2233 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423819, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2234 Por la suma de \$97.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423855, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2235 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423865, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2236 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423872, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2237 Por la suma de \$65.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423926, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2238 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423927, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2239 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423928, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2240 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423937, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2241 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423954, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2242 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423969, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2243 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423973, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2244 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423979, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2245 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423990, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2246 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424004, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2247 Por la suma de \$2.553, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424024, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2248 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424031, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2249 Por la suma de \$4.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424034, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2250 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424052, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2251 Por la suma de \$74.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424053, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2252 Por la suma de \$1.930, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424081, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2253 Por la suma de \$114.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424134, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2254 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424142, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2255 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424157, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2256 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424169, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2257 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424178, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2258 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424188, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2259 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424199, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2260 Por la suma de \$75.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424205, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2261 Por la suma de \$53.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424209, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2262 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424211, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2263 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424216, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2264 Por la suma de \$105.690, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424217, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2265 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424230, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2266 Por la suma de \$55.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424238, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2267 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424248, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2268 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424253, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2269 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424256, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2270 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424267, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2271 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424273, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2272 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424278, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2273 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424281, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2274 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424285, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2275 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424289, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2276 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424291, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2277 Por la suma de \$4.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424324, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2278 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424326, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2279 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424334, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2280 Por la suma de \$4.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424336, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2281 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424353, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2282 Por la suma de \$102.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424356, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2283 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424378, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2284 Por la suma de \$333.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424386, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2285 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424395, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2286 Por la suma de \$309.838, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424399, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2287 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424419, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2288 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424430, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2289 Por la suma de \$132.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424460, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2290 Por la suma de \$4.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424519, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2291 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424529, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2292 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424538, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2293 Por la suma de \$4.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424553, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2294 Por la suma de \$3.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424563, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2295 Por la suma de \$2.207, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424571, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2296 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424573, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2297 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424575, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2298 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424578, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2299 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424647, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2300 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424649, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2301 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424651, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2302 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424659, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2303 Por la suma de \$29.949, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424666, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2304 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424671, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2305 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424677, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2306 Por la suma de \$16.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424689, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2307 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424692, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2308 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424721, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2309 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424740, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2310 Por la suma de \$156.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424759, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2311 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424789, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2312 Por la suma de \$57.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424801, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2313 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424810, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2314 Por la suma de \$476.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424825, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2315 Por la suma de \$97.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424839, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2316 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424848, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2317 Por la suma de \$39.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424859, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2318 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424867, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2319 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424874, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2320 Por la suma de \$205.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424882, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2321 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424889, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2322 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424890, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2323 Por la suma de \$18.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424891, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2324 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424897, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2325 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424912, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2326 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424923, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2327 Por la suma de \$135.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424925, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2328 Por la suma de \$92.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424937, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2329 Por la suma de \$111.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424938, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2330 Por la suma de \$135.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424944, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2331 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424946, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2332 Por la suma de \$86.783, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424949, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2333 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424950, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2334 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424953, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2335 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424955, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2336 Por la suma de \$273.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424956, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2337 Por la suma de \$64.538, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424959, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2338 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424961, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2339 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424964, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2340 Por la suma de \$266.092, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424995, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2341 Por la suma de \$132.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425002, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2342 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425003, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2343 Por la suma de \$156.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425017, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2344 Por la suma de \$156.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425026, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2345 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425033, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2346 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425035, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2347 Por la suma de \$156.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425042, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2348 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425050, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2349 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425051, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2350 Por la suma de \$380.664, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425059, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2351 Por la suma de \$1.690.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425068,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2352 Por la suma de \$3.584.530, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425070, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2353 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425071, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2354 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425072, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2355 Por la suma de \$511, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425077, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2356 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425089, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2357 Por la suma de \$138.753, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425099, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2358 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425101, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2359 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425110, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2360 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425115, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2361 Por la suma de \$86.701, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425120, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2362 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425130, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2363 Por la suma de \$148.487, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425133, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2364 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425139, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2365 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425145, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2366 Por la suma de \$53.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425158, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2367 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425160, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2368 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425172, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2369 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425197, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2370 Por la suma de \$74.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425208, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2371 Por la suma de \$121.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425209, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2372 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425211, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2373 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425222, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2374 Por la suma de \$93.134, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425251, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2375 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425252, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2376 Por la suma de \$71.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425254, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2377 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425255, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2378 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425256, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2379 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425269, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2380 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425272, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2381 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425277, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2382 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425278, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2383 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425283, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2384 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425294, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2385 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425300, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2386 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425301, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2387 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425305, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2388 Por la suma de \$145.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425312, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2389 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425319, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2390 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425323, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2391 Por la suma de \$2.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425335, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2392 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425336, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2393 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425343, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2394 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425346, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2395 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425347, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2396 Por la suma de \$102.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425349, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2397 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425359, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2398 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425382, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2399 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425388, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2400 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425395, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2401 Por la suma de \$82.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425399, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2402 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425402, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2403 Por la suma de \$150.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425418, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2404 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425438, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2405 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425443, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2406 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425468, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2407 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425471, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2408 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425472, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2409 Por la suma de \$1.669.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425476, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2410 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425477, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2411 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425495, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2412 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425508, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2413 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425509, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2414 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425520, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2415 Por la suma de \$435.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425522, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2416 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425528, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2417 Por la suma de \$12.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425534, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2418 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425537, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2419 Por la suma de \$1.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425548, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2420 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425549, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2421 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425552, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2422 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425559, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2423 Por la suma de \$116.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425562, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2424 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425563, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2425 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425565, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2426 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425569, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2427 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425571, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2428 Por la suma de \$4.287, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425574, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2429 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425587, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2430 Por la suma de \$93.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425588, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2431 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425595, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2432 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425597, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2433 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425598, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2434 Por la suma de \$75.548, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425600, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2435 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425618, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2436 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425636, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2437 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425638, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2438 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425639, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2439 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425644, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2440 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425648, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2441 Por la suma de \$28.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425651, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2442 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425656, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2443 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425658, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2444 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425667, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2445 Por la suma de \$66.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425672, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2446 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425673, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2447 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425678, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2448 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425687, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2449 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425690, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2450 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425698, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2451 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425706, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2452 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425708, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2453 Por la suma de \$12.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425710, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2454 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425716, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2455 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425722, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2456 Por la suma de \$273.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425723, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2457 Por la suma de \$38.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425727, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2458 Por la suma de \$264.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425730, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2459 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425737, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2460 Por la suma de \$332.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425747, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2461 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425750, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2462 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425753, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2463 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425756, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2464 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425762, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2465 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425771, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2466 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425772, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2467 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425777, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2468 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425778, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2469 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425779, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2470 Por la suma de \$21.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425781, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2471 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425782, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2472 Por la suma de \$2.296, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425787, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2473 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425793, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2474 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425801, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2475 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425803, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2476 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425806, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2477 Por la suma de \$18.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425820, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2478 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425823, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2479 Por la suma de \$61.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425834, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2480 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425836, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2481 Por la suma de \$111.156, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425840, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2482 Por la suma de \$29.948, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425844, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2483 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425850, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2484 Por la suma de \$29.016, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425855, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2485 Por la suma de \$121.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425864, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2486 Por la suma de \$66.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425865, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2487 Por la suma de \$267.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425867, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2488 Por la suma de \$383.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425885, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2489 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425886, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2490 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425916, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2491 Por la suma de \$214.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426084, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2492 Por la suma de \$287.788, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426093, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2493 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426096, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2494 Por la suma de \$129.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426108, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2495 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426114, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2496 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426116, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2497 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426225, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2498 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426230, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2499 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426245, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2500 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426272, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2501 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426293, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2502 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426314, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2503 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426330, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2504 Por la suma de \$156.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426334, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2505 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426336, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2506 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426339, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2507 Por la suma de \$156.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426342, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2508 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426345, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2509 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426348, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2510 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426350, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2511 Por la suma de \$59.472, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426355, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2512 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426366, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2513 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426374, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2514 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426378, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2515 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426389, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2516 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426392, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2517 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426394, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2518 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426406, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2519 Por la suma de \$43.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426407, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2520 Por la suma de \$160.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426416, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2521 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426420, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2522 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426422, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2523 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426430, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2524 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426439, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2525 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426440, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2526 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426448, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2527 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426454, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2528 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426461, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2529 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426463, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2530 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426486, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2531 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426487, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2532 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426494, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2533 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426497, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2534 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426503, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2535 Por la suma de \$289.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426505, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2536 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426506, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2537 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426510, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2538 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426519, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2539 Por la suma de \$39.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426521, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2540 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426527, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2541 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426534, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2542 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426537, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2543 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426539, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2544 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426545, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2545 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426547, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2546 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426555, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2547 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426562, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2548 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426585, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2549 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426595, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2550 Por la suma de \$115.910, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426600, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2551 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426627, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2552 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426630, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2553 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426637, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2554 Por la suma de \$95.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426649, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2555 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426654, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2556 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426658, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2557 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426659, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2558 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426662, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2559 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426664, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2560 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426669, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2561 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426674, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2562 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426688, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2563 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426694, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2564 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426698, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2565 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426714, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2566 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426735, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2567 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426739, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2568 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426742, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2569 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426743, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2570 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426748, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2571 Por la suma de \$264.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426758, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2572 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426779, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2573 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426800, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2574 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426801, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2575 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426802, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2576 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426814, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2577 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426816, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2578 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426821, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2579 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426824, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2580 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426827, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2581 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426832, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2582 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426838, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2583 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426840, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2584 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426845, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2585 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426871, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2586 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426875, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2587 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426876, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2588 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426877, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2589 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426879, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2590 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426881, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2591 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426882, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2592 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426885, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2593 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426887, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2594 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426888, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2595 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426892, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2596 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426898, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2597 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426905, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2598 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426908, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2599 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426909, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2600 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426912, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2601 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426913, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2602 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426914, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2603 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426921, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2604 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426922, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2605 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426923, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2606 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426933, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2607 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426934, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2608 Por la suma de \$7.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426942, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2609 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426945, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2610 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426947, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2611 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426950, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2612 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426953, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2613 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426957, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2614 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426971, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2615 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426986, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2616 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426990, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2617 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426993, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2618 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426998, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2619 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427006, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2620 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427010, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2621 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427015, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2622 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427022, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2623 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427023, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2624 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427029, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2625 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427034, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2626 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427037, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2627 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427042, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2628 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427053, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2629 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427054, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2630 Por la suma de \$53.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427058, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2631 Por la suma de \$7.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427062, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2632 Por la suma de \$28.533, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427064, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2633 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427067, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2634 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427075, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2635 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427077, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2636 Por la suma de \$46.895, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427093, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2637 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427094, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2638 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427096, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2639 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427098, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2640 Por la suma de \$4.324, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427108, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2641 Por la suma de \$434.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427110, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2642 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427119, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2643 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427128, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2644 Por la suma de \$53.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427131, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2645 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427144, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2646 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427149, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2647 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427165, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2648 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427172, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2649 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427186, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2650 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427190, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2651 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427192, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2652 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427196, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2653 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427197, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2654 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427201, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2655 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427203, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2656 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427210, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2657 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427224, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2658 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427226, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2659 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427246, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2660 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427254, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2661 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427257, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2662 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427258, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2663 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427269, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2664 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427275, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2665 Por la suma de \$210.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427278, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2666 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427279, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2667 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427297, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2668 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427304, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2669 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427309, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2670 Por la suma de \$19.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427310, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2671 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427311, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2672 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427316, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2673 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427323, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2674 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427324, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2675 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427326, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2676 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427333, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2677 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427335, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2678 Por la suma de \$41.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427336, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2679 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427337, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2680 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427347, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2681 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427351, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2682 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427359, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2683 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427362, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2684 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427375, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2685 Por la suma de \$135.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427379, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2686 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427383, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2687 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427388, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2688 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427390, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2689 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427402, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2690 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427403, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2691 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427409, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2692 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427410, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2693 Por la suma de \$5.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427412, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2694 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427418, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2695 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427419, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2696 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427421, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2697 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427428, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2698 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427431, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2699 Por la suma de \$19.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427433, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2700 Por la suma de \$712.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427438, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2701 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427443, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2702 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427444, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2703 Por la suma de \$82.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427450, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2704 Por la suma de \$160.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427451, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2705 Por la suma de \$36.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427452, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2706 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427456, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2707 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427459, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2708 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427463, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2709 Por la suma de \$332.838, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427464, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2710 Por la suma de \$160.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427465, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2711 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427468, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2712 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427475, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2713 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427486, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2714 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427496, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2715 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427499, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2716 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427504, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2717 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427511, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2718 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427512, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2719 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427514, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2720 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427517, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2721 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427521, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2722 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427525, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2723 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427529, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2724 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427533, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2725 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427538, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2726 Por la suma de \$273.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427542, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2727 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427544, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2728 Por la suma de \$347.023, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427548, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2729 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427558, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2730 Por la suma de \$629.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427563, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2731 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427564, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2732 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427578, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2733 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427583, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2734 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427588, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2735 Por la suma de \$75.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427590, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2736 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427593, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2737 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427596, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2738 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427602, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2739 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427605, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2740 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427613, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2741 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427615, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2742 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427618, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2743 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427626, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2744 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427627, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2745 Por la suma de \$7.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427637, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2746 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427644, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2747 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427647, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2748 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427654, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2749 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427660, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2750 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427663, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2751 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427667, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2752 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427686, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2753 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427689, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2754 Por la suma de \$66.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427695, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2755 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427701, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2756 Por la suma de \$57.065, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427710, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2757 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427712, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2758 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427715, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2759 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427717, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2760 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427721, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2761 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427725, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2762 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427726, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2763 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427730, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2764 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427731, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2765 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427736, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2766 Por la suma de \$86.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427742, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2767 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427757, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2768 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427765, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2769 Por la suma de \$54.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427766, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2770 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427769, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2771 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427778, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2772 Por la suma de \$53.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427783, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2773 Por la suma de \$266.892, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427785, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2774 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427786, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2775 Por la suma de \$39.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427789, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2776 Por la suma de \$27.751.270, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427794, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2777 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427799, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2778 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427813, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2779 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427818, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2780 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427848, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2781 Por la suma de \$128.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427857, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2782 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427863, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2783 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427864, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2784 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427883, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2785 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427885, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2786 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427886, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2787 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427888, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2788 Por la suma de \$2.054.698, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427891, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2789 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427892, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2790 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427894, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2791 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427897, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2792 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427900, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2793 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427902, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2794 Por la suma de \$75.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427905, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2795 Por la suma de \$141.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427912, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2796 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427916, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2797 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427918, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2798 Por la suma de \$457.003, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427925, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2799 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427939, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2800 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427940, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2801 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427946, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2802 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427949, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2803 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427951, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2804 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427956, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2805 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427965, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2806 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427966, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2807 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427970, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2808 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427973, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2809 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427977, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2810 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427986, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2811 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427990, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2812 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427997, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2813 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428001, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2814 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428002, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2815 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428007, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2816 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428011, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2817 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428015, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2818 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428025, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2819 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428029, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2820 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428032, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2821 Por la suma de \$440.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428033, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2822 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428038, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2823 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428039, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2824 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428050, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2825 Por la suma de \$380.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428052, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2826 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428054, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2827 Por la suma de \$12.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428057, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2828 Por la suma de \$349.951, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428060, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2829 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428064, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2830 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428075, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2831 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428080, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2832 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428083, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2833 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428086, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2834 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428089, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2835 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428092, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2836 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428093, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2837 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428098, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2838 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428101, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2839 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428104, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2840 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428107, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2841 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428109, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2842 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428113, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2843 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428115, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2844 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428117, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2845 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428118, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2846 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428121, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2847 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428125, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2848 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428128, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2849 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428131, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2850 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428138, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2851 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428151, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2852 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428153, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2853 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428154, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2854 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428157, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2855 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428160, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2856 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428161, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2857 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428162, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2858 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428166, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2859 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428167, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2860 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428172, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2861 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428174, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2862 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428177, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2863 Por la suma de \$123.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428179, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2864 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428180, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2865 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428193, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

2866 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428197, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2867 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428206, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2868 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428209, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2869 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428211, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2870 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428213, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2871 Por la suma de \$400.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428214, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2872 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428215, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2873 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428216, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2874 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428217, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2875 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428219, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2876 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428220, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2877 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428221, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2878 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428223, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2879 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428225, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2880 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428228, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2881 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428229, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2882 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428230, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2883 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428232, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2884 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428235, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2885 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428239, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2886 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428240, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2887 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428242, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2888 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428243, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2889 Por la suma de \$665.963, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428269, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2890 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428271, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2891 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428272, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2892 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428275, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2893 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428278, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2894 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428282, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2895 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428286, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2896 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428289, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2897 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428291, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2898 Por la suma de \$255.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428312, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2899 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428337, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2900 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428340, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2901 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428341, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2902 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428348, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2903 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428350, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2904 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428354, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2905 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428400, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2906 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428406, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2907 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428414, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2908 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428428, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2909 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428432, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2910 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428438, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2911 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428463, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2912 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428488, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2913 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428496, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2914 Por la suma de \$28.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428497, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2915 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428502, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2916 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428507, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2917 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428521, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2918 Por la suma de \$120.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428524, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2919 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428527, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2920 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428528, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2921 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428534, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2922 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428536, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2923 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428538, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2924 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428540, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2925 Por la suma de \$400.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428545, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2926 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428549, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2927 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428561, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2928 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428564, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2929 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428566, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2930 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428574, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2931 Por la suma de \$546.367, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428577, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2932 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428579, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2933 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428595, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2934 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428609, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2935 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428616, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2936 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428617, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2937 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428630, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2938 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428637, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2939 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428641, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2940 Por la suma de \$1.787.804, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428670, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2941 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428675, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2942 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428677, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2943 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428682, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2944 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428700, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2945 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428703, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2946 Por la suma de \$362.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428715, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2947 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428724, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2948 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428739, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2949 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428761, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

2950 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428764, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2951 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428766, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2952 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428777, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

2953 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428786, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2954 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428789, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2955 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428806, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

2956 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428816, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2957 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428827, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2958 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428831, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2959 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428837, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2960 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428854, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2961 Por la suma de \$332.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428859, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2962 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428860, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2963 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428861, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2964 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428863, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2965 Por la suma de \$273.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428864, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2966 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428867, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2967 Por la suma de \$332.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428868, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2968 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428869, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2969 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428883, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2970 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428893, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2971 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428896, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2972 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428899, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2973 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428907, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2974 Por la suma de \$526.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428911, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2975 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428924, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2976 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428925, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2977 Por la suma de \$440.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428929, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2978 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428930, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2979 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428953, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2980 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428961, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2981 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428965, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2982 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428966, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2983 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428977, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2984 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428981, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2985 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428986, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2986 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428988, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2987 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428992, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2988 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428994, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2989 Por la suma de \$172.290, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429000, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2990 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429001, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2991 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429003, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2992 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429006, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2993 Por la suma de \$1.827.498, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429015, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2994 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429019, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2995 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429029, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2996 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429039, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

2997 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429057, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2998 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429059, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

2999 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429062, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3000 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429065, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3001 Por la suma de \$264.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429067, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3002 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429083, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3003 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429086, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3004 Por la suma de \$269.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429094, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3005 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429096, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3006 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429108, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3007 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429110, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3008 Por la suma de \$277.814, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429166, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3009 Por la suma de \$66.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429167, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3010 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429177, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3011 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429184, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3012 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429197, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3013 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429228, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3014 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429230, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3015 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429231, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3016 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429236, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3017 Por la suma de \$13.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429242, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3018 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429248, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3019 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429299, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3020 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429302, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3021 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429329, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3022 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429332, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3023 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429334, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3024 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429341, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3025 Por la suma de \$63.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429349, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3026 Por la suma de \$64.588, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429360, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3027 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429374, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3028 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429410, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3029 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429411, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3030 Por la suma de \$76.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429439, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3031 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429448, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3032 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429462, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3033 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429471, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3034 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429475, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3035 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429512, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3036 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429518, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3037 Por la suma de \$89.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429524, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3038 Por la suma de \$89.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429528, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3039 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429585, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3040 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429596, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3041 Por la suma de \$105.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429602, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3042 Por la suma de \$107.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429629, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3043 Por la suma de \$107.927, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429633, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3044 Por la suma de \$13.872.821, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429636,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

3045 Por la suma de \$123.033, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429660, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3046 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429667, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3047 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429678, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3048 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429703, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3049 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429725, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3050 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429760, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3051 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429770, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3052 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429792, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3053 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429805, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3054 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429878, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3055 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429880, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3056 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429883, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3057 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429885, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3058 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429894, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3059 Por la suma de \$128.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429896, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3060 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429902, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3061 Por la suma de \$652.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429907, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3062 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429908, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3063 Por la suma de \$111.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429926, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3064 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429937, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3065 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429945, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3066 Por la suma de \$131.270, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429961, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3067 Por la suma de \$310.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429978, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3068 Por la suma de \$133.609, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429987, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3069 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430009, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3070 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430012, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3071 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430013, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3072 Por la suma de \$130.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430025, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3073 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430054, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3074 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430075, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3075 Por la suma de \$165.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430078, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3076 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430079, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3077 Por la suma de \$63.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430085, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3078 Por la suma de \$180.672, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430107, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3079 Por la suma de \$223.171, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430124, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3080 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430129, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3081 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430135, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3082 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430141, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3083 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430142, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3084 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430145, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3085 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430159, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3086 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430170, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3087 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430214, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3088 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430215, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3089 Por la suma de \$103.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430258, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3090 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430261, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3091 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430268, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3092 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430269, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3093 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430270, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3094 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430271, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3095 Por la suma de \$119.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430281, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3096 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430290, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3097 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430292, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3098 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430299, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3099 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430303, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3100 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430305, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3101 Por la suma de \$759.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430314, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3102 Por la suma de \$165.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430337, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3103 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430340, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3104 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430343, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3105 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430345, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3106 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430350, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3107 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430358, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3108 Por la suma de \$126.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430359, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3109 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430367, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3110 Por la suma de \$43.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430373, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3111 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430387, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3112 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430391, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3113 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430402, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3114 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430412, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3115 Por la suma de \$86.763, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430428, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3116 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430438, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3117 Por la suma de \$66.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430450, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3118 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430452, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3119 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430475, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3120 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430476, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3121 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430479, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3122 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430480, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3123 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430488, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3124 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430490, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3125 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430491, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3126 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430502, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3127 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430503, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3128 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430505, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3129 Por la suma de \$2.141.116, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430512, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3130 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430516, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3131 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430534, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3132 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430547, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3133 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430557, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3134 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430561, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3135 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430562, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3136 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430564, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3137 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430574, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3138 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430581, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3139 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430583, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3140 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430586, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3141 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430592, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3142 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430602, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3143 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430611, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3144 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430614, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3145 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430615, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3146 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430616, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3147 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430620, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3148 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430631, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3149 Por la suma de \$229.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430632, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3150 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430634, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3151 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430636, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3152 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430638, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3153 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430641, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3154 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430642, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3155 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430646, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3156 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430650, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3157 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430666, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3158 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430672, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3159 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430677, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3160 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430682, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3161 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430687, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3162 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430692, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3163 Por la suma de \$64.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430697, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3164 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430700, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3165 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430704, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3166 Por la suma de \$65.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430705, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3167 Por la suma de \$111.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430720, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3168 Por la suma de \$65.649, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430722, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3169 Por la suma de \$69.164, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430730, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3170 Por la suma de \$694.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430732, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3171 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430737, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3172 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430743, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3173 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430744, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3174 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430747, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3175 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430755, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3176 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430762, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3177 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430764, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3178 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430775, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3179 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430781, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3180 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430785, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3181 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430786, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3182 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430789, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3183 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430790, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3184 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430791, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3185 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430803, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3186 Por la suma de \$581.808, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430818, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3187 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430825, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3188 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430855, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3189 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430885, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3190 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430892, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3191 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430893, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3192 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430900, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3193 Por la suma de \$481.205, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430904, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3194 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430905, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3195 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430907, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3196 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430910, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3197 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430916, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3198 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430924, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3199 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430925, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3200 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430928, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3201 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430938, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3202 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430949, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3203 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430950, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3204 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430954, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3205 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430955, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3206 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430956, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3207 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430961, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3208 Por la suma de \$45.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430966, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3209 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430968, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3210 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430974, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3211 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430979, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3212 Por la suma de \$68.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430980, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3213 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430988, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3214 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430989, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3215 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430990, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3216 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430991, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3217 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430993, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3218 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430994, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3219 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430995, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3220 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430996, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3221 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430999, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3222 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431001, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3223 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431003, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3224 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431004, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3225 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431005, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3226 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431009, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3227 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431010, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3228 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431011, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3229 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431013, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3230 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431017, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3231 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431021, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3232 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431022, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3233 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431025, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3234 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431031, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3235 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431036, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3236 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431039, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3237 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431040, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3238 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431043, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3239 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431044, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3240 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431047, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3241 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431054, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3242 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431055, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3243 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431056, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3244 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431058, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3245 Por la suma de \$123.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431060, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3246 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431062, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3247 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431066, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3248 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431071, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3249 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431078, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3250 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431081, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3251 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431083, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3252 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431085, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3253 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431086, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3254 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431087, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3255 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431110, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3256 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431133, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3257 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431146, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3258 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431148, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3259 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431153, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3260 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431154, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3261 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431155, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3262 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431156, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3263 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431161, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3264 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431162, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3265 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431163, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3266 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431165, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3267 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431167, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3268 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431174, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3269 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431180, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3270 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431184, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3271 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431187, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3272 Por la suma de \$372.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431189, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3273 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431196, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3274 Por la suma de \$772.845, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431255, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3275 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431268, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3276 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431271, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3277 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431273, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3278 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431280, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3279 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431283, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3280 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431285, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3281 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431292, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3282 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431295, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3283 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431298, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3284 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431305, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3285 Por la suma de \$229.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431308, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3286 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431311, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3287 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431315, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3288 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431316, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3289 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431319, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3290 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431321, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3291 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431324, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3292 Por la suma de \$39.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431341, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3293 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431344, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3294 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431348, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3295 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431355, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3296 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431364, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3297 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431376, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3298 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431378, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3299 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431381, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3300 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431396, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3301 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431397, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3302 Por la suma de \$247.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431404, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3303 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431407, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3304 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431425, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3305 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431434, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3306 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431436, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3307 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431438, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3308 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431443, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3309 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431452, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3310 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431460, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3311 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431465, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3312 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431467, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3313 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431468, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3314 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431470, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3315 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431471, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3316 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431478, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3317 Por la suma de \$111.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431482, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3318 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431501, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3319 Por la suma de \$139.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431504, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3320 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431508, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3321 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431517, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3322 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431518, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3323 Por la suma de \$135.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431523, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3324 Por la suma de \$135.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431526, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3325 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431528, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3326 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431529, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3327 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431532, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3328 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431541, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3329 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431543, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3330 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431545, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3331 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431546, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3332 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431548, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3333 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431555, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3334 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431556, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3335 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431559, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3336 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431567, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3337 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431568, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3338 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431573, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3339 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431575, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3340 Por la suma de \$1.571.844, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431577, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3341 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431584, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3342 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431585, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3343 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431587, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3344 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431588, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3345 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431596, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3346 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431597, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3347 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431600, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3348 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431607, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3349 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431609, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3350 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431613, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3351 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431614, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3352 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431619, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3353 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431622, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3354 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431630, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3355 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431632, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3356 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431635, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3357 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431636, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3358 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431641, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3359 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431648, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3360 Por la suma de \$107.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431655, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3361 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431665, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3362 Por la suma de \$39.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431681, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3363 Por la suma de \$107.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431684, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3364 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431698, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3365 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431699, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3366 Por la suma de \$76.327, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431701, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3367 Por la suma de \$85.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431702, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3368 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431713, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3369 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431729, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3370 Por la suma de \$64.330, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431731, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3371 Por la suma de \$64.004, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431733, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3372 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431734, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3373 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431735, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3374 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431736, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3375 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431737, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3376 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431742, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3377 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431751, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3378 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431754, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3379 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431755, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3380 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431756, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3381 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431757, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3382 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431758, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3383 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431759, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3384 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431760, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3385 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431761, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3386 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431762, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3387 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431763, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3388 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431764, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3389 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431765, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3390 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431766, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3391 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431767, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3392 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431768, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3393 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431769, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3394 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431771, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3395 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431772, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3396 Por la suma de \$219.049, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431775, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3397 Por la suma de \$213.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431776, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3398 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431777, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3399 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431778, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3400 Por la suma de \$196.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431781, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3401 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431791, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3402 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431807, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3403 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431810, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3404 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431812, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3405 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431813, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3406 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431817, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3407 Por la suma de \$310.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431824, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3408 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431863, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3409 Por la suma de \$1.207.915, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431864, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3410 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431865, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3411 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431866, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3412 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431867, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3413 Por la suma de \$277.814, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431868, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3414 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431869, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3415 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431873, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3416 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431874, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3417 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431875, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3418 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431876, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3419 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431881, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3420 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431891, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3421 Por la suma de \$405.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431899, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3422 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431906, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3423 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431909, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3424 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431915, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3425 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431922, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3426 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431929, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3427 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431930, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3428 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431933, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3429 Por la suma de \$191.330, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431940, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3430 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431941, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3431 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431943, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3432 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431950, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3433 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431997, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3434 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432003, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3435 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432019, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3436 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432039, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3437 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432044, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3438 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432047, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3439 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432052, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3440 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432068, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3441 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432076, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3442 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432092, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3443 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432095, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3444 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432096, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3445 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432097, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3446 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432103, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3447 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432106, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3448 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432108, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3449 Por la suma de \$201.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432113, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3450 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432115, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3451 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432129, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3452 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432133, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3453 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432143, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3454 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432146, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3455 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432148, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3456 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432149, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3457 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432150, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3458 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432157, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3459 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432158, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3460 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432166, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3461 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432176, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3462 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432206, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3463 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432221, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3464 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432227, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3465 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432229, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3466 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432236, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3467 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432255, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3468 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432256, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3469 Por la suma de \$332.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432257, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3470 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432260, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3471 Por la suma de \$405.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432273, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3472 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432274, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3473 Por la suma de \$389.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432276, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3474 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432306, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3475 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432307, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3476 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432323, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3477 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432326, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3478 Por la suma de \$7.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432338, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3479 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432346, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3480 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432367, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3481 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432368, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3482 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432379, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3483 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432398, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3484 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432402, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3485 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432411, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3486 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432416, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3487 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432425, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3488 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432436, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3489 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432437, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3490 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432444, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3491 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432454, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3492 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432461, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3493 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432468, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3494 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432473, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3495 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432475, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3496 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432486, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3497 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432495, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3498 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432524, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3499 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432534, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3500 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432546, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3501 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432557, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3502 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432565, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3503 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432569, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3504 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432573, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3505 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432574, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3506 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432578, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3507 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432586, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3508 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432589, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3509 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432590, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3510 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432604, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3511 Por la suma de \$1.207.914, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432606, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3512 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432614, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3513 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432615, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3514 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432616, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3515 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432621, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3516 Por la suma de \$441.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432623, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3517 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432628, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3518 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432633, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3519 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432635, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3520 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432638, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3521 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432640, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3522 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432647, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3523 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432648, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3524 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432649, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3525 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432653, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3526 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432660, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3527 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432670, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3528 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432696, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3529 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432705, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3530 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432707, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3531 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432708, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3532 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432711, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3533 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432712, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3534 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432729, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3535 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432734, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3536 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432747, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3537 Por la suma de \$233.599, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432760, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3538 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432764, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3539 Por la suma de \$184.896, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432778, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3540 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432787, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3541 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432788, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3542 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432792, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3543 Por la suma de \$224.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432846, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3544 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432877, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3545 Por la suma de \$86.886, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432879, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3546 Por la suma de \$243.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432880, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3547 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432895, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3548 Por la suma de \$519.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432918, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3549 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432924, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3550 Por la suma de \$131.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432932, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3551 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432937, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3552 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432956, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3553 Por la suma de \$259.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432960, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3554 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432962, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3555 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432970, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3556 Por la suma de \$161.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432973, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3557 Por la suma de \$451.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432975, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3558 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432981, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3559 Por la suma de \$111.648, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432982, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3560 Por la suma de \$636.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432989, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3561 Por la suma de \$506.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432995, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3562 Por la suma de \$966.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433000, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3563 Por la suma de \$271.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433007, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3564 Por la suma de \$277.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433010, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3565 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433014, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3566 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433015, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3567 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433017, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3568 Por la suma de \$465.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433020, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3569 Por la suma de \$271.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433025, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3570 Por la suma de \$1.069.975, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433029, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3571 Por la suma de \$477.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433045, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3572 Por la suma de \$469.116, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433050, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3573 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433051, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3574 Por la suma de \$616.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433062, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3575 Por la suma de \$271.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433078, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3576 Por la suma de \$791.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433083, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3577 Por la suma de \$271.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433086, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3578 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433093, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3579 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433094, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3580 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433116, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3581 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433160, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3582 Por la suma de \$293.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433166, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3583 Por la suma de \$369.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433171, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3584 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433172, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3585 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433173, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3586 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433178, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3587 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433185, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3588 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433192, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3589 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433193, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3590 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433197, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3591 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433202, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3592 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433206, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3593 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433208, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3594 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433211, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3595 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433213, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3596 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433216, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3597 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433219, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3598 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433225, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3599 Por la suma de \$527.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433233, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3600 Por la suma de \$35.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433235, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3601 Por la suma de \$862.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433238, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3602 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433243, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3603 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433246, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3604 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433247, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3605 Por la suma de \$123.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433252, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3606 Por la suma de \$1.031.508, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433253, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3607 Por la suma de \$591.857, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433256, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3608 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433258, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3609 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433269, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3610 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433271, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3611 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433275, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3612 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433282, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3613 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433296, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3614 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433309, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3615 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433314, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3616 Por la suma de \$135.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433319, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3617 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433322, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3618 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433324, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3619 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433338, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3620 Por la suma de \$105.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433345, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3621 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433348, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3622 Por la suma de \$90.864, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433351, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3623 Por la suma de \$245.670, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433356, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3624 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433359, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3625 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433362, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3626 Por la suma de \$64.391, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433372, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3627 Por la suma de \$64.391, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433374, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3628 Por la suma de \$64.391, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433376, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3629 Por la suma de \$126.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433385, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3630 Por la suma de \$39.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433386, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3631 Por la suma de \$226.150, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433389, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3632 Por la suma de \$406.226, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433404, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3633 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433412, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3634 Por la suma de \$228.036, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433414, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3635 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433425, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3636 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433426, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3637 Por la suma de \$271.392, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433436, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3638 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433451, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3639 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433488, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3640 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433490, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3641 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433491, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3642 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433492, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3643 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433493, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3644 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433494, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3645 Por la suma de \$80.752, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433499, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3646 Por la suma de \$84.078, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433500, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3647 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433501, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3648 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433502, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3649 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433503, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3650 Por la suma de \$90.864, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433505, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3651 Por la suma de \$107.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433520, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3652 Por la suma de \$222.511, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433532, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3653 Por la suma de \$339.584, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433533, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3654 Por la suma de \$3.967.957, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433584, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3655 Por la suma de \$17.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433585, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3656 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433700, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3657 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433704, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3658 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433707, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3659 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433766, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3660 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433767, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3661 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433770, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3662 Por la suma de \$90.705, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433830, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3663 Por la suma de \$163.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433840, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3664 Por la suma de \$166.603, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433841, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3665 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433890, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3666 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433894, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3667 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433896, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3668 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433898, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3669 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433899, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3670 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433906, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3671 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433912, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3672 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433916, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3673 Por la suma de \$441.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433926, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3674 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433932, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3675 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433934, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3676 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433935, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3677 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433938, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3678 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433946, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3679 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433950, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3680 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433962, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3681 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433965, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3682 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433968, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3683 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433970, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3684 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433976, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3685 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433990, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3686 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433998, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3687 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434004, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3688 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434007, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3689 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434008, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3690 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434014, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3691 Por la suma de \$759.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434021, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3692 Por la suma de \$389.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434030, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3693 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434034, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3694 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434045, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3695 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434065, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3696 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434086, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3697 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434089, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3698 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434092, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3699 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434095, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3700 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434100, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3701 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434104, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3702 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434109, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3703 Por la suma de \$136.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434117, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3704 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434129, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3705 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434139, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3706 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434145, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3707 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434147, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3708 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434156, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3709 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434164, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3710 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434165, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3711 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434168, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3712 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434177, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3713 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434189, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3714 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434192, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3715 Por la suma de \$65.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434194, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3716 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434215, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3717 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434216, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3718 Por la suma de \$134.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434229, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3719 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434233, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3720 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434240, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3721 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434241, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3722 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434246, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3723 Por la suma de \$577.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434255, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3724 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434268, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3725 Por la suma de \$120.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434271, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3726 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434272, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3727 Por la suma de \$92.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434287, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3728 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434290, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3729 Por la suma de \$277.814, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434291, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3730 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434292, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3731 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434294, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3732 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434298, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3733 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434300, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3734 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434301, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3735 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434302, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3736 Por la suma de \$7.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434304, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3737 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434310, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3738 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434315, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3739 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434322, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3740 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434328, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3741 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434335, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3742 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434338, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3743 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434343, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3744 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434348, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3745 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434356, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3746 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434359, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3747 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434364, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3748 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434366, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3749 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434370, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3750 Por la suma de \$119.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434378, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3751 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434379, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3752 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434382, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3753 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434384, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3754 Por la suma de \$1.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434394, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3755 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434396, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3756 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434400, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3757 Por la suma de \$12.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434402, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3758 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434408, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3759 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434415, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3760 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434418, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3761 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434420, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3762 Por la suma de \$374.319, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434423, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3763 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434424, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3764 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434425, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3765 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434434, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3766 Por la suma de \$99.986, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434445, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3767 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434446, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3768 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434447, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3769 Por la suma de \$130.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434454, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3770 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434457, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3771 Por la suma de \$759.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434459, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3772 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434463, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3773 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434464, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3774 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434468, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3775 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434476, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3776 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434477, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3777 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434490, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3778 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434491, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3779 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434503, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3780 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434511, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3781 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434516, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3782 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434525, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3783 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434531, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3784 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434540, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3785 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434557, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3786 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434569, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3787 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434575, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3788 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434581, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3789 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434598, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3790 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434599, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3791 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434612, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3792 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434618, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3793 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434624, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3794 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434629, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3795 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434631, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3796 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434634, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3797 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434642, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3798 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434646, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3799 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434648, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3800 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434672, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3801 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434676, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3802 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434681, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3803 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434690, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3804 Por la suma de \$11.807.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434697, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3805 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434699, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3806 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434704, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3807 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434705, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3808 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434706, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3809 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434707, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3810 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434721, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3811 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434742, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3812 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434743, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3813 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434759, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3814 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434761, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3815 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434769, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3816 Por la suma de \$3.820.019, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434773, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3817 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434780, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3818 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434783, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3819 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434785, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3820 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434793, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3821 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434796, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3822 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434799, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3823 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434800, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3824 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434803, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3825 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434806, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3826 Por la suma de \$359.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434812, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3827 Por la suma de \$335.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434817, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3828 Por la suma de \$12.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434818, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3829 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434819, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3830 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434825, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3831 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434830, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3832 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434832, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3833 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434846, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3834 Por la suma de \$359.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434850, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3835 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434860, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3836 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434864, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3837 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434885, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3838 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434888, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3839 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434900, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3840 Por la suma de \$34.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434902, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3841 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434903, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3842 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434906, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3843 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434908, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3844 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434915, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3845 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434917, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3846 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434918, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3847 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434922, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3848 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434925, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3849 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434926, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3850 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434958, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3851 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434961, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3852 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434964, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3853 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434969, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3854 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434972, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3855 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434975, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3856 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434979, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3857 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434980, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3858 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434981, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3859 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434983, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3860 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434984, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3861 Por la suma de \$205.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434986, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3862 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434995, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3863 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434999, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3864 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435001, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3865 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435004, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3866 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435008, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3867 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435013, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3868 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435027, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3869 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435041, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3870 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435051, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3871 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435052, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3872 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435055, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3873 Por la suma de \$66.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435059, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3874 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435062, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3875 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435065, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3876 Por la suma de \$66.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435067, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3877 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435074, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3878 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435080, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3879 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435081, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3880 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435092, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3881 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435094, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3882 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435096, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3883 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435106, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3884 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435111, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3885 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435112, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3886 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435114, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3887 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435116, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3888 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435122, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3889 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435123, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3890 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435125, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3891 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435126, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3892 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435128, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3893 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435132, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3894 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435133, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3895 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435136, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3896 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435137, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3897 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435147, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3898 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435150, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3899 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435161, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3900 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435164, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3901 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435172, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3902 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435182, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3903 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435183, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3904 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435185, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3905 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435191, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3906 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435194, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3907 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435195, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3908 Por la suma de \$201.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435196, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3909 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435199, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3910 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435203, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3911 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435204, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3912 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435212, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3913 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435213, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3914 Por la suma de \$3.794.229, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435214, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3915 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435219, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3916 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435221, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3917 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435233, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3918 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435237, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3919 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435244, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3920 Por la suma de \$359.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435252, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3921 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435254, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3922 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435259, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3923 Por la suma de \$225.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435261, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3924 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435270, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3925 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435276, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3926 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435281, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3927 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435284, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3928 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435285, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3929 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435288, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3930 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435300, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3931 Por la suma de \$759.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435309, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3932 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435311, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3933 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435316, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3934 Por la suma de \$1.942.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435317, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3935 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435325, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3936 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435346, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3937 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435349, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3938 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435360, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3939 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435364, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3940 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435367, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3941 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435368, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

3942 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435369, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3943 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435385, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3944 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435400, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3945 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435445, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3946 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435453, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3947 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435471, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3948 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435475, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3949 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435482, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3950 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435483, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3951 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435499, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3952 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435500, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3953 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435507, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3954 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435512, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3955 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435519, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3956 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435526, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3957 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435527, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

3958 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435530, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3959 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435531, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3960 Por la suma de \$70.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435533, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3961 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435545, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3962 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435551, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3963 Por la suma de \$74.368, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435557, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3964 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435563, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3965 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435564, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3966 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435575, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3967 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435577, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3968 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435579, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3969 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435580, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3970 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435582, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3971 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435584, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3972 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435587, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3973 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435596, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3974 Por la suma de \$38.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435600, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3975 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435608, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3976 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435609, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3977 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435612, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3978 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435628, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3979 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435630, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3980 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435632, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3981 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435642, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3982 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435649, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3983 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435654, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3984 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435657, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3985 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435681, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3986 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435683, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3987 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435686, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3988 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435708, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3989 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435712, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3990 Por la suma de \$225.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435713, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3991 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435716, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3992 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435730, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3993 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435734, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3994 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435741, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3995 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435755, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

3996 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435756, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3997 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435761, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

3998 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435764, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

3999 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435766, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4000 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435769, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4001 Por la suma de \$115.944, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435771, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4002 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435774, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4003 Por la suma de \$116.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435777, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4004 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435779, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4005 Por la suma de \$66.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435790, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4006 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435794, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4007 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435795, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4008 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435797, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4009 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435799, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4010 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435800, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4011 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435803, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4012 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435805, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4013 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435809, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4014 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435810, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4015 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435813, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4016 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435819, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4017 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435820, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4018 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435824, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4019 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435829, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4020 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435831, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4021 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435832, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4022 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435833, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4023 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435841, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4024 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435844, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4025 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435845, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4026 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435847, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4027 Por la suma de \$481.778, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435856, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4028 Por la suma de \$184.896, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435867, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4029 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435900, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4030 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435902, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4031 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435908, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4032 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435915, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4033 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435924, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4034 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435926, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4035 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435927, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4036 Por la suma de \$223.618, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435946, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4037 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435951, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4038 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435954, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4039 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435957, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4040 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435960, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4041 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435967, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4042 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435968, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4043 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435971, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4044 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435973, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4045 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435980, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4046 Por la suma de \$374.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435982, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4047 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435984, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4048 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435987, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4049 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435992, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4050 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435993, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4051 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435997, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4052 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436003, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4053 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436007, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4054 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436017, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4055 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436020, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4056 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436023, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4057 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436026, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4058 Por la suma de \$194.945, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436031, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4059 Por la suma de \$111.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436033, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4060 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436036, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4061 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436037, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4062 Por la suma de \$91.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436040, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4063 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436047, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4064 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436050, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4065 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436057, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4066 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436061, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4067 Por la suma de \$148.389, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436067, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4068 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436068, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4069 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436075, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4070 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436077, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4071 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436082, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4072 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436086, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4073 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436087, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4074 Por la suma de \$38.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436093, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4075 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436102, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4076 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436103, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4077 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436104, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4078 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436109, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4079 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436129, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4080 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436137, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4081 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436138, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4082 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436140, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4083 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436143, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4084 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436159, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4085 Por la suma de \$18.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436167, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4086 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436169, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4087 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436173, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4088 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436186, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4089 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436196, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4090 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436200, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4091 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436204, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4092 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436210, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4093 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436214, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4094 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436220, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4095 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436243, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4096 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436247, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4097 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436249, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4098 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436252, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4099 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436256, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4100 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436257, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4101 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436261, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4102 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436265, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4103 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436269, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4104 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436272, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4105 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436274, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4106 Por la suma de \$128.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436275, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4107 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436277, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4108 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436279, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4109 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436281, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4110 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436284, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4111 Por la suma de \$113.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436285, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4112 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436290, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4113 Por la suma de \$12.250.232, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436296, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4114 Por la suma de \$362.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436302, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4115 Por la suma de \$131.203, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436304, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4116 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436309, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4117 Por la suma de \$369.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436321, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4118 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436323, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4119 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436326, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4120 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436368, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4121 Por la suma de \$39.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436382, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4122 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436387, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4123 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436434, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4124 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436449, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4125 Por la suma de \$129.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436483, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4126 Por la suma de \$67.849, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436496, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4127 Por la suma de \$65.610, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436510, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4128 Por la suma de \$64.330, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436514, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4129 Por la suma de \$103.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436563, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4130 Por la suma de \$90.864, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436566, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4131 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436567, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4132 Por la suma de \$79.502, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436575, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4133 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436614, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4134 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436616, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4135 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436617, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4136 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436618, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4137 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436621, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4138 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436638, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4139 Por la suma de \$434.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436641, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4140 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436644, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4141 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436650, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4142 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436654, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4143 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436660, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4144 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436663, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4145 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436668, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4146 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436671, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4147 Por la suma de \$117.910, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436675, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4148 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436679, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4149 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436689, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4150 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436702, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4151 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436710, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4152 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436717, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4153 Por la suma de \$120.657, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436726, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4154 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436728, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4155 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436736, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4156 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436737, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4157 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436742, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4158 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436748, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4159 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436767, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4160 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436772, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4161 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436773, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4162 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436775, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4163 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436779, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4164 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436780, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4165 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436794, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4166 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436797, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4167 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436801, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4168 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436827, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4169 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436829, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4170 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436840, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4171 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436844, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4172 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436848, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4173 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436853, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4174 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436854, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4175 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436856, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4176 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436861, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4177 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436865, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4178 Por la suma de \$41.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436867, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4179 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436885, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4180 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436886, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4181 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436887, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4182 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436891, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4183 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436893, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4184 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436896, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4185 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436897, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4186 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436900, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4187 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436903, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4188 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436907, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4189 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436911, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4190 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436915, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4191 Por la suma de \$1.891, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436921, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4192 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436922, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4193 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436926, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4194 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436929, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4195 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436930, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4196 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436933, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4197 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436935, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4198 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436947, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4199 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436969, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4200 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436971, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4201 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436972, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4202 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436973, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4203 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436979, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4204 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436982, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4205 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436983, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4206 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436985, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4207 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436988, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4208 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436991, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4209 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436994, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4210 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436997, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4211 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437000, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4212 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437003, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4213 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437010, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4214 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437016, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4215 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437018, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4216 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437022, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4217 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437028, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4218 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437037, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4219 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437053, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4220 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437062, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4221 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437063, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4222 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437065, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4223 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437070, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4224 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437081, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4225 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437082, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4226 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437094, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4227 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437095, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4228 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437098, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4229 Por la suma de \$70.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437103, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4230 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437104, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4231 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437111, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4232 Por la suma de \$313.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437121, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4233 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437129, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4234 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437131, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4235 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437133, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4236 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437138, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4237 Por la suma de \$5.050.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437146, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4238 Por la suma de \$362.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437148, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4239 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437178, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4240 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437182, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4241 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437184, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4242 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437188, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4243 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437201, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4244 Por la suma de \$441.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437236, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4245 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437239, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4246 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437267, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4247 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437279, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4248 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437282, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4249 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437284, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4250 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437293, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4251 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437298, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4252 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437300, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4253 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437332, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4254 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437336, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4255 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437339, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4256 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437342, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4257 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437358, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4258 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437371, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4259 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437376, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4260 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437379, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4261 Por la suma de \$131.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437380, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4262 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437385, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4263 Por la suma de \$65.598, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437400, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4264 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437404, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4265 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437411, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4266 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437414, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4267 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437416, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4268 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437420, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4269 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437433, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4270 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437438, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4271 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437454, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4272 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437458, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4273 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437468, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4274 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437471, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4275 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437472, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4276 Por la suma de \$2.652.117, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437480, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4277 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437483, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4278 Por la suma de \$760.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437489, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4279 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437493, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4280 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437502, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4281 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437504, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4282 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437506, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4283 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437509, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4284 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437510, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4285 Por la suma de \$236.530, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437511, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4286 Por la suma de \$165.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437512, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4287 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437517, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4288 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437518, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4289 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437527, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4290 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437530, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4291 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437552, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4292 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437580, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4293 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437593, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4294 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437606, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4295 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437626, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4296 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437628, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4297 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437653, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4298 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437655, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4299 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437660, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4300 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437662, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4301 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437666, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4302 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437679, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4303 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437703, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4304 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437704, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4305 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437716, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4306 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437717, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4307 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437722, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4308 Por la suma de \$103.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437737, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4309 Por la suma de \$211.122, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437748, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4310 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437753, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4311 Por la suma de \$434.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437763, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4312 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437767, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4313 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437792, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4314 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437793, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4315 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437805, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4316 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437815, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4317 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437828, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4318 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437837, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4319 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437848, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4320 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437849, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4321 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437864, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4322 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437895, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4323 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437910, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4324 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437924, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4325 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437927, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4326 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437933, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4327 Por la suma de \$492.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437937, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4328 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437939, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4329 Por la suma de \$12.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437945, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4330 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437951, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4331 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437953, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4332 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437958, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4333 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437962, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4334 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437967, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4335 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437968, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4336 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438001, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4337 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438007, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4338 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438012, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4339 Por la suma de \$234.953, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438022, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4340 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438028, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4341 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438039, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4342 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438041, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4343 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438043, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4344 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438047, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4345 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438049, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4346 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438061, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4347 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438071, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4348 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438074, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4349 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438084, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4350 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438092, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4351 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438093, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4352 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438096, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4353 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438099, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4354 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438108, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4355 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438109, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4356 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438115, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4357 Por la suma de \$63.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438119, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4358 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438121, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4359 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438152, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4360 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438153, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4361 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438155, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4362 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438157, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4363 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438158, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4364 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438165, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4365 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438173, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4366 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438180, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4367 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438181, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4368 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438182, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4369 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438189, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4370 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438198, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4371 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438199, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4372 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438204, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4373 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438207, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4374 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438214, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4375 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438219, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4376 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438227, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4377 Por la suma de \$49.993, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438234, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4378 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438239, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4379 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438246, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4380 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438247, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4381 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438267, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4382 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438268, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4383 Por la suma de \$127.270, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438272, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4384 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438277, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4385 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438280, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4386 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438281, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4387 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438282, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4388 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438283, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4389 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438286, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4390 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438288, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4391 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438291, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4392 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438302, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4393 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438303, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4394 Por la suma de \$1.553.388, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438306, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4395 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438307, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4396 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438312, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4397 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438321, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4398 Por la suma de \$61.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438329, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4399 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438330, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4400 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438333, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4401 Por la suma de \$380.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438335, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4402 Por la suma de \$54.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438336, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4403 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438339, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4404 Por la suma de \$204.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438350, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4405 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438353, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4406 Por la suma de \$214.936, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438355, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4407 Por la suma de \$253.005, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438358, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4408 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438401, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4409 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438408, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4410 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438411, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4411 Por la suma de \$434.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438417, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4412 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438421, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4413 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438436, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4414 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438455, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4415 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438462, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4416 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438464, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4417 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438465, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4418 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438470, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4419 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438471, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4420 Por la suma de \$167.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438480, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4421 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438496, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4422 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438506, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4423 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438517, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4424 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438532, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4425 Por la suma de \$128.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438548, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4426 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438561, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4427 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438592, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4428 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438604, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4429 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438606, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4430 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438616, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4431 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438618, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4432 Por la suma de \$349.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438623, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4433 Por la suma de \$51.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438627, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4434 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438645, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4435 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438651, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4436 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438653, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4437 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438654, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4438 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438659, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4439 Por la suma de \$243.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438662, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4440 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438667, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4441 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438670, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4442 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438677, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4443 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438686, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4444 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438688, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4445 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438691, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4446 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438692, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4447 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438699, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4448 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438713, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4449 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438728, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4450 Por la suma de \$1.067.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438735, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4451 Por la suma de \$119.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438736, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4452 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438738, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4453 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438747, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4454 Por la suma de \$496.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438751, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4455 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438759, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4456 Por la suma de \$2.008.337, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438767, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4457 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438776, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4458 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438777, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4459 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438787, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4460 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438789, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4461 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438810, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4462 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438819, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4463 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438822, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4464 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438839, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4465 Por la suma de \$119.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438847, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4466 Por la suma de \$57.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438852, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4467 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438853, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4468 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438856, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4469 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438857, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4470 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438864, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4471 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438871, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4472 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438881, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4473 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438885, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4474 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438890, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4475 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438894, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4476 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438895, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4477 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438896, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4478 Por la suma de \$18.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438905, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4479 Por la suma de \$41.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438933, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4480 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438942, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4481 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438945, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4482 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438946, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4483 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438962, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4484 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438963, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4485 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438968, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4486 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438971, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4487 Por la suma de \$41.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438977, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4488 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438985, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4489 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438986, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4490 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438993, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4491 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438997, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4492 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439002, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4493 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439004, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4494 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439019, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4495 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439055, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4496 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439074, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4497 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439078, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4498 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439085, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4499 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439091, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4500 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439096, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4501 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439113, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4502 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439114, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4503 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439117, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4504 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439119, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4505 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439125, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4506 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439128, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4507 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439131, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4508 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439140, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4509 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439145, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4510 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439152, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4511 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439156, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4512 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439170, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4513 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439171, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4514 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439178, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4515 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439183, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4516 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439196, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4517 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439198, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4518 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439199, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4519 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439205, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4520 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439209, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4521 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439213, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4522 Por la suma de \$306.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439223, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4523 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439233, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4524 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439258, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4525 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439263, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4526 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439285, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4527 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439295, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4528 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439300, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4529 Por la suma de \$1.602.812, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439308, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4530 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439309, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4531 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439336, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4532 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439356, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4533 Por la suma de \$70.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439359, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4534 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439361, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4535 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439376, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4536 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439377, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4537 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439379, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4538 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439380, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4539 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439382, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4540 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439384, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4541 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439397, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4542 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439402, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4543 Por la suma de \$149.979, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439415, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

4544 Por la suma de \$63.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439426, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4545 Por la suma de \$194.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439427, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4546 Por la suma de \$156.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439428, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4547 Por la suma de \$138.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439430, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4548 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439431, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4549 Por la suma de \$61.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439433, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4550 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439473, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4551 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439483, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4552 Por la suma de \$434.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439485, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4553 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439487, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4554 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439490, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4555 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439492, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4556 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439494, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4557 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439495, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4558 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439496, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4559 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439498, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4560 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439502, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4561 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439503, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4562 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439504, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4563 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439543, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4564 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439544, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4565 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439549, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4566 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439550, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4567 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439551, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4568 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439553, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4569 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439554, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4570 Por la suma de \$1.828.708, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439564, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4571 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439573, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4572 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439588, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4573 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439590, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4574 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439606, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4575 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439607, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4576 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439615, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4577 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439636, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4578 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439644, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4579 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439657, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4580 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439658, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4581 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439662, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4582 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439678, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4583 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439682, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4584 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439692, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4585 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439697, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4586 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439709, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4587 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439711, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4588 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439725, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4589 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439737, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4590 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439738, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4591 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439746, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4592 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439770, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4593 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439778, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

4594 Por la suma de \$911.519, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439787, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4595 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439790, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4596 Por la suma de \$71.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439796, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4597 Por la suma de \$1.127.117, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439805, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4598 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439814, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4599 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439825, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4600 Por la suma de \$247.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439846, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4601 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439858, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4602 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439881, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4603 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439900, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4604 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439902, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4605 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439911, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4606 Por la suma de \$65.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439937, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4607 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439939, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4608 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439941, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4609 Por la suma de \$104.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439942, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4610 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439950, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4611 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439955, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4612 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439958, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4613 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439959, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4614 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439981, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4615 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439983, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4616 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439993, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4617 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440014, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4618 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440028, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4619 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440065, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4620 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440092, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4621 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440099, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4622 Por la suma de \$66.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440105, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4623 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440106, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4624 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440108, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4625 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440109, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4626 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440134, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4627 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440145, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4628 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440155, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4629 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440156, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4630 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440157, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4631 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440159, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4632 Por la suma de \$546.367, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440161, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4633 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440163, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4634 Por la suma de \$4.477, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440169, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4635 Por la suma de \$1.596.736, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440173, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4636 Por la suma de \$21.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440178, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4637 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440190, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4638 Por la suma de \$70.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440195, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4639 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440196, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4640 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440201, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4641 Por la suma de \$166.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440204, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4642 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440232, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4643 Por la suma de \$195.558, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440243, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4644 Por la suma de \$21.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440244, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4645 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440287, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4646 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440291, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4647 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440293, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4648 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440301, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4649 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440308, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4650 Por la suma de \$115.944, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440310, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4651 Por la suma de \$359.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440335, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4652 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440336, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4653 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440360, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4654 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440366, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4655 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440380, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4656 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440385, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4657 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440414, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4658 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440421, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4659 Por la suma de \$47.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440424, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4660 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440432, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4661 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440438, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4662 Por la suma de \$118.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440441, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4663 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440446, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4664 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440452, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4665 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440455, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4666 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440465, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4667 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440467, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4668 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440492, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4669 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440517, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4670 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440522, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4671 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440525, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4672 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440539, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4673 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440542, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4674 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440545, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4675 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440546, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4676 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440548, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4677 Por la suma de \$119.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440550, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4678 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440557, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4679 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440558, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4680 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440567, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4681 Por la suma de \$97.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440572, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4682 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440580, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4683 Por la suma de \$20.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440589, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4684 Por la suma de \$208.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440594, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4685 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440598, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4686 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440599, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4687 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440610, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4688 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440631, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4689 Por la suma de \$21.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440635, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4690 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440653, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4691 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440654, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4692 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440658, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4693 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440663, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4694 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440676, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4695 Por la suma de \$4.105, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440689, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4696 Por la suma de \$33.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440727, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4697 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440747, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4698 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440750, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4699 Por la suma de \$527.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440753, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4700 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440754, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4701 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440755, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4702 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440759, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4703 Por la suma de \$1.451.028, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440760, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4704 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440761, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4705 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440781, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4706 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440783, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4707 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440784, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4708 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440786, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4709 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440787, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4710 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440792, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4711 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440802, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4712 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440805, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4713 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440849, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4714 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440852, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4715 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440880, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4716 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440881, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4717 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440883, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4718 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440885, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4719 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440887, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4720 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440902, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4721 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440905, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4722 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440909, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4723 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440910, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4724 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440916, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4725 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440918, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4726 Por la suma de \$128.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440928, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4727 Por la suma de \$89.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440935, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4728 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440965, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4729 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440966, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4730 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440990, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4731 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441010, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4732 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441011, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4733 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441028, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4734 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441048, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4735 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441051, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4736 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441075, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4737 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441084, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4738 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441086, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4739 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441113, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4740 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441117, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4741 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441120, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4742 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441130, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4743 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441138, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4744 Por la suma de \$172.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441153, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4745 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441154, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4746 Por la suma de \$584.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441157, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4747 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441164, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4748 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441168, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4749 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441172, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4750 Por la suma de \$264.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441176, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4751 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441178, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4752 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441180, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

4753 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441185, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4754 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441198, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4755 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441209, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4756 Por la suma de \$170.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441210, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4757 Por la suma de \$65.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441219, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4758 Por la suma de \$75.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441220, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4759 Por la suma de \$75.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441227, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4760 Por la suma de \$139.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441229, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4761 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441232, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4762 Por la suma de \$301.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441238, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4763 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441241, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4764 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441259, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4765 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441260, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4766 Por la suma de \$776.642, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441262, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4767 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441264, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4768 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441268, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4769 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441269, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4770 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441280, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4771 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441306, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4772 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441309, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4773 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441310, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4774 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441315, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4775 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441316, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4776 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441326, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4777 Por la suma de \$99.668, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441334, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4778 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441341, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4779 Por la suma de \$106.304, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441346, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4780 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441352, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4781 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441354, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4782 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441356, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4783 Por la suma de \$706.392, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441359, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4784 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441367, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4785 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441375, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4786 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441382, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4787 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441392, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4788 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441402, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4789 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441403, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4790 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441406, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4791 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441415, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4792 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441431, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4793 Por la suma de \$1.111.588, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441437, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4794 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441439, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4795 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441465, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4796 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441467, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4797 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441469, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4798 Por la suma de \$147.494, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441486, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4799 Por la suma de \$146.544, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441488, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4800 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441519, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4801 Por la suma de \$75.582, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441521, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4802 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441526, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4803 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441533, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4804 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441537, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4805 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441539, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4806 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441540, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4807 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441542, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4808 Por la suma de \$183.222, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441550, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4809 Por la suma de \$190.707, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441554, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4810 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441556, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4811 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441560, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4812 Por la suma de \$215.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441562, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4813 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441563, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4814 Por la suma de \$198.393, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441571, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4815 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441577, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4816 Por la suma de \$187.643, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441585, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4817 Por la suma de \$80.752, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441588, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4818 Por la suma de \$163.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441593, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4819 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441621, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4820 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441622, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4821 Por la suma de \$86.763, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441623, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4822 Por la suma de \$436.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441635, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4823 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441637, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4824 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441638, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4825 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441664, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4826 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441675, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4827 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441677, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4828 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441678, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4829 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441691, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4830 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441704, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4831 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441706, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4832 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441710, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4833 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441740, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4834 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441742, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4835 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441760, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4836 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441764, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4837 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441766, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4838 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441772, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4839 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441780, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4840 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441782, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4841 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441790, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4842 Por la suma de \$130.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441796, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4843 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441809, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4844 Por la suma de \$117.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441819, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4845 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441821, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4846 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441824, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4847 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441825, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4848 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441829, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4849 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441832, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4850 Por la suma de \$80.752, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441834, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4851 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441845, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4852 Por la suma de \$45.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441858, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4853 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441877, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4854 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441879, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4855 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441880, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4856 Por la suma de \$16.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441888, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4857 Por la suma de \$47.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441896, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4858 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441899, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4859 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441908, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4860 Por la suma de \$1.729.703, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441911, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4861 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441913, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4862 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441918, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4863 Por la suma de \$106.304, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441919, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4864 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441924, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4865 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441933, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4866 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441938, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4867 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441941, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4868 Por la suma de \$42.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441944, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4869 Por la suma de \$138.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441947, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4870 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441949, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4871 Por la suma de \$12.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441961, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4872 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441965, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4873 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441968, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4874 Por la suma de \$65.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441987, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4875 Por la suma de \$94.051, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441992, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4876 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441998, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4877 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442009, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4878 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442016, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4879 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442019, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4880 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442036, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4881 Por la suma de \$757.073, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442055, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4882 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442056, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4883 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442066, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4884 Por la suma de \$4.818.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442071, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4885 Por la suma de \$66.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442080, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4886 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442081, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4887 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442090, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4888 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442104, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4889 Por la suma de \$102.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442146, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4890 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442152, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4891 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442161, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4892 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442180, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4893 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442182, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4894 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442185, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4895 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442186, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4896 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442198, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4897 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442201, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4898 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442214, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4899 Por la suma de \$800.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442228, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4900 Por la suma de \$622.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442244, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4901 Por la suma de \$4.048.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442247, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4902 Por la suma de \$1.012.457, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442256, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

4903 Por la suma de \$500.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442261, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4904 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442273, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4905 Por la suma de \$1.107.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442285, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4906 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442305, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4907 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442313, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4908 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442320, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4909 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442327, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4910 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442334, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4911 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442374, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4912 Por la suma de \$103.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442384, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4913 Por la suma de \$299.030, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442416, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4914 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442420, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4915 Por la suma de \$636.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442429, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4916 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442432, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4917 Por la suma de \$312.579, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442441, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4918 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442444, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4919 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442452, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4920 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442457, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4921 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442459, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4922 Por la suma de \$691.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442463, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4923 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442470, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4924 Por la suma de \$6.915.153, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442518, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4925 Por la suma de \$1.786.235, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442545, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4926 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442566, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4927 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442580, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4928 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442581, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4929 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442597, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4930 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442605, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4931 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442609, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4932 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442638, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4933 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442666, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4934 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442695, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4935 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442724, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4936 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442738, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4937 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442853, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4938 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442875, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4939 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442884, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4940 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442895, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4941 Por la suma de \$136.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442913, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4942 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442943, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4943 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442954, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4944 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443018, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4945 Por la suma de \$166.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443032, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4946 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443035, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4947 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443048, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4948 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443050, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4949 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443066, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

4950 Por la suma de \$250.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443086, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4951 Por la suma de \$63.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443109, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4952 Por la suma de \$21.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443118, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4953 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443134, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4954 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443145, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4955 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443158, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4956 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443161, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4957 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443165, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4958 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443168, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4959 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443199, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4960 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443203, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4961 Por la suma de \$15.396.541, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443208, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4962 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443218, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4963 Por la suma de \$696.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443224, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4964 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443226, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4965 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443230, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

4966 Por la suma de \$433.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443233, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4967 Por la suma de \$225.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443254, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4968 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443265, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4969 Por la suma de \$43.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443271, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4970 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443303, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4971 Por la suma de \$21.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443320, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4972 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443335, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4973 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443337, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4974 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443347, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4975 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443354, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4976 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443359, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4977 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443360, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4978 Por la suma de \$47.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443412, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4979 Por la suma de \$1.352.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443435, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4980 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443440, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4981 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443442, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4982 Por la suma de \$2.228.951, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443455, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4983 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443457, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4984 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443460, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4985 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443461, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4986 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443472, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4987 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443484, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4988 Por la suma de \$969.344, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443489, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4989 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443525, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4990 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443546, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4991 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443550, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4992 Por la suma de \$434.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443557, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4993 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443578, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4994 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443585, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4995 Por la suma de \$61.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443591, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4996 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443605, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4997 Por la suma de \$3.570.775, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443644,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4998 Por la suma de \$277.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443645, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

4999 Por la suma de \$21.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443651, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5000 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443652, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5001 Por la suma de \$97.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443653, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5002 Por la suma de \$310.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443654, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5003 Por la suma de \$759.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443655, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5004 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443658, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5005 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443659, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5006 Por la suma de \$65.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443668, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5007 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443669, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5008 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443671, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5009 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443672, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5010 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443673, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5011 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443674, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5012 Por la suma de \$2.715.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443677, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5013 Por la suma de \$1.771.199, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443681, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5014 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443730, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5015 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443742, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5016 Por la suma de \$434.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443743, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5017 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443762, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5018 Por la suma de \$18.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443791, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5019 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443792, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5020 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443812, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5021 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443833, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5022 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443838, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5023 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443845, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5024 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443856, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5025 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443884, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5026 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443885, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5027 Por la suma de \$63.399, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443893, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5028 Por la suma de \$29.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443944, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5029 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443948, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5030 Por la suma de \$219.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443950, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5031 Por la suma de \$119.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443957, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5032 Por la suma de \$281.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443960, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5033 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443966, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5034 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443973, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5035 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444016, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5036 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444027, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5037 Por la suma de \$270.468, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444029, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5038 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444041, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5039 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444059, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5040 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444066, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5041 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444079, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5042 Por la suma de \$115.750, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444091, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5043 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444093, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5044 Por la suma de \$161.945, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444094, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5045 Por la suma de \$118.156, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444095, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5046 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444100, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5047 Por la suma de \$128.546, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444114, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5048 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444118, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5049 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444126, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5050 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444127, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5051 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444134, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5052 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444158, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5053 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444161, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5054 Por la suma de \$225.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444163, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5055 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444167, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5056 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444173, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5057 Por la suma de \$601.814, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444180, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5058 Por la suma de \$1.046.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444181, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5059 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444228, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5060 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444231, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5061 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444267, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5062 Por la suma de \$35.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444277, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5063 Por la suma de \$33.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444281, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5064 Por la suma de \$28.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444309, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5065 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444310, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5066 Por la suma de \$91.743, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444321, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5067 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444350, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5068 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444356, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5069 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444424, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5070 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444442, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5071 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444512, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5072 Por la suma de \$209.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444595, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5073 Por la suma de \$66.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444628, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5074 Por la suma de \$66.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444648, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5075 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444657, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5076 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444668, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5077 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444677, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5078 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444705, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5079 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444710, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5080 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444751, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5081 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444811, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5082 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444816, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5083 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444819, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5084 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444838, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5085 Por la suma de \$104.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444848, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5086 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445009, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5087 Por la suma de \$369.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445041, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5088 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445043, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5089 Por la suma de \$235.352, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445054, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5090 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445215, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5091 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445246, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5092 Por la suma de \$66.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445293, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5093 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445300, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5094 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445301, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5095 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445302, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5096 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445307, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5097 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445322, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5098 Por la suma de \$16.929.608, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445336, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5099 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445341, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5100 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445350, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5101 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445351, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5102 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445352, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5103 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445359, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5104 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445371, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5105 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445377, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5106 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445398, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5107 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445404, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5108 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445405, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5109 Por la suma de \$1.962.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445408, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5110 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445416, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5111 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445427, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5112 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445440, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5113 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445447, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5114 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445456, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5115 Por la suma de \$1.702.303, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445460, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5116 Por la suma de \$808.945, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445471, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5117 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445488, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5118 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445489, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5119 Por la suma de \$1.947.769, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445494, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5120 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445503, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5121 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445507, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5122 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445509, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5123 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445513, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5124 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445514, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5125 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445515, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5126 Por la suma de \$247.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445539, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5127 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445540, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5128 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445553, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5129 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445575, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5130 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445577, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5131 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445601, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5132 Por la suma de \$69.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445607, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5133 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445620, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5134 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445622, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5135 Por la suma de \$177.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445625, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5136 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445631, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5137 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445646, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5138 Por la suma de \$3.392.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445654, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5139 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445679, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5140 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445681, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5141 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445682, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5142 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445684, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5143 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445685, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5144 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445688, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5145 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445724, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5146 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445743, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5147 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445746, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5148 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445747, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5149 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445761, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5150 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445778, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5151 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445787, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5152 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445792, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5153 Por la suma de \$480.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445807, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5154 Por la suma de \$167.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445814, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5155 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445827, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5156 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445834, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5157 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445845, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5158 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445847, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5159 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445855, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5160 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445865, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5161 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445867, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5162 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445869, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5163 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445871, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5164 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445895, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5165 Por la suma de \$138.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445898, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5166 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445899, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5167 Por la suma de \$188.103, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445901, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5168 Por la suma de \$71.066, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445906, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5169 Por la suma de \$180.672, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445918, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5170 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445923, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5171 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445929, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5172 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445935, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5173 Por la suma de \$117.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445940, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5174 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445946, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5175 Por la suma de \$110.302, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445949, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5176 Por la suma de \$233.713, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445950, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5177 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445955, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5178 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445965, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5179 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445983, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5180 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445985, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5181 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445997, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5182 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445999, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5183 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446006, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5184 Por la suma de \$162.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446007, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5185 Por la suma de \$136.882, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446021, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5186 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446026, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5187 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446029, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

5188 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446034, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5189 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446047, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5190 Por la suma de \$293.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446059, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5191 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446081, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5192 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446092, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5193 Por la suma de \$64.475, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446097, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5194 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446104, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5195 Por la suma de \$115.910, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446109, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5196 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446118, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5197 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446134, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5198 Por la suma de \$471.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446147, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5199 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446153, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5200 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446160, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5201 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446179, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5202 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446208, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5203 Por la suma de \$121.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446219, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5204 Por la suma de \$230.249, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446221, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5205 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446222, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5206 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446229, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5207 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446230, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5208 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446232, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5209 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446243, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5210 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446247, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5211 Por la suma de \$1.232.144, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446271, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5212 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446272, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5213 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446276, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5214 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446285, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5215 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446290, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5216 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446293, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5217 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446310, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5218 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446312, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5219 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446315, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5220 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446316, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5221 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446330, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5222 Por la suma de \$1.218.630, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446333, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5223 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446337, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5224 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446340, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5225 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446342, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5226 Por la suma de \$126.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446345, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5227 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446349, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5228 Por la suma de \$369.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446353, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5229 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446355, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5230 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446356, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5231 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446358, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5232 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446360, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5233 Por la suma de \$128.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446362, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5234 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446365, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5235 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446370, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5236 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446400, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5237 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446415, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5238 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446428, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5239 Por la suma de \$115.944, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446469, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5240 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446476, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5241 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446488, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5242 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446502, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5243 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446536, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5244 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446539, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5245 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446550, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5246 Por la suma de \$95.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446569, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5247 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446576, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5248 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446601, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5249 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446609, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5250 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446612, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5251 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446646, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5252 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446672, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5253 Por la suma de \$131.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446680, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5254 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446684, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5255 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446689, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5256 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446699, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5257 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446705, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5258 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446709, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5259 Por la suma de \$33.135, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446714, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5260 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446717, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5261 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446720, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5262 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446736, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5263 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446746, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5264 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446748, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5265 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446768, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5266 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446769, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5267 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446786, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5268 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446793, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5269 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446803, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5270 Por la suma de \$135.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446819, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5271 Por la suma de \$689.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446824, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5272 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446828, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5273 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446838, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5274 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446840, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5275 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446844, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5276 Por la suma de \$170.396, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446846, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5277 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446864, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5278 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446872, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5279 Por la suma de \$161.003, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446879, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5280 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446884, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5281 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446886, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5282 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446888, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5283 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446918, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5284 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446937, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5285 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446940, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5286 Por la suma de \$20.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446951, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5287 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446955, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5288 Por la suma de \$2.374.049, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446956, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5289 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446959, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5290 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446962, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5291 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446967, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5292 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446968, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5293 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446971, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5294 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446984, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5295 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446990, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5296 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446993, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5297 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446994, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5298 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447000, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5299 Por la suma de \$529.656, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447002, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5300 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447012, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5301 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447024, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5302 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447027, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5303 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447040, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5304 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447042, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5305 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447043, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5306 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447044, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5307 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447045, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5308 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447047, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5309 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447048, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5310 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447049, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5311 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447072, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5312 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447073, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5313 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447075, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5314 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447076, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5315 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447078, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5316 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447079, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5317 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447082, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5318 Por la suma de \$332.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447083, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5319 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447111, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5320 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447131, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5321 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447138, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5322 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447162, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5323 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447169, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5324 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447179, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5325 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447206, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5326 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447214, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5327 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447217, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5328 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447218, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5329 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447222, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5330 Por la suma de \$220.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447235, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5331 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447238, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5332 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447240, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5333 Por la suma de \$68.266, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447241, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5334 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447249, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5335 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447250, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5336 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447254, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5337 Por la suma de \$112.736, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447266, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5338 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447267, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5339 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447268, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5340 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447269, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5341 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447280, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5342 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447285, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5343 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447287, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5344 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447290, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5345 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447291, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5346 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447312, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5347 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447316, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5348 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447317, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5349 Por la suma de \$605.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447321, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5350 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447324, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5351 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447327, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5352 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447331, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5353 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447346, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5354 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447351, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5355 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447356, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5356 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447385, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5357 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447405, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5358 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447453, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5359 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447505, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5360 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447540, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5361 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447625, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5362 Por la suma de \$30.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447649, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5363 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447746, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5364 Por la suma de \$400.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447794, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5365 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447800, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5366 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447806, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5367 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447808, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5368 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447846, radicada y presentada para su pago el día 17/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5369 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447860, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5370 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447873, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5371 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447883, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5372 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447945, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5373 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447971, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5374 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447983, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5375 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448005, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5376 Por la suma de \$200.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448036, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5377 Por la suma de \$63.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448046, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5378 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448047, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5379 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448058, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5380 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448066, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5381 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448067, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5382 Por la suma de \$1.207.914, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448068, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5383 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448070, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5384 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448072, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5385 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448082, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5386 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448083, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5387 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448093, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5388 Por la suma de \$1.990.946, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448100, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5389 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448109, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5390 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448112, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5391 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448113, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5392 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448161, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5393 Por la suma de \$261.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448182, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5394 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448189, radicada y presentada para su pago el día 17/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5395 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448193, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5396 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448202, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5397 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448249, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5398 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448269, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5399 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448273, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5400 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448294, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5401 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448302, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5402 Por la suma de \$9.457.681, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448311, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5403 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448312, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5404 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448327, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5405 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448333, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5406 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448338, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5407 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448341, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5408 Por la suma de \$124.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448348, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5409 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448349, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5410 Por la suma de \$152.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448351, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5411 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448353, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5412 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448358, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5413 Por la suma de \$42.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448364, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5414 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448389, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5415 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448391, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5416 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448393, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5417 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448405, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5418 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448410, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5419 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448411, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5420 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448413, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5421 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448416, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5422 Por la suma de \$539.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448428, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5423 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448430, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5424 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448440, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5425 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448454, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5426 Por la suma de \$586.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448457, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5427 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448465, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5428 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448470, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5429 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448474, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5430 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448492, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5431 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448493, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5432 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448504, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5433 Por la suma de \$12.527.306, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448528, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5434 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448541, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5435 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448544, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5436 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448545, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5437 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448553, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5438 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448564, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5439 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448570, radicada y presentada para su pago el día 17/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5440 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448578, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5441 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448592, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5442 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448608, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5443 Por la suma de \$163.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448633, radicada y presentada para su pago el día 17/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5444 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448639, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5445 Por la suma de \$352.126, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448643, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5446 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448653, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5447 Por la suma de \$496.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448663, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5448 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448671, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5449 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448672, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5450 Por la suma de \$163.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448684, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5451 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448695, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5452 Por la suma de \$2.506.872, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448699, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5453 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448702, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5454 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448705, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5455 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448707, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5456 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448740, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5457 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448761, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5458 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448786, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5459 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448787, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5460 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448795, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5461 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448816, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5462 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448817, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5463 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448819, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5464 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448830, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5465 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448831, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5466 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448835, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5467 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448838, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5468 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448850, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5469 Por la suma de \$274.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448860, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5470 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448902, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5471 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448912, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5472 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448917, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5473 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448919, radicada y presentada para su pago el día 17/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5474 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448935, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5475 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448955, radicada y presentada para su pago el día 17/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5476 Por la suma de \$107.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448962, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5477 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448971, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5478 Por la suma de \$1.759.292, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448974, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5479 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448982, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5480 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448986, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5481 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448999, radicada y presentada para su pago el día 17/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5482 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449012, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5483 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449015, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5484 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449026, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5485 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449028, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5486 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449042, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5487 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449049, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5488 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449053, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5489 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449055, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5490 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449067, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5491 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449072, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5492 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449076, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5493 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449081, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5494 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449089, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5495 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449090, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5496 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449101, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5497 Por la suma de \$243.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449105, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5498 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449107, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5499 Por la suma de \$1.046.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449117, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5500 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449129, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5501 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449130, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5502 Por la suma de \$3.298.703, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449145, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5503 Por la suma de \$6.716.353, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449194, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5504 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449214, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5505 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449217, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5506 Por la suma de \$2.446.874, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449221, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5507 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449236, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5508 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449238, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5509 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449249, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5510 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449270, radicada y presentada para su pago el día 17/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5511 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449272, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5512 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449282, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5513 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449291, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5514 Por la suma de \$100.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449297, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5515 Por la suma de \$15.795.386, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449300, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5516 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449332, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5517 Por la suma de \$175.830, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449337, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5518 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449344, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5519 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449352, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5520 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449368, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5521 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449371, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5522 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449374, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5523 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449376, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5524 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449377, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5525 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449381, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5526 Por la suma de \$33.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449383, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5527 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449386, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5528 Por la suma de \$512.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449390, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5529 Por la suma de \$180.672, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449392, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5530 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449441, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5531 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449447, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5532 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449453, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5533 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449457, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5534 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449470, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5535 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449489, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5536 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449500, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5537 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449507, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5538 Por la suma de \$183.872, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449534, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5539 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449536, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5540 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449545, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5541 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449547, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5542 Por la suma de \$72.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449559, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5543 Por la suma de \$85.229, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449562, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5544 Por la suma de \$12.234.475, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449566, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5545 Por la suma de \$33.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449568, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5546 Por la suma de \$100.611, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449569, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5547 Por la suma de \$89.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449576, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5548 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449580, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5549 Por la suma de \$118.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449589, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5550 Por la suma de \$63.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449594, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5551 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449596, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5552 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449617, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5553 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449621, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5554 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449622, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5555 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449623, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5556 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449629, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5557 Por la suma de \$131.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449630, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5558 Por la suma de \$337.030, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449631, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5559 Por la suma de \$5.567.776, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449637, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5560 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449643, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

5561 Por la suma de \$86.886, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449653, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5562 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449669, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5563 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449677, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5564 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449679, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5565 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449691, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5566 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449695, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5567 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449698, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5568 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449699, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5569 Por la suma de \$105.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449704, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5570 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449705, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5571 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449709, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5572 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449710, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5573 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449716, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5574 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449718, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5575 Por la suma de \$87.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449719, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5576 Por la suma de \$66.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449733, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5577 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449734, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5578 Por la suma de \$5.436.904, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449737, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5579 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449753, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5580 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449805, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5581 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449806, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5582 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449808, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5583 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449811, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5584 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449832, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5585 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449835, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5586 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449865, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5587 Por la suma de \$558.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449886, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5588 Por la suma de \$500.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449888, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5589 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449903, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5590 Por la suma de \$113.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449907, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5591 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449916, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5592 Por la suma de \$229.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449917, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5593 Por la suma de \$72.066, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449919, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5594 Por la suma de \$89.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449921, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5595 Por la suma de \$89.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449923, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5596 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449926, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5597 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449927, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5598 Por la suma de \$63.545, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449928, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5599 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449931, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5600 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449937, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5601 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449941, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5602 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449942, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5603 Por la suma de \$420.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449946, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5604 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449952, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5605 Por la suma de \$384.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449955, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5606 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449956, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5607 Por la suma de \$184.795, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449962, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5608 Por la suma de \$61.083, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449974, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5609 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449983, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5610 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450009, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5611 Por la suma de \$80.924, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450010, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5612 Por la suma de \$791.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450012, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5613 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450019, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5614 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450040, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5615 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450061, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5616 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450062, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5617 Por la suma de \$128.268, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450081, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5618 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450083, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5619 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450087, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5620 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450088, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5621 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450093, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5622 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450101, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5623 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450103, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5624 Por la suma de \$312.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450110, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5625 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450119, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5626 Por la suma de \$226.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450128, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5627 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450129, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5628 Por la suma de \$67.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450154, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5629 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450160, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5630 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450162, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5631 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450237, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5632 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450257, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5633 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450269, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5634 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450271, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5635 Por la suma de \$492.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450288, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5636 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450298, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5637 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450305, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5638 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450321, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5639 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450323, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5640 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450338, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5641 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450344, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5642 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450364, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5643 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450370, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5644 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450382, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5645 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450391, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5646 Por la suma de \$99.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450393, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5647 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450406, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5648 Por la suma de \$1.906.387, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450417, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5649 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450428, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5650 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450441, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5651 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450442, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5652 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450447, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5653 Por la suma de \$47.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450449, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5654 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450462, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5655 Por la suma de \$1.679.944, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450468, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5656 Por la suma de \$1.645.761, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450470, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5657 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450473, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5658 Por la suma de \$1.525.136, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450477, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

5659 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450484, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5660 Por la suma de \$286.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450500, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5661 Por la suma de \$102.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450506, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5662 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450508, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5663 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450509, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5664 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450515, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5665 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450518, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5666 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450522, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5667 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450530, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5668 Por la suma de \$535.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450541, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5669 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450573, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5670 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450631, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5671 Por la suma de \$20.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450633, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5672 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450637, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5673 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450639, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5674 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450641, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5675 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450660, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5676 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450673, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5677 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450677, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5678 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450695, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5679 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450698, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5680 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450702, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5681 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450704, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5682 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450713, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5683 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450719, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5684 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450720, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5685 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450721, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5686 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450726, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5687 Por la suma de \$137.750, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450731, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5688 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450742, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5689 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450745, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5690 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450754, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5691 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450755, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5692 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450757, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5693 Por la suma de \$205.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450771, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5694 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450775, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5695 Por la suma de \$108.477, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450788, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5696 Por la suma de \$163.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450789, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5697 Por la suma de \$180.672, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450793, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5698 Por la suma de \$33.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450803, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5699 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450815, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5700 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450818, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5701 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450819, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5702 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450821, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5703 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450822, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5704 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450825, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5705 Por la suma de \$2.684.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450834, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5706 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450860, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5707 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450861, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5708 Por la suma de \$356.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450867, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5709 Por la suma de \$333.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450870, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5710 Por la suma de \$356.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450871, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5711 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450872, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5712 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450874, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5713 Por la suma de \$546.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450875, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5714 Por la suma de \$6.852.812, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450878, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5715 Por la suma de \$1.355.984, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450879, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5716 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450900, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5717 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450919, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5718 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450921, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5719 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450922, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5720 Por la suma de \$445.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450923, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5721 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450951, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5722 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450969, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5723 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450978, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5724 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450981, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5725 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450984, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5726 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451002, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5727 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451007, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5728 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451021, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5729 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451038, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5730 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451040, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5731 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451042, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5732 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451058, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5733 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451071, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5734 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451088, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5735 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451101, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5736 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451103, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5737 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451133, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5738 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451140, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5739 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451150, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5740 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451166, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5741 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451170, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5742 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451177, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5743 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451188, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5744 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451197, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5745 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451205, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5746 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451206, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5747 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451209, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5748 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451215, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5749 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451220, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5750 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451221, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5751 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451225, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5752 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451243, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5753 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451244, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5754 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451246, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5755 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451255, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5756 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451257, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5757 Por la suma de \$13.017.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451267, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5758 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451269, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5759 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451275, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5760 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451283, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5761 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451285, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5762 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451294, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5763 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451305, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5764 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451318, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5765 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451322, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5766 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451331, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5767 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451387, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5768 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451398, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5769 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451404, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5770 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451407, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5771 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451413, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5772 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451416, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5773 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451418, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5774 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451432, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5775 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451455, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5776 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451468, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5777 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451470, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5778 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451477, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5779 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451490, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5780 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451493, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5781 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451495, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5782 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451513, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5783 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451514, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5784 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451523, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5785 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451528, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5786 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451531, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5787 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451534, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5788 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451535, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5789 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451546, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5790 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451549, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5791 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451554, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5792 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451555, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5793 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451567, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5794 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451575, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5795 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451576, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5796 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451583, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5797 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451586, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5798 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451592, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5799 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451593, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5800 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451608, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5801 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451626, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5802 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451638, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5803 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451647, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5804 Por la suma de \$136.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451648, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5805 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451661, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5806 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451672, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5807 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451674, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5808 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451692, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5809 Por la suma de \$29.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451694, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5810 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451695, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5811 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451718, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5812 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451720, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5813 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451721, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5814 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451722, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5815 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451727, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5816 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451736, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5817 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451738, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5818 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451741, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5819 Por la suma de \$119.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451743, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5820 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451748, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5821 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451773, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5822 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451778, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5823 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451779, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5824 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451782, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5825 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451784, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5826 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451790, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5827 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451793, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5828 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451794, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5829 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451797, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5830 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451798, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5831 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451799, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5832 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451807, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5833 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451810, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5834 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451812, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5835 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451813, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5836 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451845, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5837 Por la suma de \$109.998, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451856, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5838 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451862, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5839 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451863, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5840 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451876, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5841 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451882, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5842 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451886, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5843 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451888, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5844 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451890, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5845 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451896, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5846 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451919, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5847 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451933, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5848 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451956, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5849 Por la suma de \$3.264.530, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451981, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5850 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451989, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5851 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451990, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5852 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452012, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5853 Por la suma de \$492.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452014, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5854 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452016, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5855 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452028, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5856 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452038, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5857 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452040, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5858 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452043, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5859 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452050, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5860 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452057, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5861 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452079, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5862 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452080, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5863 Por la suma de \$310.031, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452082, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5864 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452083, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5865 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452085, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5866 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452086, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5867 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452105, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5868 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452112, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5869 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452121, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5870 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452127, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5871 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452128, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5872 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452129, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5873 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452131, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5874 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452139, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5875 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452140, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5876 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452141, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5877 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452144, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5878 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452146, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5879 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452160, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5880 Por la suma de \$240.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452175, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5881 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452186, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5882 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452197, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5883 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452222, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5884 Por la suma de \$113.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452230, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5885 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452231, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5886 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452237, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5887 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452238, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5888 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452245, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5889 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452256, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5890 Por la suma de \$74.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452257, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5891 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452259, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5892 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452262, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5893 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452264, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5894 Por la suma de \$2.778.193, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452295, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5895 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452311, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5896 Por la suma de \$74.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452326, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5897 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452333, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5898 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452334, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5899 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452342, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5900 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452358, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5901 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452372, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5902 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452375, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5903 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452380, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5904 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452381, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5905 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452385, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5906 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452393, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5907 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452396, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5908 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452399, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5909 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452401, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5910 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452410, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5911 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452413, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5912 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452414, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5913 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452425, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5914 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452432, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5915 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452434, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5916 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452438, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5917 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452440, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5918 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452446, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5919 Por la suma de \$1.663.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452447, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5920 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452452, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5921 Por la suma de \$8.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452464, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5922 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452487, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5923 Por la suma de \$120.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452496, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5924 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452514, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5925 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452515, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5926 Por la suma de \$535.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452516, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5927 Por la suma de \$180.672, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452520, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5928 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452527, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5929 Por la suma de \$89.684, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452529, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5930 Por la suma de \$103.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452531, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5931 Por la suma de \$103.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452533, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5932 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452538, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5933 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452559, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5934 Por la suma de \$362.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452564, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5935 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452578, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5936 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452592, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5937 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452610, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5938 Por la suma de \$127.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452611, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5939 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452615, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5940 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452625, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5941 Por la suma de \$399.870, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452631, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5942 Por la suma de \$4.390.823, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452634,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5943 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452636, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5944 Por la suma de \$417.378, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452641, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5945 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452652, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5946 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452661, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5947 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452665, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5948 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452670, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5949 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452692, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5950 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452693, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5951 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452702, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5952 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452708, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5953 Por la suma de \$163.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452721, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5954 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452744, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5955 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452781, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5956 Por la suma de \$33.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452786, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5957 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452875, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

5958 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452892, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5959 Por la suma de \$10.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452895, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5960 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452896, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5961 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452897, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5962 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452898, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5963 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452900, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5964 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452903, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5965 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452913, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5966 Por la suma de \$48.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452924, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5967 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452927, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5968 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452935, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5969 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452945, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5970 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452947, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5971 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452951, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5972 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452958, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5973 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452986, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

5974 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452990, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5975 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452997, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5976 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453004, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5977 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453005, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5978 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453006, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5979 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453008, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5980 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453021, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5981 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453023, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5982 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453026, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5983 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453027, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5984 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453030, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5985 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453033, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5986 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453037, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5987 Por la suma de \$131.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453041, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5988 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453049, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5989 Por la suma de \$146.288, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453056, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5990 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453061, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5991 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453064, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5992 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453069, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5993 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453070, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5994 Por la suma de \$165.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453086, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5995 Por la suma de \$163.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453092, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

5996 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453093, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5997 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453116, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5998 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453122, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

5999 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453125, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6000 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453131, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6001 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453137, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6002 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453138, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6003 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453147, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6004 Por la suma de \$116.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453150, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6005 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453151, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6006 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453153, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6007 Por la suma de \$346.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453156, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6008 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453160, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6009 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453165, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6010 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453169, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6011 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453181, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6012 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453207, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6013 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453210, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6014 Por la suma de \$652.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453218, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6015 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453222, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6016 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453241, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6017 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453251, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6018 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453281, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6019 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453296, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6020 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453298, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6021 Por la suma de \$1.822.238, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453319, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6022 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453324, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6023 Por la suma de \$61.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453329, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6024 Por la suma de \$185.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453334, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6025 Por la suma de \$142.486, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453340, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6026 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453343, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6027 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453345, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6028 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453360, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6029 Por la suma de \$1.071.026, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453364, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6030 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453376, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6031 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453382, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6032 Por la suma de \$1.065.635, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453387, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6033 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453392, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6034 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453398, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6035 Por la suma de \$1.397.609, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453401, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

6036 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453413, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6037 Por la suma de \$4.476.161, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453418, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6038 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453420, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6039 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453448, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6040 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453468, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6041 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453480, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6042 Por la suma de \$50.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453482, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6043 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453483, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6044 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453491, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6045 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453494, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6046 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453495, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6047 Por la suma de \$1.422.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453498, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6048 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453561, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6049 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453574, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6050 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453587, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6051 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453599, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6052 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453612, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6053 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453663, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6054 Por la suma de \$492.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453671, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6055 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453676, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6056 Por la suma de \$191.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453678, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6057 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453681, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6058 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453683, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6059 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453685, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6060 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453704, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6061 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453712, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6062 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453716, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6063 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453723, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6064 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453729, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6065 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453733, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6066 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453749, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6067 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453753, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6068 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453762, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6069 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453765, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6070 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453768, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6071 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453771, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6072 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453772, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6073 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453784, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6074 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453786, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6075 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453795, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6076 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453810, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6077 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453817, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6078 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453821, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6079 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453825, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6080 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453835, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6081 Por la suma de \$105.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453857, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6082 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453859, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6083 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453864, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6084 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453874, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6085 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453877, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6086 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453881, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6087 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453882, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6088 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453883, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6089 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453893, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6090 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453897, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6091 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453913, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6092 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453921, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6093 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453924, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6094 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453938, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6095 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453940, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6096 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453956, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6097 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453960, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6098 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453962, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6099 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453972, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6100 Por la suma de \$162.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454004, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6101 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454005, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6102 Por la suma de \$130.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454009, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6103 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454014, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6104 Por la suma de \$356.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454036, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6105 Por la suma de \$131.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454056, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6106 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454061, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6107 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454062, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6108 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454069, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6109 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454070, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6110 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454078, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6111 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454081, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6112 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454084, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6113 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454099, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6114 Por la suma de \$759.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454103, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6115 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454112, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6116 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454115, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6117 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454155, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6118 Por la suma de \$33.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454157, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6119 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454172, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6120 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454181, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6121 Por la suma de \$67.898, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454182, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6122 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454187, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6123 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454194, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6124 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454195, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6125 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454203, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6126 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454205, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6127 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454207, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6128 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454211, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6129 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454217, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6130 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454222, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6131 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454223, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6132 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454226, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6133 Por la suma de \$356.238, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454227, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6134 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454228, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6135 Por la suma de \$277.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454229, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6136 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454231, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6137 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454232, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6138 Por la suma de \$332.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454233, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6139 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454237, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6140 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454241, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6141 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454244, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6142 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454245, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6143 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454247, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6144 Por la suma de \$66.278, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454254, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6145 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454257, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6146 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454271, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6147 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454272, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6148 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454274, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6149 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454276, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6150 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454278, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6151 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454280, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6152 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454281, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6153 Por la suma de \$4.195.195, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454283, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6154 Por la suma de \$2.019.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454284, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6155 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454319, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6156 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454320, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6157 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454321, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6158 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454322, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6159 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454323, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6160 Por la suma de \$66.694, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454324, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6161 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454326, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6162 Por la suma de \$90.299, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454327, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6163 Por la suma de \$90.864, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454328, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6164 Por la suma de \$206.332, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454332, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6165 Por la suma de \$217.344, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454333, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6166 Por la suma de \$1.433.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454381, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6167 Por la suma de \$1.152.665, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454382, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6168 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454393, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6169 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454395, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6170 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454413, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6171 Por la suma de \$101.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454416, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6172 Por la suma de \$490.872, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454417, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6173 Por la suma de \$164.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454424, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6174 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454426, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6175 Por la suma de \$5.025.301, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454445, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6176 Por la suma de \$86.763, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454449, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6177 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454464, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6178 Por la suma de \$68.733, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454469, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6179 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454476, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6180 Por la suma de \$139.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454479, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6181 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454484, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6182 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454546, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6183 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454555, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6184 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454566, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6185 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454578, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6186 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454593, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6187 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454599, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6188 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454615, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6189 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454616, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6190 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454619, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6191 Por la suma de \$311.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454647, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6192 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454664, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6193 Por la suma de \$87.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454678, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6194 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454679, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6195 Por la suma de \$74.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454681, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6196 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454685, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6197 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454700, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6198 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454705, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6199 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454706, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6200 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454707, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6201 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454715, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6202 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454721, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6203 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454722, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6204 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454728, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6205 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454729, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6206 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454733, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6207 Por la suma de \$165.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454743, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6208 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454748, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6209 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454752, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6210 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454754, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6211 Por la suma de \$58.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454770, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6212 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454784, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6213 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454786, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6214 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454794, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6215 Por la suma de \$251.286, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454797, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6216 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454815, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6217 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454816, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6218 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454819, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6219 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454820, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6220 Por la suma de \$245.418, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454823, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6221 Por la suma de \$703.793, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454831, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6222 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454834, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6223 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454840, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6224 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454846, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6225 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454850, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6226 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454870, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6227 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454901, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6228 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454922, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6229 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454930, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6230 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454931, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6231 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454932, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6232 Por la suma de \$362.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454933, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6233 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454935, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6234 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454953, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6235 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454962, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6236 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454975, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6237 Por la suma de \$346.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454980, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6238 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454991, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6239 Por la suma de \$1.051.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455015, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6240 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455019, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6241 Por la suma de \$1.994.654, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455023, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6242 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455028, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6243 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455061, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6244 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455063, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6245 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455068, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6246 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455077, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6247 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455079, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6248 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455102, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6249 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455113, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6250 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455117, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6251 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455119, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6252 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455122, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6253 Por la suma de \$66.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455132, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6254 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455136, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6255 Por la suma de \$224.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455141, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6256 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455149, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6257 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455152, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6258 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455192, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6259 Por la suma de \$66.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455197, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6260 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455199, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6261 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455206, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6262 Por la suma de \$85.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455208, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6263 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455232, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6264 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455262, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6265 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455268, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6266 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455271, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6267 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455283, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6268 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455295, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6269 Por la suma de \$317.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455297, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6270 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455314, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6271 Por la suma de \$540.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455317, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6272 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455318, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6273 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455332, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6274 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455346, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6275 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455348, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6276 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455350, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6277 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455351, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6278 Por la suma de \$105.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455361, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6279 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455383, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6280 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455385, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6281 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455390, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6282 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455394, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6283 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455403, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6284 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455408, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6285 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455438, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6286 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455451, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6287 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455454, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6288 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455455, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6289 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455457, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6290 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455481, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6291 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455482, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6292 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455484, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6293 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455490, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6294 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455491, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6295 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455498, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6296 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455504, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6297 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455521, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6298 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455524, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6299 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455525, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6300 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455527, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6301 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455544, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6302 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455545, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6303 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455550, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6304 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455562, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6305 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455575, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6306 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455578, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6307 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455579, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6308 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455583, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6309 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455591, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6310 Por la suma de \$120.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455593, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6311 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455596, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6312 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455605, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6313 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455615, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6314 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455622, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6315 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455632, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6316 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455652, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6317 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455653, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6318 Por la suma de \$124.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455656, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6319 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455666, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6320 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455669, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6321 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455673, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6322 Por la suma de \$120.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455679, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6323 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455680, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6324 Por la suma de \$404.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455682, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6325 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455685, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6326 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455690, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6327 Por la suma de \$293.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455697, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6328 Por la suma de \$98.355, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455704, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

6329 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455715, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6330 Por la suma de \$326.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455720, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6331 Por la suma de \$131.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455724, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6332 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455731, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6333 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455753, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6334 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455762, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6335 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455772, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6336 Por la suma de \$75.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455774, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6337 Por la suma de \$66.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455783, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6338 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455788, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6339 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455802, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6340 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455812, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6341 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455828, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6342 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455833, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6343 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455838, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6344 Por la suma de \$66.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455845, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6345 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455853, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6346 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455858, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6347 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455859, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6348 Por la suma de \$82.956, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455918, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

6349 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455924, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6350 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455925, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6351 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455927, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6352 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455961, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6353 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455973, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6354 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455974, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6355 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455985, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6356 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456017, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6357 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456020, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6358 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456021, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6359 Por la suma de \$546.368, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456023, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6360 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456027, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6361 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456029, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6362 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456034, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6363 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456041, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6364 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456049, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6365 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456057, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6366 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456070, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6367 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456079, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6368 Por la suma de \$141.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456088, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6369 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456116, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6370 Por la suma de \$346.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456126, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6371 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456184, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6372 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456200, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6373 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456204, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6374 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456210, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6375 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456215, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6376 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456217, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6377 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456229, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6378 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456245, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6379 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456250, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6380 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456252, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6381 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456259, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6382 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456263, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6383 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456269, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6384 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456271, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6385 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456273, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6386 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456282, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6387 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456283, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6388 Por la suma de \$479.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456292, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6389 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456301, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6390 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456313, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6391 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456315, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6392 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456317, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6393 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456318, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6394 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456319, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6395 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456334, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6396 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456335, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6397 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456354, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6398 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456357, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6399 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456378, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6400 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456388, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6401 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456403, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6402 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456436, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6403 Por la suma de \$130.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456456, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

6404 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456460, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6405 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456539, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6406 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456552, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6407 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456566, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6408 Por la suma de \$897.029, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456571, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

6409 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456573, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6410 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456577, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6411 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456588, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6412 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456599, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6413 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456607, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6414 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456614, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6415 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456620, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6416 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456623, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6417 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456627, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6418 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456632, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6419 Por la suma de \$71.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456633, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6420 Por la suma de \$126.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456688, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6421 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456692, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6422 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456695, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6423 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456748, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6424 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456749, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6425 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456752, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6426 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456803, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6427 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456804, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6428 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456817, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6429 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456838, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6430 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456851, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6431 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456887, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6432 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456920, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6433 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456922, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6434 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456929, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6435 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456937, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6436 Por la suma de \$131.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456941, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6437 Por la suma de \$22.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456949, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6438 Por la suma de \$162.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456958, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6439 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456971, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6440 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456974, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6441 Por la suma de \$616.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456980, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

6442 Por la suma de \$105.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456988, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6443 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456990, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6444 Por la suma de \$42.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456992, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6445 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456993, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6446 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456995, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6447 Por la suma de \$1.414.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456996, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

6448 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456998, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6449 Por la suma de \$119.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456999, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6450 Por la suma de \$384.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457000, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6451 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457002, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6452 Por la suma de \$568.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457003, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6453 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457007, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6454 Por la suma de \$1.633.933, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457009, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6455 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457011, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6456 Por la suma de \$27.728.045, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457014, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6457 Por la suma de \$105.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457018, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6458 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457020, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6459 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457021, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6460 Por la suma de \$275.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457030, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6461 Por la suma de \$500.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457031, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6462 Por la suma de \$384.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457041, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6463 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457052, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6464 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457058, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6465 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457062, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6466 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457064, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6467 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457069, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6468 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457072, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

6469 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457073, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6470 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457075, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6471 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457079, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6472 Por la suma de \$120.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457086, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6473 Por la suma de \$279.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457087, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6474 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457095, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6475 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457104, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6476 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457111, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6477 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457114, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6478 Por la suma de \$225.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457120, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6479 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457134, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6480 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457135, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6481 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457141, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6482 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457142, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6483 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457147, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6484 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457152, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6485 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457156, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6486 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457160, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6487 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457178, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6488 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457182, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6489 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457193, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6490 Por la suma de \$323.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457200, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6491 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457203, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6492 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457208, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6493 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457213, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6494 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457219, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6495 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457222, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6496 Por la suma de \$23.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457237, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6497 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457239, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6498 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457244, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6499 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457249, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6500 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457251, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6501 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457272, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6502 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457275, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6503 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457296, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6504 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457320, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6505 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457345, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6506 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457346, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6507 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457373, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6508 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457381, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6509 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457396, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6510 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457441, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6511 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457447, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6512 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457475, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6513 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457481, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6514 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457482, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6515 Por la suma de \$126.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457485, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6516 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457520, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6517 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457523, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6518 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457532, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6519 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457537, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6520 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457547, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6521 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457548, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6522 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457556, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6523 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457562, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6524 Por la suma de \$94.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457564, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6525 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457565, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6526 Por la suma de \$16.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457567, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6527 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457568, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6528 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457570, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6529 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457571, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6530 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457575, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6531 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457578, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6532 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457579, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6533 Por la suma de \$2.471.833, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457580, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6534 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457584, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6535 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457588, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6536 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457590, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6537 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457595, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6538 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457609, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6539 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457616, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6540 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457619, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6541 Por la suma de \$2.131.599, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457621, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6542 Por la suma de \$12.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457622, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6543 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457625, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6544 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457626, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6545 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457635, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6546 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457637, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6547 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457639, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6548 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457641, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6549 Por la suma de \$32.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457647, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6550 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457648, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6551 Por la suma de \$53.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457650, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6552 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457651, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6553 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457655, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6554 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457661, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6555 Por la suma de \$59.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457662, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6556 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457663, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6557 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457664, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6558 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457672, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6559 Por la suma de \$18.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457675, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6560 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457677, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6561 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457680, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6562 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457682, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6563 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457683, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6564 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457684, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6565 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457685, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6566 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457687, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6567 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457690, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6568 Por la suma de \$18.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457694, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6569 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457695, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6570 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457696, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6571 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457697, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6572 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457699, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6573 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457701, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6574 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457702, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6575 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457704, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6576 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457705, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6577 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457707, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6578 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457708, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6579 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457711, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6580 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457712, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6581 Por la suma de \$666.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457713, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6582 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457714, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6583 Por la suma de \$567.323, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457717, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6584 Por la suma de \$279.539, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457736, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6585 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457738, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6586 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457740, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6587 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457742, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6588 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457743, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6589 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457748, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6590 Por la suma de \$115.539, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457752, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6591 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457771, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6592 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457776, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6593 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457788, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6594 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457792, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6595 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457795, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6596 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457858, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6597 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457867, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6598 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457878, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6599 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457883, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6600 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457885, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6601 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457887, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6602 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457896, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6603 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457899, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6604 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457900, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6605 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457905, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6606 Por la suma de \$131.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457908, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6607 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457910, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6608 Por la suma de \$434.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457913, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6609 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457918, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6610 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457921, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6611 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457932, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6612 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457942, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6613 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457944, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6614 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457953, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6615 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457954, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6616 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457955, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6617 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457972, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6618 Por la suma de \$46.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457976, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6619 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457978, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6620 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457984, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6621 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457993, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6622 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457996, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6623 Por la suma de \$715.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457998, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6624 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458009, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6625 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458023, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6626 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458024, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6627 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458025, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6628 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458027, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6629 Por la suma de \$40.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458039, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6630 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458044, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6631 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458047, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6632 Por la suma de \$16.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458055, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6633 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458057, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6634 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458076, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6635 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458082, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6636 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458086, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6637 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458097, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6638 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458098, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6639 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458103, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6640 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458112, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6641 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458121, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6642 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458126, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6643 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458133, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6644 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458134, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6645 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458140, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6646 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458141, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6647 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458147, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6648 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458159, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6649 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458163, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6650 Por la suma de \$12.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458164, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6651 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458168, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6652 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458169, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6653 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458175, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6654 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458186, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6655 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458188, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6656 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458196, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6657 Por la suma de \$282.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458197, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6658 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458199, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6659 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458205, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6660 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458221, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6661 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458231, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6662 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458243, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6663 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458251, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6664 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458253, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6665 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458260, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6666 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458261, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6667 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458265, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6668 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458266, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6669 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458267, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6670 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458275, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6671 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458277, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6672 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458282, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6673 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458284, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6674 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458289, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6675 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458294, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6676 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458298, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6677 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458300, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6678 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458302, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6679 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458304, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6680 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458305, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6681 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458308, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6682 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458313, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6683 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458315, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6684 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458317, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6685 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458320, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6686 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458334, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6687 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458340, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6688 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458341, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6689 Por la suma de \$362.438, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458343, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6690 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458349, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6691 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458357, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6692 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458359, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6693 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458366, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6694 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458369, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6695 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458371, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6696 Por la suma de \$43.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458373, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6697 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458377, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6698 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458381, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6699 Por la suma de \$73.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458389, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6700 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458396, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6701 Por la suma de \$68.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458406, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6702 Por la suma de \$220.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458408, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6703 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458415, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6704 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458417, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6705 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458418, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6706 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458430, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6707 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458434, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6708 Por la suma de \$140.156, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458441, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6709 Por la suma de \$66.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458442, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6710 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458446, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6711 Por la suma de \$81.388, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458453, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6712 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458468, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6713 Por la suma de \$103.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458469, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6714 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458470, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6715 Por la suma de \$69.067, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458472, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6716 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458475, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6717 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458484, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6718 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458491, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6719 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458501, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6720 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458516, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6721 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458522, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6722 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458524, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6723 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458533, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6724 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458541, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6725 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458548, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6726 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458561, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6727 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458577, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6728 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458581, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6729 Por la suma de \$7.157.151, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458595, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

6730 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458624, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6731 Por la suma de \$86.763, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458632, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6732 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458636, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6733 Por la suma de \$858.884, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458647, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6734 Por la suma de \$65.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458652, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6735 Por la suma de \$159.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458664, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6736 Por la suma de \$65.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458666, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6737 Por la suma de \$91.596, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458670, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6738 Por la suma de \$377.793, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458683, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6739 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458692, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6740 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458708, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6741 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458720, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6742 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458732, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6743 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458750, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6744 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458770, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6745 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458771, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6746 Por la suma de \$163.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458798, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6747 Por la suma de \$163.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458799, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6748 Por la suma de \$178.779, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458802, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6749 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458866, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6750 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458873, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6751 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458877, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6752 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458901, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6753 Por la suma de \$206.352, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458918, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6754 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458956, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6755 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458977, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6756 Por la suma de \$107.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458987, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6757 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458990, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6758 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458993, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6759 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459007, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6760 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459017, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6761 Por la suma de \$41.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459091, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6762 Por la suma de \$190.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459138, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6763 Por la suma de \$68.597, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459139, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6764 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459140, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6765 Por la suma de \$102.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459144, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6766 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459145, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6767 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459146, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6768 Por la suma de \$190.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459151, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6769 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459153, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6770 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459157, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6771 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459173, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6772 Por la suma de \$63.399, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459187, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6773 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459190, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6774 Por la suma de \$147.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459198, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6775 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459199, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6776 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459204, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6777 Por la suma de \$18.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459231, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6778 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459270, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6779 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459273, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6780 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459289, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6781 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459294, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6782 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459300, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6783 Por la suma de \$3.786.476, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459315, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6784 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459319, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6785 Por la suma de \$90.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459321, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6786 Por la suma de \$71.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459357, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6787 Por la suma de \$190.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459373, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6788 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459388, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6789 Por la suma de \$17.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459395, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6790 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459425, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6791 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459427, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6792 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459429, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6793 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459436, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6794 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459441, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6795 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459442, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6796 Por la suma de \$166.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459455, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6797 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459479, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6798 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459484, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6799 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459494, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6800 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459505, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6801 Por la suma de \$66.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459521, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6802 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459526, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6803 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459539, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6804 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459545, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6805 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459547, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6806 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459567, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6807 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459576, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6808 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459583, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6809 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459587, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6810 Por la suma de \$126.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459588, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6811 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459589, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6812 Por la suma de \$238.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459591, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6813 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459592, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6814 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459619, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6815 Por la suma de \$18.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459621, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6816 Por la suma de \$47.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459624, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6817 Por la suma de \$43.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459626, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6818 Por la suma de \$3.618.353, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459632, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6819 Por la suma de \$2.776.538, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459641, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6820 Por la suma de \$1.350.956, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459646, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6821 Por la suma de \$1.663.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459657, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6822 Por la suma de \$143.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459667, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6823 Por la suma de \$119.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459669, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6824 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459674, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6825 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459678, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6826 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459681, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6827 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459684, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6828 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459688, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6829 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459691, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6830 Por la suma de \$71.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459696, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6831 Por la suma de \$71.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459700, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6832 Por la suma de \$775.171, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459707, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6833 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459708, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6834 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459715, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6835 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459727, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6836 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459745, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6837 Por la suma de \$1.904.937, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459750, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6838 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459756, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6839 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459763, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6840 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459787, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6841 Por la suma de \$1.053.958, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459792, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6842 Por la suma de \$1.189.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459808, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6843 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459809, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6844 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459817, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6845 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459823, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6846 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459834, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6847 Por la suma de \$831.710, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459840, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6848 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459846, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6849 Por la suma de \$121.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459859, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6850 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459863, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6851 Por la suma de \$273.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459875, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6852 Por la suma de \$163.739, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459876, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6853 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459877, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6854 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459894, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6855 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459896, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6856 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459900, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6857 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459912, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6858 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459916, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6859 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459928, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6860 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459933, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6861 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459947, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6862 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459977, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6863 Por la suma de \$3.637.652, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459983, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6864 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459993, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6865 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459998, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6866 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460006, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6867 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460012, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6868 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460015, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6869 Por la suma de \$1.654.836, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460016, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6870 Por la suma de \$247.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460019, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6871 Por la suma de \$636.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460029, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6872 Por la suma de \$1.989.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460030, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6873 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460034, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6874 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460048, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6875 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460064, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6876 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460079, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6877 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460086, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6878 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460091, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6879 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460094, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6880 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460096, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6881 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460104, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6882 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460112, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6883 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460121, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6884 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460129, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6885 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460135, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6886 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460138, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6887 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460140, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6888 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460142, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6889 Por la suma de \$7.645.628, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460144, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

6890 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460150, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6891 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460153, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6892 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460154, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6893 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460156, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6894 Por la suma de \$249.417, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460170, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6895 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460172, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6896 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460189, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6897 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460193, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6898 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460210, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6899 Por la suma de \$103.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460254, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6900 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460258, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6901 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460260, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6902 Por la suma de \$1.192.565, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460265, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6903 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460273, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6904 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460309, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6905 Por la suma de \$20.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460318, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6906 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460331, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6907 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460376, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6908 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460384, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6909 Por la suma de \$190.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460399, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6910 Por la suma de \$166.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460412, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6911 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460419, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6912 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460436, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6913 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460438, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6914 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460465, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6915 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460468, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6916 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460472, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6917 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460495, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6918 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460503, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

6919 Por la suma de \$2.846.479, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460512, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6920 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460522, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6921 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460524, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6922 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460526, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6923 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460539, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6924 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460541, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6925 Por la suma de \$577.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460543, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6926 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460547, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6927 Por la suma de \$201.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460554, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6928 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460561, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6929 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460566, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6930 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460580, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6931 Por la suma de \$131.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460582, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6932 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460588, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6933 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460595, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6934 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460610, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6935 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460611, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6936 Por la suma de \$121.018, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460612, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6937 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460614, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6938 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460625, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6939 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460631, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6940 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460637, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6941 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460644, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6942 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460646, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6943 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460655, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6944 Por la suma de \$162.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460661, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6945 Por la suma de \$105.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460668, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6946 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460669, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6947 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460670, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6948 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460678, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6949 Por la suma de \$225.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460706, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6950 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460708, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6951 Por la suma de \$128.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460724, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6952 Por la suma de \$149.979, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460736, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6953 Por la suma de \$273.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460747, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6954 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460755, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6955 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460766, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6956 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460770, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6957 Por la suma de \$66.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460773, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6958 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460776, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6959 Por la suma de \$878.879, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460790, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

6960 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460803, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6961 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460806, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6962 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460810, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6963 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460825, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6964 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460829, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6965 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460833, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

6966 Por la suma de \$71.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460834, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6967 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460839, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6968 Por la suma de \$4.451.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460850, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6969 Por la suma de \$7.822.871, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460862, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6970 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460873, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6971 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460883, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6972 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460890, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6973 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460892, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6974 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460897, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6975 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460907, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6976 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460912, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6977 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460974, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6978 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460976, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6979 Por la suma de \$130.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460979, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6980 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460982, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6981 Por la suma de \$1.207.914, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461012, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

6982 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461015, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6983 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461024, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6984 Por la suma de \$215.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461026, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6985 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461050, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6986 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461053, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6987 Por la suma de \$993.161, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461054, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6988 Por la suma de \$3.639.226, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461064, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6989 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461071, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6990 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461072, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6991 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461076, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6992 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461087, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6993 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461100, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6994 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461137, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6995 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461141, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6996 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461142, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6997 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461149, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6998 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461153, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

6999 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461156, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7000 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461158, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7001 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461177, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7002 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461183, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7003 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461184, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7004 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461189, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7005 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461197, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7006 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461201, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7007 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461204, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7008 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461211, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7009 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461212, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7010 Por la suma de \$346.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461213, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7011 Por la suma de \$133.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461221, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7012 Por la suma de \$389.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461227, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7013 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461240, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7014 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461242, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7015 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461245, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7016 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461251, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7017 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461259, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7018 Por la suma de \$567.210, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461270, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7019 Por la suma de \$99.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461273, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7020 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461274, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7021 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461278, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7022 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461283, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7023 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461285, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7024 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461288, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7025 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461291, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7026 Por la suma de \$529.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461294, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7027 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461295, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7028 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461296, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7029 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461299, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7030 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461303, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7031 Por la suma de \$1.437.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461305, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7032 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461312, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7033 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461329, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7034 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461333, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7035 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461344, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7036 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461348, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7037 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461354, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7038 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461373, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7039 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461386, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7040 Por la suma de \$492.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461392, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7041 Por la suma de \$714.073, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461416, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7042 Por la suma de \$7.131.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461419, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7043 Por la suma de \$1.191.347, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461422, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7044 Por la suma de \$101.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461430, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7045 Por la suma de \$1.172.284, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461440, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7046 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461447, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7047 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461448, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7048 Por la suma de \$34.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461453, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7049 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461454, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7050 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461455, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7051 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461459, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7052 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461465, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7053 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461467, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7054 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461469, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7055 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461472, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7056 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461478, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7057 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461479, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7058 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461483, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7059 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461487, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7060 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461491, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7061 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461493, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7062 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461494, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7063 Por la suma de \$163.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461497, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7064 Por la suma de \$130.042, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461504, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7065 Por la suma de \$273.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461505, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7066 Por la suma de \$711.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461506, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7067 Por la suma de \$218.156, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461508, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7068 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461512, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7069 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461514, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7070 Por la suma de \$102.744, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461518, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7071 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461524, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7072 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461529, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7073 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461536, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7074 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461565, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7075 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461577, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7076 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461586, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7077 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461601, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7078 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461602, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7079 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461605, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7080 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461606, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7081 Por la suma de \$665.963, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461607, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7082 Por la suma de \$2.731.014, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461614, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7083 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461630, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7084 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461633, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7085 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461652, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7086 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461668, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7087 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461672, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7088 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461676, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7089 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461685, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7090 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461690, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7091 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461695, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7092 Por la suma de \$492.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461700, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7093 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461705, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7094 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461707, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7095 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461708, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7096 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461721, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7097 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461722, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7098 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461723, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7099 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461724, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7100 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461728, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7101 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461737, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7102 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461741, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7103 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461745, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7104 Por la suma de \$130.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461746, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7105 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461747, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7106 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461750, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7107 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461772, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7108 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461775, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7109 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461777, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7110 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461780, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7111 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461803, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7112 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461813, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7113 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461836, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7114 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461851, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7115 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461854, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7116 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461864, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7117 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461865, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7118 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461866, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7119 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461867, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7120 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461883, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7121 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461884, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7122 Por la suma de \$1.171.842, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461892, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7123 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461893, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7124 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461900, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7125 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461902, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7126 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461911, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7127 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461912, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7128 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461919, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7129 Por la suma de \$68.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461923, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7130 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461951, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7131 Por la suma de \$184.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461960, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7132 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461979, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7133 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461980, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7134 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461991, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7135 Por la suma de \$275.643, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461992, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7136 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461993, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7137 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461996, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7138 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461997, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7139 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461998, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7140 Por la suma de \$1.443.083, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461999, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7141 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462003, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7142 Por la suma de \$552.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462005, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7143 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462007, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7144 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462008, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7145 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462011, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7146 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462013, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7147 Por la suma de \$133.167, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462017, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7148 Por la suma de \$100.141, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462019, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7149 Por la suma de \$165.204, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462021, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7150 Por la suma de \$138.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462024, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7151 Por la suma de \$170.504, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462027, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7152 Por la suma de \$148.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462029, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7153 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462031, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7154 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462033, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7155 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462039, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7156 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462043, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7157 Por la suma de \$294.176, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462049, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7158 Por la suma de \$291.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462054, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7159 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462061, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7160 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462079, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7161 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462081, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7162 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462104, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7163 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462116, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7164 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462119, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7165 Por la suma de \$81.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462126, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7166 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462134, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7167 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462144, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7168 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462147, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7169 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462150, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7170 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462151, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7171 Por la suma de \$648.246, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462156, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7172 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462178, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7173 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462188, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7174 Por la suma de \$3.101.722, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462191, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7175 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462192, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7176 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462193, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7177 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462205, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7178 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462218, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7179 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462235, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7180 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462238, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7181 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462244, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7182 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462245, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7183 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462246, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7184 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462263, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7185 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462265, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7186 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462268, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7187 Por la suma de \$2.390.801, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462269, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7188 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462287, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7189 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462294, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7190 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462311, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7191 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462315, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7192 Por la suma de \$143.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462336, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7193 Por la suma de \$450.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462344, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7194 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462353, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7195 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462361, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7196 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462370, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7197 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462390, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7198 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462392, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7199 Por la suma de \$117.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462395, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7200 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462399, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7201 Por la suma de \$200.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462402, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7202 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462403, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7203 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462418, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7204 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462419, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7205 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462420, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7206 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462421, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7207 Por la suma de \$72.915, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462422, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7208 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462429, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7209 Por la suma de \$122.866, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462431, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7210 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462432, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7211 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462433, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7212 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462438, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7213 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462439, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7214 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462440, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7215 Por la suma de \$185.742, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462441, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7216 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462454, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7217 Por la suma de \$52.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462460, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7218 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462461, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7219 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462463, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7220 Por la suma de \$64.076, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462471, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7221 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462476, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7222 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462478, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7223 Por la suma de \$318.895, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462481, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7224 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462482, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7225 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462484, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7226 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462486, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7227 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462489, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7228 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462500, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7229 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462506, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7230 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462513, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7231 Por la suma de \$108.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462514, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7232 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462524, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7233 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462537, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7234 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462542, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7235 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462546, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7236 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462553, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7237 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462554, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7238 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462557, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7239 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462558, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7240 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462562, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7241 Por la suma de \$1.447.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462564, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7242 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462569, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7243 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462571, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7244 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462572, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7245 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462578, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7246 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462583, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7247 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462585, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7248 Por la suma de \$1.842.467, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462593, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7249 Por la suma de \$281.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462596, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7250 Por la suma de \$117.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462598, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7251 Por la suma de \$29.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462599, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7252 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462608, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7253 Por la suma de \$177.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462610, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7254 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462617, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7255 Por la suma de \$320.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462618, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7256 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462621, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7257 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462623, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7258 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462631, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7259 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462632, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7260 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462633, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7261 Por la suma de \$249.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462634, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7262 Por la suma de \$14.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462639, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7263 Por la suma de \$2.048.163, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462640, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7264 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462644, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7265 Por la suma de \$207.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462645, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7266 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462647, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7267 Por la suma de \$540.021, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462652, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7268 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462653, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7269 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462654, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7270 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462655, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7271 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462658, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7272 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462667, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7273 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462676, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7274 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462677, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7275 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462687, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7276 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462688, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7277 Por la suma de \$715.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462690, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7278 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462697, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7279 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462702, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7280 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462713, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7281 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462715, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7282 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462731, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7283 Por la suma de \$2.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462736, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7284 Por la suma de \$632.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462737, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7285 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462739, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7286 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462758, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7287 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462761, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7288 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462767, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7289 Por la suma de \$978.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462777, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7290 Por la suma de \$1.152.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462786, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7291 Por la suma de \$131.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462799, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7292 Por la suma de \$33.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462838, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7293 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462845, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7294 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462848, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7295 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462852, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7296 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462855, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7297 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462863, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7298 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462866, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7299 Por la suma de \$1.485.543, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462868, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7300 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462873, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7301 Por la suma de \$266.909, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462876, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7302 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462884, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7303 Por la suma de \$4.262.913, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462885, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7304 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462888, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7305 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462896, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7306 Por la suma de \$3.240.152, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462903, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7307 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462945, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7308 Por la suma de \$163.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462956, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7309 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462973, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7310 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462976, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7311 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462994, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7312 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463024, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7313 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463027, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7314 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463042, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7315 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463061, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7316 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463075, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7317 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463076, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7318 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463082, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7319 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463085, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7320 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463091, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7321 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463092, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7322 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463094, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7323 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463098, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7324 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463100, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7325 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463107, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7326 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463108, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7327 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463120, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7328 Por la suma de \$48.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463124, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7329 Por la suma de \$150.083, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463126, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7330 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463134, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7331 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463139, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7332 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463144, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7333 Por la suma de \$332.982, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463151, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7334 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463153, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7335 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463154, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7336 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463155, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7337 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463157, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7338 Por la suma de \$64.864, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463158, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7339 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463168, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7340 Por la suma de \$65.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463169, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7341 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463173, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7342 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463190, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7343 Por la suma de \$33.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463191, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7344 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463194, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7345 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463215, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7346 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463223, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7347 Por la suma de \$1.214.977, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463237, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7348 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463238, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7349 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463240, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7350 Por la suma de \$1.204.357, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463250, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7351 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463252, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7352 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463253, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7353 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463257, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7354 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463279, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7355 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463284, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7356 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463286, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7357 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463287, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7358 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463290, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7359 Por la suma de \$4.194.673, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463295, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

7360 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463298, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7361 Por la suma de \$162.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463310, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7362 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463318, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7363 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463319, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7364 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463328, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7365 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463329, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7366 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463334, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7367 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463336, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7368 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463337, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7369 Por la suma de \$66.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463338, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7370 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463344, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7371 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463345, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7372 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463346, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7373 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463347, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7374 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463349, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7375 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463359, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7376 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463363, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7377 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463370, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7378 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463373, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7379 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463375, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7380 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463378, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7381 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463381, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7382 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463384, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7383 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463386, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7384 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463397, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7385 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463408, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7386 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463409, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7387 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463413, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7388 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463420, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7389 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463422, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7390 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463425, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7391 Por la suma de \$64.076, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463429, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7392 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463431, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7393 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463433, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7394 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463439, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7395 Por la suma de \$102.766, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463447, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7396 Por la suma de \$925.773, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463449, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7397 Por la suma de \$311.807, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463453, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7398 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463456, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7399 Por la suma de \$129.690, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463461, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7400 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463469, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7401 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463470, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7402 Por la suma de \$149.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463483, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7403 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463485, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7404 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463493, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7405 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463496, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7406 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463497, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7407 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463498, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7408 Por la suma de \$102.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463499, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7409 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463501, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7410 Por la suma de \$703.098, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463507, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7411 Por la suma de \$244.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463517, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7412 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463519, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7413 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463525, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7414 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463529, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7415 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463531, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7416 Por la suma de \$819.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463540, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7417 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463543, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7418 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463546, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7419 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463552, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7420 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463555, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7421 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463557, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7422 Por la suma de \$552.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463559, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7423 Por la suma de \$552.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463562, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7424 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463563, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7425 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463565, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7426 Por la suma de \$553.521, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463566, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7427 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463568, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7428 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463570, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7429 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463573, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7430 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463581, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7431 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463583, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7432 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463590, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7433 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463593, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7434 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463605, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7435 Por la suma de \$642.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463609, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7436 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463613, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7437 Por la suma de \$126.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463619, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7438 Por la suma de \$588.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463620, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7439 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463634, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7440 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463642, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7441 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463653, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7442 Por la suma de \$25.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463664, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7443 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463665, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7444 Por la suma de \$99.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463674, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7445 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463679, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7446 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463685, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7447 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463686, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7448 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463700, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7449 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463709, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7450 Por la suma de \$137.581, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463719, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7451 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463722, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7452 Por la suma de \$99.118, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463727, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7453 Por la suma de \$137.086, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463733, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7454 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463741, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7455 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463744, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7456 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463762, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7457 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463771, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7458 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463772, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7459 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463781, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7460 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463801, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7461 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463804, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7462 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463805, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7463 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463809, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7464 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463815, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7465 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463826, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7466 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463830, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7467 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463836, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7468 Por la suma de \$394.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463837, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7469 Por la suma de \$29.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463839, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7470 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463840, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7471 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463848, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7472 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463849, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7473 Por la suma de \$320.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463850, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7474 Por la suma de \$34.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463857, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7475 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463877, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7476 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463879, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7477 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463880, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7478 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463884, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7479 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463886, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7480 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463888, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7481 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463891, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7482 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463894, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7483 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463896, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7484 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463898, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7485 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463901, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7486 Por la suma de \$208.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463902, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7487 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463904, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7488 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463906, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7489 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463916, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7490 Por la suma de \$243.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463923, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7491 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463932, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7492 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463933, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7493 Por la suma de \$1.041.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463938, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7494 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463945, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7495 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463946, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7496 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463947, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7497 Por la suma de \$4.496.014, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463948, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7498 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463951, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7499 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463957, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7500 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463962, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7501 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463964, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7502 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463968, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7503 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463987, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7504 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463988, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7505 Por la suma de \$208.794, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463991, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7506 Por la suma de \$113.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463992, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7507 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463996, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7508 Por la suma de \$113.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463997, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7509 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463998, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7510 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464001, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7511 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464008, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7512 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464009, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7513 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464014, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7514 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464024, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7515 Por la suma de \$390.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464025, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7516 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464039, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7517 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464046, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7518 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464048, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7519 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464049, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7520 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464052, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7521 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464053, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7522 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464061, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7523 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464080, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7524 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464084, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7525 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464087, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7526 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464093, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7527 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464097, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7528 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464098, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7529 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464100, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7530 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464101, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7531 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464112, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7532 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464117, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7533 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464123, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7534 Por la suma de \$296.555, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464124, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7535 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464125, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7536 Por la suma de \$183.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464129, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7537 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464139, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7538 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464141, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7539 Por la suma de \$115.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464143, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7540 Por la suma de \$242.636, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464145, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7541 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464148, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7542 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464149, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7543 Por la suma de \$32.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464150, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7544 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464151, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7545 Por la suma de \$168.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464153, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7546 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464154, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7547 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464156, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7548 Por la suma de \$80.124, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464157, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7549 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464172, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7550 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464183, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7551 Por la suma de \$3.533.823, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464196, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7552 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464213, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7553 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464220, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7554 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464276, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7555 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464293, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7556 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464300, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7557 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464305, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7558 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464310, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7559 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464312, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7560 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464322, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7561 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464329, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7562 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464334, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7563 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464335, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7564 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464339, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7565 Por la suma de \$390.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464361, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7566 Por la suma de \$219.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464365, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7567 Por la suma de \$123.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464390, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7568 Por la suma de \$2.835.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464395, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7569 Por la suma de \$587.591, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464398, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7570 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464399, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7571 Por la suma de \$1.091.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464408, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7572 Por la suma de \$768.471, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464411, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7573 Por la suma de \$177.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464421, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7574 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464457, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7575 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464463, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7576 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464464, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7577 Por la suma de \$67.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464469, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7578 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464473, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7579 Por la suma de \$525.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464480, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7580 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464487, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7581 Por la suma de \$273.102, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464489, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7582 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464491, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7583 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464495, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7584 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464507, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7585 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464514, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7586 Por la suma de \$97.310, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464524, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7587 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464527, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7588 Por la suma de \$61.513, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464530, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7589 Por la suma de \$342.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464542, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7590 Por la suma de \$388.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464545, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7591 Por la suma de \$342.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464553, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7592 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464556, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7593 Por la suma de \$388.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464559, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7594 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464560, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7595 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464581, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7596 Por la suma de \$640.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464582, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7597 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464591, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7598 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464608, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7599 Por la suma de \$640.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464612, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7600 Por la suma de \$322.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464614, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7601 Por la suma de \$504.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464617, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7602 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464618, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7603 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464622, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7604 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464626, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7605 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464638, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7606 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464645, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7607 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464650, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7608 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464656, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7609 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464658, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7610 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464660, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7611 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464661, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7612 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464662, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7613 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464665, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7614 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464673, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7615 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464685, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7616 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464688, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7617 Por la suma de \$392.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464692, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7618 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464697, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7619 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464698, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7620 Por la suma de \$959.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464701, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7621 Por la suma de \$111.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464702, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7622 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464704, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7623 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464705, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7624 Por la suma de \$3.757.896, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464710, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7625 Por la suma de \$2.881.528, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464712, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7626 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464718, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7627 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464735, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7628 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464749, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7629 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464752, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7630 Por la suma de \$3.004.745, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464759, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7631 Por la suma de \$3.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464760, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7632 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464764, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7633 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464777, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7634 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464781, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7635 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464791, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7636 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464796, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7637 Por la suma de \$2.809.043, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464806, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7638 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464812, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7639 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464816, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7640 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464820, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7641 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464821, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7642 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464827, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7643 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464828, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7644 Por la suma de \$2.542.572, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464830, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7645 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464831, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7646 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464833, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7647 Por la suma de \$219.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464847, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7648 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464878, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7649 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464880, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7650 Por la suma de \$1.207.914, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464881, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7651 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464885, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7652 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464887, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7653 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464890, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7654 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464892, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7655 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464893, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7656 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464894, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7657 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464899, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7658 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464900, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7659 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464901, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7660 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464903, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7661 Por la suma de \$2.091.901, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464904, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7662 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464915, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7663 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464922, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7664 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464923, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7665 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464926, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7666 Por la suma de \$94.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464928, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7667 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464930, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7668 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464931, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7669 Por la suma de \$10.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464934, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7670 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464939, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7671 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464941, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7672 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464944, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7673 Por la suma de \$277.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464945, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7674 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464947, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7675 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464949, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7676 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464950, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7677 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464953, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7678 Por la suma de \$10.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464954, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7679 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464959, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7680 Por la suma de \$135.135, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464960, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7681 Por la suma de \$97.677, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464961, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7682 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464963, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7683 Por la suma de \$111.975, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464967, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7684 Por la suma de \$252.257, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464976, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7685 Por la suma de \$324.513, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464983, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7686 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464986, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7687 Por la suma de \$1.948.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464989, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7688 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464992, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7689 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464993, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7690 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464996, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7691 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464999, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7692 Por la suma de \$370.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465000, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7693 Por la suma de \$1.010.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465007, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7694 Por la suma de \$699.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465012, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7695 Por la suma de \$116.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465028, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7696 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465036, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7697 Por la suma de \$83.366, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465038, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7698 Por la suma de \$233.245, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465042, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7699 Por la suma de \$557.610, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465048, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7700 Por la suma de \$206.686, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465049, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7701 Por la suma de \$75.572, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465053, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7702 Por la suma de \$481.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465057, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7703 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465070, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7704 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465071, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7705 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465076, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7706 Por la suma de \$77.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465079, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7707 Por la suma de \$81.969, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465081, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7708 Por la suma de \$77.288, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465082, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7709 Por la suma de \$2.713.068, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465084, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7710 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465086, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7711 Por la suma de \$181.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465088, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7712 Por la suma de \$2.353.410, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465089, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7713 Por la suma de \$663.243, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465097, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7714 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465108, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7715 Por la suma de \$66.515, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465110, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7716 Por la suma de \$163.568, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465114, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7717 Por la suma de \$242.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465116, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7718 Por la suma de \$275.035, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465126, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7719 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465133, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7720 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465150, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7721 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465161, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7722 Por la suma de \$152.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465164, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7723 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465166, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7724 Por la suma de \$146.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465183, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7725 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465190, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7726 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465198, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7727 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465217, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7728 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465232, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7729 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465271, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7730 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465276, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7731 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465284, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7732 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465302, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7733 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465307, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7734 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465314, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7735 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465316, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7736 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465320, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7737 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465325, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7738 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465345, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7739 Por la suma de \$29.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465350, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7740 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465358, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7741 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465361, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7742 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465366, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7743 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465373, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7744 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465374, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7745 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465380, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7746 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465386, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7747 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465396, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7748 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465403, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7749 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465411, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7750 Por la suma de \$2.531.017, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465413, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7751 Por la suma de \$1.284.992, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465423, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7752 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465424, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7753 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465442, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7754 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465446, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7755 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465458, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7756 Por la suma de \$282.536, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465462, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7757 Por la suma de \$680.065, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465468, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7758 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465472, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7759 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465474, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7760 Por la suma de \$383.431, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465485, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7761 Por la suma de \$225.505, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465490, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7762 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465492, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7763 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465502, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7764 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465506, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7765 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465511, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7766 Por la suma de \$162.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465516, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7767 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465520, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7768 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465529, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7769 Por la suma de \$828.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465533, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7770 Por la suma de \$129.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465535, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7771 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465537, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7772 Por la suma de \$251.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465538, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7773 Por la suma de \$81.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465543, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7774 Por la suma de \$191.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465548, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7775 Por la suma de \$75.688, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465550, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7776 Por la suma de \$198.681, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465552, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7777 Por la suma de \$132.841, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465557, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7778 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465559, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7779 Por la suma de \$68.646, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465561, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7780 Por la suma de \$134.766, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465563, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7781 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465565, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7782 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465566, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7783 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465567, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7784 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465577, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7785 Por la suma de \$213.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465580, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7786 Por la suma de \$618.147, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465584, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7787 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465585, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7788 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465586, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7789 Por la suma de \$2.516.088, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465588, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7790 Por la suma de \$456.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465602, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7791 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465604, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7792 Por la suma de \$114.705, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465606, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7793 Por la suma de \$163.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465607, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7794 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465608, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7795 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465609, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7796 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465611, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7797 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465613, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7798 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465627, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7799 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465637, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7800 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465639, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7801 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465642, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7802 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465644, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7803 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465654, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7804 Por la suma de \$2.365.799, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465655, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7805 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465658, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7806 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465665, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7807 Por la suma de \$2.835.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465671, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7808 Por la suma de \$2.835.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465680, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7809 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465683, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7810 Por la suma de \$2.948.604, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465684, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7811 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465702, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7812 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465706, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7813 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465709, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7814 Por la suma de \$55.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465715, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7815 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465723, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7816 Por la suma de \$372.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465729, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7817 Por la suma de \$370.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465730, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7818 Por la suma de \$637.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465736, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7819 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465769, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7820 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465774, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7821 Por la suma de \$62.048, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465779, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7822 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465790, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7823 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465791, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7824 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465792, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7825 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465793, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7826 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465811, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7827 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465819, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7828 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465822, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7829 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465826, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7830 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465828, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7831 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465839, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7832 Por la suma de \$434.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465840, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7833 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465841, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7834 Por la suma de \$310.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465859, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7835 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465863, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7836 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465864, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7837 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465865, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7838 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465871, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7839 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465890, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7840 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465939, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7841 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465951, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7842 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465952, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7843 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465962, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7844 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465965, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7845 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465973, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7846 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465977, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7847 Por la suma de \$2.212.272, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465984, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7848 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465986, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7849 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466001, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7850 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466005, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7851 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466022, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7852 Por la suma de \$523.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466025, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7853 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466028, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7854 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466031, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7855 Por la suma de \$346.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466034, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7856 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466044, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7857 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466060, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7858 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466094, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7859 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466096, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7860 Por la suma de \$111.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466099, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7861 Por la suma de \$67.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466103, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7862 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466105, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7863 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466106, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7864 Por la suma de \$168.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466117, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7865 Por la suma de \$181.379, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466120, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7866 Por la suma de \$101.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466125, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7867 Por la suma de \$3.045.115, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466131, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7868 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466132, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7869 Por la suma de \$64.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466141, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7870 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466142, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7871 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466146, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7872 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466149, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7873 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466150, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7874 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466158, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7875 Por la suma de \$306.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466167, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7876 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466174, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7877 Por la suma de \$128.927, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466176, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7878 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466179, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7879 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466180, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7880 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466189, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7881 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466198, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7882 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466200, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7883 Por la suma de \$119.436, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466205, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7884 Por la suma de \$61.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466210, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7885 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466211, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7886 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466218, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7887 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466219, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7888 Por la suma de \$898.396, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466225, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7889 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466234, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7890 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466242, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7891 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466246, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7892 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466254, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7893 Por la suma de \$735.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466260, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7894 Por la suma de \$456.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466268, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7895 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466272, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7896 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466276, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7897 Por la suma de \$854.942, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466279, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7898 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466281, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7899 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466285, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7900 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466287, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7901 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466288, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7902 Por la suma de \$854.942, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466298, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7903 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466304, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7904 Por la suma de \$197.416, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466305, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7905 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466308, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7906 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466309, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7907 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466312, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7908 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466315, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7909 Por la suma de \$5.367.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466317, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7910 Por la suma de \$1.732.235, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466320, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7911 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466337, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7912 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466341, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7913 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466358, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7914 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466373, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7915 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466375, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7916 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466376, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7917 Por la suma de \$415.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466377, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7918 Por la suma de \$99.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466380, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7919 Por la suma de \$15.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466390, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7920 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466391, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7921 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466395, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7922 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466396, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7923 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466401, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7924 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466404, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7925 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466426, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7926 Por la suma de \$179.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466428, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7927 Por la suma de \$652.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466454, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7928 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466455, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7929 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466460, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7930 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466462, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7931 Por la suma de \$1.011.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466471, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7932 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466479, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7933 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466480, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7934 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466491, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7935 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466497, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7936 Por la suma de \$470.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466499, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7937 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466522, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7938 Por la suma de \$69.939, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466531, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7939 Por la suma de \$1.031.793, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466552, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7940 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466554, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7941 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466555, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7942 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466558, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7943 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466564, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7944 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466567, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7945 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466579, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7946 Por la suma de \$58.484, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466581, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7947 Por la suma de \$320.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466588, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7948 Por la suma de \$86.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466600, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7949 Por la suma de \$17.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466603, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7950 Por la suma de \$14.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466606, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7951 Por la suma de \$107.485, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466607, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7952 Por la suma de \$130.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466609, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7953 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466611, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7954 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466613, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7955 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466620, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7956 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466622, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7957 Por la suma de \$81.677, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466623, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7958 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466628, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7959 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466636, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7960 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466638, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7961 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466640, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7962 Por la suma de \$417.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466641, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7963 Por la suma de \$120.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466643, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7964 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466644, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7965 Por la suma de \$67.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466645, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7966 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466647, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7967 Por la suma de \$546.367, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466648, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7968 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466649, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7969 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466657, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7970 Por la suma de \$1.344.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466658, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7971 Por la suma de \$85.505, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466659, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7972 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466662, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7973 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466664, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

7974 Por la suma de \$87.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466666, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7975 Por la suma de \$215.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466667, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7976 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466669, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7977 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466672, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7978 Por la suma de \$83.245, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466675, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7979 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466677, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7980 Por la suma de \$70.831, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466678, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7981 Por la suma de \$66.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466679, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7982 Por la suma de \$56.134, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466683, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7983 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466684, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7984 Por la suma de \$60.726, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466686, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7985 Por la suma de \$54.678, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466687, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7986 Por la suma de \$1.175.291, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466688, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7987 Por la suma de \$233.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466689, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7988 Por la suma de \$53.446, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466690, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7989 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466692, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

7990 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466695, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7991 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466696, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

7992 Por la suma de \$430.006, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466698, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7993 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466701, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7994 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466702, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7995 Por la suma de \$195.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466703, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7996 Por la suma de \$209.541, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466712, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7997 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466717, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7998 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466718, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

7999 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466719, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8000 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466721, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8001 Por la suma de \$158.821, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466722, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8002 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466723, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8003 Por la suma de \$634.156, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466725, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8004 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466726, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8005 Por la suma de \$438.305, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466727, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8006 Por la suma de \$247.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466728, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8007 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466729, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8008 Por la suma de \$116.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466731, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8009 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466734, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8010 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466737, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8011 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466739, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8012 Por la suma de \$552.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466743, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8013 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466745, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8014 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466749, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8015 Por la suma de \$61.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466753, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8016 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466759, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8017 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466760, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8018 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466767, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8019 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466774, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8020 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466777, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8021 Por la suma de \$84.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466786, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8022 Por la suma de \$219.643, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466788, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8023 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466792, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8024 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466793, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8025 Por la suma de \$12.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466795, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8026 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466809, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8027 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466810, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8028 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466814, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8029 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466816, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8030 Por la suma de \$579.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466824, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8031 Por la suma de \$821.747, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466833, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8032 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466838, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8033 Por la suma de \$85.532, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466839, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8034 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466840, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8035 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466843, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8036 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466847, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8037 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466848, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8038 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466853, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8039 Por la suma de \$1.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466879, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8040 Por la suma de \$55.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466883, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8041 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466887, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8042 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466889, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8043 Por la suma de \$529.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466898, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8044 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466904, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8045 Por la suma de \$47.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466911, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8046 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466917, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8047 Por la suma de \$1.420.871, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466923, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8048 Por la suma de \$1.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466927, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8049 Por la suma de \$1.622.071, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466928, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8050 Por la suma de \$1.607.711, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466930, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8051 Por la suma de \$85.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466941, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8052 Por la suma de \$142.008, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466942, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8053 Por la suma de \$1.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466944, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8054 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466948, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8055 Por la suma de \$66.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466951, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8056 Por la suma de \$820.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466955, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8057 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466965, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8058 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466971, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8059 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466976, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8060 Por la suma de \$1.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466983, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8061 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466985, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8062 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466986, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8063 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466993, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8064 Por la suma de \$8.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466997, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8065 Por la suma de \$5.842.923, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467004, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8066 Por la suma de \$1.978.192, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467009, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8067 Por la suma de \$1.777.036, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467021, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8068 Por la suma de \$1.977.929, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467033, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8069 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467061, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8070 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467071, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8071 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467090, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8072 Por la suma de \$398.538, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467093, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8073 Por la suma de \$1.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467097, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8074 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467101, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8075 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467114, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8076 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467121, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8077 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467141, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8078 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467146, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8079 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467147, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8080 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467167, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8081 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467172, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8082 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467174, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8083 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467188, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8084 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467218, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8085 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467232, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8086 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467236, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8087 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467241, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8088 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467243, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8089 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467244, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8090 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467250, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8091 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467255, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8092 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467261, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8093 Por la suma de \$53.328, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467270, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8094 Por la suma de \$1.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467280, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8095 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467283, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8096 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467301, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8097 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467311, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8098 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467322, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8099 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467339, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8100 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467342, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8101 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467355, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8102 Por la suma de \$79.647, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467358, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8103 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467362, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8104 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467368, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8105 Por la suma de \$53.328, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467375, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8106 Por la suma de \$58.181, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467377, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8107 Por la suma de \$81.272, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467383, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8108 Por la suma de \$629.476, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467388, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8109 Por la suma de \$143.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467389, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8110 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467392, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8111 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467394, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8112 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467396, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8113 Por la suma de \$1.712.937, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467398, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8114 Por la suma de \$3.850.752, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467401, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8115 Por la suma de \$94.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467402, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8116 Por la suma de \$183.012, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467403, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8117 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467407, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8118 Por la suma de \$91.270, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467409, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8119 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467410, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8120 Por la suma de \$106.347, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467415, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8121 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467417, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8122 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467421, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8123 Por la suma de \$362.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467423, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8124 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467425, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8125 Por la suma de \$53.498, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467428, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8126 Por la suma de \$97.748, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467440, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8127 Por la suma de \$109.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467441, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8128 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467448, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8129 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467471, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8130 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467482, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8131 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467490, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8132 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467494, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8133 Por la suma de \$301.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467510, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8134 Por la suma de \$63.749, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467511, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8135 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467513, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8136 Por la suma de \$163.669, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467516, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8137 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467517, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8138 Por la suma de \$131.168, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467518, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8139 Por la suma de \$111.685, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467521, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8140 Por la suma de \$182.928, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467522, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8141 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467557, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8142 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467563, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8143 Por la suma de \$10.488.055, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467570, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8144 Por la suma de \$33.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467572, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8145 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467574, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8146 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467586, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8147 Por la suma de \$39.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467588, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8148 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467603, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8149 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467605, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8150 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467626, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8151 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467627, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8152 Por la suma de \$147.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467629, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8153 Por la suma de \$19.432.937, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467639, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8154 Por la suma de \$4.799.627, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467647, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8155 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467677, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8156 Por la suma de \$510.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467681, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8157 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467683, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8158 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467685, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8159 Por la suma de \$34.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467691, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8160 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467693, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8161 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467699, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8162 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467711, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8163 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467712, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8164 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467714, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8165 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467716, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8166 Por la suma de \$53.918, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467718, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8167 Por la suma de \$62.445, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467719, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8168 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467721, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8169 Por la suma de \$56.134, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467722, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8170 Por la suma de \$75.606, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467728, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8171 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467729, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8172 Por la suma de \$78.442, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467733, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8173 Por la suma de \$101.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467734, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8174 Por la suma de \$52.948, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467740, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8175 Por la suma de \$67.033, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467741, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8176 Por la suma de \$97.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467744, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8177 Por la suma de \$56.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467746, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8178 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467747, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8179 Por la suma de \$62.551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467748, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8180 Por la suma de \$98.538, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467753, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8181 Por la suma de \$304.889, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467758, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8182 Por la suma de \$157.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467760, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8183 Por la suma de \$97.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467761, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8184 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467773, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8185 Por la suma de \$2.324.888, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467780, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8186 Por la suma de \$2.952.622, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467783, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8187 Por la suma de \$138.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467789, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8188 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467793, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8189 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467801, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8190 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467802, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8191 Por la suma de \$362.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467807, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8192 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467820, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8193 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467822, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8194 Por la suma de \$5.620.805, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467828, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8195 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467834, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8196 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467849, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8197 Por la suma de \$113.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467851, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8198 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467855, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8199 Por la suma de \$217.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467856, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8200 Por la suma de \$1.442.557, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467879, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8201 Por la suma de \$3.249.435, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467880, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8202 Por la suma de \$90.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467889, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8203 Por la suma de \$2.957.945, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467894, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8204 Por la suma de \$458.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467897, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8205 Por la suma de \$1.228.572, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467901, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8206 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467912, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8207 Por la suma de \$171.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467918, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8208 Por la suma de \$377.793, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467956, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8209 Por la suma de \$39.055, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467958, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8210 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467978, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8211 Por la suma de \$207.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467988, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8212 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467991, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8213 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468030, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8214 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468033, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8215 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468051, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8216 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468065, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8217 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468071, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8218 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468074, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8219 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468076, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8220 Por la suma de \$479.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468081, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8221 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468086, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8222 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468087, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8223 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468093, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8224 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468098, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8225 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468099, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8226 Por la suma de \$108.577, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468102, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8227 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468110, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8228 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468116, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8229 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468118, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8230 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468119, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8231 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468120, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8232 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468140, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8233 Por la suma de \$87.536, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468143, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8234 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468146, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8235 Por la suma de \$173.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468149, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8236 Por la suma de \$503.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468153, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8237 Por la suma de \$90.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468159, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8238 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468160, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8239 Por la suma de \$440.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468169, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8240 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468173, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8241 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468191, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8242 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468194, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8243 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468217, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8244 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468222, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8245 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468225, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8246 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468240, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8247 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468245, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8248 Por la suma de \$527.597, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468248, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8249 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468298, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8250 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468300, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8251 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468301, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8252 Por la suma de \$109.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468302, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8253 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468329, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8254 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468330, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8255 Por la suma de \$90.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468337, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8256 Por la suma de \$197.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468339, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8257 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468353, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8258 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468354, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8259 Por la suma de \$97.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468359, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8260 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468361, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8261 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468364, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8262 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468367, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8263 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468371, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8264 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468386, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8265 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468389, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8266 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468390, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8267 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468392, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8268 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468397, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8269 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468402, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8270 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468405, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8271 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468409, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8272 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468414, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8273 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468425, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8274 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468430, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8275 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468433, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8276 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468444, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8277 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468446, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8278 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468450, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8279 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468457, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8280 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468474, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8281 Por la suma de \$131.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468475, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8282 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468476, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8283 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468479, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8284 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468489, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8285 Por la suma de \$496.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468492, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8286 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468496, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8287 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468506, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8288 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468507, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8289 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468509, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8290 Por la suma de \$455.038, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468514, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8291 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468517, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8292 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468525, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8293 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468528, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8294 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468531, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8295 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468538, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8296 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468546, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8297 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468548, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8298 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468550, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8299 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468553, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8300 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468557, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8301 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468561, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8302 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468564, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8303 Por la suma de \$1.002.598, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468570, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8304 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468575, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8305 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468576, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8306 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468581, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8307 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468584, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8308 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468589, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8309 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468592, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8310 Por la suma de \$1.046.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468596, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8311 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468613, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8312 Por la suma de \$8.734.998, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468632, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8313 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468657, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8314 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468680, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8315 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468682, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8316 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468690, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8317 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468713, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8318 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468723, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8319 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468724, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8320 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468733, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8321 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468734, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8322 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468738, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8323 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468739, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8324 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468741, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8325 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468745, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8326 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468748, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8327 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468754, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8328 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468757, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8329 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468772, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8330 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468779, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8331 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468783, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8332 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468787, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8333 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468788, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8334 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468792, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8335 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468797, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8336 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468801,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8337 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468802, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8338 Por la suma de \$492.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468810, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8339 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468813, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8340 Por la suma de \$1.447.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468838, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8341 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468841, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8342 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468842, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8343 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468856, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8344 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468857, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8345 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468878, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8346 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468893, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8347 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468904, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8348 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468927, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8349 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468928, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8350 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468941, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8351 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468942, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8352 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468945, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8353 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468946, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8354 Por la suma de \$3.527.913, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468947, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8355 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468957, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8356 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468962, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8357 Por la suma de \$10.088, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468965, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8358 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468966, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8359 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468971, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8360 Por la suma de \$1.132.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468987, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8361 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468988, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8362 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468991, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8363 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468996, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8364 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469023, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8365 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469038, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8366 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469039, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8367 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469045, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8368 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469061, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8369 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469067, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8370 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469081, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8371 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469098, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8372 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469101, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8373 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469126, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8374 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469129, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8375 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469148, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8376 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469179, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8377 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469204, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8378 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469205, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8379 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469208, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8380 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469211, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8381 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469212, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8382 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469216, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8383 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469223, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8384 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469229, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8385 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469233, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8386 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469244, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8387 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469246, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8388 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469250, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8389 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469255, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8390 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469258, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8391 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469268, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8392 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469287, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8393 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469318, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8394 Por la suma de \$613.935, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469341, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8395 Por la suma de \$889.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469346, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8396 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469349, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8397 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469390, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8398 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469395, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8399 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469407, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8400 Por la suma de \$764.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469415, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8401 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469419, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8402 Por la suma de \$111.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469425, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8403 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469433, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8404 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469439, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8405 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469450, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8406 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469451, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8407 Por la suma de \$499.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469452, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8408 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469454, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8409 Por la suma de \$54.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469456, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8410 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469457, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8411 Por la suma de \$434.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469466, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8412 Por la suma de \$236.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469475, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8413 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469481, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8414 Por la suma de \$1.176.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469484, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8415 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469489, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8416 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469497, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8417 Por la suma de \$662.356, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469501, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8418 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469505, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8419 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469522, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8420 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469527, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8421 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469530, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8422 Por la suma de \$128.927, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469532, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8423 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469533, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8424 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469538, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8425 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469539, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8426 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469546, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8427 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469548, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8428 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469557, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8429 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469589, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8430 Por la suma de \$498.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469593, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8431 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469599, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8432 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469608, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8433 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469617, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8434 Por la suma de \$216.832, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469625, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8435 Por la suma de \$143.808, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469626, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8436 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469641, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8437 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469656, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8438 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469657, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8439 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469661, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8440 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469667, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8441 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469668, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8442 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469673, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8443 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469675, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8444 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469680, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8445 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469681, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8446 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469694, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8447 Por la suma de \$672.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469697, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8448 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469700, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8449 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469711, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8450 Por la suma de \$208.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469714, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8451 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469717, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8452 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469721, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8453 Por la suma de \$40.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469722, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8454 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469732, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8455 Por la suma de \$120.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469733, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8456 Por la suma de \$61.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469735, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8457 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469739, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8458 Por la suma de \$40.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469741, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8459 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469748, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8460 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469753, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8461 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469758, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8462 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469760, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8463 Por la suma de \$40.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469762, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8464 Por la suma de \$2.048.163, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469766, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8465 Por la suma de \$1.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469768, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8466 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469770, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8467 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469771, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8468 Por la suma de \$499.565, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469773, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8469 Por la suma de \$211.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469781, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8470 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469784, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8471 Por la suma de \$821.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469788, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8472 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469789, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8473 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469794, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8474 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469799, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8475 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469814, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8476 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469824, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8477 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469825, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8478 Por la suma de \$22.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469827, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8479 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469828, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8480 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469835, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8481 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469837, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8482 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469838, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8483 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469841, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8484 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469842, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8485 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469848, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8486 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469851, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8487 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469855, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8488 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469860, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8489 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469866, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8490 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469878, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8491 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469883, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8492 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469890, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8493 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469893, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8494 Por la suma de \$111.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469900, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8495 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469909, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8496 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469911, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8497 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469914, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8498 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469916, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8499 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469922, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8500 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469924, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8501 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469929, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8502 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469939, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8503 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469946, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8504 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469955, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8505 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469968, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8506 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469977, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8507 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470002, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8508 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470005, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8509 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470006, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8510 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470007, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8511 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470010, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8512 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470016, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8513 Por la suma de \$348.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470017, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8514 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470018, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8515 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470025, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8516 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470039, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8517 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470040, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8518 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470042, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8519 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470049, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8520 Por la suma de \$647.930, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470050, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8521 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470054, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8522 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470061, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8523 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470070, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8524 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470072, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8525 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470074, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8526 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470075, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8527 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470086, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8528 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470089, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8529 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470094, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8530 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470097, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8531 Por la suma de \$332.982, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470098, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8532 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470099, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8533 Por la suma de \$366.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470109, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8534 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470114, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8535 Por la suma de \$2.023.090, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470138, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8536 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470165, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8537 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470209, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8538 Por la suma de \$759.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470210, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8539 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470211, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8540 Por la suma de \$5.026, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470212, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8541 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470216, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8542 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470223, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8543 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470229, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8544 Por la suma de \$20.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470230, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8545 Por la suma de \$389.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470242, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8546 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470250, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8547 Por la suma de \$4.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470263, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8548 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470270, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8549 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470274, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8550 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470277, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8551 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470284, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8552 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470286, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8553 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470296, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8554 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470304, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8555 Por la suma de \$1.026.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470307, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8556 Por la suma de \$5.026, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470325, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8557 Por la suma de \$45.914, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470326, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8558 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470328, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8559 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470339, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8560 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470345, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8561 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470349, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8562 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470352, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8563 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470358, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8564 Por la suma de \$1.006.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470368, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8565 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470377, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8566 Por la suma de \$20.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470378, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8567 Por la suma de \$367.143, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470379, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8568 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470391, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8569 Por la suma de \$711.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470395, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8570 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470396, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8571 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470400, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8572 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470406, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8573 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470407, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8574 Por la suma de \$1.091.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470431, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8575 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470436, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8576 Por la suma de \$312.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470445, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8577 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470450, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8578 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470462, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8579 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470470, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8580 Por la suma de \$4.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470474, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8581 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470491, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8582 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470492, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8583 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470494, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8584 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470495, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8585 Por la suma de \$75.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470497, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8586 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470504, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

8587 Por la suma de \$2.835.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470512, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8588 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470519, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8589 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470531, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8590 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470547, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8591 Por la suma de \$10.088, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470562, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8592 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470564, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8593 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470569, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8594 Por la suma de \$10.088, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470573, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8595 Por la suma de \$10.088, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470585, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8596 Por la suma de \$10.088, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470590, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8597 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470598, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8598 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470599, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8599 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470601, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8600 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470606, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8601 Por la suma de \$8.597.807, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470621, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8602 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470632, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8603 Por la suma de \$10.088, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470653, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8604 Por la suma de \$10.088, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470655, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8605 Por la suma de \$10.088, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470664, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8606 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470679, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8607 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470681, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8608 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470685, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8609 Por la suma de \$293.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470692, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8610 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470698, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8611 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470699, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8612 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470702, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8613 Por la suma de \$391.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470722, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8614 Por la suma de \$2.036, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470730, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8615 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470744, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8616 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470753, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8617 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470759, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8618 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470775, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8619 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470794, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8620 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470801, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8621 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470802, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8622 Por la suma de \$2.423.821, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470803, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8623 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470819, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8624 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470823, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8625 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470832, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8626 Por la suma de \$3.704.751, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470834, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8627 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470837, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8628 Por la suma de \$128.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470854, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8629 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470858, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8630 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470860, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8631 Por la suma de \$1.042.630, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470861, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8632 Por la suma de \$704.230, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470872, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8633 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470873, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8634 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470876, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8635 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470877, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8636 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470881, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8637 Por la suma de \$10.088, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470888, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8638 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470889, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8639 Por la suma de \$506.021, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470892, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8640 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470896, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8641 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470902, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8642 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470905, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8643 Por la suma de \$420.675, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470908, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8644 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470911, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8645 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470916, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8646 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470920, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8647 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470942, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8648 Por la suma de \$2.811.702, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470955, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8649 Por la suma de \$99.986, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470962, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8650 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470974, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8651 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470975, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8652 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470979, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8653 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470983, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8654 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470993, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8655 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470999, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8656 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471000, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8657 Por la suma de \$25.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471004, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8658 Por la suma de \$69.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471009, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8659 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471010, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8660 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471013, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8661 Por la suma de \$89.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471014, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8662 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471019, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8663 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471021, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8664 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471024, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8665 Por la suma de \$532.411, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471026, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8666 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471032, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8667 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471047, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8668 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471050, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8669 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471058, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8670 Por la suma de \$168.826, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471060, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8671 Por la suma de \$145.612, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471065, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8672 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471067, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8673 Por la suma de \$731.003, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471069, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8674 Por la suma de \$342.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471079, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8675 Por la suma de \$620.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471083, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8676 Por la suma de \$33.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471086, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8677 Por la suma de \$258.168, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471095, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8678 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471097, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8679 Por la suma de \$1.531.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471098, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8680 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471121, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8681 Por la suma de \$33.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471127, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8682 Por la suma de \$25.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471129, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8683 Por la suma de \$229.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471133, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8684 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471136, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8685 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471142, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8686 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471174, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8687 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471178, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8688 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471182, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8689 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471184, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8690 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471185, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8691 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471187, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8692 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471188, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8693 Por la suma de \$1.847.424, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471225, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8694 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471260, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8695 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471300, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8696 Por la suma de \$1.187.895, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471303, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8697 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471304, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8698 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471305, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8699 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471307, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8700 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471313, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8701 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471371, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8702 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471377, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8703 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471388, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8704 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471398, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8705 Por la suma de \$54.947, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471413, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8706 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471418, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8707 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471422, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8708 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471423, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8709 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471427, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8710 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471446, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8711 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471486, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8712 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471505, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8713 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471513, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8714 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471515, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8715 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471521, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8716 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471522, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8717 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471534, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8718 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471535, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8719 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471547, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8720 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471549, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8721 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471555, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8722 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471556, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8723 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471573, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8724 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471574, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8725 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471575, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8726 Por la suma de \$47.249, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471576, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8727 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471577, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8728 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471584, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8729 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471590, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8730 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471593, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8731 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471596, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8732 Por la suma de \$19.345, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471609, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8733 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471617, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8734 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471630, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8735 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471634, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8736 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471647, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8737 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471649, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8738 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471653, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8739 Por la suma de \$9.044, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471668, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8740 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471671, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8741 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471673, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8742 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471676, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8743 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471683, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8744 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471684, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8745 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471692, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8746 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471702, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8747 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471716, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8748 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471721, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8749 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471748, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8750 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471761, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8751 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471769, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8752 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471776, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8753 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471782, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8754 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471786, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8755 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471801, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8756 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471811, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8757 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471812, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8758 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471818, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8759 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471819, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8760 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471821, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8761 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471829, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8762 Por la suma de \$47.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471833, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8763 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471840, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8764 Por la suma de \$332.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471856, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8765 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471870, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8766 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471874, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8767 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471921, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8768 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471937, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8769 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471940, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8770 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471958, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8771 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471961, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8772 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471970, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8773 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471982, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8774 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472019, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8775 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472030, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8776 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472035, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8777 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472042, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8778 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472045, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8779 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472048, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8780 Por la suma de \$66.115, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472069, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8781 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472083, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8782 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472090, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8783 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472094, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8784 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472125, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8785 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472127, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8786 Por la suma de \$75.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472144, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8787 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472160, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8788 Por la suma de \$663.131, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472242, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8789 Por la suma de \$307.072, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472244, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8790 Por la suma de \$991.143, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472247, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8791 Por la suma de \$1.190.838, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472248, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8792 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472271, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8793 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472289, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8794 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472292, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8795 Por la suma de \$147.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472303, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8796 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472314, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8797 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472316, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8798 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472317, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8799 Por la suma de \$75.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472324, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8800 Por la suma de \$10.347, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472347, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8801 Por la suma de \$126.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472349, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8802 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472352, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8803 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472358, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8804 Por la suma de \$128.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472363, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8805 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472369, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8806 Por la suma de \$441.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472374, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8807 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472376, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8808 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472384, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8809 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472385, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8810 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472389, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8811 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472393, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8812 Por la suma de \$8.314.501, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472400, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8813 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472404, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8814 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472407, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8815 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472410, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8816 Por la suma de \$6.122.787, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472415, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8817 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472433, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8818 Por la suma de \$189.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472445, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8819 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472452, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8820 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472457, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8821 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472460, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8822 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472470, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8823 Por la suma de \$26.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472495, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8824 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472496, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8825 Por la suma de \$135.506, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472503, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8826 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472513, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8827 Por la suma de \$25.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472522, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8828 Por la suma de \$64.076, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472527, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8829 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472530, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8830 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472535, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8831 Por la suma de \$57.983, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472541, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8832 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472566, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8833 Por la suma de \$1.011.310, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472570, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8834 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472596, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8835 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472599, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8836 Por la suma de \$117.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472601, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8837 Por la suma de \$329.433, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472652, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8838 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472663, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8839 Por la suma de \$435.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472691, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8840 Por la suma de \$73.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472703, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8841 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472719, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8842 Por la suma de \$503.735, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472787, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8843 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472811, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8844 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472835, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8845 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472878, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8846 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472920, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8847 Por la suma de \$404.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472969, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8848 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472979, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8849 Por la suma de \$129.559, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473030, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8850 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473035, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8851 Por la suma de \$143.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473052, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8852 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473068, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8853 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473097, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

8854 Por la suma de \$65.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473098, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8855 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473114, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8856 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473115, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8857 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473119, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8858 Por la suma de \$552.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473120, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8859 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473123, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8860 Por la suma de \$1.882.643, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473125, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8861 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473127, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8862 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473128, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8863 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473131, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8864 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473136, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8865 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473140, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8866 Por la suma de \$320.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473149, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8867 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473161, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8868 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473231, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8869 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473259, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8870 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473280, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8871 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473308, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8872 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473314, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8873 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473315, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8874 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473321, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8875 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473331, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8876 Por la suma de \$29.537, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473344, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8877 Por la suma de \$108.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473350, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8878 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473359, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8879 Por la suma de \$214.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473362, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8880 Por la suma de \$190.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473395, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8881 Por la suma de \$1.457.855, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473400, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8882 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473410, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8883 Por la suma de \$937.484, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473416, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8884 Por la suma de \$552.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473422, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8885 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473431, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8886 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473441, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8887 Por la suma de \$1.028.263, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473444, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8888 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473445, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8889 Por la suma de \$4.434, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473447, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8890 Por la suma de \$376.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473449, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8891 Por la suma de \$2.923.296, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473459, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8892 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473464, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8893 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473465, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8894 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473467, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8895 Por la suma de \$273.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473468, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8896 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473471, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8897 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473474, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8898 Por la suma de \$6.398.729, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473478, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8899 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473500, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8900 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473503, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8901 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473510, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8902 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473527, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8903 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473530, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8904 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473532, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8905 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473556, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8906 Por la suma de \$63.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473581, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8907 Por la suma de \$2.157, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473585, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8908 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473630, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8909 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473639, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8910 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473649, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8911 Por la suma de \$68.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473656, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8912 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473673, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8913 Por la suma de \$1.807.234, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473691, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8914 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473693, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8915 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473694, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8916 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473707, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8917 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473708, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8918 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473722, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8919 Por la suma de \$936.036, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473729, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8920 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473734, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8921 Por la suma de \$676.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473746, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8922 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473750, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8923 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473773, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8924 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473799, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8925 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473811, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8926 Por la suma de \$2.553, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473816, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8927 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473829, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8928 Por la suma de \$190.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473847, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8929 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473853, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8930 Por la suma de \$1.009.057, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473855, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8931 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473866, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8932 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473868, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8933 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473870, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8934 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473876, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8935 Por la suma de \$1.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473878, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8936 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473884, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8937 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473892, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8938 Por la suma de \$1.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473899, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8939 Por la suma de \$168.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473900, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8940 Por la suma de \$2.247, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473901, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8941 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473912, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8942 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473922, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8943 Por la suma de \$2.247, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473924, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8944 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473935, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8945 Por la suma de \$119.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473936, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8946 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473937, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8947 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473939, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8948 Por la suma de \$10.347, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473943, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8949 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473946, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8950 Por la suma de \$2.157, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473957, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8951 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473960, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8952 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473962, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8953 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473966, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8954 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473989, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8955 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473995, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8956 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473998, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8957 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474007, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8958 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474010, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8959 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474011, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8960 Por la suma de \$37.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474026, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8961 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474031, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8962 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474033, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8963 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474037, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8964 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474041, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8965 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474048, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8966 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474055, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8967 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474065, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8968 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474074, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8969 Por la suma de \$1.716.179, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474077, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8970 Por la suma de \$1.158.523, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474079, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8971 Por la suma de \$3.425.495, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474080, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8972 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474084, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8973 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474089, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8974 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474094, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8975 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474100, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8976 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474116, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8977 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474126, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8978 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474128, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8979 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474131, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8980 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474136, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8981 Por la suma de \$853.913, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474138, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

8982 Por la suma de \$458.365, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474141, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8983 Por la suma de \$529.883, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474148, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8984 Por la suma de \$506.021, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474149, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8985 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474150, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8986 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474157, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8987 Por la suma de \$505.921, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474158, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8988 Por la suma de \$362.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474159, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8989 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474160, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8990 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474167, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8991 Por la suma de \$8.987, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474168, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8992 Por la suma de \$12.061, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474170, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8993 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474173, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8994 Por la suma de \$3.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474183, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8995 Por la suma de \$2.247, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474188, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8996 Por la suma de \$138.078, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474202, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8997 Por la suma de \$10.345, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474203, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

8998 Por la suma de \$119.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474204, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

8999 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474221, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9000 Por la suma de \$143.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474223, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9001 Por la suma de \$143.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474250, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9002 Por la suma de \$128.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474268, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9003 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474271, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9004 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474272, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9005 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474275, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9006 Por la suma de \$71.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474280, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9007 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474282, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9008 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474283, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9009 Por la suma de \$1.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474295, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9010 Por la suma de \$2.247, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474297, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9011 Por la suma de \$8.616, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474335, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9012 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474356, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9013 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474360, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9014 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474392, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9015 Por la suma de \$806.183, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474424, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9016 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474435, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9017 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474437, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9018 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474469, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9019 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474482, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9020 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474483, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9021 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474496, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9022 Por la suma de \$9.573, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474509, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9023 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474513, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9024 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474515, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9025 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474528, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9026 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474536, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9027 Por la suma de \$74.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474538, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9028 Por la suma de \$119.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474542, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9029 Por la suma de \$61.610, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474551, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9030 Por la suma de \$837.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474556, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9031 Por la suma de \$12.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474559, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9032 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474563, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9033 Por la suma de \$1.578.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474564, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9034 Por la suma de \$400.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474588, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9035 Por la suma de \$25.821, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474594, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9036 Por la suma de \$77.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474598, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9037 Por la suma de \$2.440.915, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474599, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9038 Por la suma de \$4.787, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474600, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9039 Por la suma de \$16.497, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474602, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9040 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474605, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9041 Por la suma de \$17.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474606, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9042 Por la suma de \$38.879.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474609, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9043 Por la suma de \$1.250.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474613, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9044 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474617, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9045 Por la suma de \$6.626, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474620, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9046 Por la suma de \$6.873, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474623, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9047 Por la suma de \$946.624, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474627, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9048 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474644, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9049 Por la suma de \$94.424, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474650, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9050 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474664, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9051 Por la suma de \$13.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474668, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9052 Por la suma de \$313.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474699, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9053 Por la suma de \$660.904, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474702, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9054 Por la suma de \$60.306, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474708, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9055 Por la suma de \$782.724, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474722, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9056 Por la suma de \$871.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474731, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9057 Por la suma de \$895.307, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474744, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9058 Por la suma de \$11.934, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474755, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9059 Por la suma de \$301.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474830, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9060 Por la suma de \$25.821, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474837, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9061 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474844, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9062 Por la suma de \$44.997, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474845, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9063 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474849, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9064 Por la suma de \$293.901, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474872, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9065 Por la suma de \$137.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474922, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9066 Por la suma de \$11.659, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474927, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9067 Por la suma de \$115.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475052, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9068 Por la suma de \$647.587, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475056, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9069 Por la suma de \$26.458, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475064, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9070 Por la suma de \$4.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475129, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9071 Por la suma de \$13.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475161, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9072 Por la suma de \$8.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475163, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9073 Por la suma de \$393.666, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475215, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9074 Por la suma de \$2.215.701, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475226, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9075 Por la suma de \$56.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475232, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9076 Por la suma de \$98.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475242, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9077 Por la suma de \$91.471, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475256, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9078 Por la suma de \$158.745, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475257, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9079 Por la suma de \$14.493, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475261, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9080 Por la suma de \$5.024, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475262, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9081 Por la suma de \$3.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475269, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9082 Por la suma de \$85.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475270, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9083 Por la suma de \$13.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475302, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9084 Por la suma de \$2.247, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475346, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9085 Por la suma de \$6.763, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475374, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9086 Por la suma de \$18.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475381, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9087 Por la suma de \$73.746, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475387, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9088 Por la suma de \$11.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475407, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9089 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475414, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9090 Por la suma de \$1.695.984, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475421, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9091 Por la suma de \$37.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475426, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9092 Por la suma de \$7.040.719, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475438,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9093 Por la suma de \$418.545, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475462, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9094 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475469, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9095 Por la suma de \$37.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475471, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9096 Por la suma de \$1.751.450, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475517, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9097 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475543, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9098 Por la suma de \$12.473, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475549, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9099 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475555, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9100 Por la suma de \$11.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475560, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9101 Por la suma de \$2.804, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475576, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9102 Por la suma de \$25.821, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475588, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9103 Por la suma de \$67.396, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475631, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9104 Por la suma de \$1.619.176, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475645, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9105 Por la suma de \$14.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475727, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9106 Por la suma de \$1.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475730, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9107 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475741, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9108 Por la suma de \$115.571, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475810, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9109 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475821, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9110 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475831, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9111 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475832, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9112 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475888, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9113 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475891, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9114 Por la suma de \$119.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475893, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9115 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475900, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9116 Por la suma de \$3.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475905, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9117 Por la suma de \$5.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475907, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9118 Por la suma de \$1.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475909, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9119 Por la suma de \$9.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475919, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9120 Por la suma de \$225.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475969, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9121 Por la suma de \$2.165.391, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475979, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9122 Por la suma de \$1.699.231, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475994, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9123 Por la suma de \$441.205, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476017, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9124 Por la suma de \$4.470, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476027, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9125 Por la suma de \$7.744.468, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476033, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9126 Por la suma de \$946.897, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476056, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9127 Por la suma de \$1.296.948, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476066, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9128 Por la suma de \$1.567.824, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476067, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9129 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476069, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9130 Por la suma de \$1.230.017, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476076, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9131 Por la suma de \$643.014, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476081, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9132 Por la suma de \$1.633.649, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476112, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9133 Por la suma de \$7.174.504, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476132, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9134 Por la suma de \$799.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476143, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9135 Por la suma de \$1.414.716, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476150, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9136 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476155, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9137 Por la suma de \$163.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476159, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9138 Por la suma de \$37.658, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476194, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9139 Por la suma de \$2.247, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476230, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9140 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476240, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9141 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476248, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9142 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476265, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9143 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476279, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9144 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476280, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9145 Por la suma de \$1.964.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476286, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9146 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476300, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9147 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476304, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9148 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476306, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9149 Por la suma de \$834.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476322, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9150 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476323, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9151 Por la suma de \$1.279.073, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476328, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9152 Por la suma de \$591.462, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476344, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9153 Por la suma de \$231.650, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476359, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9154 Por la suma de \$128.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476360, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9155 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476390, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9156 Por la suma de \$255.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476392, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9157 Por la suma de \$191.695, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476395, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9158 Por la suma de \$92.415, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476401, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9159 Por la suma de \$202.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476404, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9160 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476423, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9161 Por la suma de \$57.041, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476428, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9162 Por la suma de \$1.408.908, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476502, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9163 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476517, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9164 Por la suma de \$3.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476540, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9165 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476558, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9166 Por la suma de \$1.152.404, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476560, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9167 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476589, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9168 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476596, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9169 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476607, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9170 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476621, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9171 Por la suma de \$1.673.251, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476628, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9172 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476638, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9173 Por la suma de \$13.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476672, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9174 Por la suma de \$23.372, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476680, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9175 Por la suma de \$981.877, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476695, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9176 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476696, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9177 Por la suma de \$56.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476703, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9178 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476739, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9179 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476760, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9180 Por la suma de \$171.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476781, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9181 Por la suma de \$74.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476783, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9182 Por la suma de \$1.106.891, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476786, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9183 Por la suma de \$115.571, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476838, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9184 Por la suma de \$68.799, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476844, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9185 Por la suma de \$1.633.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476860, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9186 Por la suma de \$106.577, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476865, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9187 Por la suma de \$33.159, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476867, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9188 Por la suma de \$191.695, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477059, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9189 Por la suma de \$3.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477093, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9190 Por la suma de \$2.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477345, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9191 Por la suma de \$2.729.601, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477446, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9192 Por la suma de \$2.274, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477448, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9193 Por la suma de \$1.352.230, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477462, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9194 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477649, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9195 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477668, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9196 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477681, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9197 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477683, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9198 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477690, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9199 Por la suma de \$1.226.763, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477732, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9200 Por la suma de \$144.759, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477734, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9201 Por la suma de \$92.415, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477753, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9202 Por la suma de \$419.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477773, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9203 Por la suma de \$39.585.319, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477818, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9204 Por la suma de \$120.001, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477963, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9205 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477972, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9206 Por la suma de \$3.235.382, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477994, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9207 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478056, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9208 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478058, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9209 Por la suma de \$116.636, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478060, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9210 Por la suma de \$381.290, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478072, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9211 Por la suma de \$3.710.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478179, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9212 Por la suma de \$680.084, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478201, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9213 Por la suma de \$131.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478202, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9214 Por la suma de \$1.648.750, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478219, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9215 Por la suma de \$3.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478421, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9216 Por la suma de \$118.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478608, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9217 Por la suma de \$145.403, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478633, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9218 Por la suma de \$185.858, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478644, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9219 Por la suma de \$1.298.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478652, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9220 Por la suma de \$7.517, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478965, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9221 Por la suma de \$1.541.072, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478973, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9222 Por la suma de \$198.441, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478996, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9223 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479050, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9224 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479078, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9225 Por la suma de \$25.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479111, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9226 Por la suma de \$111.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479194, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9227 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479248, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

9228 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479257, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9229 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479293, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9230 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479307, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9231 Por la suma de \$13.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479309, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9232 Por la suma de \$47.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479330, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9233 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479339, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9234 Por la suma de \$13.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479341, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9235 Por la suma de \$1.178, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479342, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9236 Por la suma de \$179.143, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479346, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9237 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479358, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9238 Por la suma de \$5.640.824, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479378, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9239 Por la suma de \$9.107.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479382, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9240 Por la suma de \$13.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479387, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9241 Por la suma de \$16.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479393, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9242 Por la suma de \$16.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479419, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9243 Por la suma de \$13.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479429, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9244 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479436, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9245 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479438, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9246 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479439, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9247 Por la suma de \$131.041, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479447, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9248 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479451, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9249 Por la suma de \$257.284, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479459, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9250 Por la suma de \$265.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479462, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9251 Por la suma de \$524.537, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479471, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9252 Por la suma de \$16.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479476, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9253 Por la suma de \$305.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479478, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9254 Por la suma de \$16.497, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479483, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9255 Por la suma de \$581.706, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479484, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9256 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479487, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9257 Por la suma de \$113.429, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479503, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9258 Por la suma de \$1.026.909, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479524, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9259 Por la suma de \$11.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479533, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9260 Por la suma de \$81.300.410, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479554, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9261 Por la suma de \$1.288.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479568, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9262 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479570, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9263 Por la suma de \$91.471, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479572, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9264 Por la suma de \$3.335.985, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479616, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9265 Por la suma de \$10.983.476, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479622, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9266 Por la suma de \$417.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479757, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9267 Por la suma de \$581.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479900, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9268 Por la suma de \$2.068.469, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480126, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9269 Por la suma de \$38.673, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480162, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9270 Por la suma de \$130.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480246, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9271 Por la suma de \$345.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480252, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9272 Por la suma de \$582.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480256, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9273 Por la suma de \$262.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480258, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9274 Por la suma de \$47.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480274, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9275 Por la suma de \$47.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480280, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9276 Por la suma de \$92.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480320, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9277 Por la suma de \$90.465, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480324, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9278 Por la suma de \$57.253, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480326, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9279 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480327, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9280 Por la suma de \$47.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480328, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9281 Por la suma de \$162.379, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480336, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9282 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480337, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9283 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480600, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9284 Por la suma de \$4.443.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480812, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9285 Por la suma de \$1.117.045, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480846, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9286 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480894, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9287 Por la suma de \$63.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480944, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9288 Por la suma de \$63.819, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480960, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9289 Por la suma de \$133.507, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480970, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9290 Por la suma de \$163.739, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480974, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9291 Por la suma de \$19.031.731, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480979, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9292 Por la suma de \$89.290, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481027, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9293 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481035, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9294 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481194, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9295 Por la suma de \$277.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481211, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9296 Por la suma de \$6.338.004, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481217, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9297 Por la suma de \$274.056, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481230, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9298 Por la suma de \$130.042, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481231, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9299 Por la suma de \$195.792, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481277, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9300 Por la suma de \$116.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481287, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9301 Por la suma de \$155.342, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481310, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9302 Por la suma de \$6.800.101, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481335, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9303 Por la suma de \$91.151, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481348, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9304 Por la suma de \$127.001, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481351, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9305 Por la suma de \$1.165.629, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481437, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9306 Por la suma de \$1.206.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481445, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9307 Por la suma de \$78.195, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481569, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9308 Por la suma de \$53.615, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481576, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9309 Por la suma de \$1.269.534, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481665, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9310 Por la suma de \$2.945.966, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481695, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9311 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481710, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9312 Por la suma de \$63.565, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481766, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9313 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481768, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9314 Por la suma de \$228.731, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481852, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9315 Por la suma de \$790.566, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481885, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9316 Por la suma de \$886.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481887, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9317 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481895, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9318 Por la suma de \$6.898.498, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481900, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9319 Por la suma de \$113.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481924, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9320 Por la suma de \$104.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481939, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9321 Por la suma de \$454.090, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481940, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9322 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481945, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9323 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481947, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9324 Por la suma de \$441.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481961, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9325 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481999, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

9326 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482010, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9327 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482032, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9328 Por la suma de \$130.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482071, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9329 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482090, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9330 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482091, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9331 Por la suma de \$966.012, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482104, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9332 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482112, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9333 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482113, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9334 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482117, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9335 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482128, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9336 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482136, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9337 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482138, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9338 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482139, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9339 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482143, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9340 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482145, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9341 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482149, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9342 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482153, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9343 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482155, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9344 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482181, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9345 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482186, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9346 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482216, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9347 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482223, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9348 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482242, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9349 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482245, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9350 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482269, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9351 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482273, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9352 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482296, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

9353 Por la suma de \$89.499, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482299, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9354 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482300, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9355 Por la suma de \$206.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482301, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9356 Por la suma de \$166.319, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482314, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9357 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482316, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9358 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482321, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9359 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482345, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9360 Por la suma de \$94.501, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482346, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9361 Por la suma de \$332.982, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482347, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9362 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482349, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9363 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482352, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9364 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482356, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9365 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482379, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9366 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482390, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9367 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482400, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9368 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482433, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9369 Por la suma de \$185.644, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482449, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9370 Por la suma de \$715.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482450, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9371 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482471, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

9372 Por la suma de \$609.376, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482491, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9373 Por la suma de \$118.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482497, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9374 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482516, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

9375 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482536, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9376 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482543, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

9377 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482544, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9378 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482553, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9379 Por la suma de \$6.324.429, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482557, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

9380 Por la suma de \$3.800.864, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482580, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9381 Por la suma de \$5.402.979, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482581, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9382 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482583, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9383 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482586, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9384 Por la suma de \$3.716.977, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482590, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

9385 Por la suma de \$93.067, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482595, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9386 Por la suma de \$2.143.012, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482609, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9387 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482619, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9388 Por la suma de \$119.436, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482628, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9389 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482630, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9390 Por la suma de \$5.210.148, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482634, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9391 Por la suma de \$138.626, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482642, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9392 Por la suma de \$240.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482663, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9393 Por la suma de \$145.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482666, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9394 Por la suma de \$436.656, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482669, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9395 Por la suma de \$270.521, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482675, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9396 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482681, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9397 Por la suma de \$89.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482684, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9398 Por la suma de \$5.146.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482698, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9399 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482699, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9400 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482708, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9401 Por la suma de \$120.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482715, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9402 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482719, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9403 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482721, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9404 Por la suma de \$89.756, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482725, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9405 Por la suma de \$144.450, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482729, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9406 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482765, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9407 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482769, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9408 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482780, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9409 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482785, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9410 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482797, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9411 Por la suma de \$434.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482801, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9412 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482802, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9413 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482829, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9414 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482830, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9415 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482837, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9416 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482848, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9417 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482849, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9418 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482859, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9419 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482874, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9420 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482878, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9421 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482879, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9422 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482887, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9423 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482899, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9424 Por la suma de \$805.278, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482900, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9425 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482901, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9426 Por la suma de \$1.252.582, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482908, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9427 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482937, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9428 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482944, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9429 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482967, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9430 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482977, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9431 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482985, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9432 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482989, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9433 Por la suma de \$8.390.033, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482992, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9434 Por la suma de \$39.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482997, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9435 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483001, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9436 Por la suma de \$4.108.268, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483004, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9437 Por la suma de \$55.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483005, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9438 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483006, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9439 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483011, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9440 Por la suma de \$2.672.856, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483017, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9441 Por la suma de \$178.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483018, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9442 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483027, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9443 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483033, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9444 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483038, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9445 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483041, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9446 Por la suma de \$16.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483046, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9447 Por la suma de \$38.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483060, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9448 Por la suma de \$58.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483063, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9449 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483065, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9450 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483070, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9451 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483082, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9452 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483086, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9453 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483093, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9454 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483098, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9455 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483100, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9456 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483103, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9457 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483108, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9458 Por la suma de \$167.325, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483112, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9459 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483122, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9460 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483128, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9461 Por la suma de \$4.994.187, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483132, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9462 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483139, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9463 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483142, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9464 Por la suma de \$5.181.693, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483145, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9465 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483155, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9466 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483161, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9467 Por la suma de \$246.445, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483166, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9468 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483171, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9469 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483177, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9470 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483178, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9471 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483181, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9472 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483182, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9473 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483185, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9474 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483187, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9475 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483208, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9476 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483219, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9477 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483220, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9478 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483225, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9479 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483226, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9480 Por la suma de \$255.282, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483231, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9481 Por la suma de \$362.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483236, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9482 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483239, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9483 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483245, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9484 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483251, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9485 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483265, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9486 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483268, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9487 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483273, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9488 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483274, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9489 Por la suma de \$89.290, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483277, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9490 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483288, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9491 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483289, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9492 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483325, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9493 Por la suma de \$1.212.351, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483329, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9494 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483335, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9495 Por la suma de \$128.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483344, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9496 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483351, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9497 Por la suma de \$713.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483352, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9498 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483358, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

9499 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483367, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9500 Por la suma de \$1.619.667, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483368, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9501 Por la suma de \$146.629, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483376, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9502 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483378, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9503 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483387, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9504 Por la suma de \$93.011, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483388, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9505 Por la suma de \$121.272, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483397, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9506 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483399, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9507 Por la suma de \$408.506, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483400, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9508 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483402, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9509 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483404, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9510 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483409, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9511 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483415, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9512 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483426, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9513 Por la suma de \$958.630, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483427, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9514 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483428, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9515 Por la suma de \$145.812, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483436, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9516 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483437, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9517 Por la suma de \$138.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483441, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9518 Por la suma de \$7.252.043, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483443, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9519 Por la suma de \$362.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483450, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9520 Por la suma de \$152.526, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483453, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9521 Por la suma de \$1.104.356, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483476, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9522 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483492, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9523 Por la suma de \$1.150.166, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483493, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9524 Por la suma de \$118.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483495, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9525 Por la suma de \$5.685.889, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483503, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9526 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483521, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9527 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483522, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9528 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483525, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9529 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483532, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9530 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483534, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9531 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483548, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9532 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483556, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9533 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483570, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9534 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483571, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9535 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483621, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9536 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483626, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9537 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483630, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9538 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483652, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9539 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483653, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9540 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483655, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9541 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483656, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9542 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483662, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9543 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483669, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9544 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483677, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9545 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483690, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9546 Por la suma de \$1.052.814, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483699, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9547 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483702, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9548 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483717, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9549 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483722, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9550 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483728, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9551 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483755, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9552 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483756, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9553 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483757, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9554 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483759, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9555 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483772, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9556 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483776, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9557 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483798, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9558 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483814, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9559 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483820, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9560 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483825, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9561 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483863, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9562 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483872, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9563 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483877, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9564 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483882, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9565 Por la suma de \$248.812, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483892, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9566 Por la suma de \$360.891, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483908, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9567 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483918, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9568 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483929, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9569 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483954, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9570 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483963, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9571 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483983, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9572 Por la suma de \$247.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483989, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9573 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484016, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9574 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484018, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9575 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484023, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9576 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484063, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9577 Por la suma de \$160.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484064, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9578 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484071, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9579 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484074, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9580 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484090, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9581 Por la suma de \$158.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484097, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9582 Por la suma de \$17.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484108, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9583 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484117, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9584 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484125, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9585 Por la suma de \$404.455, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484132, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9586 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484140, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9587 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484174, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9588 Por la suma de \$191.695, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484183, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9589 Por la suma de \$99.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484191, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9590 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484194, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9591 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484198, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9592 Por la suma de \$64.821, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484209, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9593 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484214, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9594 Por la suma de \$1.436.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484217, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9595 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484225, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9596 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484230, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9597 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484239, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9598 Por la suma de \$3.604.357, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484243, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9599 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484246, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9600 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484258, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9601 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484262, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9602 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484269, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9603 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484273, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9604 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484274, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9605 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484281, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9606 Por la suma de \$129.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484288, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9607 Por la suma de \$8.929.319, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484330, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9608 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484346, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9609 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484377, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9610 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484379, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9611 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484380, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9612 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484382, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9613 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484386, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9614 Por la suma de \$65.610, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484396, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9615 Por la suma de \$3.494.042, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484438, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9616 Por la suma de \$1.007.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484456, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9617 Por la suma de \$1.002.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484459, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9618 Por la suma de \$229.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484460, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9619 Por la suma de \$726.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484463, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9620 Por la suma de \$229.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484465, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9621 Por la suma de \$229.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484466, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9622 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484467, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9623 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484468, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9624 Por la suma de \$383.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484478, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9625 Por la suma de \$229.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484479, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9626 Por la suma de \$867.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484491, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9627 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484547, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9628 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484562, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9629 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484576, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9630 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484606, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9631 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484609, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9632 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484621, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9633 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484636, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9634 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484640, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9635 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484645, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9636 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484656, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9637 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484671, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9638 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484676, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9639 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484677, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9640 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484687, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9641 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484698, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9642 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484712, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9643 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484717, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9644 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484719, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9645 Por la suma de \$7.336.728, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484722, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9646 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484736, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9647 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484743, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9648 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484747, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9649 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484749, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9650 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484753, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9651 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484760, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9652 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484767, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9653 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484776, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9654 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484805, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9655 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484807, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9656 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484820, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9657 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484839, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9658 Por la suma de \$1.155.239, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484863, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9659 Por la suma de \$540.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484869, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9660 Por la suma de \$70.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484872, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9661 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484877, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9662 Por la suma de \$1.521.572, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484880, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9663 Por la suma de \$113.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484890, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9664 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484893, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9665 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484898, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9666 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484908, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9667 Por la suma de \$2.496.236, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484960, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9668 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484971, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9669 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484978, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9670 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484980, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9671 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484984, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9672 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484994, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9673 Por la suma de \$71.166, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485003, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9674 Por la suma de \$389.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485005, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9675 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485020, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9676 Por la suma de \$163.530, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485028, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9677 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485039, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9678 Por la suma de \$228.170, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485064, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9679 Por la suma de \$253.312, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485073, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9680 Por la suma de \$201.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485074, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9681 Por la suma de \$204.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485083, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9682 Por la suma de \$792.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485128, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9683 Por la suma de \$308.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485139, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9684 Por la suma de \$3.568.774, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485152, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9685 Por la suma de \$1.517.872, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485153, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9686 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485157, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9687 Por la suma de \$640.188, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485162, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9688 Por la suma de \$3.053.263, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485177, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9689 Por la suma de \$6.250.712, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485183, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9690 Por la suma de \$1.656.645, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485184, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

9691 Por la suma de \$56.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485206, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9692 Por la suma de \$166.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485252, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9693 Por la suma de \$105.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485253, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9694 Por la suma de \$126.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485257, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9695 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485260, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9696 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485264, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9697 Por la suma de \$214.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485272, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9698 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485273, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9699 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485277, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9700 Por la suma de \$130.095, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485278, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9701 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485282, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9702 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485290, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9703 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485303, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9704 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485304, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9705 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485307, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9706 Por la suma de \$166.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485310, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9707 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485317, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9708 Por la suma de \$119.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485322, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9709 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485325, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9710 Por la suma de \$1.100.037, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485328, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9711 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485355, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9712 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485357, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9713 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485360, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9714 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485364, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9715 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485370, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9716 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485372, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9717 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485377, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9718 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485381, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9719 Por la suma de \$1.123.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485382, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9720 Por la suma de \$18.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485386, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9721 Por la suma de \$1.258.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485388, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9722 Por la suma de \$438.678, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485389, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9723 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485397, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9724 Por la suma de \$382.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485399, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9725 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485402, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9726 Por la suma de \$84.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485409, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9727 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485417, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9728 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485419, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9729 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485421, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9730 Por la suma de \$20.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485425, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9731 Por la suma de \$20.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485427, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9732 Por la suma de \$89.579, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485434, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9733 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485443, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9734 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485452, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9735 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485462, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9736 Por la suma de \$205.408, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485474, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9737 Por la suma de \$301.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485488, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9738 Por la suma de \$161.530, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485490, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9739 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485524, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9740 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485531, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9741 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485532, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9742 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485537, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9743 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485538, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9744 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485549, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9745 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485550, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9746 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485552, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9747 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485556, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9748 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485562, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9749 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485563, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9750 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485565, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9751 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485573, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9752 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485587, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9753 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485602, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9754 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485603, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9755 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485607, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9756 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485610, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9757 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485612, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9758 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485615, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9759 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485623, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9760 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485626, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9761 Por la suma de \$190.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485627, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9762 Por la suma de \$1.127.476, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485635, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9763 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485638, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9764 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485639, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9765 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485642, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9766 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485650, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9767 Por la suma de \$131.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485651, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9768 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485652, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9769 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485654, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9770 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485660, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9771 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485677, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9772 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485681, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9773 Por la suma de \$199.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485684, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9774 Por la suma de \$116.106, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485687, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9775 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485702, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9776 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485705, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9777 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485708, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9778 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485716, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9779 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485718, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9780 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485725, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9781 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485732, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9782 Por la suma de \$210.052, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485742, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9783 Por la suma de \$63.749, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485744, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9784 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485751, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9785 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485762, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9786 Por la suma de \$176.749, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485763, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9787 Por la suma de \$203.934, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485772, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9788 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485778, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9789 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485786, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9790 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485788, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9791 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485790, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9792 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485792, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9793 Por la suma de \$172.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485796, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9794 Por la suma de \$145.935, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485801, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9795 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485811, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9796 Por la suma de \$109.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485812, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9797 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485819, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9798 Por la suma de \$100.343, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485822, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9799 Por la suma de \$675.121, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485823, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9800 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485828, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9801 Por la suma de \$163.739, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485833, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9802 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485834, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9803 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485840, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9804 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485846, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

9805 Por la suma de \$400.285, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485850, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9806 Por la suma de \$233.538, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485859, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9807 Por la suma de \$66.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485864, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9808 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485873, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9809 Por la suma de \$116.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485878, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9810 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485883, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9811 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485890, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9812 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485891, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9813 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485899, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9814 Por la suma de \$302.897, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485901, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9815 Por la suma de \$192.187, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485907, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9816 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485914, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9817 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485918, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9818 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485919, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9819 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485923, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9820 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485924, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9821 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485928, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9822 Por la suma de \$327.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485944, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9823 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485948, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9824 Por la suma de \$398.657, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485953, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9825 Por la suma de \$238.351, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485957, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9826 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485960, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9827 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485965, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9828 Por la suma de \$724.750, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485974, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9829 Por la suma de \$66.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485978, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9830 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485982, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9831 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485986, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9832 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485996, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9833 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486001, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9834 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486003, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9835 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486004, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9836 Por la suma de \$8.094.667, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486017, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9837 Por la suma de \$67.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486019, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9838 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486020, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9839 Por la suma de \$813.234, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486021, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9840 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486029, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9841 Por la suma de \$271.492, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486034, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9842 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486037, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9843 Por la suma de \$451.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486053, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9844 Por la suma de \$516.121, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486061, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9845 Por la suma de \$2.076.649, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486088, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9846 Por la suma de \$273.554, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486090, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9847 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486092, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9848 Por la suma de \$4.154.663, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486096,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9849 Por la suma de \$1.799.539, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486099, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9850 Por la suma de \$1.722.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486103, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9851 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486118, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9852 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486122, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9853 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486127, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9854 Por la suma de \$138.625, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486139, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9855 Por la suma de \$301.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486147, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9856 Por la suma de \$14.475, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486152, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9857 Por la suma de \$654.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486165, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9858 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486167, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9859 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486186, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9860 Por la suma de \$65.025, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486187, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9861 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486199, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9862 Por la suma de \$119.226, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486229, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9863 Por la suma de \$63.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486230, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9864 Por la suma de \$20.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486244, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9865 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486257, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9866 Por la suma de \$47.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486259, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9867 Por la suma de \$91.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486266, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9868 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486277, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9869 Por la suma de \$40.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486279, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9870 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486284, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9871 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486286, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9872 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486305, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9873 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486317, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9874 Por la suma de \$2.821.699, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486320, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9875 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486322, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9876 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486323, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9877 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486328, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9878 Por la suma de \$390.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486334, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9879 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486338, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9880 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486342, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9881 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486345, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9882 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486352, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9883 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486355, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9884 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486356, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9885 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486357, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9886 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486365, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9887 Por la suma de \$301.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486367, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9888 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486370, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9889 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486384, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9890 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486385, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9891 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486400, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9892 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486408, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9893 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486413, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9894 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486414, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9895 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486424, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9896 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486430, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9897 Por la suma de \$60.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486441, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9898 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486451, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9899 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486458, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9900 Por la suma de \$247.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486459, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9901 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486460, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9902 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486479, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9903 Por la suma de \$46.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486511, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9904 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486522, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9905 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486523, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9906 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486528, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9907 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486534, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9908 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486537, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9909 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486545, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9910 Por la suma de \$20.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486547, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9911 Por la suma de \$143.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486549, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9912 Por la suma de \$994.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486550, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9913 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486554, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9914 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486565, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9915 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486591, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9916 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486601, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9917 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486606, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9918 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486611, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9919 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486613, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9920 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486624, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9921 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486632, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9922 Por la suma de \$66.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486633, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9923 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486635, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9924 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486637, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9925 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486639, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9926 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486646, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9927 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486647, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9928 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486648, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9929 Por la suma de \$1.110.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486653, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

9930 Por la suma de \$274.942, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486657, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9931 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486659, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9932 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486660, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9933 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486678, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9934 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486679, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9935 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486682, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9936 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486694, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9937 Por la suma de \$130.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486695, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9938 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486697, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9939 Por la suma de \$149.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486698, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9940 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486710, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9941 Por la suma de \$143.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486718, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9942 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486721, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

9943 Por la suma de \$215.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486732, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9944 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486734, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9945 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486740, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9946 Por la suma de \$163.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486749, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9947 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486761, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9948 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486776, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9949 Por la suma de \$102.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486786, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9950 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486788, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9951 Por la suma de \$20.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486791, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9952 Por la suma de \$2.070.023, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486793, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9953 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486794, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9954 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486817, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9955 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486819, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9956 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486825, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9957 Por la suma de \$6.993.612, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486826, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9958 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486836, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9959 Por la suma de \$115.944, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486848, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9960 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486856, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9961 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486897, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9962 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486901, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9963 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486913, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9964 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486916, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9965 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486917, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9966 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486921, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9967 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486925, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9968 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486927, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9969 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486930, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9970 Por la suma de \$332.982, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486939, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9971 Por la suma de \$10.099.248, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486946, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9972 Por la suma de \$47.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486949, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9973 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486952, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9974 Por la suma de \$429.606, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486953, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9975 Por la suma de \$1.413.304, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486954, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9976 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486981, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9977 Por la suma de \$111.926, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487001, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9978 Por la suma de \$65.767, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487006, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9979 Por la suma de \$193.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487007, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9980 Por la suma de \$400.926, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487010, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9981 Por la suma de \$96.406, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487011, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9982 Por la suma de \$113.261, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487012, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9983 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487017, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9984 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487031, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9985 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487033, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9986 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487044, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9987 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487063, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9988 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487067, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9989 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487081, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

9990 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487109, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9991 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487113, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9992 Por la suma de \$012, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487139, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9993 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487154, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9994 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487157, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9995 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487159, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9996 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487174, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9997 Por la suma de \$25.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487195, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9998 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487216, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

9999 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487223, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10000 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487241, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10001 Por la suma de \$264.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487250, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10002 Por la suma de \$20.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487254, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10003 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487264, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10004 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487265, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10005 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487281, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10006 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487288, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10007 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487296, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10008 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487297, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10009 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487305, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10010 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487317, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10011 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487319, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10012 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487322, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10013 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487323, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10014 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487356, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10015 Por la suma de \$14.228.244, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487365, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10016 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487366, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10017 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487367, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10018 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487382, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10019 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487388, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10020 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487394, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10021 Por la suma de \$3.059.255, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487395, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10022 Por la suma de \$2.546.623, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487405, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10023 Por la suma de \$145.935, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487417, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10024 Por la suma de \$2.222.192, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487419, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10025 Por la suma de \$94.501, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487426, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10026 Por la suma de \$42.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487442, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10027 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487443, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10028 Por la suma de \$47.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487446, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10029 Por la suma de \$223.991, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487447, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10030 Por la suma de \$47.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487451, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10031 Por la suma de \$125.552, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487455, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10032 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487460, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10033 Por la suma de \$204.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487465, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10034 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487466, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10035 Por la suma de \$20.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487470, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10036 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487473, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10037 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487475, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10038 Por la suma de \$3.202.474, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487477, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10039 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487478, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10040 Por la suma de \$10.422.997, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487480, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10041 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487485, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10042 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487508, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10043 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487511, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10044 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487531, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10045 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487538, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10046 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487541, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10047 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487545, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10048 Por la suma de \$42.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487568, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10049 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487569, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10050 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487580, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10051 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487600, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10052 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487605, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10053 Por la suma de \$119.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487606, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10054 Por la suma de \$80.289, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487621, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10055 Por la suma de \$143.777, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487643, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10056 Por la suma de \$47.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487647, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10057 Por la suma de \$43.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487651, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10058 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487669, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10059 Por la suma de \$86.886, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487674, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10060 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487679, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10061 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487681, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10062 Por la suma de \$131.836, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487690, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10063 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487706, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10064 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487727, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10065 Por la suma de \$1.127.171, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487733, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10066 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487752, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10067 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487760, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10068 Por la suma de \$246.926, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487773, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10069 Por la suma de \$251.665, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487785, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10070 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487801, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10071 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487810, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10072 Por la suma de \$583.756, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487814, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10073 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487839, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10074 Por la suma de \$204.846, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487844, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10075 Por la suma de \$63.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487851, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10076 Por la suma de \$157.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487863, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10077 Por la suma de \$223.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487873, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10078 Por la suma de \$126.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487878, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10079 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487882, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10080 Por la suma de \$251.575, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487886, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10081 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487887, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10082 Por la suma de \$199.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487891, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10083 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487913, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10084 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487959, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10085 Por la suma de \$128.775, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487960, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10086 Por la suma de \$19.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487965, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10087 Por la suma de \$307.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487978, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10088 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487982, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10089 Por la suma de \$134.625, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487983, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10090 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487987, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10091 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488007, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10092 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488041, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10093 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488051, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10094 Por la suma de \$94.586, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488053, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10095 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488057, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10096 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488066, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10097 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488077, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10098 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488079, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10099 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488080, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10100 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488095, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10101 Por la suma de \$130.391, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488096, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10102 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488101, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10103 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488103, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10104 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488135, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10105 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488143, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10106 Por la suma de \$88.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488176, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10107 Por la suma de \$42.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488178, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10108 Por la suma de \$173.227, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488185, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10109 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488191, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10110 Por la suma de \$10.738.493, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488200, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10111 Por la suma de \$63.866, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488208, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10112 Por la suma de \$20.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488214, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10113 Por la suma de \$20.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488218, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10114 Por la suma de \$3.467.613, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488222, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10115 Por la suma de \$414.777, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488229, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10116 Por la suma de \$147.711, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488230, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10117 Por la suma de \$269.322, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488231, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10118 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488241, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10119 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488251, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10120 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488252, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10121 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488258, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10122 Por la suma de \$154.356, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488272, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10123 Por la suma de \$59.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488283, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10124 Por la suma de \$19.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488294, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10125 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488307, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10126 Por la suma de \$133.507, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488308, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10127 Por la suma de \$67.124, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488312, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10128 Por la suma de \$120.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488323, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10129 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488325, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10130 Por la suma de \$182.998, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488327, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10131 Por la suma de \$20.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488329, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10132 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488335, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10133 Por la suma de \$69.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488337, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10134 Por la suma de \$238.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488338, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10135 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488340, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10136 Por la suma de \$116.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488348, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10137 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488350, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10138 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488352, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10139 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488355, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10140 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488364, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10141 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488365, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10142 Por la suma de \$840.571, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488368, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10143 Por la suma de \$1.707.505, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488373, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10144 Por la suma de \$180.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488378, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10145 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488401, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10146 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488408, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10147 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488412, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10148 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488420, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10149 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488423, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10150 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488425, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10151 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488431, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10152 Por la suma de \$3.788.524, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488432, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10153 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488443, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10154 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488448, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10155 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488451, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10156 Por la suma de \$44.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488452, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10157 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488459, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10158 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488460, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10159 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488463, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10160 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488464, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10161 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488467, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10162 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488472, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10163 Por la suma de \$206.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488475, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10164 Por la suma de \$65.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488482, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10165 Por la suma de \$116.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488486, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10166 Por la suma de \$41.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488496, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10167 Por la suma de \$20.230, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488500, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10168 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488509, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10169 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488518, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10170 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488528, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10171 Por la suma de \$148.650, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488536, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10172 Por la suma de \$166.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488544, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10173 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488548, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10174 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488549, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10175 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488552, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10176 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488559, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10177 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488573, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10178 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488578, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10179 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488580, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10180 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488596, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10181 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488608, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10182 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488610, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10183 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488611, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10184 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488617, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10185 Por la suma de \$4.568.313, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488630, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10186 Por la suma de \$346.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488645, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10187 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488647, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10188 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488658, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10189 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488661, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10190 Por la suma de \$2.369.559, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488667, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10191 Por la suma de \$266.909, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488671, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10192 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488675, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10193 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488683, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10194 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488690, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10195 Por la suma de \$86.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488700, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10196 Por la suma de \$4.163.392, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488710, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10197 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488725, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10198 Por la suma de \$105.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488735, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10199 Por la suma de \$44.222, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488736, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10200 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488738, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10201 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488741, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10202 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488754, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10203 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488784, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10204 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488793, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10205 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488806, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10206 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488850, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10207 Por la suma de \$159.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488852, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10208 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488869, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10209 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488875, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10210 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488877, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10211 Por la suma de \$128.432, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488894, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10212 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488895, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10213 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488896, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10214 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488909, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10215 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488919, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10216 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488928, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10217 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488938, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10218 Por la suma de \$195.070, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488947, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10219 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488950, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10220 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488952, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10221 Por la suma de \$737.042, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488954, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10222 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488957, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10223 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488959, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10224 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488969, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10225 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488971, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10226 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488973, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10227 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488974, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10228 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488980, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10229 Por la suma de \$519.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488982, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10230 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489010, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10231 Por la suma de \$165.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489011, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10232 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489015, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10233 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489019, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10234 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489032, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10235 Por la suma de \$127.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489036, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10236 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489039, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10237 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489044, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10238 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489055, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10239 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489056, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10240 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489063, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10241 Por la suma de \$150.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489077, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10242 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489081, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10243 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489083, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10244 Por la suma de \$1.046.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489086, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10245 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489097, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10246 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489103, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10247 Por la suma de \$86.763, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489119, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10248 Por la suma de \$115.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489122, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10249 Por la suma de \$198.386, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489134, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10250 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489139, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10251 Por la suma de \$182.858, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489164, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10252 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489168, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10253 Por la suma de \$119.436, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489183, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10254 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489189, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10255 Por la suma de \$3.013.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489190, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10256 Por la suma de \$247.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489192, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10257 Por la suma de \$2.752.062, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489194, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

10258 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489200, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10259 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489201, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10260 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489204, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10261 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489205, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10262 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489207, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10263 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489212, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10264 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489216, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10265 Por la suma de \$65.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489222, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10266 Por la suma de \$68.979, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489224, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10267 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489225, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10268 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489230, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10269 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489247, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10270 Por la suma de \$3.006.403, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489250, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10271 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489275, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10272 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489279, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10273 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489288, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10274 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489290, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10275 Por la suma de \$391.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489293, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10276 Por la suma de \$201.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489298, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10277 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489303, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10278 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489308, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10279 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489317, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10280 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489329, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10281 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489337, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10282 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489347, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10283 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489348, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10284 Por la suma de \$1.403.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489361, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10285 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489371, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10286 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489373, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10287 Por la suma de \$17.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489374, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10288 Por la suma de \$552.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489384, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10289 Por la suma de \$277.814, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489390, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10290 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489396, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10291 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489409, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10292 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489413, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10293 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489422, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10294 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489437, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10295 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489438, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10296 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489439, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10297 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489441, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10298 Por la suma de \$5.110.712, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489449, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10299 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489450, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10300 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489455, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10301 Por la suma de \$5.948.830, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489473, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10302 Por la suma de \$3.978.206, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489478, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10303 Por la suma de \$545.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489483, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10304 Por la suma de \$86.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489485, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10305 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489486, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10306 Por la suma de \$140.313, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489492, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10307 Por la suma de \$20.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489493, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10308 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489502, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10309 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489514, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10310 Por la suma de \$1.568.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489541, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

10311 Por la suma de \$131.112, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489544, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10312 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489546, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10313 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489561, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10314 Por la suma de \$199.512, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489592, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10315 Por la suma de \$33.135, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489610, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10316 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489615, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10317 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489619, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10318 Por la suma de \$150.235, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489623, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10319 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489624, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10320 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489629, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10321 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489631, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10322 Por la suma de \$117.111, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489635, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10323 Por la suma de \$176.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489650, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10324 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489653, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10325 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489654, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10326 Por la suma de \$63.610, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489657, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10327 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489659, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10328 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489662, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10329 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489667, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10330 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489672, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10331 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489673, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10332 Por la suma de \$68.906, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489677, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10333 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489683, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10334 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489687, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10335 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489688, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10336 Por la suma de \$277.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489701, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10337 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489706, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10338 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489708, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10339 Por la suma de \$184.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489710, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10340 Por la suma de \$759.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489722, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10341 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489726, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10342 Por la suma de \$333.038, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489732, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10343 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489737, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10344 Por la suma de \$121.566, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489749, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10345 Por la suma de \$140.951, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489750, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10346 Por la suma de \$128.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489752, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10347 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489753, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10348 Por la suma de \$1.945.585, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489761, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10349 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489765, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10350 Por la suma de \$68.906, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489766, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10351 Por la suma de \$117.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489774, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10352 Por la suma de \$203.146, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489785, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10353 Por la suma de \$75.716, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489791, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10354 Por la suma de \$2.364.344, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489795, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10355 Por la suma de \$805.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489796, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10356 Por la suma de \$585.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489798, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10357 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489801, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10358 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489813, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10359 Por la suma de \$63.610, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489815, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10360 Por la suma de \$144.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489816, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10361 Por la suma de \$313.056, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489818, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10362 Por la suma de \$24.859.747, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489825, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10363 Por la suma de \$2.872.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489838, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10364 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489849, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10365 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489867, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10366 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489869, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10367 Por la suma de \$441.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489884, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10368 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489888, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10369 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489899, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10370 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489906, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10371 Por la suma de \$143.808, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489918, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10372 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489933, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10373 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489967, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10374 Por la suma de \$138.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489974, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10375 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489981, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10376 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489982, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10377 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489986, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10378 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489997, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10379 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490006, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10380 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490008, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10381 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490010, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10382 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490024, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10383 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490033, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10384 Por la suma de \$64.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490044, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10385 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490047, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10386 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490058, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10387 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490060, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10388 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490061, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10389 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490066, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10390 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490068, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10391 Por la suma de \$8.851.765, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490077, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10392 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490083, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10393 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490085, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10394 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490093, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10395 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490100, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10396 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490106, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10397 Por la suma de \$6.366.808, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490108, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10398 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490109, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10399 Por la suma de \$2.669.437, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490111, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10400 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490113, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10401 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490116, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10402 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490119, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10403 Por la suma de \$147.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490122, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10404 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490128, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10405 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490154, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10406 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490157, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10407 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490162, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10408 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490176, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10409 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490201, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10410 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490215, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10411 Por la suma de \$136.436, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490223, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10412 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490226, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10413 Por la suma de \$70.341, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490233, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10414 Por la suma de \$700.719, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490235, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10415 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490242, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10416 Por la suma de \$181.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490248, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10417 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490253, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10418 Por la suma de \$106.186, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490255, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10419 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490279, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10420 Por la suma de \$106.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490282, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10421 Por la suma de \$198.356, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490297, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10422 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490308, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10423 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490309, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10424 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490310, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10425 Por la suma de \$193.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490319, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10426 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490356, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10427 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490365, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10428 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490372, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10429 Por la suma de \$93.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490373, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10430 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490375, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10431 Por la suma de \$122.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490378, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10432 Por la suma de \$122.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490384, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10433 Por la suma de \$97.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490395, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10434 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490399, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10435 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490400, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10436 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490424, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10437 Por la suma de \$338.695, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490434, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10438 Por la suma de \$66.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490436, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10439 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490450, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10440 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490456, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10441 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490459, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10442 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490462, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10443 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490485, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10444 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490497, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10445 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490510, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10446 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490516, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10447 Por la suma de \$121.990, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490521, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10448 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490523, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10449 Por la suma de \$230.890, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490529, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10450 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490532, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10451 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490533, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10452 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490541, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10453 Por la suma de \$466.512, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490544, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10454 Por la suma de \$252.050, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490548, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10455 Por la suma de \$123.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490553, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10456 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490561, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10457 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490570, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10458 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490586, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10459 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490587, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10460 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490593, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10461 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490610, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10462 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490615, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10463 Por la suma de \$107.651, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490620, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10464 Por la suma de \$177.711, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490629, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10465 Por la suma de \$122.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490633, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10466 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490646, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10467 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490649, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10468 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490661, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10469 Por la suma de \$86.864, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490689, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10470 Por la suma de \$55.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490690, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10471 Por la suma de \$55.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490693, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10472 Por la suma de \$77.712, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490698, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10473 Por la suma de \$629.343, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490710, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10474 Por la suma de \$210.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490718, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10475 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490719, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10476 Por la suma de \$125.102, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490721, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10477 Por la suma de \$165.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490723, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10478 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490725, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10479 Por la suma de \$165.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490727, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10480 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490729, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10481 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490734, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10482 Por la suma de \$712.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490741, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10483 Por la suma de \$170.512, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490743, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10484 Por la suma de \$571.547, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490754, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10485 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490759, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10486 Por la suma de \$726.883, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490773, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10487 Por la suma de \$1.081.348, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490775, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10488 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490785, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10489 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490797, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10490 Por la suma de \$193.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490801, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10491 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490814, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10492 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490818, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10493 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490820, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10494 Por la suma de \$3.470.686, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490849, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10495 Por la suma de \$1.769.359, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490858, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10496 Por la suma de \$1.011.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490873, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10497 Por la suma de \$4.465.889, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490881, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10498 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490906, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10499 Por la suma de \$434.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490922, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10500 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490937, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10501 Por la suma de \$53.050, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490965, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10502 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490973, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10503 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490976, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10504 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490977, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10505 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490980, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10506 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490989, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10507 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490990, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10508 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491000, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10509 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491005, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10510 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491008, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10511 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491009, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10512 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491014, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10513 Por la suma de \$11.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491016, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10514 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491020, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10515 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491023, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10516 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491025, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10517 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491028, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10518 Por la suma de \$1.933.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491031, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10519 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491035, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10520 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491047, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10521 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491049, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10522 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491055, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10523 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491056, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10524 Por la suma de \$284.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491059, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10525 Por la suma de \$1.116.077, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491062, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10526 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491064, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10527 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491084, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10528 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491092, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10529 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491096, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10530 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491097, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10531 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491099, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10532 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491104, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10533 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491112, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10534 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491113, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10535 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491131, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10536 Por la suma de \$195.836, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491139, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10537 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491144, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10538 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491147, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10539 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491162, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10540 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491176, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10541 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491177, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10542 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491179, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10543 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491198, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10544 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491211, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10545 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491218, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10546 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491219, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10547 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491229, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10548 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491240, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10549 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491263, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10550 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491265, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10551 Por la suma de \$2.520.985, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491276, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10552 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491289, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10553 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491299, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10554 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491301, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10555 Por la suma de \$448.072, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491308, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10556 Por la suma de \$23.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491310, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10557 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491315, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10558 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491319, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10559 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491324, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10560 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491333, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10561 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491355, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10562 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491362, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10563 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491364, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10564 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491366, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10565 Por la suma de \$8.526.239, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491369, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10566 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491370, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10567 Por la suma de \$100.910, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491372, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10568 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491374, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10569 Por la suma de \$166.528, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491384, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10570 Por la suma de \$3.554.708, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491390, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10571 Por la suma de \$282.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491408, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10572 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491429, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10573 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491432, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10574 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491435, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10575 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491455, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10576 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491462, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10577 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491476, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10578 Por la suma de \$66.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491479, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10579 Por la suma de \$66.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491483, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10580 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491484, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10581 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491520, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10582 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491529, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10583 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491531, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10584 Por la suma de \$95.470, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491554, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10585 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491557, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10586 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491558, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10587 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491565, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10588 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491569, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10589 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491577, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10590 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491584, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10591 Por la suma de \$116.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491587, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10592 Por la suma de \$1.125.654, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491590, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10593 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491594, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10594 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491603, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10595 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491607, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10596 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491608, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10597 Por la suma de \$299.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491611, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10598 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491624, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10599 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491630, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10600 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491631, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10601 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491635, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10602 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491638, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10603 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491656, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10604 Por la suma de \$171.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491662, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10605 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491674, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10606 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491686, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10607 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491692, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10608 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491694, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10609 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491695, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10610 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491718, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10611 Por la suma de \$33.090, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491727, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10612 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491735, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10613 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491737, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10614 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491751, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10615 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491752, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10616 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491767, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10617 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491771, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10618 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491805, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10619 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491812, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10620 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491820, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10621 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491827, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10622 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491829, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10623 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491835, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10624 Por la suma de \$6.835.705, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491838, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10625 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491839, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10626 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491844, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10627 Por la suma de \$8.910.484, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491851, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10628 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491852, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10629 Por la suma de \$277.714, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491853, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10630 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491859, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10631 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491869, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10632 Por la suma de \$111.637, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491896, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10633 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491901, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10634 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491921, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10635 Por la suma de \$1.859.372, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491922, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

10636 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491931, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10637 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491937, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10638 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491941, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10639 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491942, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10640 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491944, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10641 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491952, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10642 Por la suma de \$2.728.197, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491962, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10643 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491974, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10644 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491986, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10645 Por la suma de \$38.550, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492000, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10646 Por la suma de \$27.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492005, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10647 Por la suma de \$203.625, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492010, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10648 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492033, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10649 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492037, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10650 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492038, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10651 Por la suma de \$89.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492057, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10652 Por la suma de \$208.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492075, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10653 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492094, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10654 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492095, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10655 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492099, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10656 Por la suma de \$131.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492100, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10657 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492102, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10658 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492104, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10659 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492107, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10660 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492110, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10661 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492111, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10662 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492117, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10663 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492130, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10664 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492134, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10665 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492143, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10666 Por la suma de \$49.050, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492181, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10667 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492186, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10668 Por la suma de \$140.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492187, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10669 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492191, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10670 Por la suma de \$142.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492193, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10671 Por la suma de \$142.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492197, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10672 Por la suma de \$127.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492203, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10673 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492215, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10674 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492224, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10675 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492235, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10676 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492242, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10677 Por la suma de \$332.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492245, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10678 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492248, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10679 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492253, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10680 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492256, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10681 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492258, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10682 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492259, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10683 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492269, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10684 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492272, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10685 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492274, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10686 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492278, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10687 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492281, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10688 Por la suma de \$47.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492290, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10689 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492296, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10690 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492310, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10691 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492312, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10692 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492314, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10693 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492329, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

10694 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492330, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10695 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492336, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10696 Por la suma de \$170.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492358, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10697 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492367, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10698 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492381, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10699 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492387, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10700 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492393, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10701 Por la suma de \$213.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492420, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10702 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492428, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10703 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492433, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10704 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492437, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10705 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492452, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10706 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492453, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10707 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492456, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10708 Por la suma de \$9.022.632, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492458, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10709 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492461, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10710 Por la suma de \$3.773.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492462, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10711 Por la suma de \$1.159.499, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492463, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10712 Por la suma de \$557.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492464, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10713 Por la suma de \$14.812.056, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492465, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10714 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492501, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10715 Por la suma de \$55.550, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492519, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10716 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492537, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10717 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492546, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10718 Por la suma de \$1.207.915, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492555, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10719 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492567, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10720 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492568, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10721 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492589, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10722 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492598, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10723 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492603, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10724 Por la suma de \$2.190.941, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492607, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10725 Por la suma de \$1.867.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492614, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10726 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492627, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10727 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492628, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10728 Por la suma de \$101.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492642, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10729 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492647, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10730 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492651, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10731 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492652, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10732 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492653, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10733 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492656, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10734 Por la suma de \$67.942, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492661, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10735 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492663, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10736 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492664, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10737 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492667, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10738 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492676, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10739 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492677, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10740 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492691, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10741 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492693, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10742 Por la suma de \$67.942, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492698, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10743 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492699, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10744 Por la suma de \$1.120.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492705, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10745 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492706, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10746 Por la suma de \$1.307.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492714, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10747 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492715, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10748 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492724, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10749 Por la suma de \$588.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492732, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10750 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492736, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10751 Por la suma de \$479.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492740, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10752 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492770, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10753 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492771, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10754 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492773, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10755 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492776, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10756 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492784, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10757 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492785, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10758 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492790, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10759 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492806, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10760 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492813, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10761 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492817, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10762 Por la suma de \$390.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492824, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10763 Por la suma de \$33.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492826, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10764 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492827, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10765 Por la suma de \$553.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492830, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10766 Por la suma de \$404.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492831, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10767 Por la suma de \$1.043.930, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492833, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10768 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492858, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10769 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492917, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10770 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492918, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10771 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492940, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10772 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492953, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10773 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492957, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10774 Por la suma de \$7.913.872, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492960, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10775 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492961, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10776 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492972, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10777 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492975, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10778 Por la suma de \$207.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492979, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10779 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492981, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10780 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492994, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10781 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493005, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10782 Por la suma de \$434.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493008, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10783 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493010, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10784 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493011, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10785 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493012, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10786 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493013, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10787 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493014, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10788 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493015, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10789 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493016, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10790 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493017, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10791 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493019, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10792 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493020, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10793 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493021, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10794 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493025, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10795 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493027, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10796 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493033, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10797 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493039, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10798 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493041, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10799 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493045, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10800 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493047, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10801 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493049, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10802 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493053, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10803 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493054, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10804 Por la suma de \$87.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493057, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10805 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493063, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10806 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493065, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10807 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493067, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10808 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493069, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10809 Por la suma de \$1.246.390, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493072, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10810 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493074, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10811 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493075, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10812 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493087, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10813 Por la suma de \$93.483, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493089, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10814 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493093, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10815 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493097, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10816 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493104, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10817 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493106, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10818 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493111, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10819 Por la suma de \$20.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493113, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10820 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493123, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10821 Por la suma de \$577.178, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493126, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10822 Por la suma de \$85.595, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493133, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10823 Por la suma de \$87.402, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493135, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10824 Por la suma de \$137.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493141, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10825 Por la suma de \$2.647.238, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493142, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10826 Por la suma de \$172.864, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493162, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10827 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493164, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10828 Por la suma de \$1.189.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493169, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10829 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493180, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10830 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493185, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10831 Por la suma de \$707.047, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493188, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10832 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493190, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10833 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493191, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10834 Por la suma de \$118.092, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493194, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10835 Por la suma de \$1.945.086, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493199, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10836 Por la suma de \$1.225.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493217, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10837 Por la suma de \$67.803, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493232, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10838 Por la suma de \$75.003, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493233, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10839 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493251, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10840 Por la suma de \$62.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493252, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10841 Por la suma de \$89.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493273, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10842 Por la suma de \$1.453.447, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493279, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10843 Por la suma de \$291.606, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493282, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10844 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493334, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10845 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493341, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10846 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493346, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10847 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493349, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10848 Por la suma de \$322.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493353, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10849 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493358, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10850 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493360, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10851 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493365, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10852 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493367, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10853 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493369, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10854 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493372, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10855 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493378, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10856 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493380, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10857 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493381, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10858 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493388, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10859 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493403, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10860 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493408, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10861 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493414, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10862 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493422, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10863 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493425, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10864 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493437, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10865 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493446, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10866 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493471, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10867 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493482, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10868 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493487, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10869 Por la suma de \$441.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493493, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10870 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493495, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10871 Por la suma de \$206.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493504, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10872 Por la suma de \$26.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493508, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10873 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493521, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10874 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493525, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10875 Por la suma de \$421.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493551, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10876 Por la suma de \$434.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493554, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10877 Por la suma de \$450.625, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493560, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10878 Por la suma de \$450.625, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493565, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10879 Por la suma de \$115.130, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493574, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

10880 Por la suma de \$483.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493576, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10881 Por la suma de \$497.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493581, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10882 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493582, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10883 Por la suma de \$681.475, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493584, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10884 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493641, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10885 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493648, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10886 Por la suma de \$930.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493662, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10887 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493663, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10888 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493669, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10889 Por la suma de \$55.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493712, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10890 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493715, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10891 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493732, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10892 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493734, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10893 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493740, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10894 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493748, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10895 Por la suma de \$80.310, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493751, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10896 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493761, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10897 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493768, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10898 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493783, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10899 Por la suma de \$93.483, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493799, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10900 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493804, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10901 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493807, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10902 Por la suma de \$122.501, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493810, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

10903 Por la suma de \$65.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493813, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10904 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493817, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10905 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493841, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10906 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493848, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10907 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493853, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10908 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493858, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10909 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493863, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10910 Por la suma de \$11.963.337, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493883, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10911 Por la suma de \$98.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493884, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10912 Por la suma de \$94.982, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493902, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10913 Por la suma de \$6.777.039, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493904, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10914 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493917, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10915 Por la suma de \$111.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493918, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10916 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493924, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10917 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493927, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10918 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493930, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10919 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493936, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10920 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493937, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10921 Por la suma de \$126.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493945, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10922 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493951, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10923 Por la suma de \$103.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493953, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10924 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493963, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10925 Por la suma de \$68.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493965, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10926 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493972, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10927 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493989, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10928 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493993, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10929 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493994, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10930 Por la suma de \$111.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494001, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10931 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494002, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10932 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494013, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10933 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494016, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10934 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494018, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10935 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494019, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10936 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494020, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10937 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494023, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10938 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494024, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10939 Por la suma de \$556.126, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494025, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10940 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494028, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10941 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494034, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10942 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494045, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10943 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494051, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10944 Por la suma de \$89.499, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494053, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10945 Por la suma de \$96.608, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494061, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10946 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494064, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10947 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494069, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10948 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494071, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10949 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494074, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10950 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494092, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

10951 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494097, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10952 Por la suma de \$68.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494120, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10953 Por la suma de \$68.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494122, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10954 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494124, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10955 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494128, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10956 Por la suma de \$2.778.993, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494136, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10957 Por la suma de \$3.213.353, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494137, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10958 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494148, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10959 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494157, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10960 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494165, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10961 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494187, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10962 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494193, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10963 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494213, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10964 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494214, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10965 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494219, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10966 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494226, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10967 Por la suma de \$1.738.731, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494231, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10968 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494250, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10969 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494255, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10970 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494258, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10971 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494261, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10972 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494271, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10973 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494287, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10974 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494289, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10975 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494291, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10976 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494292, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10977 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494294, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10978 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494307, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10979 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494308, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10980 Por la suma de \$3.185.405, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494323, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10981 Por la suma de \$1.747.429, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494326, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10982 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494327, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 25/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10983 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494344, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10984 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494386, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10985 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494388, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10986 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494391, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10987 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494395, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10988 Por la suma de \$2.742.136, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494401, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10989 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494403, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10990 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494420, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10991 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494429, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10992 Por la suma de \$12.594.432, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494441, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10993 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494447, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10994 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494449, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10995 Por la suma de \$147.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494486, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10996 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494489, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10997 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494499, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

10998 Por la suma de \$2.674.052, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494513, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

10999 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494514, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11000 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494520, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11001 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494540, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11002 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494552, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11003 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494555, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11004 Por la suma de \$2.523.103, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494561, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11005 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494565, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11006 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494577, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11007 Por la suma de \$76.089, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494578, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11008 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494593, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11009 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494597, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11010 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494601, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11011 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494604, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11012 Por la suma de \$105.939, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494606, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11013 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494608, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11014 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494613, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11015 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494614, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11016 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494619, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11017 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494621, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11018 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494622, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11019 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494623, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11020 Por la suma de \$33.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494629, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11021 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494631, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11022 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494645, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11023 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494651, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11024 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494658, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11025 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494669, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11026 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494680, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11027 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494696, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11028 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494697, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11029 Por la suma de \$220.263, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494700, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11030 Por la suma de \$47.775, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494712, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11031 Por la suma de \$165.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494716, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11032 Por la suma de \$74.090, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494720, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11033 Por la suma de \$80.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494723, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11034 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494731, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11035 Por la suma de \$1.418.422, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494766, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11036 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494783, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11037 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494798, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11038 Por la suma de \$194.775, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494816, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11039 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494818, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11040 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494819, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11041 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494821, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11042 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494823, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11043 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494824, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11044 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494826, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11045 Por la suma de \$53.925, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494829, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11046 Por la suma de \$94.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494836, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11047 Por la suma de \$53.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494839, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11048 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494845, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11049 Por la suma de \$170.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494846, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11050 Por la suma de \$67.575, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494848, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11051 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494854, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11052 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494864, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11053 Por la suma de \$150.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494866, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11054 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494876, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11055 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494877, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11056 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494881, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11057 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494884, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11058 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494885, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11059 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494886, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11060 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494888, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11061 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494892, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11062 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494894, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11063 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494902, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11064 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494903, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11065 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494904, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11066 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494909, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11067 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494911, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11068 Por la suma de \$2.601.828, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494914, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11069 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494920, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11070 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494922, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11071 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494933, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11072 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494935, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11073 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494941, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11074 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494942, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11075 Por la suma de \$1.472.078, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494961, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11076 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494963, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11077 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494970, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11078 Por la suma de \$69.803, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494974, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11079 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494980, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11080 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494981, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11081 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494999, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11082 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495000, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11083 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495005, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11084 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495017, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11085 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495021, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11086 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495033, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11087 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495037, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11088 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495044, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11089 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495052, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11090 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495058, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11091 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495071, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11092 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495074, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11093 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495079, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11094 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495080, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11095 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495082, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11096 Por la suma de \$494.147, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495084, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11097 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495091, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11098 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495094, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11099 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495097, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11100 Por la suma de \$435.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495100, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11101 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495101, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11102 Por la suma de \$175.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495103, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11103 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495116, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11104 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495126, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11105 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495158, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11106 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495168, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11107 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495170, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11108 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495177, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11109 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495186, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11110 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495190, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11111 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495192, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11112 Por la suma de \$101.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495204, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11113 Por la suma de \$21.625.378, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495209, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11114 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495211, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11115 Por la suma de \$389.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495221, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11116 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495223, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11117 Por la suma de \$91.571, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495228, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11118 Por la suma de \$147.379, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495232, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11119 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495241, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11120 Por la suma de \$105.281, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495242, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11121 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495246, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11122 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495255, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11123 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495260, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11124 Por la suma de \$638.206, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495262, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11125 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495263, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11126 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495264, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11127 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495267, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11128 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495305, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11129 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495336, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11130 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495373, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11131 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495374, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11132 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495376, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11133 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495384, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11134 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495395, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11135 Por la suma de \$44.222, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495415, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11136 Por la suma de \$39.008.962, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495433, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11137 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495435, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11138 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495438, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11139 Por la suma de \$440.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495442, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11140 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495450, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11141 Por la suma de \$787.662, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495461, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11142 Por la suma de \$65.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495474, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11143 Por la suma de \$1.004.357, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495475, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11144 Por la suma de \$953.011, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495487, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11145 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495501, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11146 Por la suma de \$323.456, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495509, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11147 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495520, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11148 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495528, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11149 Por la suma de \$59.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495539, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11150 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495544, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11151 Por la suma de \$770.759, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495552, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11152 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495557, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11153 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495558, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11154 Por la suma de \$389.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495562, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11155 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495580, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11156 Por la suma de \$43.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495588, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11157 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495590, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11158 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495595, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11159 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495598, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11160 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495606, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11161 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495619, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11162 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495636, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11163 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495652, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11164 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495656, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11165 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495664, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11166 Por la suma de \$725.846, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495666, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11167 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495668, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11168 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495681, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11169 Por la suma de \$291.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495692, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11170 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495693, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11171 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495696, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11172 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495709, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11173 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495716, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11174 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495717, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11175 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495724, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11176 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495727, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11177 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495728, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11178 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495735, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11179 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495737, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11180 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495743, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11181 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495751, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11182 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495760, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11183 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495761, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11184 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495783, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11185 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495791, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11186 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495818, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11187 Por la suma de \$3.909.237, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495822, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11188 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495835, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11189 Por la suma de \$93.283, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495837, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11190 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495841, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11191 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495848, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11192 Por la suma de \$2.526.530, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495849, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11193 Por la suma de \$336.283, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495852, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11194 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495855, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11195 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495858, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11196 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495860, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11197 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495864, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11198 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495868, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11199 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495884, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11200 Por la suma de \$7.185.513, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495885, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11201 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495891, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11202 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495898, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11203 Por la suma de \$58.033, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495920, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11204 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495921, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11205 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495930, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11206 Por la suma de \$131.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495936, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11207 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495956, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11208 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495969, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11209 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495971, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11210 Por la suma de \$119.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495990, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11211 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495991, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11212 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495995, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11213 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496000, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11214 Por la suma de \$39.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496001, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11215 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496002, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11216 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496004, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11217 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496005, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11218 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496012, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11219 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496014, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11220 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496017, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11221 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496018, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11222 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496019, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11223 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496027, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11224 Por la suma de \$94.194, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496028, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11225 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496030, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11226 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496043, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11227 Por la suma de \$63.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496045, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11228 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496047, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11229 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496048, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11230 Por la suma de \$140.079, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496049, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11231 Por la suma de \$177.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496051, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11232 Por la suma de \$7.443.034, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496068, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11233 Por la suma de \$171.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496073, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11234 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496111, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11235 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496127, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11236 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496136, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11237 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496141, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11238 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496148, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11239 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496162, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11240 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496164, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11241 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496187, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11242 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496190, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11243 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496198, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11244 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496202, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11245 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496210, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11246 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496212, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11247 Por la suma de \$240.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496215, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11248 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496229, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11249 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496234, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11250 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496235, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11251 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496238, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11252 Por la suma de \$247.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496242, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11253 Por la suma de \$608.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496243, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11254 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496249, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11255 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496250, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11256 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496258, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11257 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496274, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11258 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496279, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11259 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496285, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11260 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496290, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11261 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496301, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11262 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496312, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11263 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496320, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11264 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496322, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11265 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496329, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11266 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496331, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11267 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496335, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11268 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496356, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11269 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496361, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11270 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496365, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11271 Por la suma de \$121.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496368, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11272 Por la suma de \$120.509, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496370, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11273 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496372, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11274 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496376, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11275 Por la suma de \$113.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496377, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11276 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496379, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11277 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496388, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11278 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496390, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11279 Por la suma de \$66.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496393, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11280 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496400, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11281 Por la suma de \$43.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496403, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11282 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496404, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11283 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496405, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11284 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496434, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11285 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496435, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11286 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496449, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11287 Por la suma de \$625.632, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496455, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11288 Por la suma de \$68.768, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496469, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11289 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496471, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11290 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496476, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11291 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496477, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11292 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496490, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11293 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496492, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11294 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496493, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11295 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496498, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11296 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496500, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11297 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496508, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11298 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496510, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11299 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496515, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11300 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496516, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11301 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496522, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11302 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496523, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11303 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496529, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11304 Por la suma de \$5.591.050, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496534, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11305 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496542, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11306 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496563, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11307 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496568, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11308 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496577, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11309 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496589, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11310 Por la suma de \$98.694, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496593, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11311 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496600, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11312 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496602, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11313 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496604, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11314 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496607, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11315 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496609, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11316 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496611, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11317 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496614, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11318 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496616, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11319 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496620, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11320 Por la suma de \$4.664.131, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496623, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11321 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496624, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11322 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496631, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11323 Por la suma de \$95.643, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496640, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11324 Por la suma de \$645.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496651, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11325 Por la suma de \$74.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496660, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11326 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496665, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11327 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496679, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11328 Por la suma de \$156.150, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496687, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11329 Por la suma de \$24.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496689, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11330 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496698, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11331 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496700, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11332 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496704, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11333 Por la suma de \$421.125, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496705, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11334 Por la suma de \$142.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496716, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11335 Por la suma de \$137.550, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496724, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11336 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496750, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11337 Por la suma de \$2.069.441, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496774, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11338 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496788, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11339 Por la suma de \$264.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496816, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11340 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496822, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11341 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496824, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11342 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496839, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11343 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496843, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11344 Por la suma de \$1.426.188, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496847, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11345 Por la suma de \$1.195.066, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496849, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11346 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496851, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11347 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496852, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11348 Por la suma de \$819.613, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496853, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11349 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496855, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11350 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496859, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11351 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496866, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11352 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496868, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11353 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496870, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11354 Por la suma de \$70.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496874, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11355 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496885, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11356 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496887, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11357 Por la suma de \$711.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496889, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11358 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496892, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11359 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496895, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11360 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496897, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11361 Por la suma de \$120.646, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496909, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11362 Por la suma de \$282.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496910, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11363 Por la suma de \$3.008.376, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496911, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11364 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496933, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11365 Por la suma de \$2.720.069, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496935, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11366 Por la suma de \$159.199, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496948, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11367 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496959, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11368 Por la suma de \$247.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496962, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11369 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496964, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11370 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496968, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11371 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496969, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11372 Por la suma de \$2.297.170, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496972, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11373 Por la suma de \$36.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496976, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11374 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496977, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11375 Por la suma de \$231.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496978, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11376 Por la suma de \$66.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496979, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11377 Por la suma de \$317.025, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496982, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11378 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496989, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11379 Por la suma de \$99.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496991, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11380 Por la suma de \$29.550, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496995, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11381 Por la suma de \$137.475, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497000, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11382 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497001, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11383 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497007, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11384 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497010, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11385 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497013, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11386 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497017, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11387 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497018, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11388 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497022, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11389 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497026, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11390 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497044, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11391 Por la suma de \$33.090, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497046, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11392 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497048, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11393 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497051, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11394 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497066, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11395 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497091, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11396 Por la suma de \$102.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497092, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11397 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497097, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11398 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497105, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11399 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497113, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11400 Por la suma de \$219.905, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497125, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11401 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497129, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11402 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497152, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11403 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497156, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11404 Por la suma de \$10.540.724, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497183, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11405 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497210, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11406 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497219, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11407 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497223, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11408 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497229, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11409 Por la suma de \$16.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497260, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11410 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497262, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11411 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497263, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11412 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497264, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11413 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497305, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11414 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497348, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11415 Por la suma de \$1.911.706, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497354, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11416 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497377, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11417 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497378, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11418 Por la suma de \$213.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497394, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11419 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497404, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11420 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497412, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11421 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497413, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11422 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497428, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11423 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497439, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11424 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497443, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11425 Por la suma de \$163.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497446, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11426 Por la suma de \$172.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497451, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11427 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497459, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11428 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497472, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11429 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497476, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11430 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497478, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11431 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497482, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11432 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497495, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11433 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497496, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11434 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497497, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11435 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497498, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11436 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497509, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11437 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497510, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11438 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497527, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11439 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497532, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11440 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497533, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11441 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497541, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11442 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497542, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11443 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497547, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11444 Por la suma de \$369.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497552, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11445 Por la suma de \$85.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497555, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11446 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497561, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11447 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497562, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11448 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497565, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11449 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497573, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11450 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497583, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11451 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497586, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11452 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497589, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11453 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497592, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11454 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497597, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11455 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497601, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11456 Por la suma de \$97.983, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497633, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11457 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497652, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11458 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497655, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11459 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497660, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11460 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497670, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11461 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497674, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11462 Por la suma de \$121.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497676, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11463 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497689, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11464 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497700, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11465 Por la suma de \$68.768, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497704, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11466 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497705, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11467 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497707, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11468 Por la suma de \$69.744, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497709, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11469 Por la suma de \$204.787, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497714, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11470 Por la suma de \$247.513, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497718, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11471 Por la suma de \$343.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497722, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11472 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497728, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11473 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497764, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11474 Por la suma de \$24.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497771, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11475 Por la suma de \$24.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497777, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11476 Por la suma de \$24.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497781, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11477 Por la suma de \$169.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497788, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11478 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497808, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11479 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497811, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11480 Por la suma de \$59.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497812, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11481 Por la suma de \$280.372, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497830, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11482 Por la suma de \$8.612.256, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497851, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11483 Por la suma de \$441.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497854, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11484 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497860, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11485 Por la suma de \$68.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497864, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11486 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497865, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11487 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497869, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11488 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497870, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11489 Por la suma de \$63.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497872, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11490 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497874, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11491 Por la suma de \$104.404, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497888, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11492 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497893, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11493 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497894, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11494 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497899, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11495 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497902, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11496 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497904, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11497 Por la suma de \$89.499, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497909, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11498 Por la suma de \$106.365, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497921, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11499 Por la suma de \$120.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497930, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11500 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497937, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11501 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497943, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11502 Por la suma de \$93.965, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497953, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11503 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497955, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11504 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497959, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11505 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497968, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11506 Por la suma de \$158.351, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497970, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11507 Por la suma de \$163.739, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497982, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11508 Por la suma de \$251.550, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497985, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11509 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497998, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11510 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498005, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11511 Por la suma de \$128.432, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498024, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11512 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498039, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11513 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498041, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11514 Por la suma de \$82.650, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498060, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11515 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498061, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11516 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498065, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11517 Por la suma de \$33.690, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498072, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11518 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498077, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11519 Por la suma de \$206.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498078, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11520 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498084, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11521 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498086, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11522 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498088, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11523 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498095, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11524 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498102, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11525 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498111, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11526 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498121, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11527 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498132, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11528 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498135, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11529 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498166, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11530 Por la suma de \$238.439, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498167, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11531 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498168, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11532 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498197, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11533 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498198, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11534 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498200, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11535 Por la suma de \$332.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498203, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11536 Por la suma de \$4.793.183, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498208, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11537 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498210, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11538 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498211, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11539 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498214, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11540 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498231, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11541 Por la suma de \$362.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498241, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11542 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498249, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11543 Por la suma de \$64.738, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498254, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11544 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498258, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11545 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498260, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11546 Por la suma de \$96.943, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498263, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11547 Por la suma de \$120.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498266, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11548 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498269, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11549 Por la suma de \$143.055, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498270, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11550 Por la suma de \$15.691.674, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498272, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11551 Por la suma de \$510.842, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498273, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11552 Por la suma de \$187.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498274, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11553 Por la suma de \$972.032, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498275, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11554 Por la suma de \$595.552, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498278, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11555 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498279, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11556 Por la suma de \$131.723, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498281, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11557 Por la suma de \$67.803, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498284, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11558 Por la suma de \$173.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498288, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11559 Por la suma de \$182.631, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498290, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11560 Por la suma de \$133.619, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498291, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11561 Por la suma de \$194.749, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498294, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11562 Por la suma de \$68.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498295, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11563 Por la suma de \$68.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498296, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11564 Por la suma de \$228.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498297, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11565 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498350, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11566 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498358, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11567 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498365, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11568 Por la suma de \$27.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498371, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11569 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498379, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11570 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498392, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11571 Por la suma de \$27.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498398, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11572 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498409, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11573 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498426, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11574 Por la suma de \$6.676.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498437, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11575 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498438, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11576 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498441, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11577 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498442, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11578 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498454, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11579 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498457, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11580 Por la suma de \$131.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498458, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11581 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498468, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11582 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498481, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11583 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498483, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11584 Por la suma de \$1.332.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498485, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11585 Por la suma de \$7.410.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498492, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11586 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498497, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11587 Por la suma de \$1.726.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498510, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11588 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498524, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11589 Por la suma de \$828.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498526, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11590 Por la suma de \$111.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498536, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11591 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498542, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11592 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498546, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11593 Por la suma de \$44.222, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498550, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11594 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498557, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11595 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498562, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11596 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498574, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11597 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498580, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11598 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498581, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11599 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498590, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11600 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498595, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11601 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498596, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11602 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498597, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11603 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498600, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11604 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498605, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11605 Por la suma de \$65.079, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498611, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11606 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498615, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11607 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498616, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11608 Por la suma de \$133.008, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498618, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11609 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498619, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11610 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498621, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11611 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498628, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11612 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498629, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11613 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498631, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11614 Por la suma de \$195.389, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498644, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11615 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498645, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11616 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498646, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11617 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498675, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11618 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498680, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11619 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498688, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11620 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498698, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11621 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498701, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11622 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498712, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11623 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498722, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11624 Por la suma de \$176.792, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498728, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11625 Por la suma de \$177.003, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498732, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11626 Por la suma de \$858.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498761, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11627 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498768, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11628 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498772, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11629 Por la suma de \$2.243.885, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498775, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11630 Por la suma de \$2.206.946, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498778, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11631 Por la suma de \$102.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498787, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11632 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498791, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11633 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498799, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11634 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498800, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11635 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498802, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11636 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498804, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11637 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498806, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11638 Por la suma de \$489.484, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498811, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11639 Por la suma de \$954.074, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498813, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11640 Por la suma de \$4.399.575, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498822, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11641 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498826, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11642 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498830, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11643 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498838, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11644 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498841, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11645 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498847, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11646 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498850, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11647 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498854, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11648 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498857, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11649 Por la suma de \$20.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498866, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11650 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498868, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11651 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498869, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11652 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498870, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11653 Por la suma de \$575.751, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498876, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11654 Por la suma de \$113.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498886, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11655 Por la suma de \$953.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498887, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11656 Por la suma de \$140.626, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498888, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11657 Por la suma de \$505.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498898, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11658 Por la suma de \$514.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498899, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11659 Por la suma de \$180.672, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498909, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11660 Por la suma de \$86.122, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498911, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11661 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498919, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11662 Por la suma de \$113.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498926, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11663 Por la suma de \$188.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498927, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11664 Por la suma de \$143.444, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498930, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11665 Por la suma de \$108.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498932, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11666 Por la suma de \$172.749, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498937, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11667 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498956, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11668 Por la suma de \$377.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498958, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11669 Por la suma de \$264.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499002, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11670 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499005, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11671 Por la suma de \$27.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499006, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11672 Por la suma de \$84.975, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499009, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11673 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499013, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11674 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499026, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11675 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499040, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11676 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499060, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11677 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499069, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11678 Por la suma de \$240.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499070, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11679 Por la suma de \$131.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499072, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11680 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499076, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11681 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499084, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11682 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499085, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11683 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499097, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11684 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499098, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11685 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499119, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11686 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499126, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11687 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499131, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11688 Por la suma de \$156.509, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499141, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11689 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499142, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11690 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499144, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11691 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499149, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11692 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499155, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11693 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499162, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11694 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499164, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11695 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499168, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11696 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499172, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11697 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499173, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11698 Por la suma de \$412.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499176, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11699 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499178, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11700 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499181, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11701 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499182, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11702 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499186, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11703 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499187, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11704 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499192, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11705 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499201, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11706 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499205, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11707 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499208, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11708 Por la suma de \$613.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499212, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11709 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499216, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11710 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499221, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11711 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499223, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11712 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499230, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11713 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499231, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11714 Por la suma de \$135.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499232, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11715 Por la suma de \$89.596, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499236, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11716 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499238, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11717 Por la suma de \$120.733, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499240, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11718 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499241, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11719 Por la suma de \$132.778, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499242, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11720 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499245, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11721 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499246, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11722 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499248, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11723 Por la suma de \$33.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499263, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11724 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499265, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11725 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499266, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11726 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499268, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11727 Por la suma de \$30.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499275, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11728 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499276, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11729 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499283, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11730 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499304, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11731 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499307, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11732 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499324, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11733 Por la suma de \$1.658.471, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499333, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11734 Por la suma de \$2.249.942, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499337, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11735 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499340, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11736 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499343, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11737 Por la suma de \$2.754.797, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499346, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11738 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499348, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11739 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499355, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11740 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499367, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11741 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499370, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11742 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499376, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11743 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499379, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11744 Por la suma de \$4.063.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499381, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11745 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499388, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11746 Por la suma de \$1.694.323, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499394, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11747 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499398, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11748 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499400, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11749 Por la suma de \$2.544.843, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499401, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11750 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499407, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11751 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499413, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11752 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499426, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11753 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499430, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11754 Por la suma de \$80.971, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499431, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11755 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499433, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11756 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499434, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11757 Por la suma de \$441.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499438, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11758 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499440, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11759 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499457, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11760 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499481, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11761 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499485, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11762 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499490, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11763 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499493, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11764 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499495, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11765 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499499, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11766 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499500, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11767 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499519, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11768 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499531, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11769 Por la suma de \$20.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499533, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11770 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499537, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11771 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499546, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11772 Por la suma de \$282.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499552, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11773 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499556, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11774 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499560, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11775 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499562, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11776 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499566, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11777 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499568, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11778 Por la suma de \$63.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499577, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11779 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499581, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11780 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499586, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11781 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499623, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11782 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499624, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11783 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499627, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11784 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499633, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11785 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499652, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11786 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499655, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11787 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499656, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11788 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499657, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11789 Por la suma de \$62.133, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499661, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11790 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499671, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11791 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499672, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11792 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499684, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11793 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499685, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11794 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499688, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11795 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499697, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11796 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499698, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11797 Por la suma de \$293.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499704, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11798 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499706, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11799 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499711, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11800 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499716, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11801 Por la suma de \$231.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499722, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11802 Por la suma de \$25.489.555, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499726, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11803 Por la suma de \$100.910, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499743, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11804 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499750, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11805 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499751, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11806 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499752, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11807 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499755, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11808 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499756, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11809 Por la suma de \$118.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499770, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11810 Por la suma de \$1.192.215, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499772, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11811 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499773, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11812 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499778, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11813 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499781, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11814 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499797, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11815 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499805, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11816 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499807, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11817 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499808, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11818 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499809, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11819 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499821, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11820 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499824, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11821 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499830, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11822 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499833, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11823 Por la suma de \$3.359.161, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499834, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11824 Por la suma de \$2.225.298, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499837, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11825 Por la suma de \$296.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499839, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11826 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499840, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11827 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499843, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11828 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499847, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11829 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499872, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11830 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499873, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11831 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499882, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11832 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499883, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11833 Por la suma de \$1.614.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499892, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11834 Por la suma de \$113.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499896, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11835 Por la suma de \$598.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499899, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11836 Por la suma de \$311.895, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499903, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11837 Por la suma de \$322.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499910, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11838 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499911, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11839 Por la suma de \$622.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499914, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11840 Por la suma de \$342.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499918, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11841 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499920, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11842 Por la suma de \$342.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499928, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11843 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499934, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11844 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499935, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11845 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499938, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11846 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499941, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11847 Por la suma de \$765.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499947, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11848 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499949, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11849 Por la suma de \$342.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499957, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11850 Por la suma de \$645.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499968, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11851 Por la suma de \$62.132, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499969, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11852 Por la suma de \$795.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499972, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11853 Por la suma de \$333.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499976, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11854 Por la suma de \$66.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499978, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11855 Por la suma de \$449.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499981, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11856 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499996, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11857 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500043, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11858 Por la suma de \$238.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500089, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11859 Por la suma de \$43.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500113, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11860 Por la suma de \$1.777.385, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500117, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11861 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500151, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11862 Por la suma de \$711.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500158, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11863 Por la suma de \$190.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500160, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11864 Por la suma de \$727.004, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500200, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11865 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500254, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11866 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500256, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11867 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500260, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11868 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500264, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11869 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500269, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11870 Por la suma de \$71.997, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500273, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11871 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500278, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11872 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500284, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11873 Por la suma de \$111.293, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500287, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11874 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500288, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11875 Por la suma de \$9.889.385, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500290, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11876 Por la suma de \$147.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500291, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11877 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500293, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11878 Por la suma de \$3.619.906, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500313, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11879 Por la suma de \$889.882, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500318, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11880 Por la suma de \$94.536, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500346, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11881 Por la suma de \$442.277, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500350, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11882 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500357, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11883 Por la suma de \$933.442, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500367, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11884 Por la suma de \$263.492, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500376, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11885 Por la suma de \$175.572, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500390, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11886 Por la suma de \$3.159.027, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500399, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11887 Por la suma de \$2.216.294, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500414, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11888 Por la suma de \$7.484.090, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500417, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11889 Por la suma de \$3.113.714, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500422, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11890 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500469, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11891 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500474, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11892 Por la suma de \$434.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500490, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11893 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500492, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11894 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500506, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11895 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500510, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11896 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500518, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11897 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500549, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11898 Por la suma de \$13.387.586, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500559, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11899 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500577, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11900 Por la suma de \$4.299.041, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500595, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11901 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500603, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11902 Por la suma de \$71.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500613, radicada y presentada para su pago el día 14/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11903 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500627, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11904 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500633, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11905 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500645, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11906 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500654, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11907 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500674, radicada y presentada para su pago el día 14/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11908 Por la suma de \$592.798, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500675, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11909 Por la suma de \$1.503.830, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500683, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11910 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500687, radicada y presentada para su pago el día 14/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11911 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500690, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11912 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500694, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11913 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500718, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11914 Por la suma de \$701.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500726, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11915 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500735, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11916 Por la suma de \$530.265, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500740, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11917 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500741, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11918 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500748, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11919 Por la suma de \$1.523.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500751, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11920 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500753, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11921 Por la suma de \$68.515, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500761, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11922 Por la suma de \$68.768, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500766, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11923 Por la suma de \$532.213, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500767, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11924 Por la suma de \$64.738, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500772, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11925 Por la suma de \$43.181.571, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500779, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11926 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500780, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11927 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500785, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11928 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500789, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11929 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500792, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11930 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500793, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11931 Por la suma de \$167.152, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500800, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11932 Por la suma de \$98.694, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500807, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11933 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500809, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11934 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500828, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11935 Por la suma de \$8.403.539, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500829, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11936 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500830, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11937 Por la suma de \$2.721.944, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500843, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11938 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500847, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11939 Por la suma de \$718.982, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500848, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11940 Por la suma de \$141.555, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500854, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11941 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500869, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11942 Por la suma de \$2.607.192, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500872, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

11943 Por la suma de \$2.626.843, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500882, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11944 Por la suma de \$96.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500893, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11945 Por la suma de \$881.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500894, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11946 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500905, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11947 Por la suma de \$471.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500912, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11948 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500918, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11949 Por la suma de \$74.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500919, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11950 Por la suma de \$620.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500920, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11951 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500921, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11952 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500928, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11953 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500931, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11954 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500937, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11955 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500943, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11956 Por la suma de \$759.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500946, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11957 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500965, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11958 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500971, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

11959 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500985, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11960 Por la suma de \$499.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500989, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11961 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500995, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11962 Por la suma de \$163.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500999, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11963 Por la suma de \$10.270.565, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501004, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11964 Por la suma de \$1.224.492, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501013, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11965 Por la suma de \$1.080.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501054, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11966 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501059, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11967 Por la suma de \$5.405.144, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501062, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

11968 Por la suma de \$2.367.981, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501066, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11969 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501070, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11970 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501071, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11971 Por la suma de \$88.139, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501105, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11972 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501117, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11973 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501119, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11974 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501145, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11975 Por la suma de \$434.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501155, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11976 Por la suma de \$128.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501157, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11977 Por la suma de \$384.833, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501161, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11978 Por la suma de \$142.995, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501163, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11979 Por la suma de \$1.234.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501164, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11980 Por la suma de \$93.927, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501171, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11981 Por la suma de \$425.449, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501172, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11982 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501177, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11983 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501181, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11984 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501183, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11985 Por la suma de \$832.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501187, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11986 Por la suma de \$9.829.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501196, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11987 Por la suma de \$101.735, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501198, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11988 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501211, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11989 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501217, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11990 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501235, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11991 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501242, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11992 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501247, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11993 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501276, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11994 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501285, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11995 Por la suma de \$98.694, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501291, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

11996 Por la suma de \$707.213, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501306, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11997 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501311, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11998 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501314, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

11999 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501325, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12000 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501327, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12001 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501333, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12002 Por la suma de \$14.032.428, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501334, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12003 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501338, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12004 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501342, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12005 Por la suma de \$10.025.067, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501345, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12006 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501348, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12007 Por la suma de \$131.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501351, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12008 Por la suma de \$70.651.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501353, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

12009 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501354, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12010 Por la suma de \$24.709.256, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501355, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12011 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501363, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12012 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501369, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12013 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501372, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12014 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501385, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12015 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501386, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12016 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501388, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12017 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501398, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12018 Por la suma de \$1.981.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501412, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

12019 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501413, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12020 Por la suma de \$3.194.274, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501417, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12021 Por la suma de \$2.642.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501418, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

12022 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501423, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12023 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501426, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12024 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501428, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12025 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501430, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12026 Por la suma de \$42.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501434, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12027 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501435, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12028 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501445, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12029 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501454, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12030 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501465, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12031 Por la suma de \$123.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501470, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12032 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501471, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12033 Por la suma de \$73.885, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501475, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12034 Por la suma de \$33.090, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501477, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12035 Por la suma de \$114.007, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501478, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12036 Por la suma de \$180.304, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501479, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12037 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501485, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12038 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501488, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12039 Por la suma de \$232.785, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501490, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12040 Por la suma de \$16.462.965, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501491, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

12041 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501492, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12042 Por la suma de \$43.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501497, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12043 Por la suma de \$182.813, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501501, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12044 Por la suma de \$59.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501506, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12045 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501510, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12046 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501513, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12047 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501523, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12048 Por la suma de \$27.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501524, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12049 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501526, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12050 Por la suma de \$59.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501532, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12051 Por la suma de \$47.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501535, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12052 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501538, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12053 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501539, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12054 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501540, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12055 Por la suma de \$59.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501551, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12056 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501552, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12057 Por la suma de \$588.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501556, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12058 Por la suma de \$1.816.416, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501558, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12059 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501560, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12060 Por la suma de \$107.710, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501562, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12061 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501563, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12062 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501566, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12063 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501567, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12064 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501568, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12065 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501575, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12066 Por la suma de \$225.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501583, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12067 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501594, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12068 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501595, radicada y presentada para su pago el día 14/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12069 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501606, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12070 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501616, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12071 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501619, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12072 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501624, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12073 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501630, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12074 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501633, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12075 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501638, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12076 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501643, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12077 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501649, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12078 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501650, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12079 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501658, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12080 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501665, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12081 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501674, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12082 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501682, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12083 Por la suma de \$128.775, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501686, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12084 Por la suma de \$69.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501692, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12085 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501705, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12086 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501706, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12087 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501711, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12088 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501722, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12089 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501727, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12090 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501732, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12091 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501742, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12092 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501745, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12093 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501760, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12094 Por la suma de \$59.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501764, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12095 Por la suma de \$3.508.531, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501769, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12096 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501774, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12097 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501778, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12098 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501786, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12099 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501792, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12100 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501796, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12101 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501797, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12102 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501806, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12103 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501824, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12104 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501825, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12105 Por la suma de \$141.765, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501827, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12106 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501828, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12107 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501856, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12108 Por la suma de \$238.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501858, radicada y presentada para su pago el día 14/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12109 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501869, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12110 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501879, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12111 Por la suma de \$31.288.941, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501887, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12112 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501889, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12113 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501890, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12114 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501895, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12115 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501896, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12116 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501907, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12117 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501910, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12118 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501917, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12119 Por la suma de \$3.574.699, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501920, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12120 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501925, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12121 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501933, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12122 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501934, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12123 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501935, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12124 Por la suma de \$101.981, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501936, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12125 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501947, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12126 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501952, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12127 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501956, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12128 Por la suma de \$659.838, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501958, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12129 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501961, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12130 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501963, radicada y presentada para su pago el día 14/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12131 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501968, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12132 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501972, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12133 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501973, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12134 Por la suma de \$283.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501981, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12135 Por la suma de \$16.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501982, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12136 Por la suma de \$142.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501988, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12137 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501989, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12138 Por la suma de \$15.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501992, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12139 Por la suma de \$97.125, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501997, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12140 Por la suma de \$194.775, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501999, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12141 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502009, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12142 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502018, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12143 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502020, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12144 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502023, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12145 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502024, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12146 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502025, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12147 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502027, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12148 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502032, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12149 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502034, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12150 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502037, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12151 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502039, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12152 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502040, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12153 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502041, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12154 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502042, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12155 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502047, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12156 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502050, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12157 Por la suma de \$128.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502062, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12158 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502063, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12159 Por la suma de \$66.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502077, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12160 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502079, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12161 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502085, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12162 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502091, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12163 Por la suma de \$179.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502094, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12164 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502097, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12165 Por la suma de \$25.577.371, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502103, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12166 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502107, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12167 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502108, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12168 Por la suma de \$103.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502113, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12169 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502120, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12170 Por la suma de \$88.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502123, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12171 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502128, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12172 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502130, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12173 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502138, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12174 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502140, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12175 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502157, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12176 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502164, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12177 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502172, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12178 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502175, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12179 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502176, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12180 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502177, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12181 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502180, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12182 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502181, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12183 Por la suma de \$259.873, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502197, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12184 Por la suma de \$203.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502201, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12185 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502202, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12186 Por la suma de \$804.283, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502207, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12187 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502208, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12188 Por la suma de \$3.018.842, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502251, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12189 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502278, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12190 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502281, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12191 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502282, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12192 Por la suma de \$867.518, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502292, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12193 Por la suma de \$9.729.751, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502306, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12194 Por la suma de \$4.152.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502326, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12195 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502340, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12196 Por la suma de \$440.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502345, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12197 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502363, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12198 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502366, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12199 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502374, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12200 Por la suma de \$66.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502381, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12201 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502383, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12202 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502424, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12203 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502437, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12204 Por la suma de \$2.210.791, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502442, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12205 Por la suma de \$131.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502445, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12206 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502453, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12207 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502458, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12208 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502465, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12209 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502466, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12210 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502467, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12211 Por la suma de \$177.003, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502468, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12212 Por la suma de \$177.003, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502474, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12213 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502478, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12214 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502480, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12215 Por la suma de \$365.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502482, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12216 Por la suma de \$441.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502490, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12217 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502493, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12218 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502494, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12219 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502499, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12220 Por la suma de \$66.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502500, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12221 Por la suma de \$588.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502509, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12222 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502512, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12223 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502516, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12224 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502521, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12225 Por la suma de \$262.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502523, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12226 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502525, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12227 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502529, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12228 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502533, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12229 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502543, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12230 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502549, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12231 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502552, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12232 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502557, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12233 Por la suma de \$68.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502561, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12234 Por la suma de \$131.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502569, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12235 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502587, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12236 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502592, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12237 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502594, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12238 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502597, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12239 Por la suma de \$1.120.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502601, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12240 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502606, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12241 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502607, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12242 Por la suma de \$65.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502624, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12243 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502626, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12244 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502640, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12245 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502645, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12246 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502648, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12247 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502652, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12248 Por la suma de \$17.799.209, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502658, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12249 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502693, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12250 Por la suma de \$479.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502696, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12251 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502711, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12252 Por la suma de \$1.447.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502717, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12253 Por la suma de \$576.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502725, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12254 Por la suma de \$117.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502760, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12255 Por la suma de \$166.528, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502766, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12256 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502770, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12257 Por la suma de \$5.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502774, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12258 Por la suma de \$7.445.038, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502775, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12259 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502778, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12260 Por la suma de \$5.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502780, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12261 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502789, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12262 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502794, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12263 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502800, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12264 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502802, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12265 Por la suma de \$116.566, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502806, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12266 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502811, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12267 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502814, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12268 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502817, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12269 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502819, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12270 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502820, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12271 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502821, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12272 Por la suma de \$48.975, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502823, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12273 Por la suma de \$332.982, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502826, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12274 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502828, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12275 Por la suma de \$151.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502835, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12276 Por la suma de \$136.663, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502843, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12277 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502858, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12278 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502865, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12279 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502874, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12280 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502877, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12281 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502899, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12282 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502904, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12283 Por la suma de \$176.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502906, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12284 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502908, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12285 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502911, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12286 Por la suma de \$199.750, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502913, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12287 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502915, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12288 Por la suma de \$7.429.097, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502919, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12289 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502920, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12290 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502923, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12291 Por la suma de \$177.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502924, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12292 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502932, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12293 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502936, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12294 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502939, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12295 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502944, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12296 Por la suma de \$9.326.416, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502954, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12297 Por la suma de \$7.366.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502961, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12298 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502971, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12299 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502973, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12300 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502975, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12301 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502980, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12302 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502982, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12303 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502985, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12304 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502988, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12305 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502991, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12306 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502992, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12307 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502997, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12308 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503000, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12309 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503001, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12310 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503003, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12311 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503006, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12312 Por la suma de \$30.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503009, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12313 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503014, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12314 Por la suma de \$3.933.952, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503018, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12315 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503028, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12316 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503030, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12317 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503031, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12318 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503035, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12319 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503039, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12320 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503041, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12321 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503042, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12322 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503045, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12323 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503047, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12324 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503048, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12325 Por la suma de \$1.120.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503051, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12326 Por la suma de \$1.120.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503055, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12327 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503064, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12328 Por la suma de \$138.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503068, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12329 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503071, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12330 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503073, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12331 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503077, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12332 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503081, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12333 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503094, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12334 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503096, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12335 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503098, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12336 Por la suma de \$391.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503100, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12337 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503105, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12338 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503127, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12339 Por la suma de \$535.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503134, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12340 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503183, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12341 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503188, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12342 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503189, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12343 Por la suma de \$1.477.435, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503195, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12344 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503200, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12345 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503202, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12346 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503203, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12347 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503208, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12348 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503212, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12349 Por la suma de \$145.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503220, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12350 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503221, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12351 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503228, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12352 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503250, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12353 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503253, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12354 Por la suma de \$33.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503259, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12355 Por la suma de \$5.222.107, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503261, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12356 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503262, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12357 Por la suma de \$2.058.597, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503279, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12358 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503301, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12359 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503307, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12360 Por la suma de \$44.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503309, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12361 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503342, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12362 Por la suma de \$2.457.027, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503346, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12363 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503347, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12364 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503351, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12365 Por la suma de \$978.571, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503364, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12366 Por la suma de \$2.993.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503372, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12367 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503380, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12368 Por la suma de \$1.867.608, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503398,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12369 Por la suma de \$656.613, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503414, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12370 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503418, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12371 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503419, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12372 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503420, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12373 Por la suma de \$4.053.890, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503440, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12374 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503441, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12375 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503456, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12376 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503467, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12377 Por la suma de \$42.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503489, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12378 Por la suma de \$47.775, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503499, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12379 Por la suma de \$186.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503520, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12380 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503556, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12381 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503561, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12382 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503563, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12383 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503565, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12384 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503575, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12385 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503580, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12386 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503585, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12387 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503587, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12388 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503594, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12389 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503598, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12390 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503599, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12391 Por la suma de \$240.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503608, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12392 Por la suma de \$116.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503610, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12393 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503625, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12394 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503630, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12395 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503635, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12396 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503636, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12397 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503639, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12398 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503643, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12399 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503658, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12400 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503675, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12401 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503678, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12402 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503684, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12403 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503698, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12404 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503700, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12405 Por la suma de \$201.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503731, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12406 Por la suma de \$71.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503738, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12407 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503756, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12408 Por la suma de \$4.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503757, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12409 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503784, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12410 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503790, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12411 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503800, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12412 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503802, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12413 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503823, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12414 Por la suma de \$53.925, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503825, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12415 Por la suma de \$152.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503831, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12416 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503832, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12417 Por la suma de \$113.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503836, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12418 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503837, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12419 Por la suma de \$389.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503838, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12420 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503843, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12421 Por la suma de \$83.524, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503846, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12422 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503847, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12423 Por la suma de \$146.175, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503853, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12424 Por la suma de \$63.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503857, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12425 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503862, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12426 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503863, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12427 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503877, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12428 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503881, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12429 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503888, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12430 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503892, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12431 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503898, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12432 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503901, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12433 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503904, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12434 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503905, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12435 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503913, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12436 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503922, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12437 Por la suma de \$280.946, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503932, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12438 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503933, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12439 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503935, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12440 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503937, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12441 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503952, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12442 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503957, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12443 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503960, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12444 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503963, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12445 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503965, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12446 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503968, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12447 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503970, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12448 Por la suma de \$225.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503975, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12449 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503979, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12450 Por la suma de \$63.866, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503987, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12451 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503995, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12452 Por la suma de \$181.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503997, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12453 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504009, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12454 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504017, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12455 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504034, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12456 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504035, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12457 Por la suma de \$19.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504038, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12458 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504044, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12459 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504050, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12460 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504054, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12461 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504090, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12462 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504092, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12463 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504095, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12464 Por la suma de \$356.238, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504096, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12465 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504101, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12466 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504107, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12467 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504108, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12468 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504115, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12469 Por la suma de \$658.437, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504117, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12470 Por la suma de \$69.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504124, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12471 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504125, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12472 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504128, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12473 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504146, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12474 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504151, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12475 Por la suma de \$501.021, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504153, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12476 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504154, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12477 Por la suma de \$553.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504155, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12478 Por la suma de \$4.192.214, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504156, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12479 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504159, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12480 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504160, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12481 Por la suma de \$3.781.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504174, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12482 Por la suma de \$166.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504181, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12483 Por la suma de \$557.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504182, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12484 Por la suma de \$711.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504187, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12485 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504189, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12486 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504201, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12487 Por la suma de \$3.897.228, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504203, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12488 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504209, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12489 Por la suma de \$3.333.962, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504217, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12490 Por la suma de \$2.224.397, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504221, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12491 Por la suma de \$2.175.911, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504222, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12492 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504223, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12493 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504231, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12494 Por la suma de \$2.016.197, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504290,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12495 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504319, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12496 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504330, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12497 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504363, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12498 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504374, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12499 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504378, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12500 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504383, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12501 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504387, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12502 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504398, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12503 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504401, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12504 Por la suma de \$211.192, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504404, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12505 Por la suma de \$54.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504411, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12506 Por la suma de \$63.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504418, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12507 Por la suma de \$82.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504426, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12508 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504446, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12509 Por la suma de \$116.106, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504460, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12510 Por la suma de \$126.781, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504463, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12511 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504469, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12512 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504475, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12513 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504476, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12514 Por la suma de \$181.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504480, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12515 Por la suma de \$1.555.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504481, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12516 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504482, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12517 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504487, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12518 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504489, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12519 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504491, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12520 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504495, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12521 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504497, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12522 Por la suma de \$1.307.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504504, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12523 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504508, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12524 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504515, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12525 Por la suma de \$1.189.828, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504516, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

12526 Por la suma de \$1.091.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504518, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12527 Por la suma de \$1.091.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504525, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12528 Por la suma de \$1.176.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504530, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12529 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504532, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12530 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504539, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12531 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504544, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12532 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504548, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12533 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504558, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12534 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504565, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12535 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504575, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12536 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504578, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12537 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504579, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12538 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504581, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12539 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504587, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12540 Por la suma de \$149.163, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504589, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12541 Por la suma de \$124.128, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504593, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12542 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504596, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12543 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504605, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12544 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504607, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12545 Por la suma de \$3.262.981, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504611, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12546 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504613, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12547 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504637, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12548 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504639, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12549 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504654, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12550 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504660, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12551 Por la suma de \$390.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504691, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12552 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504712, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12553 Por la suma de \$2.447.429, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504729, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12554 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504737, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12555 Por la suma de \$1.316.159, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504742, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12556 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504743, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12557 Por la suma de \$2.760.759, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504758,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12558 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504768, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12559 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504778, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12560 Por la suma de \$27.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504793, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12561 Por la suma de \$948.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504794, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12562 Por la suma de \$83.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504801, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12563 Por la suma de \$83.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504812, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12564 Por la suma de \$361.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504819, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12565 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504838, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12566 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504839, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12567 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504847, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12568 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504866, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12569 Por la suma de \$77.035, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504880, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12570 Por la suma de \$166.377, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504887, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12571 Por la suma de \$145.472, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504888, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12572 Por la suma de \$1.518.732, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504889, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12573 Por la suma de \$135.563, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504890, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12574 Por la suma de \$121.136, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504891, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12575 Por la suma de \$148.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504892, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12576 Por la suma de \$113.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504894, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12577 Por la suma de \$1.018.642, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504895, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12578 Por la suma de \$1.598.813, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504901, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12579 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504924, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12580 Por la suma de \$68.906, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504939, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12581 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504940, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12582 Por la suma de \$111.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504946, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12583 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504947, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12584 Por la suma de \$77.712, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504949, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12585 Por la suma de \$138.748, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504951, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12586 Por la suma de \$108.518, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504952, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12587 Por la suma de \$64.531, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504953, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12588 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504955, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12589 Por la suma de \$187.444, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504959, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12590 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504975, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12591 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504996, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12592 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505004, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12593 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505007, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12594 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505013, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12595 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505017, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12596 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505021, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12597 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505023, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12598 Por la suma de \$167.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505034, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12599 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505039, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12600 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505059, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12601 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505061, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12602 Por la suma de \$128.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505063, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12603 Por la suma de \$59.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505070, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12604 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505075, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12605 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505076, radicada y presentada para su pago el día 26/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12606 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505077, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12607 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505103, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12608 Por la suma de \$59.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505115, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12609 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505118, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12610 Por la suma de \$1.450.074, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505127, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12611 Por la suma de \$173.675, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505142, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12612 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505148, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12613 Por la suma de \$153.539, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505149, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12614 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505150, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12615 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505151, radicada y presentada para su pago el día 26/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12616 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505154, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12617 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505157, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12618 Por la suma de \$163.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505160, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12619 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505168, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12620 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505172, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12621 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505181, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12622 Por la suma de \$217.272, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505184, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12623 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505185, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12624 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505186, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12625 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505189, radicada y presentada para su pago el día 26/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12626 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505195, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12627 Por la suma de \$595.396, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505219, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12628 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505222, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12629 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505228, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12630 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505236, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12631 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505240, radicada y presentada para su pago el día 26/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12632 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505284, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12633 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505286, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12634 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505287, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12635 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505291, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12636 Por la suma de \$180.342, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505298, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12637 Por la suma de \$133.106, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505305, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12638 Por la suma de \$115.381, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505311, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12639 Por la suma de \$603.366, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505317, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12640 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505328, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12641 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505330, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12642 Por la suma de \$972.977, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505334, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12643 Por la suma de \$168.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505336, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12644 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505339, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12645 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505340, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12646 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505352, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12647 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505353, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12648 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505354, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12649 Por la suma de \$197.763, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505358, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12650 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505373, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12651 Por la suma de \$439.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505378, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12652 Por la suma de \$1.130.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505386, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12653 Por la suma de \$12.774.748, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505393, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12654 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505396, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12655 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505401, radicada y presentada para su pago el día 26/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12656 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505402, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12657 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505405, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12658 Por la suma de \$3.919.124, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505407, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12659 Por la suma de \$34.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505412, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12660 Por la suma de \$367.177, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505427, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12661 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505429, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12662 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505432, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12663 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505434, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12664 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505435, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12665 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505439, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12666 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505440, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12667 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505441, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12668 Por la suma de \$434.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505453, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12669 Por la suma de \$603.366, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505470, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12670 Por la suma de \$163.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505490, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12671 Por la suma de \$405.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505496, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12672 Por la suma de \$60.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505499, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12673 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505502, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12674 Por la suma de \$15.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505503, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12675 Por la suma de \$53.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505510, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12676 Por la suma de \$55.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505514, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12677 Por la suma de \$195.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505518, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12678 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505525, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12679 Por la suma de \$414.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505544, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12680 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505547, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12681 Por la suma de \$58.603, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505548, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12682 Por la suma de \$434.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505551, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12683 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505565, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12684 Por la suma de \$97.804, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505567, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12685 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505570, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12686 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505571, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12687 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505579, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12688 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505589, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12689 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505590, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12690 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505594, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12691 Por la suma de \$188.015, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505612, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12692 Por la suma de \$168.529, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505631, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12693 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505638, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12694 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505639, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12695 Por la suma de \$142.125, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505640, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12696 Por la suma de \$264.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505641, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12697 Por la suma de \$27.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505642, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12698 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505655, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12699 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505658, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12700 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505676, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12701 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505693, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12702 Por la suma de \$404.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505713, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12703 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505716, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12704 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505719, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12705 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505724, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12706 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505726, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12707 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505728, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12708 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505739, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12709 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505744, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12710 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505746, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12711 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505747, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12712 Por la suma de \$128.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505750, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12713 Por la suma de \$332.982, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505752, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12714 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505754, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12715 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505761, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12716 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505771, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12717 Por la suma de \$916.650, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505776, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12718 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505815, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12719 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505833, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12720 Por la suma de \$1.705.227, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505845, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12721 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505852, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12722 Por la suma de \$220.601, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505853, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12723 Por la suma de \$165.251, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505854, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12724 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505862, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12725 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505864, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12726 Por la suma de \$99.663, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505871, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12727 Por la suma de \$2.019.902, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505876, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12728 Por la suma de \$1.118.055, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505885, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12729 Por la suma de \$2.758.253, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505891, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12730 Por la suma de \$5.191.910, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505898, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12731 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505901, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12732 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505912, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12733 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505929, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12734 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505930, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12735 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505936, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12736 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505938, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12737 Por la suma de \$13.434.126, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505940, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12738 Por la suma de \$516.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505957, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12739 Por la suma de \$230.570, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505958, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12740 Por la suma de \$1.068.284, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505963, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12741 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505984, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12742 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505998, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12743 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506000, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12744 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506024, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12745 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506025, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12746 Por la suma de \$20.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506027, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12747 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506038, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12748 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506043, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12749 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506070, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12750 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506072, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12751 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506082, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12752 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506119, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12753 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506123, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12754 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506124, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12755 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506125, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12756 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506128, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12757 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506129, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12758 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506132, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12759 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506133, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12760 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506137, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12761 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506138, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12762 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506143, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12763 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506144, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12764 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506145, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12765 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506146, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12766 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506151, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12767 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506153, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12768 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506158, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12769 Por la suma de \$4.751.058, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506160, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12770 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506161, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12771 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506167, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12772 Por la suma de \$2.058.232, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506173, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12773 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506179, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12774 Por la suma de \$2.655.654, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506180, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12775 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506183, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12776 Por la suma de \$16.850.983, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506191, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12777 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506194, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12778 Por la suma de \$10.138.529, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506195, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12779 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506196, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12780 Por la suma de \$2.701.869, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506197, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12781 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506199, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12782 Por la suma de \$2.976.736, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506213, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12783 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506222, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12784 Por la suma de \$1.448.224, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506227, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12785 Por la suma de \$6.815.898, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506235, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12786 Por la suma de \$2.215.166, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506237, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12787 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506246, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12788 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506254, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12789 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506257, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12790 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506278, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12791 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506287, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12792 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506297, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12793 Por la suma de \$109.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506311, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12794 Por la suma de \$142.103, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506314, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12795 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506323, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12796 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506325, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12797 Por la suma de \$105.174, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506337, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12798 Por la suma de \$186.195, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506344, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12799 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506355, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12800 Por la suma de \$295.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506356, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12801 Por la suma de \$581.706, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506359, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12802 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506361, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12803 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506366, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12804 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506370, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12805 Por la suma de \$9.264.195, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506375, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12806 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506377, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12807 Por la suma de \$796.401, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506381, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12808 Por la suma de \$780.470, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506388, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12809 Por la suma de \$729.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506390, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12810 Por la suma de \$116.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506399, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12811 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506401, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12812 Por la suma de \$1.149.806, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506409, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12813 Por la suma de \$152.150, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506410, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12814 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506414, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12815 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506419, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12816 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506433, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12817 Por la suma de \$26.368.489, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506463, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12818 Por la suma de \$225.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506472, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12819 Por la suma de \$2.992.427, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506477, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12820 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506488, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12821 Por la suma de \$1.971.287, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506493, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12822 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506495, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12823 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506526, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12824 Por la suma de \$1.084.028, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506544, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12825 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506547, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12826 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506549, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12827 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506553, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12828 Por la suma de \$1.951.716, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506571, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12829 Por la suma de \$2.630.024, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506579, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12830 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506585, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12831 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506595, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12832 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506605, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12833 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506608, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12834 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506610, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12835 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506618, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12836 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506629, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12837 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506633, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12838 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506642, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12839 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506650, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12840 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506652, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12841 Por la suma de \$2.488.866, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506653, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12842 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506655, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12843 Por la suma de \$1.491.915, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506660, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12844 Por la suma de \$1.393.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506679, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12845 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506685, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12846 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506695, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12847 Por la suma de \$2.386.708, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506725, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12848 Por la suma de \$3.405.438, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506729, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12849 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506770, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12850 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506802, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12851 Por la suma de \$98.025, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506814, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12852 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506848, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12853 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506873, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12854 Por la suma de \$496.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506884, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12855 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506895, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12856 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506899, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12857 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506900, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12858 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506914, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12859 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506918, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12860 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506948, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12861 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506965, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12862 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506985, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12863 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506988, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12864 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507012, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12865 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507021, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12866 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507032, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12867 Por la suma de \$59.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507053, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12868 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507055, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12869 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507064, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12870 Por la suma de \$399.944, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507069, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12871 Por la suma de \$315.925, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507073, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12872 Por la suma de \$327.208, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507075, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12873 Por la suma de \$148.156, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507078, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12874 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507083, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12875 Por la suma de \$993.310, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507129, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12876 Por la suma de \$225.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507130, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12877 Por la suma de \$1.110.170, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507153, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12878 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507168, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12879 Por la suma de \$1.273.774, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507169, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12880 Por la suma de \$146.913, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507170, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12881 Por la suma de \$649.909, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507173, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12882 Por la suma de \$759.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507175, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12883 Por la suma de \$249.965, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507178, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12884 Por la suma de \$704.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507179, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12885 Por la suma de \$149.979, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507181, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12886 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507186, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12887 Por la suma de \$116.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507187, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12888 Por la suma de \$139.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507196, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12889 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507222, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12890 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507223, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12891 Por la suma de \$128.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507235, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12892 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507237, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12893 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507265, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12894 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507281, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12895 Por la suma de \$1.680.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507303, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12896 Por la suma de \$3.360.978, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507314, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12897 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507315, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12898 Por la suma de \$43.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507329, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12899 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507358, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12900 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507365, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12901 Por la suma de \$82.616, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507374, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12902 Por la suma de \$3.514.551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507388, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12903 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507409, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12904 Por la suma de \$1.144.032, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507411, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12905 Por la suma de \$1.142.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507425, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12906 Por la suma de \$43.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507432, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12907 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507433, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12908 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507441, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12909 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507449, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12910 Por la suma de \$44.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507453, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12911 Por la suma de \$2.068.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507461, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12912 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507463, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12913 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507466, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12914 Por la suma de \$107.905, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507490, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12915 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507491, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12916 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507503, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12917 Por la suma de \$124.486, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507527, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12918 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507536, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12919 Por la suma de \$67.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507544, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12920 Por la suma de \$1.101.219, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507554, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12921 Por la suma de \$15.046.127, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507562, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12922 Por la suma de \$11.347.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507563, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12923 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507564, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12924 Por la suma de \$3.924.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507592, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12925 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507606, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12926 Por la suma de \$23.988.629, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507637, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12927 Por la suma de \$798.727, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507644, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12928 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507678, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12929 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507696, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12930 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507707, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12931 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507733, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12932 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507734, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12933 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507738, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12934 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507776, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12935 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507783, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12936 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507784, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12937 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507807, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12938 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507826, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12939 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507849, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12940 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507865, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12941 Por la suma de \$1.036.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507880, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12942 Por la suma de \$6.572.847, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507883, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12943 Por la suma de \$363.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507891, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12944 Por la suma de \$356.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507894, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12945 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507900, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12946 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507914, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12947 Por la suma de \$846.814, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507920, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12948 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507924, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12949 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507925, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12950 Por la suma de \$809.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507926, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

12951 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507958, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12952 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507960, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12953 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507968, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12954 Por la suma de \$151.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507973, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12955 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507977, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12956 Por la suma de \$842.871, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508001, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12957 Por la suma de \$160.769, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508008, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12958 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508017, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12959 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508029, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12960 Por la suma de \$59.183, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508030, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12961 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508037, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12962 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508041, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12963 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508063, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12964 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508078, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12965 Por la suma de \$628.212, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508081, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12966 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508094, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

12967 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508096, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12968 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508101, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12969 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508106, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12970 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508114, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12971 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508115, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12972 Por la suma de \$74.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508130, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12973 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508143, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12974 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508152, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12975 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508173, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12976 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508176, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12977 Por la suma de \$505.546, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508179, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12978 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508187, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12979 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508195, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12980 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508218, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12981 Por la suma de \$47.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508227, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12982 Por la suma de \$582.125, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508233, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12983 Por la suma de \$1.011.484, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508240, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12984 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508252, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12985 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508258, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12986 Por la suma de \$3.696.616, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508261, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12987 Por la suma de \$76.043, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508264, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

12988 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508270, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12989 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508289, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12990 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508293, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12991 Por la suma de \$3.515.656, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508295, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12992 Por la suma de \$3.736.083, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508298, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12993 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508308, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12994 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508312, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12995 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508323, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12996 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508343, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12997 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508363, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12998 Por la suma de \$1.207.914, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508374,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

12999 Por la suma de \$1.901.543, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508376, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13000 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508380, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13001 Por la suma de \$2.483.267, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508389, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13002 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508399, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13003 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508405, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13004 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508480, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13005 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508484, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13006 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508491, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13007 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508499, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13008 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508502, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13009 Por la suma de \$2.506.566, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508539, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13010 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508544, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13011 Por la suma de \$3.247.973, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508547, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13012 Por la suma de \$847.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508555, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13013 Por la suma de \$2.767.890, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508557, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13014 Por la suma de \$1.653.541, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508559, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13015 Por la suma de \$2.085.389, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508560, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13016 Por la suma de \$3.661.522, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508563, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13017 Por la suma de \$1.294.015, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508565, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13018 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508613, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13019 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508620, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13020 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508639, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13021 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508665, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13022 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508675, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13023 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508680, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13024 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508721, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13025 Por la suma de \$4.417.423, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508754, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13026 Por la suma de \$3.887.417, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508757, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13027 Por la suma de \$172.710, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508787, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13028 Por la suma de \$221.416, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508834, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13029 Por la suma de \$136.363, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508840, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

13030 Por la suma de \$77.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508852, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13031 Por la suma de \$390.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508866, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13032 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508868, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13033 Por la suma de \$2.835.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508891, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13034 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508907, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13035 Por la suma de \$58.066.047, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508908, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13036 Por la suma de \$1.854.794, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508913, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13037 Por la suma de \$1.583.534, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508923, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13038 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508937, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13039 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508944, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13040 Por la suma de \$63.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508948, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13041 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508957, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13042 Por la suma de \$122.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508963, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13043 Por la suma de \$92.650, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508966, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13044 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508970, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13045 Por la suma de \$63.819, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508973, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13046 Por la suma de \$64.716, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508985, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13047 Por la suma de \$9.633.605, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508986, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13048 Por la suma de \$129.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508988, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13049 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508990, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13050 Por la suma de \$408.697, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508994, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13051 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509002, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13052 Por la suma de \$115.633, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509012, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13053 Por la suma de \$1.408.604, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509023, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13054 Por la suma de \$165.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509049, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13055 Por la suma de \$842.268, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509079, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13056 Por la suma de \$340.136, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509112, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13057 Por la suma de \$780.558, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509123, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13058 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509125, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13059 Por la suma de \$1.090.795, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509135, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13060 Por la suma de \$266.909, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509138, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13061 Por la suma de \$189.634, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509156, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13062 Por la suma de \$228.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509189, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13063 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509200, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13064 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509210, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13065 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509219, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13066 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509224, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13067 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509274, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13068 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509278, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

13069 Por la suma de \$287.317, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509289, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13070 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509291, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13071 Por la suma de \$451.219, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509319, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13072 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509326, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13073 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509334, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13074 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509354, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13075 Por la suma de \$3.367.076, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509360, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13076 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509367, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13077 Por la suma de \$102.505, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509405, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13078 Por la suma de \$2.217.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510480, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13079 Por la suma de \$1.153.643, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510492, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13080 Por la suma de \$5.026.114, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510496, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13081 Por la suma de \$8.038.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510500, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13082 Por la suma de \$2.542.804, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510519, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13083 Por la suma de \$13.841.428, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510644, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13084 Por la suma de \$1.709.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510764, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13085 Por la suma de \$2.911.573, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510773, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13086 Por la suma de \$2.406.342, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510818, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13087 Por la suma de \$1.950.304, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510820, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13088 Por la suma de \$1.444.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510822, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13089 Por la suma de \$653.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510897, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13090 Por la suma de \$562.111, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510899, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13091 Por la suma de \$3.588.288, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510902, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13092 Por la suma de \$2.353.577, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510908, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

13093 Por la suma de \$2.220.744, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510916, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13094 Por la suma de \$6.087.384, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510917, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13095 Por la suma de \$24.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510967, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13096 Por la suma de \$223.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510982, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13097 Por la suma de \$7.973.593, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511083, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13098 Por la suma de \$1.141.754, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511097, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13099 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511098, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13100 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511099, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13101 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511104, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13102 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511107, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13103 Por la suma de \$8.973.656, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511158, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13104 Por la suma de \$2.750.622, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511201, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13105 Por la suma de \$12.007.233, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511248, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13106 Por la suma de \$1.871.594, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511261, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13107 Por la suma de \$5.837.265, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511342, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13108 Por la suma de \$148.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511351, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13109 Por la suma de \$1.657.019, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511368, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13110 Por la suma de \$2.226.729, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511375, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13111 Por la suma de \$1.277.542, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511382, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13112 Por la suma de \$1.533.039, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511412, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13113 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511436, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13114 Por la suma de \$3.151.985, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511440, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13115 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511444, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13116 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511452, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13117 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511468, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13118 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511471, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13119 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511515, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13120 Por la suma de \$1.386.870, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511556, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13121 Por la suma de \$136.907, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511572, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13122 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511592, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13123 Por la suma de \$138.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511595, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13124 Por la suma de \$496.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511919, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13125 Por la suma de \$1.492.523, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512002, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13126 Por la suma de \$868.436, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512095, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13127 Por la suma de \$917.927, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512174, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13128 Por la suma de \$1.447.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512222, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13129 Por la suma de \$1.477.750, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512283, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13130 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512285, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13131 Por la suma de \$1.807.897, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512286, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13132 Por la suma de \$434.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512295, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13133 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512309, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13134 Por la suma de \$82.246, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512366, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13135 Por la suma de \$130.690, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512391, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13136 Por la suma de \$667.505, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512423, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13137 Por la suma de \$154.992, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512476, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13138 Por la suma de \$748.991, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512507, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13139 Por la suma de \$137.539, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512521, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13140 Por la suma de \$277.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512625, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13141 Por la suma de \$712.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512688, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13142 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512781, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13143 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512814, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13144 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512861, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13145 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512989, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13146 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512995, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13147 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF513009, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13148 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF513105, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13149 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF513112, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13150 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF513144, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13151 Por la suma de \$115.429, saldo insoluto de la factura de venta No SRF513150, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13152 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF513158, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13153 Por la suma de \$581.816, saldo insoluto de la factura de venta No SRF513175, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13154 Por la suma de \$229.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF513428, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13155 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF513605, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

13156 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF513910, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13157 Por la suma de \$759.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514265, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13158 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514344, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13159 Por la suma de \$1.124.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514347, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13160 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514378, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13161 Por la suma de \$1.610.453, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514395, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13162 Por la suma de \$117.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514483, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13163 Por la suma de \$1.091.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514503, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13164 Por la suma de \$82.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514539, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13165 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514588, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13166 Por la suma de \$95.394, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514602, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13167 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514613, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13168 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514709, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13169 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514773, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13170 Por la suma de \$102.354, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514785, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13171 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514796, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13172 Por la suma de \$131.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514848, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13173 Por la suma de \$78.212, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514925, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13174 Por la suma de \$1.170.958, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514982, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13175 Por la suma de \$8.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514987, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13176 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514993, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13177 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF515018, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13178 Por la suma de \$219.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF515523, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13179 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF516257, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13180 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF516272, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13181 Por la suma de \$229.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF516365, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13182 Por la suma de \$1.351.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF516699, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13183 Por la suma de \$312.332, saldo insoluto de la factura de venta No SRF516702, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13184 Por la suma de \$934.108, saldo insoluto de la factura de venta No SRF516717, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13185 Por la suma de \$53.988, saldo insoluto de la factura de venta No SRF516731, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13186 Por la suma de \$60.750, saldo insoluto de la factura de venta No SRF516744, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13187 Por la suma de \$34.246.718, saldo insoluto de la factura de venta No SRF516838,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13188 Por la suma de \$12.375.876, saldo insoluto de la factura de venta No SRF516932, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13189 Por la suma de \$440.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF516982, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13190 Por la suma de \$87.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517461, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13191 Por la suma de \$14.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517632, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13192 Por la suma de \$355.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517646, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13193 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517653, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13194 Por la suma de \$355.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517659, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13195 Por la suma de \$355.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517667, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13196 Por la suma de \$165.088, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517673, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13197 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517681, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13198 Por la suma de \$355.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517692, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13199 Por la suma de \$28.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517694, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13200 Por la suma de \$1.091.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518555, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13201 Por la suma de \$2.021.369, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518593, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13202 Por la suma de \$2.408.542, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518596, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13203 Por la suma de \$2.443.612, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518609, radicada y presentada para su pago el día 23/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13204 Por la suma de \$384.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518636, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13205 Por la suma de \$1.190.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518637, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13206 Por la suma de \$2.378.776, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518642, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13207 Por la suma de \$25.436.971, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518644, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13208 Por la suma de \$610.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518650, radicada y presentada para su pago el día 23/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13209 Por la suma de \$229.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518659, radicada y presentada para su pago el día 23/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13210 Por la suma de \$32.207.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518667, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13211 Por la suma de \$4.826.151, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518672, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13212 Por la suma de \$7.750.137, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518683, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13213 Por la suma de \$3.374.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518699, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13214 Por la suma de \$546.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518702, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13215 Por la suma de \$500.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518705, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13216 Por la suma de \$3.584.778, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518708, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13217 Por la suma de \$643.729, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518712, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13218 Por la suma de \$909.838, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518720, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

13219 Por la suma de \$2.097.812, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518727, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13220 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518728, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13221 Por la suma de \$5.419.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518736, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13222 Por la suma de \$158.654, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518743, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13223 Por la suma de \$11.659.972, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518745, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13224 Por la suma de \$525.934, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518749, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13225 Por la suma de \$229.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518759, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13226 Por la suma de \$2.901.586, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518760, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13227 Por la suma de \$1.261.143, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518766, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13228 Por la suma de \$1.758.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518769, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13229 Por la suma de \$2.734.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518772, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13230 Por la suma de \$5.419.804, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518774, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13231 Por la suma de \$5.764.563, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518782, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13232 Por la suma de \$319.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518795, radicada y presentada para su pago el día 23/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13233 Por la suma de \$820.037, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518796, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13234 Por la suma de \$449.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518815, radicada y presentada para su pago el día 23/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13235 Por la suma de \$1.115.577, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518816, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13236 Por la suma de \$1.910.941, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518817, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13237 Por la suma de \$581.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518826, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13238 Por la suma de \$113.039, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518838, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13239 Por la suma de \$636.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518848, radicada y presentada para su pago el día 23/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13240 Por la suma de \$236.459, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518859, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13241 Por la suma de \$143.892, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518882, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13242 Por la suma de \$10.967.948, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518883, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13243 Por la suma de \$1.494.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518884, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13244 Por la suma de \$221.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518886, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13245 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518891, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13246 Por la suma de \$6.050.344, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518893, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13247 Por la suma de \$1.019.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518896, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13248 Por la suma de \$11.044.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518901, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13249 Por la suma de \$2.775.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518920, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13250 Por la suma de \$1.165.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518921,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13251 Por la suma de \$1.737.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518926, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13252 Por la suma de \$1.080.552, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518932, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13253 Por la suma de \$1.452.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518944, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13254 Por la suma de \$1.442.783, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518972, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13255 Por la suma de \$149.309, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518976, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13256 Por la suma de \$2.531.098, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518983, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13257 Por la suma de \$2.041.178, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518984, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13258 Por la suma de \$3.181.727, saldo insoluto de la factura de venta No SRF518995, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13259 Por la suma de \$3.785.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519000, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13260 Por la suma de \$660.928, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519002, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13261 Por la suma de \$1.250.607, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519003, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13262 Por la suma de \$187.365, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519012, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13263 Por la suma de \$1.897.259, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519019, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13264 Por la suma de \$5.167.981, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519028, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13265 Por la suma de \$1.135.385, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519034, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13266 Por la suma de \$3.288.222, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519054, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13267 Por la suma de \$4.508.732, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519061, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13268 Por la suma de \$6.622.503, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519082, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13269 Por la suma de \$3.319.647, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519092, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13270 Por la suma de \$3.476.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519095, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13271 Por la suma de \$199.046, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519099, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13272 Por la suma de \$3.549.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519100, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13273 Por la suma de \$609.358, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519102, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13274 Por la suma de \$1.036.286, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519106, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13275 Por la suma de \$2.067.056, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519107, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13276 Por la suma de \$2.777.359, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519112, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13277 Por la suma de \$2.827.893, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519122, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13278 Por la suma de \$2.198.177, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519123, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13279 Por la suma de \$10.826.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519136, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13280 Por la suma de \$9.199.495, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519144, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13281 Por la suma de \$6.125.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519157, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

13282 Por la suma de \$1.282.127, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519161, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13283 Por la suma de \$4.499.351, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519175, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13284 Por la suma de \$1.353.942, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519190, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13285 Por la suma de \$8.570.393, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519192, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13286 Por la suma de \$3.728.429, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519202, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13287 Por la suma de \$4.622.467, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519203, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13288 Por la suma de \$161.234, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519213, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13289 Por la suma de \$12.455.177, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519218, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13290 Por la suma de \$3.847.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519231, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13291 Por la suma de \$1.248.754, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519261, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13292 Por la suma de \$1.554.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519266, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13293 Por la suma de \$4.432.672, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519267, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13294 Por la suma de \$2.898.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519273, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13295 Por la suma de \$7.969.629, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519276, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13296 Por la suma de \$2.818.205, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519277, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13297 Por la suma de \$8.940.009, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519281, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13298 Por la suma de \$861.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519330, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13299 Por la suma de \$1.691.559, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519338, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13300 Por la suma de \$630.187, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519340, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13301 Por la suma de \$129.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519363, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13302 Por la suma de \$2.723.634, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519374, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13303 Por la suma de \$2.208.611, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519377, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13304 Por la suma de \$314.306, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519410, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13305 Por la suma de \$217.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519412, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13306 Por la suma de \$6.231.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519420, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13307 Por la suma de \$1.946.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519424, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13308 Por la suma de \$35.504.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519441, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13309 Por la suma de \$1.477.113, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519445, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13310 Por la suma de \$2.124.897, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519468, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13311 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519479, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13312 Por la suma de \$2.632.452, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519514, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13313 Por la suma de \$1.426.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519516,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13314 Por la suma de \$10.246.594, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519517, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13315 Por la suma de \$2.515.222, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519519, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13316 Por la suma de \$1.726.154, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519529, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13317 Por la suma de \$687.899, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519530, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13318 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519531, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13319 Por la suma de \$163.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519550, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13320 Por la suma de \$734.792, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519556, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13321 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519558, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13322 Por la suma de \$6.264.391, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519561, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13323 Por la suma de \$2.950.027, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519571, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13324 Por la suma de \$675.179, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519572, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13325 Por la suma de \$5.585.698, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519652, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13326 Por la suma de \$116.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519653, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13327 Por la suma de \$1.308.508, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519707, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13328 Por la suma de \$135.517, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519720, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13329 Por la suma de \$5.728.507, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519735, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13330 Por la suma de \$4.350.349, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519742, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13331 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519768, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13332 Por la suma de \$479.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519770, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13333 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519777, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13334 Por la suma de \$5.151.962, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520020, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13335 Por la suma de \$45.218.284, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520028, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13336 Por la suma de \$1.762.287, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520055, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13337 Por la suma de \$369.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520067, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13338 Por la suma de \$148.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520075, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13339 Por la suma de \$12.221.516, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520184, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13340 Por la suma de \$1.051.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520232, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13341 Por la suma de \$690.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520268, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13342 Por la suma de \$1.072.399, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520345, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13343 Por la suma de \$6.663.108, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520350, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13344 Por la suma de \$7.456.788, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520366, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

13345 Por la suma de \$2.339.445, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520384, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13346 Por la suma de \$7.026.737, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520400, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13347 Por la suma de \$2.865.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520461, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13348 Por la suma de \$1.291.371, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520462, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13349 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520480, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13350 Por la suma de \$18.122.652, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520491, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13351 Por la suma de \$2.167.324, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520514, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13352 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520533, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13353 Por la suma de \$2.146.972, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520561, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13354 Por la suma de \$232.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520573, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13355 Por la suma de \$1.266.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520577, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13356 Por la suma de \$655.862, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520594, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13357 Por la suma de \$1.507.482, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520604, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13358 Por la suma de \$214.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520606, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13359 Por la suma de \$1.963.497, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520620, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13360 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520648, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13361 Por la suma de \$294.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520724, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13362 Por la suma de \$1.532.594, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520736, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13363 Por la suma de \$207.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520746, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13364 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520754, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13365 Por la suma de \$944.602, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520781, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13366 Por la suma de \$146.977, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520826, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13367 Por la suma de \$366.611, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520832, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13368 Por la suma de \$846.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520835, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13369 Por la suma de \$21.229.962, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520836, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13370 Por la suma de \$1.017.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520839, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13371 Por la suma de \$2.886.327, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520856, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13372 Por la suma de \$75.520.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520864, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13373 Por la suma de \$1.047.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520866, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13374 Por la suma de \$2.587.908, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520893, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13375 Por la suma de \$44.997.946, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520922, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13376 Por la suma de \$25.602.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520932,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13377 Por la suma de \$13.908.553, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520940, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13378 Por la suma de \$18.507.615, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520941, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13379 Por la suma de \$7.534.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520955, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13380 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520973, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13381 Por la suma de \$167.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520977, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13382 Por la suma de \$36.623.339, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520981, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13383 Por la suma de \$266.856, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520983, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13384 Por la suma de \$12.171.459, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521035, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13385 Por la suma de \$2.200.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521119, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13386 Por la suma de \$4.472.692, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521131, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13387 Por la suma de \$418.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521210, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13388 Por la suma de \$5.053.403, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521216, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13389 Por la suma de \$23.609.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521265, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13390 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521274, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13391 Por la suma de \$1.872.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521308, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13392 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521358, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13393 Por la suma de \$10.920.325, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521360, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13394 Por la suma de \$302.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521379, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13395 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521386, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13396 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521404, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13397 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521408, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13398 Por la suma de \$3.114.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521428, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13399 Por la suma de \$3.519.411, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521443, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13400 Por la suma de \$929.713, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521479, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13401 Por la suma de \$619.408, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521499, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13402 Por la suma de \$199.046, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521514, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13403 Por la suma de \$920.562, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521624, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13404 Por la suma de \$21.589.978, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521692, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13405 Por la suma de \$431.015, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521795, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13406 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521798, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13407 Por la suma de \$567.988, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521799, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

13408 Por la suma de \$28.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521818, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13409 Por la suma de \$28.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521829, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13410 Por la suma de \$752.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521838, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13411 Por la suma de \$28.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521855, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13412 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521865, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13413 Por la suma de \$138.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521885, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13414 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521904, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13415 Por la suma de \$2.801.741, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521924, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13416 Por la suma de \$22.385.835, saldo insoluto de la factura de venta No SRF522057, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13417 Por la suma de \$10.445.997, saldo insoluto de la factura de venta No SRF522063, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13418 Por la suma de \$29.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF522605, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13419 Por la suma de \$81.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF522626, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13420 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF522636, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13421 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF522672, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13422 Por la suma de \$1.151.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF522839, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13423 Por la suma de \$2.113.052, saldo insoluto de la factura de venta No SRF522927, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13424 Por la suma de \$333.123, saldo insoluto de la factura de venta No SRF522936, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13425 Por la suma de \$900.956, saldo insoluto de la factura de venta No SRF522937, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13426 Por la suma de \$79.247, saldo insoluto de la factura de venta No SRF522963, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13427 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523175, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13428 Por la suma de \$128.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523303, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13429 Por la suma de \$4.072.767, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523311, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13430 Por la suma de \$1.841.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523354, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13431 Por la suma de \$7.536.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523507, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13432 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523514, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13433 Por la suma de \$9.615.708, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523594, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13434 Por la suma de \$371.762, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523692, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13435 Por la suma de \$7.771.786, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523699, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13436 Por la suma de \$2.429.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523709, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13437 Por la suma de \$144.406, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523715, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13438 Por la suma de \$299.453, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523723, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13439 Por la suma de \$2.518.766, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523729,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13440 Por la suma de \$133.307, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523732, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13441 Por la suma de \$2.422.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523736, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13442 Por la suma de \$2.089.884, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523748, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13443 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523754, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13444 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523760, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13445 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523764, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13446 Por la suma de \$213.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523780, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13447 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523789, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13448 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523794, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13449 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523802, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13450 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523814, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13451 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523820, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13452 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523834, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13453 Por la suma de \$441.806, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523848, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13454 Por la suma de \$145.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523852, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13455 Por la suma de \$1.024.227, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523895, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13456 Por la suma de \$2.692.457, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523941, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13457 Por la suma de \$2.139.982, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523961, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13458 Por la suma de \$129.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523982, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13459 Por la suma de \$3.733.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524056, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13460 Por la suma de \$2.146.852, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524075, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13461 Por la suma de \$3.840.050, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524082, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13462 Por la suma de \$16.009.757, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524083, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13463 Por la suma de \$19.824.771, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524086, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13464 Por la suma de \$1.163.953, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524358, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13465 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524522, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13466 Por la suma de \$3.899.082, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524619, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13467 Por la suma de \$154.662, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524659, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13468 Por la suma de \$2.797.665, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524786, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13469 Por la suma de \$3.245.442, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524861, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13470 Por la suma de \$3.077.756, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524864, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

13471 Por la suma de \$4.088.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524875, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13472 Por la suma de \$104.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524876, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13473 Por la suma de \$2.148.763, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524894, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13474 Por la suma de \$1.740.804, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524905, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13475 Por la suma de \$83.439, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524907, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13476 Por la suma de \$1.350.689, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524908, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13477 Por la suma de \$3.312.370, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524931, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13478 Por la suma de \$924.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524942, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13479 Por la suma de \$826.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525005, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13480 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525024, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13481 Por la suma de \$135.847, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525107, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13482 Por la suma de \$127.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525108, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13483 Por la suma de \$80.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525115, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13484 Por la suma de \$3.451.781, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525125, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13485 Por la suma de \$9.126.127, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525126, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13486 Por la suma de \$3.469.773, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525128, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13487 Por la suma de \$394.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525145, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13488 Por la suma de \$12.012.966, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525162, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13489 Por la suma de \$5.148.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525198, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13490 Por la suma de \$695.082, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525382, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13491 Por la suma de \$358.951, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525458, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13492 Por la suma de \$160.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525546, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13493 Por la suma de \$267.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525551, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13494 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525565, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13495 Por la suma de \$226.489, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525568, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13496 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525580, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13497 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525624, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13498 Por la suma de \$136.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525666, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13499 Por la suma de \$582.891, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525679, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13500 Por la suma de \$276.776, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525709, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13501 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525735, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13502 Por la suma de \$1.915.564, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525768,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13503 Por la suma de \$1.454.202, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525783, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13504 Por la suma de \$2.166.489, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525807, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13505 Por la suma de \$633.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525817, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13506 Por la suma de \$2.781.877, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525818, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13507 Por la suma de \$141.069, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525826, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13508 Por la suma de \$2.468.512, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525836, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13509 Por la suma de \$3.038.445, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525882, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13510 Por la suma de \$239.690, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525899, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13511 Por la suma de \$1.290.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525901, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13512 Por la suma de \$1.638.508, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525903, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13513 Por la suma de \$201.330, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525931, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13514 Por la suma de \$232.783, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525935, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13515 Por la suma de \$267.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525936, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13516 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525938, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13517 Por la suma de \$2.691.327, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526156, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13518 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526410, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13519 Por la suma de \$1.706.879, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526446, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13520 Por la suma de \$2.353.298, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526451, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13521 Por la suma de \$3.447.543, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526585, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13522 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526605, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13523 Por la suma de \$2.853.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526611, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13524 Por la suma de \$4.688.974, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526621, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13525 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526625, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13526 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526644, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13527 Por la suma de \$301.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526646, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13528 Por la suma de \$2.078.072, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526666, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13529 Por la suma de \$5.386.470, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526676, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13530 Por la suma de \$4.342.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526683, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13531 Por la suma de \$1.568.281, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526692, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13532 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526937, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13533 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF526986, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

13534 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527023, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13535 Por la suma de \$255.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527057, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13536 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527067, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13537 Por la suma de \$206.537, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527068, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13538 Por la suma de \$215.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527073, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13539 Por la suma de \$191.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527087, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13540 Por la suma de \$323.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527091, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13541 Por la suma de \$880.019, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527151, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13542 Por la suma de \$255.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527210, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13543 Por la suma de \$187.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527275, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13544 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527297, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13545 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527301, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13546 Por la suma de \$14.512.165, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527340, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13547 Por la suma de \$1.344.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527353, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13548 Por la suma de \$1.232.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527359, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13549 Por la suma de \$1.368.585, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527360, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13550 Por la suma de \$4.491.485, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527364, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13551 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527512, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13552 Por la suma de \$390.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527537, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13553 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527572, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13554 Por la suma de \$81.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527581, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13555 Por la suma de \$237.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527630, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13556 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527632, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13557 Por la suma de \$2.298.522, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527729, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13558 Por la suma de \$3.302.130, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527733, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13559 Por la suma de \$3.403.854, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527764, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13560 Por la suma de \$1.953.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527767, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13561 Por la suma de \$3.033.744, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527768, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13562 Por la suma de \$2.529.918, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527839, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13563 Por la suma de \$2.512.815, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527852, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13564 Por la suma de \$3.791.117, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527853, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13565 Por la suma de \$2.874.585, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527855,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13566 Por la suma de \$26.513, saldo insoluto de la factura de venta No TMA517775, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13567 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No TMA520420, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13568 Por la suma de \$199.800, saldo insoluto de la factura de venta No TMA521264, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13569 Por la suma de \$37.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA522113, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13570 Por la suma de \$37.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA522630, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13571 Por la suma de \$31.492, saldo insoluto de la factura de venta No TMA523389, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13572 Por la suma de \$95.990, saldo insoluto de la factura de venta No TMA523678, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13573 Por la suma de \$37.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA529109, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13574 Por la suma de \$37.623, saldo insoluto de la factura de venta No TMA529520, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13575 Por la suma de \$30.340, saldo insoluto de la factura de venta No TMA529972, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13576 Por la suma de \$50.700, saldo insoluto de la factura de venta No TMA530250, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13577 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No TMA530672, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13578 Por la suma de \$56.470, saldo insoluto de la factura de venta No TMA532065, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13579 Por la suma de \$26.190, saldo insoluto de la factura de venta No TMA533437, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13580 Por la suma de \$179.150, saldo insoluto de la factura de venta No TMA533593, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13581 Por la suma de \$266.773, saldo insoluto de la factura de venta No TMA533613, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13582 Por la suma de \$34.493, saldo insoluto de la factura de venta No TMA533667, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13583 Por la suma de \$26.190, saldo insoluto de la factura de venta No TMA534488, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13584 Por la suma de \$37.623, saldo insoluto de la factura de venta No TMA535782, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13585 Por la suma de \$37.623, saldo insoluto de la factura de venta No TMA536134, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13586 Por la suma de \$30.340, saldo insoluto de la factura de venta No TMA536385, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13587 Por la suma de \$26.160, saldo insoluto de la factura de venta No TMA536399, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13588 Por la suma de \$195.753, saldo insoluto de la factura de venta No TMA541860, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13589 Por la suma de \$90.165, saldo insoluto de la factura de venta No TMA544456, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13590 Por la suma de \$1.325.800, saldo insoluto de la factura de venta No TMA544828, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13591 Por la suma de \$33.037, saldo insoluto de la factura de venta No TMA546347, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13592 Por la suma de \$32.515, saldo insoluto de la factura de venta No TMA546532, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13593 Por la suma de \$124.150, saldo insoluto de la factura de venta No TMA546833, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13594 Por la suma de \$128.130, saldo insoluto de la factura de venta No TMA548163, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13595 Por la suma de \$74.780, saldo insoluto de la factura de venta No TMA548237, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13596 Por la suma de \$50.700, saldo insoluto de la factura de venta No TMA549016, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2016 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

13597 Por la suma de \$35.090, saldo insoluto de la factura de venta No TMA549426, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13598 Por la suma de \$455.520, saldo insoluto de la factura de venta No TMA549523, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13599 Por la suma de \$308.820, saldo insoluto de la factura de venta No TMA550474, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13600 Por la suma de \$82.720, saldo insoluto de la factura de venta No TMA550919, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13601 Por la suma de \$64.980, saldo insoluto de la factura de venta No TMA551068, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13602 Por la suma de \$29.961, saldo insoluto de la factura de venta No TMA551155, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13603 Por la suma de \$365.180, saldo insoluto de la factura de venta No TMA551656, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13604 Por la suma de \$25.445, saldo insoluto de la factura de venta No TMA552887, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13605 Por la suma de \$111.320, saldo insoluto de la factura de venta No TMA553369, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13606 Por la suma de \$62.983, saldo insoluto de la factura de venta No TMA554207, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13607 Por la suma de \$42.820, saldo insoluto de la factura de venta No TMA555205, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13608 Por la suma de \$34.442, saldo insoluto de la factura de venta No TMA557915, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13609 Por la suma de \$62.983, saldo insoluto de la factura de venta No TMA558310, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13610 Por la suma de \$36.773, saldo insoluto de la factura de venta No TMA558316, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

13611 Por la suma de \$28.360, saldo insoluto de la factura de venta No TMA558749, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13612 Por la suma de \$62.983, saldo insoluto de la factura de venta No TMA558977, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13613 Por la suma de \$35.212, saldo insoluto de la factura de venta No TMA559674, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13614 Por la suma de \$37.840, saldo insoluto de la factura de venta No TMA559732, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13615 Por la suma de \$38.690, saldo insoluto de la factura de venta No TMA559984, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13616 Por la suma de \$97.314, saldo insoluto de la factura de venta No TMA561969, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13617 Por la suma de \$62.983, saldo insoluto de la factura de venta No TMA562730, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13618 Por la suma de \$31.339, saldo insoluto de la factura de venta No TMA565789, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13619 Por la suma de \$31.492, saldo insoluto de la factura de venta No TMA566040, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13620 Por la suma de \$64.355, saldo insoluto de la factura de venta No TMA566265, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13621 Por la suma de \$93.645, saldo insoluto de la factura de venta No TMA566295, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13622 Por la suma de \$37.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA566387, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13623 Por la suma de \$28.063, saldo insoluto de la factura de venta No TMA566736, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13624 Por la suma de \$290.445, saldo insoluto de la factura de venta No TMA566884, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13625 Por la suma de \$27.485, saldo insoluto de la factura de venta No TMA567003, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13626 Por la suma de \$205.801, saldo insoluto de la factura de venta No TMA567373, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13627 Por la suma de \$60.670, saldo insoluto de la factura de venta No TMA568488, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13628 Por la suma de \$420.543, saldo insoluto de la factura de venta No TMA568513, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13629 Por la suma de \$224.232, saldo insoluto de la factura de venta No TMA569963, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13630 Por la suma de \$151.840, saldo insoluto de la factura de venta No TMA570263, radicada y presentada para su pago el día 13/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13631 Por la suma de \$32.319, saldo insoluto de la factura de venta No TMA570368, radicada y presentada para su pago el día 13/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13632 Por la suma de \$39.164, saldo insoluto de la factura de venta No TMA570533, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13633 Por la suma de \$59.495, saldo insoluto de la factura de venta No TMA571413, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13634 Por la suma de \$27.595, saldo insoluto de la factura de venta No TMA571478, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13635 Por la suma de \$39.910, saldo insoluto de la factura de venta No TMA571910, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13636 Por la suma de \$381.992, saldo insoluto de la factura de venta No TMA572292, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13637 Por la suma de \$119.365, saldo insoluto de la factura de venta No TMA572361, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13638 Por la suma de \$60.070, saldo insoluto de la factura de venta No TMA572413, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13639 Por la suma de \$127.076, saldo insoluto de la factura de venta No TMA572519, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13640 Por la suma de \$318.550, saldo insoluto de la factura de venta No TMA573439, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13641 Por la suma de \$27.595, saldo insoluto de la factura de venta No TMA574871, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13642 Por la suma de \$119.720, saldo insoluto de la factura de venta No TMA575265, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13643 Por la suma de \$252.380, saldo insoluto de la factura de venta No TMA575283, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2016 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13644 Por la suma de \$37.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA579431, radicada y presentada para su pago el día 13/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13645 Por la suma de \$50.700, saldo insoluto de la factura de venta No TMA579627, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13646 Por la suma de \$110.955, saldo insoluto de la factura de venta No TMA580199, radicada y presentada para su pago el día 13/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13647 Por la suma de \$50.700, saldo insoluto de la factura de venta No TMA580303, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13648 Por la suma de \$1.259.076, saldo insoluto de la factura de venta No TMA580318, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13649 Por la suma de \$225.813, saldo insoluto de la factura de venta No TMA580334, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13650 Por la suma de \$1.194.837, saldo insoluto de la factura de venta No TMA580391, radicada y presentada para su pago el día 13/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13651 Por la suma de \$27.840, saldo insoluto de la factura de venta No TMA581435, radicada y presentada para su pago el día 13/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13652 Por la suma de \$371.200, saldo insoluto de la factura de venta No TMA582108, radicada y presentada para su pago el día 13/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13653 Por la suma de \$169.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA582112, radicada y presentada para su pago el día 13/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13654 Por la suma de \$25.535, saldo insoluto de la factura de venta No TMA582896, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13655 Por la suma de \$56.530, saldo insoluto de la factura de venta No TMA583237, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13656 Por la suma de \$80.480, saldo insoluto de la factura de venta No TMA583320, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13657 Por la suma de \$763.880, saldo insoluto de la factura de venta No TMA585521, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13658 Por la suma de \$27.485, saldo insoluto de la factura de venta No TMA586295, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13659 Por la suma de \$259.527, saldo insoluto de la factura de venta No TMA586710, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

13660 Por la suma de \$37.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA587811, radicada y presentada para su pago el día 13/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13661 Por la suma de \$33.855, saldo insoluto de la factura de venta No TMA589025, radicada y presentada para su pago el día 13/05/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/06/2016 y hasta que se verifique su pago.

13662 Por la suma de \$26.190, saldo insoluto de la factura de venta No TMA591503, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13663 Por la suma de \$27.401, saldo insoluto de la factura de venta No TMA591698, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13664 Por la suma de \$68.942, saldo insoluto de la factura de venta No TMA593019, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13665 Por la suma de \$862.560, saldo insoluto de la factura de venta No TMA593752, radicada y presentada para su pago el día 20/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13666 Por la suma de \$342.892, saldo insoluto de la factura de venta No TMA594443, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13667 Por la suma de \$50.700, saldo insoluto de la factura de venta No TMA595156, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13668 Por la suma de \$405.458, saldo insoluto de la factura de venta No TMA596890, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13669 Por la suma de \$34.944, saldo insoluto de la factura de venta No TMA598410, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13670 Por la suma de \$58.060, saldo insoluto de la factura de venta No TMA600281, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13671 Por la suma de \$32.760, saldo insoluto de la factura de venta No TMA600289, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13672 Por la suma de \$126.291, saldo insoluto de la factura de venta No TMA600394, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13673 Por la suma de \$27.485, saldo insoluto de la factura de venta No TMA601297, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13674 Por la suma de \$32.760, saldo insoluto de la factura de venta No TMA602224, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13675 Por la suma de \$35.592, saldo insoluto de la factura de venta No TMA602849, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13676 Por la suma de \$26.160, saldo insoluto de la factura de venta No TMA603973, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13677 Por la suma de \$3.642.847, saldo insoluto de la factura de venta No TMA604038, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13678 Por la suma de \$39.770, saldo insoluto de la factura de venta No TMA606139, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13679 Por la suma de \$30.112, saldo insoluto de la factura de venta No TMA606743, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13680 Por la suma de \$227.700, saldo insoluto de la factura de venta No TMA608233, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13681 Por la suma de \$37.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA610330, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13682 Por la suma de \$199.030, saldo insoluto de la factura de venta No TMA610499, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13683 Por la suma de \$135.035, saldo insoluto de la factura de venta No TMA618118, radicada y presentada para su pago el día 20/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13684 Por la suma de \$235.658, saldo insoluto de la factura de venta No TMA619429, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13685 Por la suma de \$26.160, saldo insoluto de la factura de venta No TMA620853, radicada y presentada para su pago el día 20/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13686 Por la suma de \$30.310, saldo insoluto de la factura de venta No TMA620860, radicada y presentada para su pago el día 20/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13687 Por la suma de \$50.700, saldo insoluto de la factura de venta No TMA621934, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13688 Por la suma de \$101.400, saldo insoluto de la factura de venta No TMA622798, radicada y presentada para su pago el día 20/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13689 Por la suma de \$158.700, saldo insoluto de la factura de venta No TMA624623, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13690 Por la suma de \$166.090, saldo insoluto de la factura de venta No TMA624704, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13691 Por la suma de \$25.150, saldo insoluto de la factura de venta No TMA625192, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13692 Por la suma de \$203.150, saldo insoluto de la factura de venta No TMA625798, radicada y presentada para su pago el día 20/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13693 Por la suma de \$37.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA626095, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13694 Por la suma de \$152.100, saldo insoluto de la factura de venta No TMA627512, radicada y presentada para su pago el día 20/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13695 Por la suma de \$30.310, saldo insoluto de la factura de venta No TMA629360, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13696 Por la suma de \$26.192, saldo insoluto de la factura de venta No TMA629387, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13697 Por la suma de \$26.160, saldo insoluto de la factura de venta No TMA629435, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13698 Por la suma de \$359.440, saldo insoluto de la factura de venta No TMA630315, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13699 Por la suma de \$37.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA631544, radicada y presentada para su pago el día 20/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13700 Por la suma de \$2.108.841, saldo insoluto de la factura de venta No TMA631680, radicada y presentada para su pago el día 20/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13701 Por la suma de \$203.503, saldo insoluto de la factura de venta No TMA631875, radicada y presentada para su pago el día 20/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

13702 Por la suma de \$26.190, saldo insoluto de la factura de venta No TMA632669, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13703 Por la suma de \$79.796, saldo insoluto de la factura de venta No TMA633700, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13704 Por la suma de \$197.480, saldo insoluto de la factura de venta No TMA637011, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13705 Por la suma de \$4.140.596, saldo insoluto de la factura de venta No TMA637098, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13706 Por la suma de \$30.310, saldo insoluto de la factura de venta No TMA638996, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13707 Por la suma de \$26.190, saldo insoluto de la factura de venta No TMA639256, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13708 Por la suma de \$52.380, saldo insoluto de la factura de venta No TMA640525, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13709 Por la suma de \$26.160, saldo insoluto de la factura de venta No TMA641151, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13710 Por la suma de \$62.332, saldo insoluto de la factura de venta No TMA643062, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13711 Por la suma de \$30.310, saldo insoluto de la factura de venta No TMA644527, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13712 Por la suma de \$101.400, saldo insoluto de la factura de venta No TMA644873, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13713 Por la suma de \$88.660, saldo insoluto de la factura de venta No TMA646033, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13714 Por la suma de \$26.160, saldo insoluto de la factura de venta No TMA646167, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13715 Por la suma de \$45.905, saldo insoluto de la factura de venta No TMA646525, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13716 Por la suma de \$37.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA647262, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13717 Por la suma de \$26.190, saldo insoluto de la factura de venta No TMA648860, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13718 Por la suma de \$100.020, saldo insoluto de la factura de venta No TMA649267, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13719 Por la suma de \$182.807, saldo insoluto de la factura de venta No TMA650870, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13720 Por la suma de \$179.916, saldo insoluto de la factura de venta No TMA651424, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13721 Por la suma de \$30.310, saldo insoluto de la factura de venta No TMA652874, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13722 Por la suma de \$37.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA653931, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

13723 Por la suma de \$26.190, saldo insoluto de la factura de venta No TMA654358, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13724 Por la suma de \$26.190, saldo insoluto de la factura de venta No TMA654400, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13725 Por la suma de \$30.310, saldo insoluto de la factura de venta No TMA655800, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13726 Por la suma de \$179.916, saldo insoluto de la factura de venta No TMA656010, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13727 Por la suma de \$69.500, saldo insoluto de la factura de venta No TMA656065, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2016 y hasta que se verifique su pago.

13728 Por la suma de \$27.384, saldo insoluto de la factura de venta No TMA656882, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13729 Por la suma de \$37.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA657925, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13730 Por la suma de \$30.508, saldo insoluto de la factura de venta No TMA659557, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13731 Por la suma de \$5.679, saldo insoluto de la factura de venta No TMA661460, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13732 Por la suma de \$33.710, saldo insoluto de la factura de venta No TMA663553, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13733 Por la suma de \$30.310, saldo insoluto de la factura de venta No TMA665043, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13734 Por la suma de \$30.310, saldo insoluto de la factura de venta No TMA665060, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13735 Por la suma de \$30.317, saldo insoluto de la factura de venta No TMA665324, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13736 Por la suma de \$87.995, saldo insoluto de la factura de venta No TMA665791, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13737 Por la suma de \$37.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA666068, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13738 Por la suma de \$288.800, saldo insoluto de la factura de venta No TMA666718, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13739 Por la suma de \$80.050, saldo insoluto de la factura de venta No TMA667676, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13740 Por la suma de \$179.534, saldo insoluto de la factura de venta No TMA668546, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13741 Por la suma de \$30.340, saldo insoluto de la factura de venta No TMA668711, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13742 Por la suma de \$26.190, saldo insoluto de la factura de venta No TMA670203, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13743 Por la suma de \$30.340, saldo insoluto de la factura de venta No TMA670507, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13744 Por la suma de \$50.700, saldo insoluto de la factura de venta No TMA670574, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13745 Por la suma de \$116.610, saldo insoluto de la factura de venta No TMA672464, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13746 Por la suma de \$26.190, saldo insoluto de la factura de venta No TMA673572, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13747 Por la suma de \$30.310, saldo insoluto de la factura de venta No TMA676437, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13748 Por la suma de \$26.190, saldo insoluto de la factura de venta No TMA676878, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13749 Por la suma de \$31.617, saldo insoluto de la factura de venta No TMA677984, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13750 Por la suma de \$30.310, saldo insoluto de la factura de venta No TMA679896, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13751 Por la suma de \$510.430, saldo insoluto de la factura de venta No TMA680100, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13752 Por la suma de \$50.700, saldo insoluto de la factura de venta No TMA681289, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13753 Por la suma de \$179.916, saldo insoluto de la factura de venta No TMA681614, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13754 Por la suma de \$26.160, saldo insoluto de la factura de venta No TMA681783, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 19/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13755 Por la suma de \$29.383, saldo insoluto de la factura de venta No TMA683290, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13756 Por la suma de \$179.916, saldo insoluto de la factura de venta No TMA686350, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13757 Por la suma de \$26.160, saldo insoluto de la factura de venta No TMA686517, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13758 Por la suma de \$80.050, saldo insoluto de la factura de venta No TMA688186, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13759 Por la suma de \$80.050, saldo insoluto de la factura de venta No TMA688267, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

13760 Por la suma de \$659.098, saldo insoluto de la factura de venta No TMA719032, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2016 y hasta que se verifique su pago.

13761 Por la suma de \$669.259, saldo insoluto de la factura de venta No TMA760729, radicada y presentada para su pago el día 03/11/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/12/2016 y hasta que se verifique su pago.

13762 Por la suma de \$36.210, saldo insoluto de la factura de venta No TMA761604, radicada y presentada para su pago el día 03/11/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/12/2016 y hasta que se verifique su pago.

13763 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289062, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

13764 Por la suma de \$44.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420395, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13765 Por la suma de \$6.251, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420514, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13766 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420589, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13767 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420671, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13768 Por la suma de \$46.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420726, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13769 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420739, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13770 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420758, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13771 Por la suma de \$2.317.767, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420762, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13772 Por la suma de \$605.106, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420763, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13773 Por la suma de \$1.970.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420765, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13774 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420775, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13775 Por la suma de \$84.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420794, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13776 Por la suma de \$1.680.731, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420807, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13777 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420816, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13778 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420821, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13779 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420824, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13780 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420828, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13781 Por la suma de \$91.816, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420842, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13782 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420853, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13783 Por la suma de \$46.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420858, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13784 Por la suma de \$65.193, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420859, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13785 Por la suma de \$1.001.948, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420861, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

13786 Por la suma de \$76.681, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420869, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13787 Por la suma de \$1.257.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420873, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13788 Por la suma de \$513.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420875, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13789 Por la suma de \$547.165, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420880, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13790 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420881, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13791 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420884, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13792 Por la suma de \$551.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420886, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13793 Por la suma de \$155.955, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420888, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13794 Por la suma de \$104.944, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420915, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13795 Por la suma de \$122.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420919, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13796 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF290171, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13797 Por la suma de \$3.495.882, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420940, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13798 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF290200, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

13799 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420951, radicada y presentada para su pago el día 11/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13800 Por la suma de \$3.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420954, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13801 Por la suma de \$218.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420967, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13802 Por la suma de \$1.057.458, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420970, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13803 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420972, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13804 Por la suma de \$4.917, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420982, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13805 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421011, radicada y presentada para su pago el día 11/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13806 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421018, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13807 Por la suma de \$61.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421029, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13808 Por la suma de \$175.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421030, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13809 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421042, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13810 Por la suma de \$261.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421044, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13811 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421053, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13812 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421055, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13813 Por la suma de \$63.210, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421339, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13814 Por la suma de \$55.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421379, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13815 Por la suma de \$59.869, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421657, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13816 Por la suma de \$182.356, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421685, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13817 Por la suma de \$172.369, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421774, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13818 Por la suma de \$1.004.744, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421937, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13819 Por la suma de \$198.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421940, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13820 Por la suma de \$096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421966, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13821 Por la suma de \$122.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF421967, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13822 Por la suma de \$107.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422127, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13823 Por la suma de \$77.031, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422173, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13824 Por la suma de \$148.994, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109710, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

13825 Por la suma de \$108.055, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422197, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13826 Por la suma de \$88.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422220, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13827 Por la suma de \$59.869, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422230, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13828 Por la suma de \$85.955, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422242, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13829 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422258, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13830 Por la suma de \$130.144, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422260, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13831 Por la suma de \$58.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422273, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13832 Por la suma de \$60.654, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422275, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13833 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422327, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13834 Por la suma de \$65.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422390, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13835 Por la suma de \$78.464, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422400, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13836 Por la suma de \$65.248, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422402, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13837 Por la suma de \$71.390, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422404, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13838 Por la suma de \$117.634, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422405, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13839 Por la suma de \$62.366, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422406, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13840 Por la suma de \$255.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422532, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13841 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422569, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13842 Por la suma de \$103.049, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422611, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13843 Por la suma de \$59.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422710, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13844 Por la suma de \$139.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422725, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13845 Por la suma de \$57.486, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422727, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13846 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422733, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13847 Por la suma de \$132.424, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422739, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13848 Por la suma de \$101.662, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422751, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

13849 Por la suma de \$2.343.636, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422779, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13850 Por la suma de \$127.674, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422806, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13851 Por la suma de \$99.309, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422826, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13852 Por la suma de \$77.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422835, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13853 Por la suma de \$52.471, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422846, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13854 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422851, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13855 Por la suma de \$1.520.679, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422862, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13856 Por la suma de \$1.665.286, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422879, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13857 Por la suma de \$61.708, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422909, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13858 Por la suma de \$105.743, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422912, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13859 Por la suma de \$114.094, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422923, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13860 Por la suma de \$115.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422927, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13861 Por la suma de \$81.974, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422933, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13862 Por la suma de \$98.759, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422936, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13863 Por la suma de \$120.062, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422958, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13864 Por la suma de \$1.403.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422970, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13865 Por la suma de \$455.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422976, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13866 Por la suma de \$55.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423005, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13867 Por la suma de \$55.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423007, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13868 Por la suma de \$2.663.612, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423012, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13869 Por la suma de \$285.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423020, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13870 Por la suma de \$70.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423025, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13871 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423036, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13872 Por la suma de \$189.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423063, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13873 Por la suma de \$2.636.490, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423079, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13874 Por la suma de \$102.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423083, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13875 Por la suma de \$104.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423084, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13876 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF111802, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

13877 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423110, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13878 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423120, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13879 Por la suma de \$603.008, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423121, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13880 Por la suma de \$603.044, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423123, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13881 Por la suma de \$4.433.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423142, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13882 Por la suma de \$60.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423143, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13883 Por la suma de \$161.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423151, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13884 Por la suma de \$65.778, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423166, radicada y presentada para su pago el día 11/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13885 Por la suma de \$183.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423173, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13886 Por la suma de \$1.247.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423178, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13887 Por la suma de \$64.042, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423254, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13888 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423277, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13889 Por la suma de \$57.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423319, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

13890 Por la suma de \$506.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423352, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13891 Por la suma de \$5.723.044, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423366, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13892 Por la suma de \$486.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423406, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13893 Por la suma de \$96.873, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423419, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13894 Por la suma de \$1.800.386, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423430, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13895 Por la suma de \$125.811, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423443, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13896 Por la suma de \$84.593, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423460, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13897 Por la suma de \$391.089, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423491, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13898 Por la suma de \$154.601, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423493, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13899 Por la suma de \$398.582, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423499, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13900 Por la suma de \$209.082, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423508, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13901 Por la suma de \$73.230, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423515, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13902 Por la suma de \$2.395.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423516, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13903 Por la suma de \$212.565, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423523, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13904 Por la suma de \$264.469, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423536, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13905 Por la suma de \$15.632.474, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423537, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13906 Por la suma de \$233.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423560, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13907 Por la suma de \$135.069, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423561, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13908 Por la suma de \$20.812.213, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423566, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13909 Por la suma de \$113.751, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423573, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13910 Por la suma de \$261.571, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423585, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13911 Por la suma de \$185.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423681, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

13912 Por la suma de \$56.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423686, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13913 Por la suma de \$6.054, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423744, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13914 Por la suma de \$6.054, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423749, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13915 Por la suma de \$105.087, saldo insoluto de la factura de venta No SRF113482, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

13916 Por la suma de \$5.971, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423782, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13917 Por la suma de \$131.924, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423809, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13918 Por la suma de \$108.128, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423821, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13919 Por la suma de \$118.355, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423838, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13920 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF295655, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13921 Por la suma de \$442.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494618, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

13922 Por la suma de \$9.937.894, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423854, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13923 Por la suma de \$1.726.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423907, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13924 Por la suma de \$3.735.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423915, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13925 Por la suma de \$1.963.526, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423917, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13926 Por la suma de \$74.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423920, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13927 Por la suma de \$67.714, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423922, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13928 Por la suma de \$67.491, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423923, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13929 Por la suma de \$63.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423924, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13930 Por la suma de \$62.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423925, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13931 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423972, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13932 Por la suma de \$131.953, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423985, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13933 Por la suma de \$4.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423988, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13934 Por la suma de \$6.045, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424013, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13935 Por la suma de \$164.115, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424019, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13936 Por la suma de \$134.147, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424039, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13937 Por la suma de \$9.441, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424047, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13938 Por la suma de \$103.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424066, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13939 Por la suma de \$55.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424084, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

13940 Por la suma de \$444.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424103, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13941 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424162, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13942 Por la suma de \$93.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424173, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

13943 Por la suma de \$62.551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424190, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13944 Por la suma de \$58.415, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424197, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

13945 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424203, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13946 Por la suma de \$79.819, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424222, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

13947 Por la suma de \$63.299, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424224, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13948 Por la suma de \$101.550, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424249, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

13949 Por la suma de \$90.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424264, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13950 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424280, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13951 Por la suma de \$4.917, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424290, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13952 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424309, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13953 Por la suma de \$82.082, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424388, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13954 Por la suma de \$433.845, saldo insoluto de la factura de venta No SRF296618, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2022 y hasta que se verifique su pago.

13955 Por la suma de \$103.436, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424397, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13956 Por la suma de \$60.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424459, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13957 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424483, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13958 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424508, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

13959 Por la suma de \$3.036.651, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424521, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13960 Por la suma de \$3.687.769, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424524, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13961 Por la suma de \$918.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424525, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13962 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424527, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

13963 Por la suma de \$1.439.958, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424537, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13964 Por la suma de \$7.761.166, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424560, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13965 Por la suma de \$8.610.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424565, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13966 Por la suma de \$102.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424574, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13967 Por la suma de \$4.235.663, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424576, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13968 Por la suma de \$43.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424644, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13969 Por la suma de \$38.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424656, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13970 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424662, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13971 Por la suma de \$175.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424672, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13972 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424674, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13973 Por la suma de \$122.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424681, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13974 Por la suma de \$97.246, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424761, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

13975 Por la suma de \$624.589, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424785, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13976 Por la suma de \$502.172, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424798, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13977 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424803, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13978 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424804, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13979 Por la suma de \$475.106, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424807, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13980 Por la suma de \$297.062, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424814, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13981 Por la suma de \$9.984.114, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424818, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13982 Por la suma de \$102.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424819, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13983 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424822, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13984 Por la suma de \$320.204, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424827, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13985 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424836, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13986 Por la suma de \$196.602, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424837, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13987 Por la suma de \$134.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424852, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13988 Por la suma de \$59.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424864, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13989 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424873, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13990 Por la suma de \$200.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424879, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13991 Por la suma de \$38.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424880, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13992 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424887, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13993 Por la suma de \$178.624, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424895, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13994 Por la suma de \$127.686, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424902, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13995 Por la suma de \$142.025, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424906, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13996 Por la suma de \$101.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424909, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13997 Por la suma de \$113.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424910, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

13998 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424911, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

13999 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424913, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14000 Por la suma de \$192.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424917, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14001 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424926, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14002 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424927, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14003 Por la suma de \$105.839, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424931, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14004 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424948, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14005 Por la suma de \$10.803.006, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424954, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14006 Por la suma de \$1.189.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424967,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14007 Por la suma de \$6.054, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424979, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14008 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425006, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14009 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425011, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14010 Por la suma de \$463.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425034, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14011 Por la suma de \$175.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425039, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14012 Por la suma de \$2.118.415, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425080, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14013 Por la suma de \$17.931.914, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425083, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14014 Por la suma de \$3.524.172, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425090, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14015 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298009, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14016 Por la suma de \$175.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425100, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14017 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298022, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14018 Por la suma de \$83.086, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425105, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14019 Por la suma de \$175.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425122, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14020 Por la suma de \$175.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425136, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14021 Por la suma de \$58.115, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425144, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14022 Por la suma de \$175.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425149, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14023 Por la suma de \$160.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425164, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14024 Por la suma de \$429.562, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425180, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14025 Por la suma de \$57.786, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425185, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14026 Por la suma de \$4.917, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425192, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14027 Por la suma de \$175.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425193, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14028 Por la suma de \$19.881.295, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425200, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14029 Por la suma de \$118.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425203, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14030 Por la suma de \$2.119.138, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425220, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14031 Por la suma de \$4.207.368, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425223, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14032 Por la suma de \$393.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425235, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14033 Por la suma de \$651.654, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425237, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14034 Por la suma de \$276.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425239, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14035 Por la suma de \$372.327, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425242, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14036 Por la suma de \$4.170.030, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425244, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14037 Por la suma de \$331.898, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425245, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14038 Por la suma de \$197.084, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425247, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14039 Por la suma de \$116.106, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425249, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14040 Por la suma de \$139.475, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425253, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14041 Por la suma de \$100.716, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425266, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14042 Por la suma de \$5.598, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425268, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14043 Por la suma de \$2.528, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425291, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14044 Por la suma de \$261.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425295, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14045 Por la suma de \$316.537, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425303, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14046 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425327, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14047 Por la suma de \$219.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425416, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14048 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425421, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14049 Por la suma de \$10.679, saldo insoluto de la factura de venta No SRF117626, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

14050 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425479, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14051 Por la suma de \$606.124, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425481, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14052 Por la suma de \$210.584, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425490, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14053 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425491, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14054 Por la suma de \$4.436.539, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425492, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14055 Por la suma de \$145.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425511, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14056 Por la suma de \$1.995.014, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425535, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14057 Por la suma de \$222.566, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425543, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14058 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425558, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14059 Por la suma de \$498.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425578, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14060 Por la suma de \$515.418, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425580, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14061 Por la suma de \$62.957, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425585, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14062 Por la suma de \$021, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425593, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14063 Por la suma de \$2.008.675, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425594, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14064 Por la suma de \$239.302, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425599, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14065 Por la suma de \$1.518, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425608, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14066 Por la suma de \$020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425614, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14067 Por la suma de \$96.606, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425633, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14068 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299038, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14069 Por la suma de \$162.979, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425652, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14070 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425691, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14071 Por la suma de \$211.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425738, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14072 Por la suma de \$6.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425741, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14073 Por la suma de \$389.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425783, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14074 Por la suma de \$77.167, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425786, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14075 Por la suma de \$175.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425790, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14076 Por la suma de \$752.539, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425792, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14077 Por la suma de \$4.978.607, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425797, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14078 Por la suma de \$37.853, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425802, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14079 Por la suma de \$401.551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425804, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14080 Por la suma de \$4.730.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425807, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14081 Por la suma de \$198.828, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425811, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14082 Por la suma de \$391.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425830, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14083 Por la suma de \$165.911, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425832, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14084 Por la suma de \$78.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425839, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14085 Por la suma de \$175.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425841, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14086 Por la suma de \$175.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425848, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14087 Por la suma de \$67.587, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425853, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14088 Por la suma de \$156.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425856, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14089 Por la suma de \$175.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425857, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14090 Por la suma de \$12.870.634, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425858, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14091 Por la suma de \$64.149, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425860, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14092 Por la suma de \$160.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425863, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14093 Por la suma de \$4.368.615, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425869, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14094 Por la suma de \$61.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425870, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14095 Por la suma de \$1.205, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425875, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14096 Por la suma de \$444.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425877, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14097 Por la suma de \$2.194.994, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425880, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14098 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425881, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14099 Por la suma de \$116.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425921, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14100 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425924, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14101 Por la suma de \$1.177.169, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425997, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14102 Por la suma de \$1.027.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426008, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14103 Por la suma de \$1.039.744, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426009, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14104 Por la suma de \$674.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426012, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14105 Por la suma de \$4.478.824, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426024, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14106 Por la suma de \$959.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426065, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14107 Por la suma de \$126.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426099, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14108 Por la suma de \$120.199, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426102, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14109 Por la suma de \$107.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426103, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14110 Por la suma de \$77.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426109, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14111 Por la suma de \$492.282, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426115, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14112 Por la suma de \$576.666, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426117, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14113 Por la suma de \$1.882.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426118, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14114 Por la suma de \$1.714.253, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426122, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14115 Por la suma de \$2.889.690, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426130, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14116 Por la suma de \$221.521, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426141, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14117 Por la suma de \$6.893.391, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426196, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14118 Por la suma de \$2.161.723, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426197, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14119 Por la suma de \$2.250.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426216, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14120 Por la suma de \$4.917, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426232, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14121 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426254, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14122 Por la suma de \$110.798, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426273, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14123 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426284, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14124 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426287, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14125 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426295, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14126 Por la suma de \$160.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426353, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14127 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426360, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14128 Por la suma de \$7.465.164, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426363, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14129 Por la suma de \$5.251, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426382, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14130 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426390, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14131 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426398, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14132 Por la suma de \$172.499, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426403, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14133 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426405, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14134 Por la suma de \$70.874, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426418, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14135 Por la suma de \$246.955, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426423, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14136 Por la suma de \$92.450, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426426, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14137 Por la suma de \$95.864, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426427, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14138 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426433, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

14139 Por la suma de \$133.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426441, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14140 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426446, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14141 Por la suma de \$418.498, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426458, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14142 Por la suma de \$155.407, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426471, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14143 Por la suma de \$901.692, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426472, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14144 Por la suma de \$4.917, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426492, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14145 Por la suma de \$72.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426496, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14146 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426511, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14147 Por la suma de \$5.045.079, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426518, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14148 Por la suma de \$10.756.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426525, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14149 Por la suma de \$8.117, saldo insoluto de la factura de venta No SRF120684, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

14150 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426593, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14151 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426640, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14152 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426668, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14153 Por la suma de \$8.171, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426675, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14154 Por la suma de \$132.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426676, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14155 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426683, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14156 Por la suma de \$522.124, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426686, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14157 Por la suma de \$53.324, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426712, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14158 Por la suma de \$4.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426755, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14159 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301662, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14160 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301695, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14161 Por la suma de \$1.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426806, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14162 Por la suma de \$4.917, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426808, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14163 Por la suma de \$1.261.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426815, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

14164 Por la suma de \$020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426819, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14165 Por la suma de \$2.330.898, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426843, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14166 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426863, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14167 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301842, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14168 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301876, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14169 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301883, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14170 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301922, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14171 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426907, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

14172 Por la suma de \$486.608, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426939, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

14173 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426943, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14174 Por la suma de \$4.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426951, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14175 Por la suma de \$1.702.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426972, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14176 Por la suma de \$4.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426978, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14177 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426984, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14178 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426988, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14179 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427025, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14180 Por la suma de \$54.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427032, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14181 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427047, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14182 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427052, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14183 Por la suma de \$59.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427069, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14184 Por la suma de \$206.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427103, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14185 Por la suma de \$99.166, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427162, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14186 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427170, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14187 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427179, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14188 Por la suma de \$63.795, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427188, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14189 Por la suma de \$71.123, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427189, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14190 Por la suma de \$81.233, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427251, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14191 Por la suma de \$77.831, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427259, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14192 Por la suma de \$4.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427263, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14193 Por la suma de \$4.917, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427277, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14194 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427345, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14195 Por la suma de \$5.592.426, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427349,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14196 Por la suma de \$43.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427358, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14197 Por la suma de \$4.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427371, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14198 Por la suma de \$5.251, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427372, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14199 Por la suma de \$4.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427380, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14200 Por la suma de \$600.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427398, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14201 Por la suma de \$1.145.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427417, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14202 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427461, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14203 Por la suma de \$021, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427487, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14204 Por la suma de \$206.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427518, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14205 Por la suma de \$430.322, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427531, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14206 Por la suma de \$206.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427570, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14207 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427585, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14208 Por la suma de \$206.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427594, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14209 Por la suma de \$82.082, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427601, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14210 Por la suma de \$412.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427607, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14211 Por la suma de \$343, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427617, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14212 Por la suma de \$98.932, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427622, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14213 Por la suma de \$101.384, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427634, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14214 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427688, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14215 Por la suma de \$4.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427704, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14216 Por la suma de \$392.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427707, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14217 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427709, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14218 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427713, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14219 Por la suma de \$436.418, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427724, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14220 Por la suma de \$206.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427738, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14221 Por la suma de \$82.082, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427750, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14222 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303750, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14223 Por la suma de \$107.153, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427780, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14224 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303794, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14225 Por la suma de \$2.864.125, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427796, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14226 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303825, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14227 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427826, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14228 Por la suma de \$84.891, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427846, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14229 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427877, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14230 Por la suma de \$92.561, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427908, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14231 Por la suma de \$395.331, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427911, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14232 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427922, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14233 Por la suma de \$387.651, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427924, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14234 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427928, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14235 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427933, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14236 Por la suma de \$716.249, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427934, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14237 Por la suma de \$377.046, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427935, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14238 Por la suma de \$59.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427937, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

14239 Por la suma de \$99.801, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427938, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14240 Por la suma de \$595.551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427944, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14241 Por la suma de \$481.839, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427964, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14242 Por la suma de \$453.328, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427982, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14243 Por la suma de \$55.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427984, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

14244 Por la suma de \$202.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427992, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14245 Por la suma de \$55.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427995, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14246 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428004, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14247 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428009, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14248 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428012, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14249 Por la suma de \$89.873, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428014, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14250 Por la suma de \$65.858, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428023, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14251 Por la suma de \$814.323, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428024, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14252 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428027, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14253 Por la suma de \$410.813, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428045, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14254 Por la suma de \$56.891.397, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428056, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14255 Por la suma de \$4.000.564, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428062, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14256 Por la suma de \$442.615, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428066, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14257 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428077, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14258 Por la suma de \$450.792, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428082, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14259 Por la suma de \$2.284.002, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428087, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14260 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428088, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14261 Por la suma de \$255.627, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428090, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14262 Por la suma de \$128.927, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428096, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14263 Por la suma de \$223.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428099, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14264 Por la suma de \$255.026, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428102, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14265 Por la suma de \$1.518, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428116, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14266 Por la suma de \$255.934, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428119, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14267 Por la suma de \$245.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428120, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14268 Por la suma de \$242.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428124, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14269 Por la suma de \$339.522, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428144, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14270 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428146, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14271 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428150, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14272 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428159, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14273 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428188, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14274 Por la suma de \$54.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428194, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14275 Por la suma de \$122.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428196, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14276 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428198, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

14277 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428199, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14278 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428200, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14279 Por la suma de \$104.158, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428203, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

14280 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428212, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14281 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428218, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14282 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428222, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14283 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428231, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14284 Por la suma de \$66.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428236, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14285 Por la suma de \$306.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428259, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14286 Por la suma de \$320.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428273, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14287 Por la suma de \$201.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428284, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14288 Por la suma de \$160.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428333, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14289 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428465, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14290 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428483, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14291 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428491, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14292 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428512, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14293 Por la suma de \$598.135, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428520, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14294 Por la suma de \$294.111, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428522, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14295 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428523, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14296 Por la suma de \$203.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428544, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14297 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428546, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14298 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428551, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14299 Por la suma de \$628.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428562, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14300 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428575, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14301 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428578, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14302 Por la suma de \$8.140.542, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428624, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14303 Por la suma de \$7.260.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428625, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14304 Por la suma de \$4.211.919, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428633, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14305 Por la suma de \$3.110.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428636, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

14306 Por la suma de \$549.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428639, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14307 Por la suma de \$2.882.605, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428648, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14308 Por la suma de \$1.181.385, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428653, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14309 Por la suma de \$6.886.654, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428659, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14310 Por la suma de \$1.245.309, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428667, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14311 Por la suma de \$2.071.631, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428673, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14312 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428679, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14313 Por la suma de \$2.585.439, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428687, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14314 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428688, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14315 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428706, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14316 Por la suma de \$5.599.504, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428720, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14317 Por la suma de \$4.882.484, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428723, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14318 Por la suma de \$2.018.508, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428728, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14319 Por la suma de \$1.875.776, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428732, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14320 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428735, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14321 Por la suma de \$1.110.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428740,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14322 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428741, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14323 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428742, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14324 Por la suma de \$2.432.526, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428756, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14325 Por la suma de \$5.534.436, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428757, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14326 Por la suma de \$965.406, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428765, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14327 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428768, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14328 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428773, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14329 Por la suma de \$66.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428775, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14330 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428781, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14331 Por la suma de \$700.165, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428800, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14332 Por la suma de \$3.278.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428828, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14333 Por la suma de \$6.436.049, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428835, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14334 Por la suma de \$3.015.942, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428838, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14335 Por la suma de \$8.514.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428839, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14336 Por la suma de \$1.257.885, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428841, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14337 Por la suma de \$2.274.885, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428848, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14338 Por la suma de \$3.759.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428850, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14339 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428870, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14340 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428901, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14341 Por la suma de \$59.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428903, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14342 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428931, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14343 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428936, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14344 Por la suma de \$486.608, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428951, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14345 Por la suma de \$61.678, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429025, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14346 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429112, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14347 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429133, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14348 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429135, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14349 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305903, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14350 Por la suma de \$5.468, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306108, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

14351 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429238, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14352 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429269, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14353 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429353, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14354 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429358, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14355 Por la suma de \$65.331, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429362, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14356 Por la suma de \$65.331, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429365, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14357 Por la suma de \$67.714, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429416, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14358 Por la suma de \$67.714, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429420, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14359 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429447, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14360 Por la suma de \$78.170, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429450, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14361 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429461, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14362 Por la suma de \$390.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429468, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14363 Por la suma de \$81.859, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429473, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14364 Por la suma de \$84.596, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429510, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14365 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429545, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14366 Por la suma de \$8.392.921, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429588, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

14367 Por la suma de \$105.946, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429605, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14368 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429627, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14369 Por la suma de \$6.100.684, saldo insoluto de la factura de venta No TMA764687, radicada y presentada para su pago el día 03/11/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/12/2016 y hasta que se verifique su pago.

14370 Por la suma de \$110.494, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429641, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14371 Por la suma de \$110.675, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429644, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14372 Por la suma de \$116.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429653, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14373 Por la suma de \$123.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429664, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14374 Por la suma de \$123.542, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429672, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14375 Por la suma de \$493.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429682, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14376 Por la suma de \$2.832.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429741, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14377 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429820, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14378 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429862, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14379 Por la suma de \$127.526, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429939, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14380 Por la suma de \$129.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429959, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14381 Por la suma de \$132.630, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429966, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14382 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429973, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14383 Por la suma de \$2.997.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429974, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14384 Por la suma de \$6.002.407, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429981,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14385 Por la suma de \$135.474, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429997, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14386 Por la suma de \$138.605, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430000, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14387 Por la suma de \$138.626, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430014, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14388 Por la suma de \$64.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430019, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14389 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430021, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14390 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430030, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14391 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430031, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14392 Por la suma de \$322.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430034, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14393 Por la suma de \$56.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430038, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14394 Por la suma de \$49.378, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430046, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14395 Por la suma de \$148.561, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430062, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14396 Por la suma de \$63.975, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430080, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14397 Por la suma de \$168.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430081, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14398 Por la suma de \$2.791.993, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430084, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14399 Por la suma de \$2.925.454, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430090, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14400 Por la suma de \$173.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430100, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14401 Por la suma de \$176.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430101, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14402 Por la suma de \$179.226, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430105, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14403 Por la suma de \$1.063.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430109, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14404 Por la suma de \$198.484, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430121, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14405 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430144, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14406 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307771, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14407 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307775, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14408 Por la suma de \$283.596, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430165, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14409 Por la suma de \$1.730.644, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430166, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14410 Por la suma de \$288.988, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430167, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14411 Por la suma de \$376.028, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430178, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14412 Por la suma de \$1.206.646, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430182, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14413 Por la suma de \$9.011.997, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430183, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14414 Por la suma de \$278.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430184, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14415 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307837, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14416 Por la suma de \$2.128.008, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430187, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14417 Por la suma de \$431.156, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430188, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14418 Por la suma de \$1.809.341, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430191, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14419 Por la suma de \$2.133.029, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430193, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14420 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307856, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14421 Por la suma de \$7.865.625, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430201, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14422 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307867, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14423 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430212, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14424 Por la suma de \$75.368, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430276, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14425 Por la suma de \$288.889, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430277, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14426 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430278, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14427 Por la suma de \$255.581, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430297, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14428 Por la suma de \$212.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430306, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14429 Por la suma de \$38.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430308, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14430 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430317, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14431 Por la suma de \$207.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430318, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14432 Por la suma de \$200.017, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430324, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14433 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430347, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14434 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430368, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14435 Por la suma de \$64.575, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430370, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14436 Por la suma de \$258.036, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430392, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14437 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430399, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14438 Por la suma de \$44.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430400, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14439 Por la suma de \$247.646, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430416, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14440 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430425, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14441 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430429, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14442 Por la suma de \$42.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430432, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14443 Por la suma de \$70.845, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430435, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14444 Por la suma de \$269.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430440, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14445 Por la suma de \$70.064, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430441, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14446 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430471, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14447 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430474, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14448 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430485, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14449 Por la suma de \$3.176.912, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430501, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14450 Por la suma de \$5.047.252, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430508, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14451 Por la suma de \$960.905, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430514, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14452 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430525, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14453 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430528, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14454 Por la suma de \$601.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430530, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14455 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430558, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14456 Por la suma de \$11.586.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430572, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14457 Por la suma de \$343.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430578, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14458 Por la suma de \$152.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430590, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14459 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430603, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14460 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430606, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14461 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430609, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14462 Por la suma de \$216.876, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430617, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14463 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430635, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14464 Por la suma de \$420.388, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430655, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14465 Por la suma de \$1.442.588, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430658, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14466 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430663, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14467 Por la suma de \$173.910, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430665, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14468 Por la suma de \$83.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430670, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14469 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430673, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14470 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430675, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14471 Por la suma de \$102.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430689, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14472 Por la suma de \$1.385.272, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430703, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14473 Por la suma de \$191.045, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430736, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14474 Por la suma de \$3.181.977, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430749, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14475 Por la suma de \$140.854, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430766, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14476 Por la suma de \$171.644, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430768, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14477 Por la suma de \$203.611, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430770, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14478 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430771, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14479 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430773, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14480 Por la suma de \$596.254, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430776, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14481 Por la suma de \$601.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430778, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14482 Por la suma de \$601.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430780, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14483 Por la suma de \$1.537.896, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430800, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14484 Por la suma de \$531.746, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430805, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14485 Por la suma de \$268.066, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430808, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14486 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430819, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14487 Por la suma de \$4.411.886, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430854, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14488 Por la suma de \$8.805.263, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430856, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14489 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430861, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14490 Por la suma de \$86.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128959, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

14491 Por la suma de \$67.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430870, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14492 Por la suma de \$2.112.937, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430876, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14493 Por la suma de \$159.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430891, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14494 Por la suma de \$2.352.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430917, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14495 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430918, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14496 Por la suma de \$215.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430926, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14497 Por la suma de \$769.388, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430927, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14498 Por la suma de \$44.055, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309070, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14499 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430931, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14500 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430944, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14501 Por la suma de \$7.507.927, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430971, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14502 Por la suma de \$5.555.946, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430978, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14503 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430982, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14504 Por la suma de \$3.793.322, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430983, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14505 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430986, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14506 Por la suma de \$210.072, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431008, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14507 Por la suma de \$2.627.872, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431015, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14508 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431018, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14509 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431026, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14510 Por la suma de \$336.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431027, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14511 Por la suma de \$102.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431029, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14512 Por la suma de \$668.297, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431030, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14513 Por la suma de \$9.366.669, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431035, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14514 Por la suma de \$2.719.907, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431041, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14515 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431045, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14516 Por la suma de \$2.893.742, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431050, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14517 Por la suma de \$1.098.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431057, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14518 Por la suma de \$65.457, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431059, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

14519 Por la suma de \$2.454.923, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431061, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14520 Por la suma de \$3.437.597, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431069, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14521 Por la suma de \$1.546.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431076, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14522 Por la suma de \$8.521.905, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431077, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14523 Por la suma de \$2.609.079, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431082, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14524 Por la suma de \$567.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431088, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14525 Por la suma de \$501.972, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431089, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14526 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431099, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14527 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309520, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14528 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309564, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14529 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309566, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14530 Por la suma de \$47.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309611, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14531 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431158, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14532 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431173, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14533 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431194, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14534 Por la suma de \$1.422.292, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431200, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14535 Por la suma de \$132.905, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431221, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14536 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431303, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14537 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431318, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14538 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431332, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14539 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431333, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14540 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431335, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14541 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431336, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14542 Por la suma de \$132.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431349, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14543 Por la suma de \$92.550, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431365, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14544 Por la suma de \$601.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431366, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14545 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431367, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14546 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431368, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14547 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431373, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14548 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431380, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14549 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309995, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14550 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431402, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14551 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431415, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14552 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431420, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14553 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431441, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14554 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431449, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14555 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431456, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14556 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431487, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14557 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431497, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14558 Por la suma de \$390.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431499, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14559 Por la suma de \$181.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431500, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14560 Por la suma de \$6.730.628, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431506, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14561 Por la suma de \$106.499, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431510, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14562 Por la suma de \$257.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431513, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14563 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431524, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14564 Por la suma de \$1.046.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431531, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14565 Por la suma de \$3.836.415, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431550, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14566 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431558, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14567 Por la suma de \$927.299, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431582, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14568 Por la suma de \$4.524.352, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431593, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14569 Por la suma de \$2.743.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431624, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14570 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431625, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14571 Por la suma de \$3.098.687, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431640, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14572 Por la suma de \$146.898, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431644, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14573 Por la suma de \$141.814, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431674, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14574 Por la suma de \$2.166.345, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431675, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14575 Por la suma de \$107.926, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431691, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14576 Por la suma de \$106.961, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431692, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14577 Por la suma de \$241.728, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431695, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14578 Por la suma de \$839.962, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431707, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14579 Por la suma de \$129.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431711, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14580 Por la suma de \$719.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431719, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14581 Por la suma de \$66.925, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431721, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14582 Por la suma de \$705.123, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431723, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14583 Por la suma de \$123.747, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431725, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14584 Por la suma de \$64.575, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431727, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14585 Por la suma de \$687.808, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431730, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14586 Por la suma de \$4.780.170, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431743, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14587 Por la suma de \$110.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431744, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14588 Por la suma de \$76.164, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431745, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14589 Por la suma de \$4.203.257, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431747, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14590 Por la suma de \$141.974, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431749, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14591 Por la suma de \$258.870, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431770, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14592 Por la suma de \$230.056, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431774, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14593 Por la suma de \$706.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130788, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

14594 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431792, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14595 Por la suma de \$96.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431806, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14596 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431845, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14597 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431846, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14598 Por la suma de \$100.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431852, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14599 Por la suma de \$166.337, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431855, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14600 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431856, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14601 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431888, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14602 Por la suma de \$291.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431910, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14603 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431913, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14604 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431921, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14605 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432000, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14606 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432116, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14607 Por la suma de \$1.006.644, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432127, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14608 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432141, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14609 Por la suma de \$374.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF311127, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14610 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432152, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14611 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432201, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14612 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432212, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14613 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432239, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14614 Por la suma de \$414.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432286, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14615 Por la suma de \$57.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432288, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14616 Por la suma de \$399.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432310, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14617 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432350, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14618 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432362, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14619 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432400, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14620 Por la suma de \$67.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432422, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14621 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432430, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14622 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432483, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14623 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432493, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14624 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432499, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14625 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432504, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14626 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432506, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14627 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432509, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14628 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432531, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14629 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432535, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14630 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432558, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14631 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432560, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14632 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432572, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14633 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432576, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14634 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432580, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14635 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432598, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14636 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432601, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14637 Por la suma de \$236.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432622, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14638 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432664, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14639 Por la suma de \$391.658, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432744, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14640 Por la suma de \$427.051, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432745, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14641 Por la suma de \$1.509.281, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432753, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14642 Por la suma de \$458.163, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432756, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14643 Por la suma de \$1.018.406, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432758, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14644 Por la suma de \$273.543, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432762, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14645 Por la suma de \$2.705.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432763, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14646 Por la suma de \$857.229, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312139, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

14647 Por la suma de \$259.904, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432775, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14648 Por la suma de \$25.247.048, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432781, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14649 Por la suma de \$4.028.895, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432818, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14650 Por la suma de \$5.335.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432827, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14651 Por la suma de \$44.870, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432834, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14652 Por la suma de \$2.724.489, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432836, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14653 Por la suma de \$11.569.511, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432871, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14654 Por la suma de \$7.554.086, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432876, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14655 Por la suma de \$3.741.956, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432881, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14656 Por la suma de \$5.914.293, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432882, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14657 Por la suma de \$325.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432893, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14658 Por la suma de \$486.608, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432898, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14659 Por la suma de \$3.834.738, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432899, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14660 Por la suma de \$209.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432900, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14661 Por la suma de \$3.048.728, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432909, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14662 Por la suma de \$8.430.448, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432910, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14663 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432912, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14664 Por la suma de \$151.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432914, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14665 Por la suma de \$2.334.898, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432927, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14666 Por la suma de \$311.624, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432930, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14667 Por la suma de \$1.698.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432933, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

14668 Por la suma de \$330.748, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432934, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14669 Por la suma de \$486.608, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432935, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14670 Por la suma de \$484.826, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432946, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14671 Por la suma de \$145.151, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432952, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14672 Por la suma de \$116.566, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432958, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14673 Por la suma de \$19.097.842, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432961, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14674 Por la suma de \$1.779.214, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432965, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14675 Por la suma de \$84.341, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432968, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14676 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312544, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14677 Por la suma de \$2.075.813, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432978, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14678 Por la suma de \$1.667.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432979, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14679 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312568, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14680 Por la suma de \$141.954, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432986, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14681 Por la suma de \$4.177.191, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432987, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14682 Por la suma de \$2.005.356, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432992, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14683 Por la suma de \$81.991, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432998, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14684 Por la suma de \$486.608, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433001, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14685 Por la suma de \$86.859, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433002, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14686 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312621, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14687 Por la suma de \$66.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433004, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14688 Por la suma de \$1.386.464, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433018, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14689 Por la suma de \$3.008.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312673, radicada y presentada para su pago el día 01/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

14690 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433028, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14691 Por la suma de \$2.601.892, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433034, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14692 Por la suma de \$2.711.624, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433063, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14693 Por la suma de \$549.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433064, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14694 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433081, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14695 Por la suma de \$2.848.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433137, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14696 Por la suma de \$7.090.461, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433145, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14697 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433179, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14698 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433187, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14699 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433194, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14700 Por la suma de \$2.917.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433228, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14701 Por la suma de \$2.115.858, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433241, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14702 Por la suma de \$2.227.888, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433244, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14703 Por la suma de \$704.990, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433250, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14704 Por la suma de \$2.223.713, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433263, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14705 Por la suma de \$263.586, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433310, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

14706 Por la suma de \$2.786.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433312, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14707 Por la suma de \$135.134, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433325, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14708 Por la suma de \$2.888.589, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433326, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14709 Por la suma de \$124.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433327, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

14710 Por la suma de \$93.170, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433330, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14711 Por la suma de \$1.264.056, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433337, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14712 Por la suma de \$1.321.947, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433339, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14713 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433342, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14714 Por la suma de \$1.691.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433344, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14715 Por la suma de \$1.246.664, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433347, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14716 Por la suma de \$2.815.904, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433352, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14717 Por la suma de \$97.548, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433355, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14718 Por la suma de \$4.735.529, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433357, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14719 Por la suma de \$1.212.287, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433360, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14720 Por la suma de \$175.270, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433361, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14721 Por la suma de \$2.383.939, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433364, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14722 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433365, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14723 Por la suma de \$1.056.750, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433366, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14724 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433368, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14725 Por la suma de \$121.885, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433369, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14726 Por la suma de \$131.626, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433371, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14727 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433373, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14728 Por la suma de \$13.498, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313261, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

14729 Por la suma de \$123.094, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433379, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14730 Por la suma de \$376.329, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433381, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14731 Por la suma de \$10.452, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313279, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

14732 Por la suma de \$1.945.469, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433383, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14733 Por la suma de \$168.456, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433384, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14734 Por la suma de \$753.892, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433387, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14735 Por la suma de \$1.087.716, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433388, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14736 Por la suma de \$626.265, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433390, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14737 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433391, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14738 Por la suma de \$248.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433397, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14739 Por la suma de \$116.566, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433400, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14740 Por la suma de \$767.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433402, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14741 Por la suma de \$1.023.686, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433405, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14742 Por la suma de \$581.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433406, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14743 Por la suma de \$116.106, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433407, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14744 Por la suma de \$511.762, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433408, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14745 Por la suma de \$546.243, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433409, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14746 Por la suma de \$130.291, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433410, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14747 Por la suma de \$343.057, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433411, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14748 Por la suma de \$30.146.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433419, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14749 Por la suma de \$838.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433420, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14750 Por la suma de \$620.297, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433421, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14751 Por la suma de \$585.334, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433431, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14752 Por la suma de \$605.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433433, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14753 Por la suma de \$542.701, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433434, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14754 Por la suma de \$1.430.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433437, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14755 Por la suma de \$533.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433438, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14756 Por la suma de \$121.842, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433453, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14757 Por la suma de \$224.593, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433455, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14758 Por la suma de \$244.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433456, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14759 Por la suma de \$244.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433457, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14760 Por la suma de \$255.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433458, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14761 Por la suma de \$266.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433459, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14762 Por la suma de \$269.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433460, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14763 Por la suma de \$336.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433461, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14764 Por la suma de \$394.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433462, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14765 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433468, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14766 Por la suma de \$64.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433470, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14767 Por la suma de \$77.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433471, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14768 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433472, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14769 Por la suma de \$64.076, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433474, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14770 Por la suma de \$92.561, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433475, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14771 Por la suma de \$181.210, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433476, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14772 Por la suma de \$120.156, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433480, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14773 Por la suma de \$6.947.325, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433486, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14774 Por la suma de \$48.972, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433487, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14775 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433489, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14776 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313503, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14777 Por la suma de \$66.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433495, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14778 Por la suma de \$66.991, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433496, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14779 Por la suma de \$70.053, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433497, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14780 Por la suma de \$73.395, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433498, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14781 Por la suma de \$89.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433504, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14782 Por la suma de \$249.088, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433506, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14783 Por la suma de \$93.656, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433507, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14784 Por la suma de \$94.155, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433508, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14785 Por la suma de \$208.456, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433509, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14786 Por la suma de \$325.831, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433510, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14787 Por la suma de \$203.387, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433511, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14788 Por la suma de \$670.894, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433512, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14789 Por la suma de \$193.896, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433513, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14790 Por la suma de \$660.067, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433514, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14791 Por la suma de \$119.166, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433515, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14792 Por la suma de \$117.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433516, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14793 Por la suma de \$920.807, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433517, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14794 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433518, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14795 Por la suma de \$785.537, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433519, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14796 Por la suma de \$336.666, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433521, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14797 Por la suma de \$652.204, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433522, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14798 Por la suma de \$192.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433523, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14799 Por la suma de \$739.670, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433524, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14800 Por la suma de \$134.961, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433525, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14801 Por la suma de \$582.179, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433526, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14802 Por la suma de \$581.816, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433527, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14803 Por la suma de \$120.544, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433528, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14804 Por la suma de \$119.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433529, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14805 Por la suma de \$119.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433530, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14806 Por la suma de \$662.509, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433531, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14807 Por la suma de \$140.228, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433534, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14808 Por la suma de \$368.990, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433536, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14809 Por la suma de \$317.736, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433537, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14810 Por la suma de \$305.111, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433540, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14811 Por la suma de \$250.195, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433542, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14812 Por la suma de \$245.361, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433546, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14813 Por la suma de \$244.647, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433547, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14814 Por la suma de \$73.164, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313633, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

14815 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433696, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14816 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433697, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14817 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433718, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14818 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433719, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14819 Por la suma de \$92.315, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433721, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14820 Por la suma de \$3.509.862, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433728, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14821 Por la suma de \$92.006, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433765, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14822 Por la suma de \$69.126, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433768, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14823 Por la suma de \$79.719, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433769, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14824 Por la suma de \$88.724, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433771, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14825 Por la suma de \$122.830, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433775, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14826 Por la suma de \$717.397, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433777, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14827 Por la suma de \$2.015.654, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433786, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14828 Por la suma de \$968.843, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433791, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14829 Por la suma de \$988.518, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433792, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14830 Por la suma de \$1.315.348, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433795, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14831 Por la suma de \$1.131.205, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433796, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14832 Por la suma de \$1.287.499, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433797, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14833 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433800, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14834 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433803, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14835 Por la suma de \$247.982, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433806, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14836 Por la suma de \$126.312, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433807, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14837 Por la suma de \$2.671.283, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433809, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14838 Por la suma de \$116.463, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433831, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14839 Por la suma de \$117.751, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433832, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14840 Por la suma de \$117.831, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433833, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14841 Por la suma de \$119.734, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433834, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14842 Por la suma de \$124.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433835, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14843 Por la suma de \$147.761, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433836, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14844 Por la suma de \$141.651, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433837, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14845 Por la suma de \$204.978, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433838, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14846 Por la suma de \$159.155, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433839, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14847 Por la suma de \$179.026, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433842, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14848 Por la suma de \$172.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433843, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14849 Por la suma de \$308.707, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433844, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14850 Por la suma de \$264.626, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433845, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14851 Por la suma de \$378.302, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433846, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14852 Por la suma de \$320.616, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433847, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14853 Por la suma de \$372.589, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433848, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14854 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433905, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14855 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433917, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14856 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433939, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14857 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433940, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14858 Por la suma de \$203.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433973, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14859 Por la suma de \$190.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434013, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14860 Por la suma de \$6.394.828, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434019, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14861 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434023, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14862 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434024, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14863 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434026, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14864 Por la suma de \$479.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434029, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14865 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434032, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14866 Por la suma de \$95.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434038, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14867 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434047, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14868 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434050, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14869 Por la suma de \$43.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434052, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14870 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434053, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14871 Por la suma de \$824.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434056, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14872 Por la suma de \$630.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434057, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14873 Por la suma de \$371.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434063, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14874 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434069, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14875 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434074, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14876 Por la suma de \$1.221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434075, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14877 Por la suma de \$441.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434076, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14878 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434079, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14879 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434101, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14880 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434103, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14881 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434111, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14882 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434115, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14883 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434143, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14884 Por la suma de \$2.355.877, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434144, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14885 Por la suma de \$5.057.048, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434155, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14886 Por la suma de \$131.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434186, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14887 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434188, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14888 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434203, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14889 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434206, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14890 Por la suma de \$41.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434214, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14891 Por la suma de \$456.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434247, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14892 Por la suma de \$117.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434270, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14893 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434273, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14894 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434275, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14895 Por la suma de \$91.816, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434277, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14896 Por la suma de \$191.595, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434280, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14897 Por la suma de \$607.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434283, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14898 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434299, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14899 Por la suma de \$549.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434305, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14900 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434326, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14901 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434329, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14902 Por la suma de \$549.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434330, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14903 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434340, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14904 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434371, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14905 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434375, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14906 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434380, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14907 Por la suma de \$718.307, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434381, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14908 Por la suma de \$1.694.186, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434385, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14909 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434389, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

14910 Por la suma de \$1.649.282, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434395, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14911 Por la suma de \$66.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434410, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14912 Por la suma de \$3.006.925, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434419, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14913 Por la suma de \$2.420.954, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434422, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14914 Por la suma de \$1.106.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434426, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14915 Por la suma de \$1.069.231, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434439, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14916 Por la suma de \$3.375.093, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434444, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14917 Por la suma de \$296.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434469, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14918 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434475, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14919 Por la suma de \$597.396, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434480, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14920 Por la suma de \$601.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434482, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14921 Por la suma de \$2.150.632, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434486, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14922 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434519, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14923 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434543, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14924 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434558, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14925 Por la suma de \$37.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434593, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14926 Por la suma de \$331.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434597, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14927 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434614, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14928 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434619, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14929 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434662, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14930 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434666, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14931 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434668, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14932 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434669, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14933 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434670, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14934 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434673, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14935 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434716, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14936 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434718, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14937 Por la suma de \$2.205.005, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434722, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14938 Por la suma de \$8.209.278, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434723, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14939 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434725, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14940 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434730, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14941 Por la suma de \$1.480.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434753, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14942 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434754, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14943 Por la suma de \$6.681.201, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434757, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14944 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434771, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14945 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434779, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14946 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434790, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14947 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434795, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14948 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434808, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14949 Por la suma de \$549.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434811, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14950 Por la suma de \$549.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434816, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14951 Por la suma de \$549.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434820, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14952 Por la suma de \$486.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434826, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14953 Por la suma de \$3.133.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434835, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14954 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434837, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14955 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434838, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14956 Por la suma de \$2.905.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434839, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14957 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434866, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14958 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434890, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14959 Por la suma de \$67.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434892, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14960 Por la suma de \$3.894.416, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434893, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14961 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434898, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14962 Por la suma de \$3.882.061, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434904, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14963 Por la suma de \$9.897.631, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434909, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14964 Por la suma de \$4.819.559, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434923, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14965 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434924, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14966 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434928, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

14967 Por la suma de \$2.244.630, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434930, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14968 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434968, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14969 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434974, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14970 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434988, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14971 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435028, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14972 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435049, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14973 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435061, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14974 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435102, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14975 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435120, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14976 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435130, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14977 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435131, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14978 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435138, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14979 Por la suma de \$669.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435149, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14980 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435157, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14981 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435162, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14982 Por la suma de \$13.385, saldo insoluto de la factura de venta No SRF316630, radicada y presentada para su pago el día 15/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/08/2022 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

14983 Por la suma de \$1.511.393, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435197, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14984 Por la suma de \$1.276.756, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435201, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14985 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435202, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14986 Por la suma de \$67.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435208, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14987 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435223, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14988 Por la suma de \$101.454, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435230, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14989 Por la suma de \$235.475, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435235, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14990 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435239, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14991 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435240, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14992 Por la suma de \$549.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435246, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14993 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435248, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14994 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435268, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14995 Por la suma de \$227.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435271, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

14996 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435274, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14997 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435275, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14998 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435282, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

14999 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435286, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15000 Por la suma de \$4.278.507, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435293, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15001 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435310, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15002 Por la suma de \$588.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435320, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15003 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435321, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15004 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435322, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15005 Por la suma de \$872.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435327, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15006 Por la suma de \$588.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435331, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15007 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435332, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15008 Por la suma de \$108.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435340, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15009 Por la suma de \$131.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435343, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15010 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435372, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15011 Por la suma de \$3.275.801, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435384, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15012 Por la suma de \$3.201.626, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435387, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15013 Por la suma de \$8.480.885, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435388, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15014 Por la suma de \$4.852.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435390,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15015 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435457, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15016 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435472, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15017 Por la suma de \$44.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435535, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15018 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435549, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15019 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435556, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15020 Por la suma de \$204.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435561, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15021 Por la suma de \$9.191.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435565, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15022 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435569, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15023 Por la suma de \$80.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435570, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15024 Por la suma de \$601.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435572, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15025 Por la suma de \$2.353.257, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435576, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15026 Por la suma de \$51.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435595, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15027 Por la suma de \$442.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435602, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15028 Por la suma de \$1.617.211, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435614, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15029 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435633, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15030 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435635, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15031 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435637, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15032 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435641, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15033 Por la suma de \$3.937.829, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435643, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15034 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435644, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15035 Por la suma de \$1.355.417, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435645, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15036 Por la suma de \$323.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435653, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15037 Por la suma de \$106.555, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435655, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15038 Por la suma de \$3.070.226, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435656, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15039 Por la suma de \$104.715, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435658, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15040 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435660, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15041 Por la suma de \$4.704.252, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435662, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15042 Por la suma de \$144.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435663, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15043 Por la suma de \$144.928, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435664, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15044 Por la suma de \$117.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435665, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15045 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435666, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15046 Por la suma de \$181.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435667, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15047 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435679, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15048 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435685, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15049 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435694, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15050 Por la suma de \$6.441.716, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435710, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15051 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435717, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15052 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435735, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15053 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435748, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15054 Por la suma de \$549.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435788, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

15055 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435789, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15056 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435792, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15057 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435804, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

15058 Por la suma de \$173.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435806, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15059 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435822, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15060 Por la suma de \$342.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435826, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

15061 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435834, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

15062 Por la suma de \$9.651.926, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435840, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15063 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435842, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

15064 Por la suma de \$801.366, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435855, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15065 Por la suma de \$3.622.571, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435857, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15066 Por la suma de \$585.186, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435861, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15067 Por la suma de \$386.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435862, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15068 Por la suma de \$287.295, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435863, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15069 Por la suma de \$280.215, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435864, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15070 Por la suma de \$199.046, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435865, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15071 Por la suma de \$194.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435866, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15072 Por la suma de \$900.862, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435868, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15073 Por la suma de \$586.416, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435869, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15074 Por la suma de \$583.024, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435871, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15075 Por la suma de \$482.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435875, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15076 Por la suma de \$406.845, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435877, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15077 Por la suma de \$281.090, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435880, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15078 Por la suma de \$259.005, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435881, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15079 Por la suma de \$408.263, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435883, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15080 Por la suma de \$502.083, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435884, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15081 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435942, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

15082 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF317969, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15083 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435955, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15084 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF317997, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15085 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF318017, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15086 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435981, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15087 Por la suma de \$69.936, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435986, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15088 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436000, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15089 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436002, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15090 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436015, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15091 Por la suma de \$226.056, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436019, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15092 Por la suma de \$194.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436042, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15093 Por la suma de \$193.031, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436044, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15094 Por la suma de \$6.872.726, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436053, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15095 Por la suma de \$168.806, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436054, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15096 Por la suma de \$190.091, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436059, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15097 Por la suma de \$265.556, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436063, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15098 Por la suma de \$75.839, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436064, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15099 Por la suma de \$146.766, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436073, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15100 Por la suma de \$10.452, saldo insoluto de la factura de venta No SRF318240, radicada y presentada para su pago el día 14/12/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/01/2023 y hasta que se verifique su pago.

15101 Por la suma de \$1.295.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436117, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15102 Por la suma de \$812.489, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436120, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15103 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436124, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15104 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436125, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15105 Por la suma de \$68.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436130, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15106 Por la suma de \$193.896, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436131, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15107 Por la suma de \$5.512, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138337, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

15108 Por la suma de \$78.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436161, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15109 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436165, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15110 Por la suma de \$496.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436189, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15111 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436213, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15112 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436241, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15113 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436260, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15114 Por la suma de \$777.111, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436264, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15115 Por la suma de \$19.345.574, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436282, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15116 Por la suma de \$395.547, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436287, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15117 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436288, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15118 Por la suma de \$72.111, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436289, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15119 Por la suma de \$337.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436292, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15120 Por la suma de \$3.195.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436293, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15121 Por la suma de \$168.286, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436294, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15122 Por la suma de \$2.244.087, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436295, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15123 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436297, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15124 Por la suma de \$275.747, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436298, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15125 Por la suma de \$142.713, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436300, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15126 Por la suma de \$2.262.293, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436301, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15127 Por la suma de \$1.618.521, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436305, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15128 Por la suma de \$1.653.935, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436306, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15129 Por la suma de \$781.750, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436308, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15130 Por la suma de \$607.591, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436313, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15131 Por la suma de \$246.136, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436315, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15132 Por la suma de \$1.706.345, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436319, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15133 Por la suma de \$698.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436320, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15134 Por la suma de \$141.941, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436324, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15135 Por la suma de \$4.792.061, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436327, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15136 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436371, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15137 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436375, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15138 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436378, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15139 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436385, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15140 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436398, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15141 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436420, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15142 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436431, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15143 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436432, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15144 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436468, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15145 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436469, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15146 Por la suma de \$130.259, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436472, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15147 Por la suma de \$128.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436475, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15148 Por la suma de \$118.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436478, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15149 Por la suma de \$72.926, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436480, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15150 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436481, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15151 Por la suma de \$119.954, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436482, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15152 Por la suma de \$118.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436485, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15153 Por la suma de \$68.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436487, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15154 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436488, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15155 Por la suma de \$177.535, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436489, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15156 Por la suma de \$116.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436490, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15157 Por la suma de \$112.378, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436492, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15158 Por la suma de \$111.844, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436493, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15159 Por la suma de \$67.932, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436494, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15160 Por la suma de \$110.889, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436495, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15161 Por la suma de \$67.714, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436501, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15162 Por la suma de \$1.718.554, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436502, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15163 Por la suma de \$65.823, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436503, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15164 Por la suma de \$114.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436515, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15165 Por la suma de \$115.666, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436565, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15166 Por la suma de \$260.544, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436568, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15167 Por la suma de \$3.084.054, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436604, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15168 Por la suma de \$2.855.933, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436606, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15169 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436615, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15170 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436681, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15171 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436721, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15172 Por la suma de \$408.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436725, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

15173 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436768, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15174 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436771, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15175 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436798, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15176 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436808, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15177 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436842, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15178 Por la suma de \$78.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436904, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15179 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436908, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15180 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436913, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15181 Por la suma de \$1.110.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF319561, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15182 Por la suma de \$601.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436958, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15183 Por la suma de \$2.724.801, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436960, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15184 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436968, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15185 Por la suma de \$374.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436995, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15186 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437002, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15187 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437009, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15188 Por la suma de \$1.468.252, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437032, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15189 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437043, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15190 Por la suma de \$34.095.778, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437050, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15191 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437055, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15192 Por la suma de \$3.958.899, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437060, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15193 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437077, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15194 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437086, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15195 Por la suma de \$4.286.330, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437088, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15196 Por la suma de \$2.665.256, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437100, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15197 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437105, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15198 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437118, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15199 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437122, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15200 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437124, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15201 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437125, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15202 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437132, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15203 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437135, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15204 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437137, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15205 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437139, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15206 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437140, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15207 Por la suma de \$101.031, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437147, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15208 Por la suma de \$10.789.232, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437150, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15209 Por la suma de \$3.176.063, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437162, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15210 Por la suma de \$2.365.826, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437163, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15211 Por la suma de \$25.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437193, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15212 Por la suma de \$272.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437225, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15213 Por la suma de \$149.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437270, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15214 Por la suma de \$322.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437320, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15215 Por la suma de \$370.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437326, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15216 Por la suma de \$322.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437341, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15217 Por la suma de \$320.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437413, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15218 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437421, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15219 Por la suma de \$2.561.546, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437430, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15220 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437435, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15221 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437456, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15222 Por la suma de \$3.688.290, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437470, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15223 Por la suma de \$1.734.551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437486, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15224 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437497, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15225 Por la suma de \$66.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437515, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15226 Por la suma de \$624.175, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437516, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15227 Por la suma de \$102.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437521, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15228 Por la suma de \$1.518.711, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437540, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15229 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437561, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15230 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437563, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15231 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437595, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15232 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437596, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15233 Por la suma de \$2.654.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437598, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15234 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437599, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15235 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437601, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15236 Por la suma de \$88.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437605, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15237 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437610, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15238 Por la suma de \$3.150.322, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437616, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15239 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437627, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15240 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437629, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15241 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437630, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15242 Por la suma de \$107.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437665, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15243 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437671, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15244 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437673, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15245 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437677, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

15246 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437684, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15247 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437689, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15248 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437693, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15249 Por la suma de \$2.579.634, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437696, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15250 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437701, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15251 Por la suma de \$8.426.595, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437705, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15252 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437706, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15253 Por la suma de \$1.974.718, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437707, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15254 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437711, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15255 Por la suma de \$8.856.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437714, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15256 Por la suma de \$176.947, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437719, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15257 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437720, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

15258 Por la suma de \$176.643, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437721, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15259 Por la suma de \$1.006.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437724, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15260 Por la suma de \$1.079.023, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437725, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15261 Por la suma de \$600.954, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437727, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15262 Por la suma de \$1.224.817, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437728, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15263 Por la suma de \$129.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437731, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15264 Por la suma de \$1.012.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437732, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15265 Por la suma de \$20.093.822, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437734, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15266 Por la suma de \$212.054, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437741, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15267 Por la suma de \$3.475.906, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437742, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15268 Por la suma de \$147.736, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437743, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15269 Por la suma de \$214.296, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437747, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15270 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437899, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15271 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437903, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15272 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437907, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15273 Por la suma de \$92.315, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437923, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15274 Por la suma de \$64.222, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437929, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15275 Por la suma de \$66.962, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437934, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15276 Por la suma de \$65.728, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437955, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15277 Por la suma de \$165.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437994, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15278 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437996, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15279 Por la suma de \$779.663, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438016, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15280 Por la suma de \$131.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438020, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15281 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438025, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15282 Por la suma de \$434.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438027, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15283 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438037, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15284 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438056, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15285 Por la suma de \$588.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438058, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15286 Por la suma de \$669.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438059, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15287 Por la suma de \$1.390.487, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438060, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15288 Por la suma de \$669.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438065, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15289 Por la suma de \$314.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438078, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15290 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438087, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15291 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438100, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15292 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438103, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15293 Por la suma de \$180.229, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438118, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15294 Por la suma de \$211.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438130, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15295 Por la suma de \$244.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438131, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15296 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438133, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15297 Por la suma de \$191.066, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438134, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15298 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438145, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15299 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438160, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15300 Por la suma de \$493.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438168, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15301 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438172, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15302 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438174, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15303 Por la suma de \$5.239.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438178, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15304 Por la suma de \$221.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438186, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15305 Por la suma de \$201.195, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438192, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15306 Por la suma de \$6.534.928, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438236, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15307 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438254, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15308 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438271, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15309 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438278, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15310 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438279, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15311 Por la suma de \$2.468.933, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438287, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15312 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438290, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15313 Por la suma de \$562.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438293, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15314 Por la suma de \$242.109, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438315, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15315 Por la suma de \$120.544, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438318, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15316 Por la suma de \$153.215, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438322, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15317 Por la suma de \$63.978, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438326, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15318 Por la suma de \$158.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438327, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15319 Por la suma de \$147.736, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438332, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15320 Por la suma de \$151.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438337, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15321 Por la suma de \$16.310.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438340, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15322 Por la suma de \$255.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438346, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15323 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438347, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15324 Por la suma de \$184.455, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438351, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15325 Por la suma de \$119.391, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438354, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15326 Por la suma de \$1.026.428, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438359, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15327 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF322244, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15328 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438409, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15329 Por la suma de \$386.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438415, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15330 Por la suma de \$67.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438423, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15331 Por la suma de \$383.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438437, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15332 Por la suma de \$82.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438444, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15333 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438448, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15334 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438458, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15335 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438459, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15336 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438476, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15337 Por la suma de \$442.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438493, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15338 Por la suma de \$388.342, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438504, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15339 Por la suma de \$322.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438509, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15340 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438511, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15341 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438529, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15342 Por la suma de \$1.271.456, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438557, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15343 Por la suma de \$29.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438574, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15344 Por la suma de \$4.527.987, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438588, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15345 Por la suma de \$281.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438591, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15346 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438600, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15347 Por la suma de \$2.851.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438603, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15348 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438611, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15349 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438615, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15350 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438624, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15351 Por la suma de \$21.593.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438656, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15352 Por la suma de \$2.571.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438679, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15353 Por la suma de \$281.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438685, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15354 Por la suma de \$442.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438687, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15355 Por la suma de \$17.003, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438693, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15356 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438701, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15357 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438708, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15358 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438716, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15359 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438733, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15360 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438762, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15361 Por la suma de \$7.278.032, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438783, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15362 Por la suma de \$3.151.990, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438796, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15363 Por la suma de \$2.232.204, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438825, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15364 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF323115, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15365 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438838, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

15366 Por la suma de \$1.121.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438840, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15367 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438848, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15368 Por la suma de \$2.491.497, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438855, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15369 Por la suma de \$66.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438868, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15370 Por la suma de \$320.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438899, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15371 Por la suma de \$608.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438906, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15372 Por la suma de \$2.024.146, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438911, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15373 Por la suma de \$12.369.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438913, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15374 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438915, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15375 Por la suma de \$4.967.574, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438917, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15376 Por la suma de \$2.164.757, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438918, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15377 Por la suma de \$2.372.294, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438921, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15378 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439026, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15379 Por la suma de \$1.983.034, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439032, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15380 Por la suma de \$144.659, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439052, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15381 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439079, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15382 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439084, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15383 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439109, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15384 Por la suma de \$213.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439160, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15385 Por la suma de \$2.725.454, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439184, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15386 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439206, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15387 Por la suma de \$251.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439240, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15388 Por la suma de \$1.808.816, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439244, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15389 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439245, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15390 Por la suma de \$517.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439250, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15391 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439261, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15392 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439276, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15393 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439291, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15394 Por la suma de \$2.061.906, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439304, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15395 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439357, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15396 Por la suma de \$605.708, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439362, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15397 Por la suma de \$3.321.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439399, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15398 Por la suma de \$11.916.579, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439413, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15399 Por la suma de \$2.969.746, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439420, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15400 Por la suma de \$131.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439429, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15401 Por la suma de \$83.281, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439432, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15402 Por la suma de \$96.055, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439434, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15403 Por la suma de \$119.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439435, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15404 Por la suma de \$208.846, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439436, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15405 Por la suma de \$309.363, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439437, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15406 Por la suma de \$120.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439438, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15407 Por la suma de \$1.370.593, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439507, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15408 Por la suma de \$122.851, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439509, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15409 Por la suma de \$222.891, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439514, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15410 Por la suma de \$1.509.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439519, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15411 Por la suma de \$216.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439533, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15412 Por la suma de \$216.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439534, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15413 Por la suma de \$156.117, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439545, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15414 Por la suma de \$72.823, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439546, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15415 Por la suma de \$561.872, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439548, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15416 Por la suma de \$2.913.351, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439552, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15417 Por la suma de \$3.749.163, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439555, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15418 Por la suma de \$1.580.937, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439557, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15419 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439569, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15420 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439604, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15421 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439621, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15422 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439640, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15423 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439650, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15424 Por la suma de \$163.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439674, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15425 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439695, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15426 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439734, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15427 Por la suma de \$84.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439757, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15428 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439764, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15429 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439797, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15430 Por la suma de \$1.625.201, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439820, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15431 Por la suma de \$1.578.647, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439826, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15432 Por la suma de \$517.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439872, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15433 Por la suma de \$250.067, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439917, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15434 Por la suma de \$342.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439924, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15435 Por la suma de \$4.000.376, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1091964, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2018 y hasta que se verifique su pago.

15436 Por la suma de \$591.967, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439927, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15437 Por la suma de \$2.757.383, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439931, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

15438 Por la suma de \$237.385, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439940, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15439 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439944, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15440 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439964, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15441 Por la suma de \$110.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439979, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15442 Por la suma de \$79.154, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440004, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15443 Por la suma de \$671.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440008, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15444 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440016, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15445 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440023, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15446 Por la suma de \$67.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440036, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15447 Por la suma de \$271.506, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440041, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15448 Por la suma de \$2.182.181, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440077, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15449 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440103, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15450 Por la suma de \$4.890.567, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440107, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15451 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440120, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15452 Por la suma de \$386.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440166, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15453 Por la suma de \$7.932.877, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440222, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15454 Por la suma de \$41.808, saldo insoluto de la factura de venta No SRF325309, radicada y presentada para su pago el día 05/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

15455 Por la suma de \$126.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440230, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15456 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440256, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15457 Por la suma de \$1.986.016, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440278, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15458 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440295, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15459 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440307, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15460 Por la suma de \$329.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440317, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15461 Por la suma de \$39.431, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440376, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15462 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440395, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15463 Por la suma de \$232.082, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440415, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15464 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440510, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15465 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440565, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15466 Por la suma de \$7.459.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440576, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15467 Por la suma de \$146.898, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440579, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15468 Por la suma de \$10.955.086, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440641, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15469 Por la suma de \$42.197, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440648, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15470 Por la suma de \$140.944, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440651, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15471 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440683, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15472 Por la suma de \$9.011.704, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440688, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15473 Por la suma de \$374.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440719, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15474 Por la suma de \$110.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440730, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15475 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440733, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15476 Por la suma de \$1.500.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440757, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15477 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440765, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15478 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440768, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15479 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440777, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15480 Por la suma de \$1.055.508, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440780, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15481 Por la suma de \$1.341.164, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440785, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15482 Por la suma de \$48.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440808, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15483 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440825, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15484 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440826, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15485 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440830, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15486 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440831, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15487 Por la suma de \$1.042.630, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440836, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15488 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440845, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15489 Por la suma de \$1.831.735, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440863, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15490 Por la suma de \$23.637.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440866, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15491 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440877, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15492 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440886, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15493 Por la suma de \$3.082.090, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440890, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15494 Por la suma de \$2.687.382, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440893, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15495 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440896, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15496 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326437, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15497 Por la suma de \$44.887, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440912, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15498 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440932, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15499 Por la suma de \$3.491.413, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440943, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15500 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440951, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15501 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440955, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15502 Por la suma de \$2.294.077, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440960, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15503 Por la suma de \$454.471, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440961, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15504 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440975, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15505 Por la suma de \$217.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440976, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15506 Por la suma de \$66.268, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440980, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15507 Por la suma de \$203.910, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440984, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15508 Por la suma de \$9.765.865, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440994, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15509 Por la suma de \$106.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440996, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15510 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440997, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15511 Por la suma de \$5.656.348, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440999, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15512 Por la suma de \$16.106.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441007, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15513 Por la suma de \$47.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326733, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15514 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441038, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15515 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441041, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15516 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326742, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15517 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326765, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15518 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441081, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15519 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441105, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15520 Por la suma de \$236.191, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441106, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15521 Por la suma de \$94.155, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441115, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15522 Por la suma de \$83.591, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441129, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15523 Por la suma de \$92.315, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441132, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15524 Por la suma de \$5.049, saldo insoluto de la factura de venta No SRF148328, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

15525 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441143, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15526 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441146, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15527 Por la suma de \$100.990, saldo insoluto de la factura de venta No SRF148387, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

15528 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441163, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15529 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441175, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15530 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441184, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15531 Por la suma de \$429.143, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441192, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15532 Por la suma de \$64.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441201, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15533 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441212, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15534 Por la suma de \$88.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441217, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15535 Por la suma de \$11.348.418, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441231, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15536 Por la suma de \$592.663, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441236, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15537 Por la suma de \$258.033, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441237, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15538 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441240, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15539 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441243, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15540 Por la suma de \$193.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441245, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15541 Por la suma de \$280.801, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441249, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15542 Por la suma de \$2.157.924, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441254, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15543 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441276, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15544 Por la suma de \$423.954, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441295, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15545 Por la suma de \$340.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441301, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15546 Por la suma de \$73.691, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441304, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15547 Por la suma de \$583.689, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441307, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15548 Por la suma de \$203.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441311, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15549 Por la suma de \$107.627, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441319, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15550 Por la suma de \$73.153, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441321, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15551 Por la suma de \$197.334, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441323, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15552 Por la suma de \$350.972, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441332, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15553 Por la suma de \$325.841, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441343, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15554 Por la suma de \$267.826, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441345, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15555 Por la suma de \$333.450, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441350, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15556 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441364, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15557 Por la suma de \$283.896, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441370, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15558 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441376, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15559 Por la suma de \$172.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441377, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15560 Por la suma de \$168.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441383, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15561 Por la suma de \$2.268.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441405, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15562 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441407, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15563 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441408, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15564 Por la suma de \$142.694, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441413, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15565 Por la suma de \$273.416, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441414, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15566 Por la suma de \$228.689, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441420, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15567 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441424, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15568 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441426, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15569 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441430, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15570 Por la suma de \$2.401.619, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441438, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15571 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441440, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15572 Por la suma de \$634.084, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441446, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15573 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441447, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15574 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441450, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15575 Por la suma de \$2.388.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441453, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15576 Por la suma de \$2.589.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441470, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15577 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441489, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15578 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441494, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15579 Por la suma de \$139.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441497, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15580 Por la suma de \$292.523, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441501, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15581 Por la suma de \$134.357, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441515, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15582 Por la suma de \$218.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441529, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15583 Por la suma de \$230.584, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441530, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15584 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441549, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15585 Por la suma de \$93.902, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441551, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15586 Por la suma de \$209.975, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441558, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15587 Por la suma de \$251.116, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441559, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15588 Por la suma de \$68.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441578, radicada y presentada para su pago el día 03/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15589 Por la suma de \$8.665.809, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441579, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15590 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441580, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15591 Por la suma de \$93.026, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441582, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15592 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441589, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15593 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441591, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15594 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441596, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15595 Por la suma de \$692.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441602, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15596 Por la suma de \$204.136, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441604, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15597 Por la suma de \$163.726, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441607, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15598 Por la suma de \$163.726, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441614, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15599 Por la suma de \$581.646, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441616, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15600 Por la suma de \$220.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441626, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15601 Por la suma de \$185.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441633, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15602 Por la suma de \$229.585, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441634, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15603 Por la suma de \$190.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441636, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15604 Por la suma de \$143.147, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441639, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15605 Por la suma de \$167.126, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441640, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15606 Por la suma de \$151.997, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441641, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15607 Por la suma de \$102.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441642, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15608 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441683, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15609 Por la suma de \$44.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441718, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15610 Por la suma de \$401.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441722, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15611 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441757, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15612 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441769, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15613 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441803, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15614 Por la suma de \$279.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441813, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15615 Por la suma de \$93.902, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441818, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15616 Por la suma de \$966.279, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441831, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15617 Por la suma de \$2.858.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441838, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15618 Por la suma de \$247.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441850, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15619 Por la suma de \$306.904, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441864, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15620 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441886, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15621 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441887, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15622 Por la suma de \$123.582, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441902, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15623 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441910, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15624 Por la suma de \$71.476, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441921, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15625 Por la suma de \$42.197, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441937, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15626 Por la suma de \$19.716, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441974, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15627 Por la suma de \$265.373, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441984, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15628 Por la suma de \$183.992, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441997, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15629 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442006, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15630 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442007, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15631 Por la suma de \$135.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442027, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15632 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442030, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15633 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442040, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15634 Por la suma de \$1.027.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442057, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15635 Por la suma de \$157.548, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442064, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15636 Por la suma de \$200.017, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442065, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15637 Por la suma de \$622.575, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442067, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15638 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442072, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15639 Por la suma de \$607.897, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442073, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15640 Por la suma de \$131.626, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442076, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15641 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442078, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15642 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442085, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15643 Por la suma de \$205.731, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442086, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15644 Por la suma de \$93.902, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442093, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15645 Por la suma de \$194.731, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442098, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15646 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442106, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15647 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442107, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15648 Por la suma de \$114.230, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442113, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15649 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442120, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15650 Por la suma de \$64.575, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442122, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15651 Por la suma de \$116.566, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442126, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15652 Por la suma de \$874.438, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442143, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15653 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442150, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15654 Por la suma de \$47.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442163, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15655 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442170, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15656 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442189, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15657 Por la suma de \$5.878.312, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442205, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15658 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442215, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15659 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442216, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15660 Por la suma de \$8.055.408, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442235, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15661 Por la suma de \$5.597.585, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442249, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15662 Por la suma de \$2.084.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442254, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15663 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442265, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15664 Por la suma de \$3.042.086, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442322, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15665 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442369, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15666 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442430, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15667 Por la suma de \$780.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442447, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15668 Por la suma de \$486.608, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329137, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15669 Por la suma de \$10.473, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329212, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

15670 Por la suma de \$1.877.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442538, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15671 Por la suma de \$5.320.228, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442540, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15672 Por la suma de \$3.761.544, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442544, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15673 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442582, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15674 Por la suma de \$124.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442618, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15675 Por la suma de \$486.608, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329468, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15676 Por la suma de \$114.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF151054, radicada y presentada para su pago el día 01/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

15677 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329547, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15678 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330001, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15679 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330004, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15680 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330020, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15681 Por la suma de \$137.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443015, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15682 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443028, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15683 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443053, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15684 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443122, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15685 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443140, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15686 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443176, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15687 Por la suma de \$206.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443183, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15688 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443196, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15689 Por la suma de \$1.880.372, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443213, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15690 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443243, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15691 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443296, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15692 Por la suma de \$88.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443306, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15693 Por la suma de \$1.126.667, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443322, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15694 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443326, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15695 Por la suma de \$35.268, saldo insoluto de la factura de venta No SRF152277, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

15696 Por la suma de \$2.760.031, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443344, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15697 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443352, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15698 Por la suma de \$40.264.012, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443363, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15699 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443370, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15700 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443395, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15701 Por la suma de \$2.118.616, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443407, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15702 Por la suma de \$3.703.548, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443419, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15703 Por la suma de \$11.001.308, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443436, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15704 Por la suma de \$1.968.759, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443481, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15705 Por la suma de \$2.424.313, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443483, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15706 Por la suma de \$2.903.406, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443485, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15707 Por la suma de \$2.268.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443501,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15708 Por la suma de \$2.815.609, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443574, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15709 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443579, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15710 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443581, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15711 Por la suma de \$2.048.372, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443636, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15712 Por la suma de \$4.436.203, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443643, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15713 Por la suma de \$6.658.579, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443656, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15714 Por la suma de \$423.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443657, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15715 Por la suma de \$39.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443660, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15716 Por la suma de \$588.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443661, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15717 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443662, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15718 Por la suma de \$215.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443664, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15719 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443665, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15720 Por la suma de \$2.274.432, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443666, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15721 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443667, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15722 Por la suma de \$3.111.798, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443680, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15723 Por la suma de \$4.061.257, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443689, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15724 Por la suma de \$5.091.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443698, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15725 Por la suma de \$1.240.566, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443699, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15726 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443710, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15727 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443737, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15728 Por la suma de \$337.170, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443749, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15729 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443763, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15730 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443778, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15731 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443786, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15732 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443797, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15733 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443801, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15734 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331262, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15735 Por la suma de \$434.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443843, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15736 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443851, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15737 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443861, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15738 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443863, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15739 Por la suma de \$63.492, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153517, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

15740 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443874, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15741 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443876, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15742 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443881, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15743 Por la suma de \$2.262.845, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443886, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15744 Por la suma de \$21.005.368, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443900, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15745 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443909, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15746 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443911, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15747 Por la suma de \$194.815, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443919, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15748 Por la suma de \$3.756.692, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443928, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15749 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443940, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15750 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443961, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15751 Por la suma de \$378.828, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443962, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15752 Por la suma de \$2.149.077, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443970, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15753 Por la suma de \$68.322, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443976, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15754 Por la suma de \$3.346.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443988, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15755 Por la suma de \$3.433.542, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443989, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15756 Por la suma de \$179.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443994, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15757 Por la suma de \$276.889, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444002, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15758 Por la suma de \$382.987, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444011, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15759 Por la suma de \$133.883, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444034, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15760 Por la suma de \$77.712, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444035, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15761 Por la suma de \$634.477, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444049, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15762 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444051, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15763 Por la suma de \$181.424, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444057, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15764 Por la suma de \$107.392, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444064, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15765 Por la suma de \$71.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444067, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15766 Por la suma de \$178.793, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444072, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15767 Por la suma de \$3.561.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444083, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15768 Por la suma de \$93.948, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444097, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15769 Por la suma de \$68.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444099, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15770 Por la suma de \$8.733.113, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444110,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15771 Por la suma de \$267.351, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444129, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15772 Por la suma de \$708.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444137, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15773 Por la suma de \$216.918, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444141, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15774 Por la suma de \$118.989, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444160, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15775 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444182, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15776 Por la suma de \$390.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444189, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15777 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444203, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15778 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444242, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15779 Por la suma de \$141.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444274, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15780 Por la suma de \$152.973, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444301, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15781 Por la suma de \$8.848.151, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444304, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15782 Por la suma de \$7.209.178, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444325, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15783 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444333, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15784 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444439, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15785 Por la suma de \$65.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154745, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15786 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332509, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15787 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444503, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15788 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444516, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15789 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444521, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15790 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444536, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15791 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444544, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15792 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444557, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15793 Por la suma de \$72.869, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444561, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15794 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444574, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15795 Por la suma de \$705.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444640, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15796 Por la suma de \$144.659, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444641, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15797 Por la suma de \$219.435, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444666, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15798 Por la suma de \$65.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444674, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15799 Por la suma de \$148.952, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444690, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15800 Por la suma de \$124.219, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444717, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15801 Por la suma de \$7.285.332, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444720, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

15802 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444721, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15803 Por la suma de \$95.432, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444745, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15804 Por la suma de \$96.109, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444756, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15805 Por la suma de \$63.806, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444757, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15806 Por la suma de \$158.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444792, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15807 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333128, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15808 Por la suma de \$20.662, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156317, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

15809 Por la suma de \$715.952, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445067, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15810 Por la suma de \$98.633, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445070, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15811 Por la suma de \$125.603, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445174, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15812 Por la suma de \$685.786, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445194, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15813 Por la suma de \$98.106, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445211, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15814 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445259, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15815 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445320, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15816 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445337, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15817 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445340, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15818 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445342, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15819 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445343, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15820 Por la suma de \$80.476, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445348, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15821 Por la suma de \$6.983.323, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445356, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15822 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445413, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15823 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445461, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15824 Por la suma de \$2.873.223, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445468, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15825 Por la suma de \$90.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445473, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15826 Por la suma de \$2.565.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445498, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15827 Por la suma de \$2.996.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445499, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15828 Por la suma de \$3.227.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445549, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15829 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445557, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15830 Por la suma de \$137.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445560, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15831 Por la suma de \$191.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445563, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15832 Por la suma de \$121.115, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445565, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15833 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445568, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15834 Por la suma de \$244.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445580, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15835 Por la suma de \$121.428, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445585, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15836 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445591, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15837 Por la suma de \$149.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445598, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15838 Por la suma de \$240.062, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445602, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15839 Por la suma de \$3.737.835, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445645, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

15840 Por la suma de \$234.555, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445659, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15841 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445665, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15842 Por la suma de \$4.548.539, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445666, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15843 Por la suma de \$340.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445671, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15844 Por la suma de \$83.294.118, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445687, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15845 Por la suma de \$2.041.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445701, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15846 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445793, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15847 Por la suma de \$177.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445797, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15848 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445801, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15849 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445813, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15850 Por la suma de \$3.827.904, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445816, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15851 Por la suma de \$3.321.296, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445819, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15852 Por la suma de \$124.645, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445846, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15853 Por la suma de \$3.434.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445848, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15854 Por la suma de \$89.486, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445857, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15855 Por la suma de \$93.656, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445864, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15856 Por la suma de \$98.195, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445872, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15857 Por la suma de \$121.136, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445877, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15858 Por la suma de \$383.651, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445878, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15859 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445888, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15860 Por la suma de \$201.181, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445889, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15861 Por la suma de \$279.006, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445896, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15862 Por la suma de \$90.561, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445900, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15863 Por la suma de \$198.189, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445905, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15864 Por la suma de \$2.410.539, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445927, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

15865 Por la suma de \$340.888, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445942, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15866 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445943, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15867 Por la suma de \$271.041, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445944, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15868 Por la suma de \$28.008.897, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445981, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15869 Por la suma de \$428.155, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445990, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15870 Por la suma de \$362.437, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446000, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15871 Por la suma de \$473.851, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446004, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15872 Por la suma de \$140.263, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446009, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15873 Por la suma de \$146.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446014, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15874 Por la suma de \$2.695.128, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446053, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15875 Por la suma de \$12.170.530, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446063, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15876 Por la suma de \$6.602.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446068, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15877 Por la suma de \$42.492.376, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446074, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15878 Por la suma de \$118.523, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446089, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15879 Por la suma de \$71.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446093, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15880 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446095, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15881 Por la suma de \$77.712, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446101, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15882 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446102, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15883 Por la suma de \$132.517, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446106, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15884 Por la suma de \$93.902, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446107, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15885 Por la suma de \$158.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446113, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15886 Por la suma de \$119.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446116, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15887 Por la suma de \$133.591, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446119, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15888 Por la suma de \$311.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446125, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15889 Por la suma de \$795.834, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446137, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15890 Por la suma de \$208.754, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446144, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15891 Por la suma de \$406.648, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446172, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15892 Por la suma de \$17.457.476, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446181, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15893 Por la suma de \$1.498.231, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335299, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

15894 Por la suma de \$355.823, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446224, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15895 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335407, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15896 Por la suma de \$63.975, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446258, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15897 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335417, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15898 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335425, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15899 Por la suma de \$137.615, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446263, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15900 Por la suma de \$458.365, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446282, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15901 Por la suma de \$3.697.486, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446332, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15902 Por la suma de \$2.412.690, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446343, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15903 Por la suma de \$203.271, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446351, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15904 Por la suma de \$125.836, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446357, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15905 Por la suma de \$119.226, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446369, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15906 Por la suma de \$163.786, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446371, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15907 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446459, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15908 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446473, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15909 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446482, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15910 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446497, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15911 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446524, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15912 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446538, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15913 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446549, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15914 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446572, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15915 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446594, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15916 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446600, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15917 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446650, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15918 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446653, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15919 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446690, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15920 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446698, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15921 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446701, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15922 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446711, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15923 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446719, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15924 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446751, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15925 Por la suma de \$77.869, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446801, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15926 Por la suma de \$195.836, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446806, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15927 Por la suma de \$118.786, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446811, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15928 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446812, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15929 Por la suma de \$121.732, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446814, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15930 Por la suma de \$388.081, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446815, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15931 Por la suma de \$81.762, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446817, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15932 Por la suma de \$71.670, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446826, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15933 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446835, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15934 Por la suma de \$742.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446842, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15935 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446849, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15936 Por la suma de \$88.332, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446856, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15937 Por la suma de \$142.103, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446857, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15938 Por la suma de \$128.211, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446862, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15939 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446867, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15940 Por la suma de \$212.396, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446870, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15941 Por la suma de \$157.266, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446875, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15942 Por la suma de \$585.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446885, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15943 Por la suma de \$123.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446901, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15944 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446906, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15945 Por la suma de \$1.650.288, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446912, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15946 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336545, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15947 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446930, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15948 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446942, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15949 Por la suma de \$552.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446948, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15950 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336621, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15951 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446961, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15952 Por la suma de \$2.335.463, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446963, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15953 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336653, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

15954 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446979, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15955 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446983, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15956 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446988, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15957 Por la suma de \$8.209, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336680, radicada y presentada para su pago el día 27/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

15958 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447035, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15959 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447038, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15960 Por la suma de \$3.894.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447052, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15961 Por la suma de \$1.501.713, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447055, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15962 Por la suma de \$5.208.501, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447057, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15963 Por la suma de \$118.870, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447061, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15964 Por la suma de \$3.280.417, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447070, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15965 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447091, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15966 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447093, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15967 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447094, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15968 Por la suma de \$6.955.886, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447095, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15969 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447097, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15970 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447099, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15971 Por la suma de \$172.769, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447100, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15972 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447102, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15973 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447187, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15974 Por la suma de \$778.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447259, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

15975 Por la suma de \$662.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447306, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15976 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447353, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15977 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447436, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15978 Por la suma de \$1.649.227, saldo insoluto de la factura de venta No SRF161765, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

15979 Por la suma de \$241.958, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447573, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15980 Por la suma de \$590.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447619, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15981 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447783, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15982 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447813, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15983 Por la suma de \$492.433, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447828, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15984 Por la suma de \$552.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447830, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15985 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447851, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15986 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447858, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15987 Por la suma de \$91.816, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447863, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15988 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447864, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15989 Por la suma de \$176.395, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447866, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15990 Por la suma de \$50.906, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447875, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

15991 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447901, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15992 Por la suma de \$103.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447915, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15993 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447939, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15994 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447973, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15995 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447976, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15996 Por la suma de \$1.276.385, saldo insoluto de la factura de venta No SRF338775, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

15997 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448002, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15998 Por la suma de \$3.422.735, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448048, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

15999 Por la suma de \$408.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448064, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16000 Por la suma de \$5.025.048, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448077, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16001 Por la suma de \$332.509, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448088, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16002 Por la suma de \$555.465, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448092, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16003 Por la suma de \$3.704.507, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448097, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16004 Por la suma de \$1.040.686, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448098, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16005 Por la suma de \$6.849.892, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448106, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16006 Por la suma de \$3.719.388, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448114, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16007 Por la suma de \$228.535, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448116, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16008 Por la suma de \$372.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448117, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16009 Por la suma de \$11.139.615, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448121, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16010 Por la suma de \$254.854, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448123, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16011 Por la suma de \$204.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448125, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16012 Por la suma de \$434.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448150, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16013 Por la suma de \$203.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448155, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16014 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448156, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16015 Por la suma de \$77.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448158, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16016 Por la suma de \$21.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448162, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16017 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448200, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16018 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448210, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16019 Por la suma de \$22.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448226, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16020 Por la suma de \$25.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448232, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16021 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448234, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16022 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448264, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16023 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448284, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16024 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448297, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16025 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448308, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16026 Por la suma de \$2.346.826, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448330, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16027 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448346, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16028 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448355, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16029 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448370, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16030 Por la suma de \$2.806.524, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448447, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16031 Por la suma de \$152.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448482, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16032 Por la suma de \$1.046.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448483, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16033 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448490, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16034 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448529, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16035 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448539, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16036 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448549, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16037 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448583, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16038 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448595, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16039 Por la suma de \$11.359, saldo insoluto de la factura de venta No SRF339883, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

16040 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448609, radicada y presentada para su pago el día 17/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16041 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448636, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16042 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448650, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16043 Por la suma de \$202.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448682, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16044 Por la suma de \$840.547, saldo insoluto de la factura de venta No SRF340079, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

16045 Por la suma de \$5.684.293, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448716, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16046 Por la suma de \$3.084.890, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448725, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16047 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448804, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16048 Por la suma de \$198.614, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448855, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16049 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448857, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16050 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448877, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16051 Por la suma de \$5.073.073, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449002, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16052 Por la suma de \$44.888, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449008, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16053 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449016, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16054 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449023, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16055 Por la suma de \$21.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449025, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16056 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449041, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16057 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449043, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16058 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449045, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16059 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449056, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16060 Por la suma de \$4.622.982, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449078, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16061 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449082, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16062 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449142, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16063 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449147, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16064 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449151, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16065 Por la suma de \$2.835.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449156, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16066 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449167, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16067 Por la suma de \$2.483.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449196, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16068 Por la suma de \$468.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449210, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16069 Por la suma de \$3.046.444, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449220, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16070 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449240, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16071 Por la suma de \$1.085.921, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449244, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16072 Por la suma de \$1.136.001, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449262, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16073 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449265, radicada y presentada para su pago el día 17/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16074 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449294, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16075 Por la suma de \$2.288.198, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449302, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16076 Por la suma de \$2.268.228, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449316, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16077 Por la suma de \$629.519, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449340, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16078 Por la suma de \$1.820.476, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449345, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16079 Por la suma de \$125.804, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449380, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16080 Por la suma de \$239.561, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449384, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16081 Por la suma de \$123.582, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449385, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16082 Por la suma de \$241.178, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449387, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16083 Por la suma de \$114.636, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449388, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16084 Por la suma de \$74.023, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449391, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16085 Por la suma de \$202.174, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449393, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16086 Por la suma de \$236.031, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449395, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16087 Por la suma de \$92.733, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449398, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16088 Por la suma de \$831.966, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449400, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16089 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449423, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16090 Por la suma de \$26.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449435, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16091 Por la suma de \$328.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449440, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16092 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449443, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16093 Por la suma de \$237.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449461, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16094 Por la suma de \$583.913, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449526, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16095 Por la suma de \$110.786, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449541, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16096 Por la suma de \$663.043, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449548, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16097 Por la suma de \$95.902, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449553, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16098 Por la suma de \$1.149.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449602, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16099 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449608, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16100 Por la suma de \$199.527, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449638, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16101 Por la suma de \$278.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449651, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16102 Por la suma de \$223.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449656, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16103 Por la suma de \$132.454, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449659, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16104 Por la suma de \$41.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449660, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16105 Por la suma de \$210.871, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449661, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16106 Por la suma de \$167.906, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449664, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16107 Por la suma de \$66.315, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449667, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16108 Por la suma de \$206.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449668, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16109 Por la suma de \$103.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449670, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16110 Por la suma de \$195.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449672, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16111 Por la suma de \$276.969, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449683, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16112 Por la suma de \$73.379, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449715, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16113 Por la suma de \$21.582, saldo insoluto de la factura de venta No SRF341751, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

16114 Por la suma de \$64.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449717, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16115 Por la suma de \$196.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449731, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16116 Por la suma de \$2.005.282, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449787, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

16117 Por la suma de \$182.988, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449795, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16118 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449802, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16119 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449822, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16120 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449825, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16121 Por la suma de \$421.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449827, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16122 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449837, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16123 Por la suma de \$282.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449841, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16124 Por la suma de \$145.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449847, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16125 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449862, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16126 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449864, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16127 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449870, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16128 Por la suma de \$154.386, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449901, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16129 Por la suma de \$304.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449902, radicada y presentada para su pago el día 17/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16130 Por la suma de \$109.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449913, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16131 Por la suma de \$300.262, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449922, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16132 Por la suma de \$6.744.532, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449924, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16133 Por la suma de \$163.972, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449934, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16134 Por la suma de \$149.024, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449935, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16135 Por la suma de \$3.500.254, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449936, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16136 Por la suma de \$284.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449944, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16137 Por la suma de \$76.344, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449948, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16138 Por la suma de \$273.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449953, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16139 Por la suma de \$3.371.985, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449961, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16140 Por la suma de \$250.402, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449966, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16141 Por la suma de \$461.769, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449971, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16142 Por la suma de \$472.765, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449972, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16143 Por la suma de \$347.936, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449975, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16144 Por la suma de \$124.486, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449979, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16145 Por la suma de \$2.944.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449981, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16146 Por la suma de \$3.463.773, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449989, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16147 Por la suma de \$143.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449994, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16148 Por la suma de \$8.740.024, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449997,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16149 Por la suma de \$119.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450032, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16150 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450049, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16151 Por la suma de \$82.189, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450073, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16152 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450084, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16153 Por la suma de \$1.411.261, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450107, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16154 Por la suma de \$267.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450115, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16155 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450117, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16156 Por la suma de \$116.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450135, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16157 Por la suma de \$200.098, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450145, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16158 Por la suma de \$239.166, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450159, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16159 Por la suma de \$4.144.663, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450161, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16160 Por la suma de \$158.572, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450165, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16161 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450244, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16162 Por la suma de \$110.657, saldo insoluto de la factura de venta No SRF168947, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

16163 Por la suma de \$3.476.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450371, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16164 Por la suma de \$25.159, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169198, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

16165 Por la suma de \$3.400.708, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450388, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16166 Por la suma de \$655.286, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450389, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16167 Por la suma de \$130.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450397, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16168 Por la suma de \$82.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450440, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16169 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF342918, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16170 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450504, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16171 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450510, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16172 Por la suma de \$66.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450511, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16173 Por la suma de \$144.219, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450520, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16174 Por la suma de \$86.374, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450529, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16175 Por la suma de \$149.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450533, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16176 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450540, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16177 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450542, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16178 Por la suma de \$1.326.901, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450559, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16179 Por la suma de \$1.245.586, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450560, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

16180 Por la suma de \$1.181.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450567, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16181 Por la suma de \$1.037.869, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450586, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16182 Por la suma de \$1.031.357, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450589, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16183 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450624, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16184 Por la suma de \$3.129.305, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450628, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16185 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450656, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16186 Por la suma de \$2.153.464, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450710, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16187 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450711, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16188 Por la suma de \$33.134, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450725, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16189 Por la suma de \$327.203, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170150, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

16190 Por la suma de \$187.736, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450730, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16191 Por la suma de \$15.169, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170171, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

16192 Por la suma de \$159.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450738, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16193 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450747, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16194 Por la suma de \$2.284, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343300, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

16195 Por la suma de \$1.908.552, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450776, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16196 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450783, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16197 Por la suma de \$67.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450784, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16198 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450786, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16199 Por la suma de \$21.913, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170289, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

16200 Por la suma de \$2.110.107, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450795, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16201 Por la suma de \$227.836, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450796, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16202 Por la suma de \$378.807, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450798, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16203 Por la suma de \$572.436, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450799, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16204 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450801, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16205 Por la suma de \$1.235.310, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450802, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16206 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450807, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16207 Por la suma de \$26.785, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170328, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

16208 Por la suma de \$11.724.983, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450853, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16209 Por la suma de \$1.283.830, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450859, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16210 Por la suma de \$2.646.416, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450869, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16211 Por la suma de \$6.012.909, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450883,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16212 Por la suma de \$1.974.876, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450884, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16213 Por la suma de \$6.575.963, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450886, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16214 Por la suma de \$2.931.658, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450887, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16215 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450937, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16216 Por la suma de \$455.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450993, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16217 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451000, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16218 Por la suma de \$383.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451022, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16219 Por la suma de \$9.444.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451036, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16220 Por la suma de \$2.194.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451037, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16221 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451084, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16222 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451092, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16223 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451124, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16224 Por la suma de \$3.346.183, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451153, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16225 Por la suma de \$970.290, saldo insoluto de la factura de venta No SRF343886, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

16226 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451159, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16227 Por la suma de \$688.834, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171242, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

16228 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451213, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16229 Por la suma de \$457.584, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451223, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16230 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451228, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16231 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451241, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16232 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451279, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16233 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451296, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16234 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451302, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16235 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451313, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16236 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451321, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16237 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451328, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16238 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451409, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16239 Por la suma de \$30.963, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451426, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16240 Por la suma de \$1.051.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451431, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16241 Por la suma de \$2.036.493, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451439, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16242 Por la suma de \$176.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451500, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16243 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451504, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16244 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451525, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16245 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451611, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16246 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451615, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16247 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451651, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16248 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451680, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16249 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451687, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16250 Por la suma de \$281.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451690, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16251 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451698, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16252 Por la suma de \$152.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451705, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16253 Por la suma de \$109.998, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451739, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16254 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451764, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16255 Por la suma de \$4.559.813, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451766, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16256 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451792, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16257 Por la suma de \$2.080.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451806, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16258 Por la suma de \$69.836, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451809, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16259 Por la suma de \$6.880.929, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451844, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16260 Por la suma de \$14.297, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172856, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

16261 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451851, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16262 Por la suma de \$332.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451861, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16263 Por la suma de \$164.163, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451864, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16264 Por la suma de \$79.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172915, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

16265 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451885, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16266 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451889, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16267 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451891, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16268 Por la suma de \$69.734, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172958, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

16269 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451905, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16270 Por la suma de \$191.595, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451932, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16271 Por la suma de \$91.816, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451939, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16272 Por la suma de \$172.710, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451943, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16273 Por la suma de \$2.760.226, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451954, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16274 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451974, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16275 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451977, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16276 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451984, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16277 Por la suma de \$2.216.581, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451988, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16278 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452002, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16279 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452005, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16280 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452007, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16281 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452008, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16282 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452009, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16283 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452013, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16284 Por la suma de \$1.761.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452026, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16285 Por la suma de \$456.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452030, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16286 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452031, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16287 Por la suma de \$588.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452042, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16288 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452054, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16289 Por la suma de \$131.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452060, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16290 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452066, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16291 Por la suma de \$25.166.514, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452071, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16292 Por la suma de \$27.546.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452078, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16293 Por la suma de \$1.898.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173410, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

16294 Por la suma de \$558.041, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452095, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16295 Por la suma de \$552.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452096, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16296 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452097, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16297 Por la suma de \$668.972, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452098, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16298 Por la suma de \$4.021.082, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452099, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16299 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452126, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16300 Por la suma de \$441.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452213, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16301 Por la suma de \$3.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452229, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16302 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452234, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16303 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452242, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16304 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452261, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16305 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452286, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16306 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452296, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16307 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452304, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16308 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452313, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16309 Por la suma de \$4.992.345, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452322, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16310 Por la suma de \$74.486, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452355, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16311 Por la suma de \$183.504, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452359, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16312 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452364, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16313 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452376, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16314 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452389, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16315 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452390, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16316 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452409, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16317 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452426, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16318 Por la suma de \$68.906, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452442, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16319 Por la suma de \$112.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452450, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16320 Por la suma de \$4.183.995, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452460, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16321 Por la suma de \$162.757, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452470, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16322 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452473, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16323 Por la suma de \$288.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452475, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16324 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452490, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16325 Por la suma de \$2.052.263, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452507, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16326 Por la suma de \$165.783, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452509, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16327 Por la suma de \$2.308.641, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452510, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16328 Por la suma de \$1.046.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452511, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16329 Por la suma de \$83.702, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452517, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16330 Por la suma de \$69.126, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452521, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16331 Por la suma de \$116.870, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452541, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16332 Por la suma de \$163.786, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452545, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16333 Por la suma de \$196.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452549, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16334 Por la suma de \$152.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452550, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16335 Por la suma de \$196.698, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452554, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16336 Por la suma de \$204.026, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452557, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16337 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452567, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16338 Por la suma de \$368.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452571, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16339 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452577, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16340 Por la suma de \$1.383.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452585, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16341 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452586, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16342 Por la suma de \$146.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452596, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16343 Por la suma de \$5.785.376, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452604, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16344 Por la suma de \$192.401, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452618, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16345 Por la suma de \$121.026, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452620, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16346 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452623, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16347 Por la suma de \$235.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452629, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16348 Por la suma de \$6.927.728, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452639, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16349 Por la suma de \$168.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452648, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16350 Por la suma de \$168.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452649, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16351 Por la suma de \$2.002.559, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452650, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16352 Por la suma de \$169.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452656, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16353 Por la suma de \$114.886, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452663, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16354 Por la suma de \$287.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452664, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16355 Por la suma de \$701.888, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452672, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16356 Por la suma de \$150.651, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452675, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16357 Por la suma de \$66.315, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452676, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16358 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452698, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16359 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452704, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16360 Por la suma de \$247.028, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452715, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16361 Por la suma de \$195.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452731, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16362 Por la suma de \$1.525.649, saldo insoluto de la factura de venta No SRF175196, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

16363 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452736, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16364 Por la suma de \$106.056, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452740, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16365 Por la suma de \$2.490.568, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452761, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16366 Por la suma de \$6.364.882, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452770, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16367 Por la suma de \$194.965, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452785, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16368 Por la suma de \$147.658, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452806, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16369 Por la suma de \$94.890, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452808, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16370 Por la suma de \$428.437, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452825, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16371 Por la suma de \$2.355.356, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452834, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16372 Por la suma de \$454.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452860, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16373 Por la suma de \$434.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452864, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16374 Por la suma de \$152.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452866, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16375 Por la suma de \$332.982, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452867, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16376 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452873, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16377 Por la suma de \$84.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452926, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16378 Por la suma de \$14.493, saldo insoluto de la factura de venta No SRF346581, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

16379 Por la suma de \$10.453, saldo insoluto de la factura de venta No SRF346585, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

16380 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452938, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16381 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452961, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16382 Por la suma de \$3.299.243, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452979, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16383 Por la suma de \$2.292.817, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452998, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16384 Por la suma de \$200.745, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453024, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16385 Por la suma de \$414.162, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453029, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16386 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453031, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16387 Por la suma de \$240.313, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453039, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16388 Por la suma de \$305.324, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453075, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16389 Por la suma de \$194.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453078, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16390 Por la suma de \$411.457, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453081, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16391 Por la suma de \$5.407.298, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453087, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16392 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453089, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16393 Por la suma de \$240.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453102, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16394 Por la suma de \$160.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453109, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16395 Por la suma de \$479.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453115, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16396 Por la suma de \$160.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453117, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16397 Por la suma de \$241.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453141, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16398 Por la suma de \$375.489, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453142, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16399 Por la suma de \$251.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453146, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16400 Por la suma de \$172.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453149, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16401 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453155, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16402 Por la suma de \$113.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453158, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16403 Por la suma de \$136.666, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453164, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16404 Por la suma de \$6.326.857, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453172, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16405 Por la suma de \$5.645.461, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453195, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16406 Por la suma de \$245.586, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453198, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16407 Por la suma de \$139.726, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453201, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16408 Por la suma de \$178.897, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453205, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16409 Por la suma de \$41.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453214, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16410 Por la suma de \$215.558, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453216, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16411 Por la suma de \$5.139.905, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453224, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16412 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453230, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16413 Por la suma de \$3.827.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453237, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16414 Por la suma de \$75.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453257, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16415 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453272, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16416 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453275, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16417 Por la suma de \$149.146, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453289, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16418 Por la suma de \$131.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453293, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16419 Por la suma de \$19.103.474, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453299, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16420 Por la suma de \$69.959, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453301, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16421 Por la suma de \$303.776, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453314, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16422 Por la suma de \$3.840.704, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453323, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16423 Por la suma de \$129.531, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453326, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16424 Por la suma de \$6.413.261, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453346, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16425 Por la suma de \$165.781, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453359, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16426 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453373, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16427 Por la suma de \$582.556, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453388, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16428 Por la suma de \$143.449, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453397, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16429 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453412, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16430 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453426, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16431 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453477, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16432 Por la suma de \$156.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453489, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16433 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453513, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16434 Por la suma de \$2.114.988, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453515, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16435 Por la suma de \$106.365, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453551, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16436 Por la suma de \$64.285, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453552, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16437 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453766, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16438 Por la suma de \$2.643.671, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453875, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16439 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453895, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16440 Por la suma de \$3.601.347, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453919, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16441 Por la suma de \$496.158, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453936, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16442 Por la suma de \$39.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453943, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16443 Por la suma de \$7.165.679, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453992, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16444 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454013, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16445 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454028, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16446 Por la suma de \$386.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454033, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16447 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454044, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16448 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454052, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16449 Por la suma de \$561.641, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454060, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16450 Por la suma de \$552.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454065, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16451 Por la suma de \$73.914, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454093, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16452 Por la suma de \$389.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454100, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16453 Por la suma de \$7.190.092, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454134, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16454 Por la suma de \$910.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178576, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

16455 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454156, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16456 Por la suma de \$479.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454159, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16457 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454164, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16458 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454168, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16459 Por la suma de \$1.740.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348635, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

16460 Por la suma de \$65.778, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454176, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16461 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454196, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16462 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454210, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16463 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454215, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16464 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454240, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16465 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454242, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16466 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454246, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16467 Por la suma de \$413.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454248, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16468 Por la suma de \$2.299.217, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454263, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16469 Por la suma de \$3.768.728, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454268, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16470 Por la suma de \$7.021.023, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454270, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16471 Por la suma de \$2.629.366, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454279, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16472 Por la suma de \$3.193.157, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454285, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16473 Por la suma de \$8.888.644, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454288, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16474 Por la suma de \$8.933.844, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454305, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16475 Por la suma de \$67.622, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454325, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16476 Por la suma de \$116.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454329, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16477 Por la suma de \$286.083, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454330, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16478 Por la suma de \$175.905, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454331, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16479 Por la suma de \$64.442, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454334, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16480 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454335, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16481 Por la suma de \$180.672, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454336, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16482 Por la suma de \$222.602, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454337, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16483 Por la suma de \$2.909.548, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454379, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16484 Por la suma de \$1.076.652, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454383, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16485 Por la suma de \$34.597.384, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454384, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16486 Por la suma de \$233.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454385, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16487 Por la suma de \$93.990, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454391, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16488 Por la suma de \$141.426, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454394, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16489 Por la suma de \$133.814, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454396, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16490 Por la suma de \$97.577, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454398, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16491 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454399, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16492 Por la suma de \$152.886, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454400, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16493 Por la suma de \$401.147, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454401, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16494 Por la suma de \$114.159, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454404, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16495 Por la suma de \$89.965, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454407, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16496 Por la suma de \$68.906, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454409, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16497 Por la suma de \$134.591, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454410, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16498 Por la suma de \$216.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454411, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16499 Por la suma de \$2.065.130, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454412, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16500 Por la suma de \$68.822, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454414, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16501 Por la suma de \$69.126, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454415, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16502 Por la suma de \$1.766.945, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454420, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16503 Por la suma de \$204.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454438, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16504 Por la suma de \$594.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454439, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16505 Por la suma de \$204.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454444, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16506 Por la suma de \$1.452.206, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454451, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16507 Por la suma de \$104.657, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454452, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16508 Por la suma de \$578.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454453, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16509 Por la suma de \$2.053.007, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454454, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16510 Por la suma de \$66.751, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454455, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16511 Por la suma de \$298.966, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454456, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16512 Por la suma de \$117.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454458, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16513 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454459, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16514 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454460, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16515 Por la suma de \$130.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454461, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16516 Por la suma de \$143.619, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454463, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16517 Por la suma de \$332.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454466, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16518 Por la suma de \$129.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454467, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16519 Por la suma de \$89.656, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454468, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16520 Por la suma de \$1.238.631, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454471, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16521 Por la suma de \$196.424, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454472, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16522 Por la suma de \$163.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454475, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16523 Por la suma de \$146.219, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454482, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16524 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454567, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16525 Por la suma de \$25.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454597, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16526 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454612, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16527 Por la suma de \$828.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454627, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16528 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454631, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16529 Por la suma de \$71.051, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454655, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16530 Por la suma de \$118.726, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454674, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16531 Por la suma de \$56.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454675, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16532 Por la suma de \$34.261, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349503, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

16533 Por la suma de \$102.936, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454695, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16534 Por la suma de \$130.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454698, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16535 Por la suma de \$148.008, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454723, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16536 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349597, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16537 Por la suma de \$118.670, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454725, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16538 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454727, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16539 Por la suma de \$139.151, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454734, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16540 Por la suma de \$186.556, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454750, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16541 Por la suma de \$257.748, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454758, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16542 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454761, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16543 Por la suma de \$443.843, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454763, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16544 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454778, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16545 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349700, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16546 Por la suma de \$133.046, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454783, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16547 Por la suma de \$111.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454789, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16548 Por la suma de \$342.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454807, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16549 Por la suma de \$163.896, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454808, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16550 Por la suma de \$182.304, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454812, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16551 Por la suma de \$234.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454818, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16552 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454822, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16553 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454829, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16554 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454839, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16555 Por la suma de \$1.413.298, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454845, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16556 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454848, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16557 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454857, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16558 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454859, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16559 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF349845, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16560 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454862, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16561 Por la suma de \$371.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454874, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16562 Por la suma de \$616.243, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454886, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16563 Por la suma de \$959.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454906, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16564 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454914, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16565 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454921, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16566 Por la suma de \$91.816, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454923, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16567 Por la suma de \$105.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454926, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16568 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454957, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16569 Por la suma de \$132.045, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454974, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16570 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350051, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16571 Por la suma de \$2.760.557, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455004, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16572 Por la suma de \$523.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455012, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16573 Por la suma de \$64.285, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455018, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16574 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455042, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16575 Por la suma de \$326.119, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455062, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16576 Por la suma de \$2.831.839, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455073, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16577 Por la suma de \$279.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455090, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16578 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455096, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16579 Por la suma de \$6.017.125, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455097, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16580 Por la suma de \$2.719.739, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455110, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16581 Por la suma de \$114.586, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455111, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16582 Por la suma de \$2.228.494, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455118, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16583 Por la suma de \$463.490, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455123, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16584 Por la suma de \$1.046.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455133, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16585 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455140, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16586 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455142, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16587 Por la suma de \$5.591.267, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455143, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16588 Por la suma de \$540.021, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455151, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16589 Por la suma de \$3.064.872, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455153,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16590 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455158, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16591 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455163, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16592 Por la suma de \$3.304.131, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455164, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16593 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455173, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16594 Por la suma de \$1.061.868, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455184, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16595 Por la suma de \$333.692, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455186, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16596 Por la suma de \$119.179, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455188, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16597 Por la suma de \$196.741, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455190, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16598 Por la suma de \$5.347.370, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455194, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16599 Por la suma de \$214.783, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455196, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16600 Por la suma de \$5.458.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455203, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16601 Por la suma de \$2.451.409, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455205, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16602 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455250, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16603 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455274, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16604 Por la suma de \$214.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455310, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16605 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455313, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16606 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455322, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16607 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455355, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16608 Por la suma de \$588.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455381, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16609 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455398, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16610 Por la suma de \$25.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455411, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16611 Por la suma de \$610.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455426, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16612 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350906, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16613 Por la suma de \$492.433, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455458, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16614 Por la suma de \$2.709.977, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455471, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16615 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455499, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16616 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455505, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16617 Por la suma de \$588.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455514, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16618 Por la suma de \$523.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455526, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16619 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455541, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16620 Por la suma de \$124.737, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455548, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16621 Por la suma de \$128.313, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455556, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16622 Por la suma de \$865.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455563, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16623 Por la suma de \$24.768, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351157, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

16624 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455565, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16625 Por la suma de \$331.702, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455567, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16626 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455568, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16627 Por la suma de \$264.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455599, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16628 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455672, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16629 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455678, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16630 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455736, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16631 Por la suma de \$79.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455748, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16632 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455751, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16633 Por la suma de \$1.136.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455755, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16634 Por la suma de \$17.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351584, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16635 Por la suma de \$187.736, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455776, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16636 Por la suma de \$115.935, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455778, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16637 Por la suma de \$119.302, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455782, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16638 Por la suma de \$80.286, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455784, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16639 Por la suma de \$322.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455797, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16640 Por la suma de \$3.778.717, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455799, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16641 Por la suma de \$25.283.384, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455803, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16642 Por la suma de \$1.059.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455808, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16643 Por la suma de \$1.120.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455827, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16644 Por la suma de \$3.067.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455832, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16645 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455857, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16646 Por la suma de \$4.332.292, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455867, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16647 Por la suma de \$34.975, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351793, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16648 Por la suma de \$18.196, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351832, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16649 Por la suma de \$7.364.557, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455900, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16650 Por la suma de \$1.176.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455908, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16651 Por la suma de \$4.175.532, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455909, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16652 Por la suma de \$3.468.612, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455914,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16653 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455916, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16654 Por la suma de \$1.101.905, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455917, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16655 Por la suma de \$128.948, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351914, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16656 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351918, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16657 Por la suma de \$11.319.057, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455934, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16658 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455964, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16659 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456010, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16660 Por la suma de \$600.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456012, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16661 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456043, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16662 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456053, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16663 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456090, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16664 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456095, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16665 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456109, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16666 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456115, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16667 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456122, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16668 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456134, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16669 Por la suma de \$160.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456136, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16670 Por la suma de \$29.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456144, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16671 Por la suma de \$801.776, saldo insoluto de la factura de venta No SRF185149, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

16672 Por la suma de \$281.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456155, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16673 Por la suma de \$44.887, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456169, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16674 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456175, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16675 Por la suma de \$1.232.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456177, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16676 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456178, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16677 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456201, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16678 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456206, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16679 Por la suma de \$626.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456218, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16680 Por la suma de \$959.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456224, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16681 Por la suma de \$958.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456225, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16682 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456254, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

16683 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456266, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16684 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456298, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16685 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456300, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16686 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456304, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16687 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456320, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16688 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456348, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16689 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456350, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16690 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456367, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16691 Por la suma de \$669.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456392, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16692 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456430, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16693 Por la suma de \$2.364.281, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456432, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16694 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456433, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16695 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456439, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16696 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456441, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16697 Por la suma de \$123.366, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456449, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16698 Por la suma de \$93.656, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456465, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16699 Por la suma de \$2.936.456, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456502, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16700 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456515, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16701 Por la suma de \$12.771.670, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456534, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16702 Por la suma de \$4.326.805, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456538, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16703 Por la suma de \$2.423.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456557, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16704 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456603, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16705 Por la suma de \$8.106.370, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456738, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16706 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456835, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16707 Por la suma de \$486.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF354004, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16708 Por la suma de \$549.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF354085, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16709 Por la suma de \$223.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456919, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16710 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456942, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16711 Por la suma de \$591.311, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457078, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16712 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457082, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16713 Por la suma de \$193.885, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457094, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16714 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457133, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16715 Por la suma de \$865.647, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457145, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16716 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457150, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16717 Por la suma de \$2.380.583, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457159, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16718 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457161, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16719 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457194, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16720 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457211, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16721 Por la suma de \$36.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF354940, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16722 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457231, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16723 Por la suma de \$78.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457234, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16724 Por la suma de \$3.305.903, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457263, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16725 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457319, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16726 Por la suma de \$252.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457338, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16727 Por la suma de \$1.091.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457360, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16728 Por la suma de \$3.422.841, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457416, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16729 Por la suma de \$89.518, saldo insoluto de la factura de venta No SRF189021, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

16730 Por la suma de \$2.437.372, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457517, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16731 Por la suma de \$508.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457552, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16732 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457557, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16733 Por la suma de \$128.927, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457561, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16734 Por la suma de \$4.357.963, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457569, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16735 Por la suma de \$1.110.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457572, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16736 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457574, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16737 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457620, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16738 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457628, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16739 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457656, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16740 Por la suma de \$1.855.116, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457667, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16741 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457681, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16742 Por la suma de \$104.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457691, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16743 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457710, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16744 Por la suma de \$207.501, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457730, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16745 Por la suma de \$368.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457731, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16746 Por la suma de \$259.904, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457737, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16747 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457739, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16748 Por la suma de \$283.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457741, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16749 Por la suma de \$68.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457745, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16750 Por la suma de \$163.896, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457747, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16751 Por la suma de \$88.675.486, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457749, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16752 Por la suma de \$300.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF356068, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16753 Por la suma de \$112.705, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457751, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16754 Por la suma de \$118.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457753, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16755 Por la suma de \$121.094, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457754, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16756 Por la suma de \$169.046, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457755, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16757 Por la suma de \$190.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457760, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16758 Por la suma de \$3.217.472, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457774, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16759 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457882, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16760 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457888, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16761 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457928, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16762 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457949, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16763 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457963, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16764 Por la suma de \$5.689.172, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457997, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16765 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458008, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16766 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458084, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16767 Por la suma de \$185.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458124, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16768 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458137, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16769 Por la suma de \$88.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458176, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16770 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458203, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16771 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458206, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16772 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458210, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16773 Por la suma de \$454.690, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458225, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16774 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458226, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16775 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458236, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16776 Por la suma de \$549.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458270, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16777 Por la suma de \$2.476.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458276, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16778 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458285, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16779 Por la suma de \$3.971.046, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458301, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16780 Por la suma de \$193.885, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458314, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16781 Por la suma de \$1.042.630, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458318, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16782 Por la suma de \$502.197, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458319, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16783 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458321, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16784 Por la suma de \$456.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458327, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16785 Por la suma de \$61.628, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458330, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16786 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458344, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16787 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458345, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16788 Por la suma de \$88.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458363, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16789 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458364, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16790 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458387, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16791 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458393, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16792 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458397, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16793 Por la suma de \$989.839, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458402, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16794 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458412, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16795 Por la suma de \$820.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458422, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16796 Por la suma de \$258.195, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458429, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16797 Por la suma de \$123.844, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458433, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16798 Por la suma de \$186.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458436, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16799 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458443, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16800 Por la suma de \$166.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458445, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16801 Por la suma de \$156.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458450, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16802 Por la suma de \$242.146, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458452, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16803 Por la suma de \$80.285, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458455, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16804 Por la suma de \$127.654, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458460, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16805 Por la suma de \$2.308.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458462, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16806 Por la suma de \$242.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458466, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16807 Por la suma de \$431.099, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458480, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16808 Por la suma de \$25.159.341, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458482, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16809 Por la suma de \$132.131, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458483, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16810 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458488, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16811 Por la suma de \$61.628, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458500, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16812 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458540, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16813 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458552, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16814 Por la suma de \$6.320.824, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458574, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16815 Por la suma de \$2.141.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458602, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16816 Por la suma de \$414.162, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458634, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16817 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458639, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16818 Por la suma de \$463.155, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458642, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16819 Por la suma de \$99.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458645, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16820 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458655, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16821 Por la suma de \$586.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458658, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16822 Por la suma de \$84.398, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458669, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16823 Por la suma de \$129.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458671, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16824 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458678, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16825 Por la suma de \$137.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458679, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16826 Por la suma de \$907.930, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458686, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16827 Por la suma de \$135.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458731, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16828 Por la suma de \$441.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458737, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16829 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458738, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16830 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458747, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16831 Por la suma de \$69.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458758, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16832 Por la suma de \$42.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458759, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16833 Por la suma de \$51.847.106, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458761, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16834 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458765, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16835 Por la suma de \$293.139, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458783, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16836 Por la suma de \$144.579, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458809, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16837 Por la suma de \$105.736, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458817, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16838 Por la suma de \$137.607, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458826, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16839 Por la suma de \$1.149.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458842, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16840 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458851, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16841 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458868, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16842 Por la suma de \$720.415, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458876, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16843 Por la suma de \$120.544, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458879, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16844 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458910, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16845 Por la suma de \$203.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458938, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16846 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458947, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16847 Por la suma de \$549.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF358907, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16848 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458948, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16849 Por la suma de \$69.868, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458959, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16850 Por la suma de \$108.903, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458960, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16851 Por la suma de \$211.646, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458967, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16852 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458995, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16853 Por la suma de \$647.930, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459027, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16854 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459029, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16855 Por la suma de \$203.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459044, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16856 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459065, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16857 Por la suma de \$211.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459071, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16858 Por la suma de \$1.046.731, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459090, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16859 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459093, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16860 Por la suma de \$163.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459132, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16861 Por la suma de \$276.156, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459168, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16862 Por la suma de \$3.293.411, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459172, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16863 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459174, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16864 Por la suma de \$114.441, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459177, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16865 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459178, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16866 Por la suma de \$166.035, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459180, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16867 Por la suma de \$203.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459202, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16868 Por la suma de \$3.124.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459206, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16869 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459216, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16870 Por la suma de \$49.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459218, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16871 Por la suma de \$145.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459224, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16872 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459248, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16873 Por la suma de \$9.651.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459251, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16874 Por la suma de \$2.662.046, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459253, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16875 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459258, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16876 Por la suma de \$189.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459262, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16877 Por la suma de \$357.599, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459263, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16878 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459264, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16879 Por la suma de \$191.831, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459269, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16880 Por la suma de \$3.506.832, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459274, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16881 Por la suma de \$237.847, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459277, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16882 Por la suma de \$166.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459280, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16883 Por la suma de \$142.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459288, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16884 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459293, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16885 Por la suma de \$244.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459295, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16886 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459297, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16887 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459301, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16888 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459304, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16889 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459317, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16890 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459323, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16891 Por la suma de \$119.436, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459324, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16892 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459330, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16893 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459332, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16894 Por la suma de \$3.034.687, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459334, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16895 Por la suma de \$2.400.762, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459342, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16896 Por la suma de \$239.726, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459355, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16897 Por la suma de \$390.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459356, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16898 Por la suma de \$9.504.906, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459376, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16899 Por la suma de \$285.235, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459379, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16900 Por la suma de \$84.394, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459380, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16901 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459384, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16902 Por la suma de \$111.156, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459391, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16903 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459393, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16904 Por la suma de \$211.975, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459397, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16905 Por la suma de \$3.551.310, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459402, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16906 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459414, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16907 Por la suma de \$560.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459415, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16908 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459419, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16909 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459422, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16910 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459469, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16911 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459481, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16912 Por la suma de \$42.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459488, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16913 Por la suma de \$119.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459495, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16914 Por la suma de \$400.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459499, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16915 Por la suma de \$10.391.812, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459500, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16916 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459501, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16917 Por la suma de \$2.624.445, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459507, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16918 Por la suma de \$8.053.259, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459523, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16919 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459542, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16920 Por la suma de \$87.012, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459543, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16921 Por la suma de \$8.941.731, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459552, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16922 Por la suma de \$371.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459553, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16923 Por la suma de \$331.490, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459554, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16924 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF360644, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16925 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF360645, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16926 Por la suma de \$128.927, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459568, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16927 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF360658, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16928 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF360659, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16929 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459572, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16930 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF360688, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16931 Por la suma de \$1.932.733, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459579, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16932 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459580, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16933 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459581, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16934 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459586, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16935 Por la suma de \$193.896, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459596, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16936 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459597, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16937 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459599, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16938 Por la suma de \$14.199.749, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459607, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16939 Por la suma de \$1.988.984, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459613, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16940 Por la suma de \$4.587.175, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459614, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16941 Por la suma de \$6.747.517, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459617, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16942 Por la suma de \$6.774.198, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459627, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16943 Por la suma de \$713.705, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459636, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16944 Por la suma de \$4.975.869, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459724, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16945 Por la suma de \$562.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459815, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16946 Por la suma de \$52.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459833, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16947 Por la suma de \$168.476, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459866, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16948 Por la suma de \$300.378, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459867, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16949 Por la suma de \$1.038.530, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459870, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16950 Por la suma de \$4.657.667, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459879, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16951 Por la suma de \$59.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459893, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16952 Por la suma de \$154.146, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459903, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16953 Por la suma de \$349.788, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361832, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16954 Por la suma de \$101.031, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459932, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16955 Por la suma de \$194.499, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459946, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16956 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459948, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16957 Por la suma de \$406.731, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459953, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16958 Por la suma de \$74.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459956, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16959 Por la suma de \$486.608, saldo insoluto de la factura de venta No SRF361901, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

16960 Por la suma de \$273.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459960, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16961 Por la suma de \$194.884, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460000, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16962 Por la suma de \$596.551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460010, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16963 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460021, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16964 Por la suma de \$1.522.311, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460038, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16965 Por la suma de \$1.096.174, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460044, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16966 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460074, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16967 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460081, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16968 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460082, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16969 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460099, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16970 Por la suma de \$764.115, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460101, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16971 Por la suma de \$329.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460114, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16972 Por la suma de \$545.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460143, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16973 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460158, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16974 Por la suma de \$3.898.803, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196662, radicada y presentada para su pago el día 05/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

16975 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460177, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16976 Por la suma de \$67.073.115, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460180, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16977 Por la suma de \$3.525.862, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460212, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16978 Por la suma de \$4.687.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460223, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16979 Por la suma de \$1.764, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196885, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

16980 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460233, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16981 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460236, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16982 Por la suma de \$1.543.672, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460248, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

16983 Por la suma de \$55.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460283, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16984 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460287, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16985 Por la suma de \$389.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460293, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16986 Por la suma de \$134.808, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460296, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16987 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460304, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16988 Por la suma de \$13.030, saldo insoluto de la factura de venta No SRF197093, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

16989 Por la suma de \$437.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460334, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16990 Por la suma de \$39.249.377, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460339, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16991 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460351, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16992 Por la suma de \$8.246.671, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460359, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16993 Por la suma de \$7.541.603, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460388, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16994 Por la suma de \$101.111, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460389, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16995 Por la suma de \$3.046.797, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460392, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16996 Por la suma de \$238.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460407, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16997 Por la suma de \$320.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460432, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

16998 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460453, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

16999 Por la suma de \$71.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460478, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17000 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460487, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17001 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460544, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17002 Por la suma de \$322.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460546, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17003 Por la suma de \$322.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460549, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17004 Por la suma de \$21.098, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460552, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17005 Por la suma de \$872.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460569, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17006 Por la suma de \$283.068, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460572, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17007 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460581, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17008 Por la suma de \$207.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460589, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17009 Por la suma de \$56.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460593, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17010 Por la suma de \$674.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460594, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17011 Por la suma de \$312.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460597, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17012 Por la suma de \$2.418.871, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363826, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

17013 Por la suma de \$67.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460645, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17014 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460666, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17015 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460674, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17016 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460695, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17017 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460696, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17018 Por la suma de \$66.494, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460709, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17019 Por la suma de \$275.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460712, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17020 Por la suma de \$123.332, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460715, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17021 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460716, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17022 Por la suma de \$131.542, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460719, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17023 Por la suma de \$142.392, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460725, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17024 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460728, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17025 Por la suma de \$150.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460729, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17026 Por la suma de \$122.618, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460733, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17027 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460739, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17028 Por la suma de \$1.046.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460762, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17029 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364227, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

17030 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364260, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

17031 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460777, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17032 Por la suma de \$8.646.238, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460816, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17033 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF364379, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

17034 Por la suma de \$3.035.422, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460823, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17035 Por la suma de \$3.335.998, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460827, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17036 Por la suma de \$30.963, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460836, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17037 Por la suma de \$7.357.785, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460853, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17038 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460891, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17039 Por la suma de \$390.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460920, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17040 Por la suma de \$669.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460928, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17041 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460954, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17042 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460968, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17043 Por la suma de \$502.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460973, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17044 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461049, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17045 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461066, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17046 Por la suma de \$1.171.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461070, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17047 Por la suma de \$348.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF199444, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

17048 Por la suma de \$8.949, saldo insoluto de la factura de venta No SRF199447, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

17049 Por la suma de \$78.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461077, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17050 Por la suma de \$1.115.538, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461078, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17051 Por la suma de \$595.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461095, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17052 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461097, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17053 Por la suma de \$1.324.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF199555, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17054 Por la suma de \$2.135.233, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461111, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17055 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461162, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17056 Por la suma de \$290.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461181, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17057 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461190, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17058 Por la suma de \$523.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461222, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17059 Por la suma de \$1.091.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461225, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17060 Por la suma de \$552.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461236, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17061 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461243, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17062 Por la suma de \$386.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461253, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17063 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461254, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17064 Por la suma de \$118.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461256, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17065 Por la suma de \$657.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461263, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17066 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461271, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17067 Por la suma de \$466.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461302, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17068 Por la suma de \$912.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461308, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17069 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461315, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17070 Por la suma de \$2.220.215, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461318, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17071 Por la suma de \$1.788.673, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461331, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17072 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461347, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17073 Por la suma de \$321.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461375, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17074 Por la suma de \$4.473.915, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461404, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17075 Por la suma de \$7.483.405, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461426, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17076 Por la suma de \$2.694.395, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461432, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17077 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF366273, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

17078 Por la suma de \$67.546, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461442, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17079 Por la suma de \$2.499.745, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461444, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17080 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461458, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17081 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461481, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17082 Por la suma de \$273.836, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461482, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17083 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461488, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17084 Por la suma de \$67.691, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461489, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17085 Por la suma de \$335.770, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461498, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17086 Por la suma de \$798.763, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461500, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17087 Por la suma de \$178.017, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461501, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17088 Por la suma de \$133.641, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461503, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17089 Por la suma de \$153.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461507, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17090 Por la suma de \$62.956, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461509, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17091 Por la suma de \$251.163, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461513, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17092 Por la suma de \$80.124, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461516, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17093 Por la suma de \$64.076, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461517, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17094 Por la suma de \$27.920.294, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461551, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17095 Por la suma de \$18.196, saldo insoluto de la factura de venta No SRF366886, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17096 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461570, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17097 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461571, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17098 Por la suma de \$64.076, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461575, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17099 Por la suma de \$117.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461581, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17100 Por la suma de \$1.858.254, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461587, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17101 Por la suma de \$18.196, saldo insoluto de la factura de venta No SRF366982, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17102 Por la suma de \$2.382.445, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461603, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17103 Por la suma de \$1.507.401, saldo insoluto de la factura de venta No SRF201897, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17104 Por la suma de \$441.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461678, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17105 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461717, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17106 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461726, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17107 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461734, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17108 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461739, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17109 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461789, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17110 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461830, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17111 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF367752, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17112 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461860, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17113 Por la suma de \$143.403, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461873, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17114 Por la suma de \$3.543.304, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461887, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17115 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461894, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17116 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461914, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17117 Por la suma de \$157.917, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461931, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17118 Por la suma de \$4.932.137, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461935, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17119 Por la suma de \$723.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461937, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17120 Por la suma de \$282.302, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461942, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17121 Por la suma de \$125.037, saldo insoluto de la factura de venta No SRF368162, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17122 Por la suma de \$126.846, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461956, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17123 Por la suma de \$44.887, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461961, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17124 Por la suma de \$95.656, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461976, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17125 Por la suma de \$159.256, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461978, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17126 Por la suma de \$142.753, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461984, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17127 Por la suma de \$64.076, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461989, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17128 Por la suma de \$176.835, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462009, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17129 Por la suma de \$1.014.507, saldo insoluto de la factura de venta No SRF368482, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

17130 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462113, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17131 Por la suma de \$8.905, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369020, radicada y presentada para su pago el día 08/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

17132 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462204, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17133 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369286, radicada y presentada para su pago el día 21/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

17134 Por la suma de \$111.935, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462248, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17135 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462250, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17136 Por la suma de \$10.886.819, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462266, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17137 Por la suma de \$356.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462267, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17138 Por la suma de \$171.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369501, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17139 Por la suma de \$99.436, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369510, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17140 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369511, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17141 Por la suma de \$709.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF369872, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

17142 Por la suma de \$2.082.353, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462487, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17143 Por la suma de \$2.505.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462522, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17144 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF370100, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17145 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462619, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17146 Por la suma de \$6.804.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462628, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17147 Por la suma de \$104.236, saldo insoluto de la factura de venta No SRF370359, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17148 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462661, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17149 Por la suma de \$3.312.046, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462746, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17150 Por la suma de \$96.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF370599, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17151 Por la suma de \$3.568.818, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462846, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17152 Por la suma de \$3.779.773, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462851, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17153 Por la suma de \$2.723.066, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462879, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17154 Por la suma de \$1.660.574, saldo insoluto de la factura de venta No TMA726337, radicada y presentada para su pago el día 03/10/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/11/2016 y hasta que se verifique su pago.

17155 Por la suma de \$90.548, saldo insoluto de la factura de venta No SRF371271, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17156 Por la suma de \$105.910, saldo insoluto de la factura de venta No SRF371297, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17157 Por la suma de \$63.866, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463116, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17158 Por la suma de \$141.063, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463143, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17159 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463172, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17160 Por la suma de \$210.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF371499, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17161 Por la suma de \$3.729.774, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463314, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17162 Por la suma de \$102.839, saldo insoluto de la factura de venta No SRF371906, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17163 Por la suma de \$2.048.363, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463405, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17164 Por la suma de \$136.824, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463406, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17165 Por la suma de \$580.428, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463427, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17166 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372092, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17167 Por la suma de \$9.566.985, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463482, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17168 Por la suma de \$10.506.324, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463520, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17169 Por la suma de \$3.168.039, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463526, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17170 Por la suma de \$6.377.770, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463577, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17171 Por la suma de \$1.818.806, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463602, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17172 Por la suma de \$374.809, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372639, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

17173 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463688, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17174 Por la suma de \$102.977, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372750, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17175 Por la suma de \$61.410, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372848, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17176 Por la suma de \$2.677.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463832, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17177 Por la suma de \$87.012, saldo insoluto de la factura de venta No SRF373112, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17178 Por la suma de \$7.122.538, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463863, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17179 Por la suma de \$2.342.574, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463943, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17180 Por la suma de \$3.147.634, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464070, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17181 Por la suma de \$2.953.144, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464082, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17182 Por la suma de \$1.203, saldo insoluto de la factura de venta No SRF373692, radicada y presentada para su pago el día 30/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

17183 Por la suma de \$4.483.575, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464166, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17184 Por la suma de \$166.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464178, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17185 Por la suma de \$156.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464263, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17186 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464434, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17187 Por la suma de \$300.262, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464533, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17188 Por la suma de \$256.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464561, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17189 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375031, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17190 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375036, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17191 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375061, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17192 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375079, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17193 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375184, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17194 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375200, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17195 Por la suma de \$2.001.936, saldo insoluto de la factura de venta No SRF211266, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17196 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375239, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17197 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375261, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17198 Por la suma de \$8.633.357, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464767, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17199 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464779, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17200 Por la suma de \$71.294, saldo insoluto de la factura de venta No TMA789506, radicada y presentada para su pago el día 09/12/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/01/2017 y hasta que se verifique su pago.

17201 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375674, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17202 Por la suma de \$55.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375709, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17203 Por la suma de \$92.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375723, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17204 Por la suma de \$102.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF375859, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17205 Por la suma de \$2.442.752, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464977, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17206 Por la suma de \$2.018.701, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464988, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17207 Por la suma de \$2.781.067, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464991, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17208 Por la suma de \$3.277.462, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465022, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17209 Por la suma de \$86.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376159, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17210 Por la suma de \$143.723, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465100, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17211 Por la suma de \$4.708.944, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465113, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17212 Por la suma de \$2.035.369, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465125, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17213 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465219, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17214 Por la suma de \$10.926.611, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465287, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17215 Por la suma de \$2.907.554, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465332, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17216 Por la suma de \$103.318, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377000, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17217 Por la suma de \$60.926, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377019, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17218 Por la suma de \$104.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377024, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17219 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465464, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17220 Por la suma de \$57.891, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377084, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17221 Por la suma de \$71.885, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377088, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17222 Por la suma de \$4.903.331, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465493, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17223 Por la suma de \$14.108.408, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465593, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17224 Por la suma de \$54.587, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377459, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17225 Por la suma de \$1.492.177, saldo insoluto de la factura de venta No SRF17989, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2020 y hasta que se verifique su pago.

17226 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465664, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17227 Por la suma de \$472.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377790, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17228 Por la suma de \$18.196, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377793, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17229 Por la suma de \$72.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377797, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17230 Por la suma de \$310.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF377829, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17231 Por la suma de \$6.556.034, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465732, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17232 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465886, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17233 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465888, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17234 Por la suma de \$1.046.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465931, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17235 Por la suma de \$102.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF378428, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17236 Por la suma de \$1.144.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF215016, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17237 Por la suma de \$94.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF378696, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17238 Por la suma de \$100.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF378709, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17239 Por la suma de \$203.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466032, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17240 Por la suma de \$83.408, saldo insoluto de la factura de venta No SRF378750, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17241 Por la suma de \$1.498.306, saldo insoluto de la factura de venta No SRF215374, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17242 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466115, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17243 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466136, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17244 Por la suma de \$72.809, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379058, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17245 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379227, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17246 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379234, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17247 Por la suma de \$3.615.126, saldo insoluto de la factura de venta No SRF20204, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2020 y hasta que se verifique su pago.

17248 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379433, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17249 Por la suma de \$128.927, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466325, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17250 Por la suma de \$57.064, saldo insoluto de la factura de venta No SRF380325, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17251 Por la suma de \$20.486, saldo insoluto de la factura de venta No SRF380415, radicada y presentada para su pago el día 02/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

17252 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466587, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17253 Por la suma de \$442.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466642, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17254 Por la suma de \$1.859, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466713, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17255 Por la suma de \$129.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466715, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17256 Por la suma de \$9.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF217399, radicada y presentada para su pago el día 19/11/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

17257 Por la suma de \$4.619.102, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466967, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17258 Por la suma de \$2.777.081, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466999, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17259 Por la suma de \$12.138.107, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467030, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17260 Por la suma de \$6.509.037, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467035, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17261 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF382115, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17262 Por la suma de \$57.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467291, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17263 Por la suma de \$72.352, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467298, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17264 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467317, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17265 Por la suma de \$91.098, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467361, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17266 Por la suma de \$54.831, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467426, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17267 Por la suma de \$455.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467458, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17268 Por la suma de \$116.791, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467466, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17269 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF382669, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17270 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467478, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17271 Por la suma de \$120.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467498, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17272 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF382743, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17273 Por la suma de \$702.575, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467503, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17274 Por la suma de \$99.258, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467515, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17275 Por la suma de \$20.610, saldo insoluto de la factura de venta No SRF24010, radicada y presentada para su pago el día 11/05/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/06/2020 y hasta que se verifique su pago.

17276 Por la suma de \$107.927, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467520, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17277 Por la suma de \$57.238, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467524, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17278 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF382955, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17279 Por la suma de \$57.065, saldo insoluto de la factura de venta No SRF382968, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17280 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF382980, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17281 Por la suma de \$87.014, saldo insoluto de la factura de venta No SRF382985, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17282 Por la suma de \$81.063, saldo insoluto de la factura de venta No SRF24298, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/05/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2020 y hasta que se verifique su pago.

17283 Por la suma de \$49.316.856, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467630, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17284 Por la suma de \$98.761, saldo insoluto de la factura de venta No SRF383208, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17285 Por la suma de \$120.251, saldo insoluto de la factura de venta No SRF383323, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17286 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467688, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17287 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467696, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17288 Por la suma de \$67.441, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467704, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17289 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467710, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17290 Por la suma de \$87.014, saldo insoluto de la factura de venta No SRF383429, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17291 Por la suma de \$57.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467730, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17292 Por la suma de \$56.128, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467731, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17293 Por la suma de \$57.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467732, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17294 Por la suma de \$56.084, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467738, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17295 Por la suma de \$56.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467751, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17296 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467754, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17297 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467755, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17298 Por la suma de \$101.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467759, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17299 Por la suma de \$176.114, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467785, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17300 Por la suma de \$604.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467787, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17301 Por la suma de \$78.147, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467850, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17302 Por la suma de \$120.294, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467852, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17303 Por la suma de \$133.355, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467853, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17304 Por la suma de \$815.041, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467857, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17305 Por la suma de \$130.253, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467893, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17306 Por la suma de \$227.563, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467895, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17307 Por la suma de \$244.126, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467898, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17308 Por la suma de \$1.098.335, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467916, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17309 Por la suma de \$1.110.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384170, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17310 Por la suma de \$28.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF220902, radicada y presentada para su pago el día 16/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/01/2022 y hasta que se verifique su pago.

17311 Por la suma de \$63.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384400, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17312 Por la suma de \$442.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468038, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17313 Por la suma de \$337.469, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468100, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17314 Por la suma de \$184.085, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468113, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17315 Por la suma de \$198.979, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468122, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17316 Por la suma de \$130.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468130, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17317 Por la suma de \$217.867, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468136, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17318 Por la suma de \$293.239, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468148, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17319 Por la suma de \$90.002, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468154, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17320 Por la suma de \$486.608, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384772, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17321 Por la suma de \$308.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468156, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17322 Por la suma de \$258.605, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468163, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17323 Por la suma de \$298.965, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468165, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17324 Por la suma de \$422.548, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468181, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17325 Por la suma de \$151.034, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468187, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17326 Por la suma de \$578.722, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468196, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17327 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF384894, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17328 Por la suma de \$9.387.472, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468206, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17329 Por la suma de \$116.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468207, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17330 Por la suma de \$121.566, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468214, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17331 Por la suma de \$578.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468227, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17332 Por la suma de \$639.436, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468232, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17333 Por la suma de \$130.539, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468238, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17334 Por la suma de \$1.160.195, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468255, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17335 Por la suma de \$116.329, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468262, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17336 Por la suma de \$151.097, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468280, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17337 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468297, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17338 Por la suma de \$56.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468299, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17339 Por la suma de \$56.609, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468306, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17340 Por la suma de \$174.637, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468314, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17341 Por la suma de \$785.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF385305, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17342 Por la suma de \$121.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468320, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17343 Por la suma de \$150.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468322, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17344 Por la suma de \$120.079, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468326, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17345 Por la suma de \$103.822, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468328, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17346 Por la suma de \$149.994, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468332, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17347 Por la suma de \$94.516, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468336, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17348 Por la suma de \$69.595, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468346, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17349 Por la suma de \$6.944.736, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468416, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17350 Por la suma de \$113.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386157, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17351 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468458, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17352 Por la suma de \$57.858, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386220, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17353 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386254, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17354 Por la suma de \$279.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF27242, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

17355 Por la suma de \$390.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468470, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17356 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468491, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17357 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468500, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17358 Por la suma de \$470.452, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386437, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17359 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468510, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17360 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468511, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17361 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468537, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17362 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386876, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17363 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468610, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17364 Por la suma de \$10.243, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387441, radicada y presentada para su pago el día 02/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

17365 Por la suma de \$10.243, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388169, radicada y presentada para su pago el día 05/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

17366 Por la suma de \$235.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388299, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17367 Por la suma de \$829.659, saldo insoluto de la factura de venta No SRF224627, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17368 Por la suma de \$90.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388337, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17369 Por la suma de \$124.914, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388448, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17370 Por la suma de \$60.593, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388477, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17371 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388576, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17372 Por la suma de \$149.159, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388653, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17373 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388772, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17374 Por la suma de \$258.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388987, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17375 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389200, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17376 Por la suma de \$88.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389303, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17377 Por la suma de \$486.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389662, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17378 Por la suma de \$1.467.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389670, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17379 Por la suma de \$160.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389693, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17380 Por la suma de \$393.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389706, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17381 Por la suma de \$486.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389715, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17382 Por la suma de \$355.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389798, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17383 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389811, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17384 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389813, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17385 Por la suma de \$668, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390011, radicada y presentada para su pago el día 05/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

17386 Por la suma de \$189.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390307, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17387 Por la suma de \$189.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390324, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17388 Por la suma de \$189.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390326, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17389 Por la suma de \$1.311.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390327, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17390 Por la suma de \$1.158.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390346, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17391 Por la suma de \$200.188, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390390, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

17392 Por la suma de \$188.238, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390429, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17393 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390579, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

17394 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469853, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17395 Por la suma de \$1.473.305, saldo insoluto de la factura de venta No SRF228097, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17396 Por la suma de \$148.012, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470318, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17397 Por la suma de \$178.076, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470384, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17398 Por la suma de \$16.130.395, saldo insoluto de la factura de venta No SRF391669, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

17399 Por la suma de \$1.994.501, saldo insoluto de la factura de venta No SRF391725, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

17400 Por la suma de \$5.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF37905, radicada y presentada para su pago el día 01/07/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

17401 Por la suma de \$38.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF38060, radicada y presentada para su pago el día 01/07/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

17402 Por la suma de \$869.205, saldo insoluto de la factura de venta No SRF235558, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17403 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF396041, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17404 Por la suma de \$203.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475926, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17405 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF400017, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17406 Por la suma de \$1.027.867, saldo insoluto de la factura de venta No SRF55470, radicada y presentada para su pago el día 19/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

17407 Por la suma de \$9.771.942, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401007, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17408 Por la suma de \$10.450, saldo insoluto de la factura de venta No SRF58382, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 03/11/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/12/2020 y hasta que se verifique su pago.

17409 Por la suma de \$669, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401654, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17410 Por la suma de \$2.478.930, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401688, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17411 Por la suma de \$4.068.834, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401689, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17412 Por la suma de \$4.612.363, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401691, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17413 Por la suma de \$2.394.285, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401695, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17414 Por la suma de \$464.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401832, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17415 Por la suma de \$2.237.614, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402031, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17416 Por la suma de \$1.992.206, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402116, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17417 Por la suma de \$87.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402151, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17418 Por la suma de \$1.086.061, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402189, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17419 Por la suma de \$2.551.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF250485, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

17420 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402688, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17421 Por la suma de \$3.384.239, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402946, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17422 Por la suma de \$8.141, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402984, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17423 Por la suma de \$442.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480554, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17424 Por la suma de \$29.670, saldo insoluto de la factura de venta No SRF405379, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17425 Por la suma de \$451, saldo insoluto de la factura de venta No SRF405436, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17426 Por la suma de \$43.255, saldo insoluto de la factura de venta No SRF257483, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

17427 Por la suma de \$9.905, saldo insoluto de la factura de venta No SRF405643, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17428 Por la suma de \$113.895, saldo insoluto de la factura de venta No SRF405660, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17429 Por la suma de \$9.949, saldo insoluto de la factura de venta No SRF405663, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17430 Por la suma de \$10.243, saldo insoluto de la factura de venta No SRF405666, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17431 Por la suma de \$43.211, saldo insoluto de la factura de venta No SRF67673, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17432 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259952, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17433 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260214, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17434 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260237, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17435 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260288, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17436 Por la suma de \$8.266, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406646, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17437 Por la suma de \$19.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261306, radicada y presentada para su pago el día 19/12/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/01/2023 y hasta que se verifique su pago.

17438 Por la suma de \$442.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482060, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17439 Por la suma de \$387.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482062, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17440 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261954, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17441 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261987, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17442 Por la suma de \$335.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262026, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17443 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262081, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17444 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262876, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17445 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263115, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17446 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263128, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17447 Por la suma de \$57.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263129, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17448 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263188, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17449 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263286, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17450 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263312, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17451 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF407814, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17452 Por la suma de \$239.908, saldo insoluto de la factura de venta No TMA746903, radicada y presentada para su pago el día 14/10/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/11/2016 y hasta que se verifique su pago.

17453 Por la suma de \$442.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482846, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17454 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264735, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17455 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264744, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17456 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264763, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17457 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265555, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17458 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265659, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17459 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF408601, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17460 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265688, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17461 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265699, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17462 Por la suma de \$90.930, saldo insoluto de la factura de venta No SRF408747, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17463 Por la suma de \$1.716.942, saldo insoluto de la factura de venta No SRF266791, radicada y presentada para su pago el día 25/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

17464 Por la suma de \$1.392.993, saldo insoluto de la factura de venta No TMA748189, radicada y presentada para su pago el día 03/11/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/12/2016 y hasta que se verifique su pago.

17465 Por la suma de \$442.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483821, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17466 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409380, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17467 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409487, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17468 Por la suma de \$3.302, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409533, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17469 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268556, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17470 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268563, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17471 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268679, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17472 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410062, radicada y presentada para su pago el día 01/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17473 Por la suma de \$11.029.003, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410297, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17474 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410307, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17475 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410384, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17476 Por la suma de \$98.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410392, radicada y presentada para su pago el día 04/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17477 Por la suma de \$374.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269805, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17478 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410427, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17479 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270208, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17480 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271635, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17481 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271657, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17482 Por la suma de \$549.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF271665, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17483 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272028, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17484 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272038, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17485 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272055, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17486 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272057, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17487 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485316, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17488 Por la suma de \$359.239, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274627, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17489 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274926, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17490 Por la suma de \$257.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF412925, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17491 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF413232, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17492 Por la suma de \$1.479.238, saldo insoluto de la factura de venta No SRF88945, radicada y presentada para su pago el día 14/01/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/02/2021 y hasta que se verifique su pago.

17493 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276753, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17494 Por la suma de \$13.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF91493, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago.

17495 Por la suma de \$20.249, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487476, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17496 Por la suma de \$645.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF414679, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17497 Por la suma de \$1.924.717, saldo insoluto de la factura de venta No SRF92688, radicada y presentada para su pago el día 29/01/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/02/2021 y hasta que se verifique su pago.

17498 Por la suma de \$52.106, saldo insoluto de la factura de venta No SRF415131, radicada y presentada para su pago el día 08/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17499 Por la suma de \$73.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF415133, radicada y presentada para su pago el día 08/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17500 Por la suma de \$1.466.358, saldo insoluto de la factura de venta No SRF415134, radicada y presentada para su pago el día 08/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17501 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF415328, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17502 Por la suma de \$46.990, saldo insoluto de la factura de venta No SRF415547, radicada y presentada para su pago el día 08/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/04/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17503 Por la suma de \$487.219, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488455, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17504 Por la suma de \$17.069.947, saldo insoluto de la factura de venta No SRF95098, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17505 Por la suma de \$10.628, saldo insoluto de la factura de venta No SRF416064, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17506 Por la suma de \$157.355, saldo insoluto de la factura de venta No SRF416102, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17507 Por la suma de \$20.249, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489047, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17508 Por la suma de \$27.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF416538, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17509 Por la suma de \$40.498, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489074, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17510 Por la suma de \$2.496.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF416713, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17511 Por la suma de \$40.498, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489482, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17512 Por la suma de \$20.249, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489539, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17513 Por la suma de \$7.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF417498, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17514 Por la suma de \$26.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF283680, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17515 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF417769, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17516 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF417773, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17517 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF417816, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17518 Por la suma de \$329.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF417819, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17519 Por la suma de \$97.208, saldo insoluto de la factura de venta No SRF417917, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17520 Por la suma de \$3.072, saldo insoluto de la factura de venta No SRF417923, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17521 Por la suma de \$105.988, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490156, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17522 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285457, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17523 Por la suma de \$10.452, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285892, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

17524 Por la suma de \$6.102.953, saldo insoluto de la factura de venta No SRF286062, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2022 y hasta que se verifique su pago.

17525 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF286772, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17526 Por la suma de \$330.401, saldo insoluto de la factura de venta No SRF419416, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17527 Por la suma de \$462.583, saldo insoluto de la factura de venta No TMA686854, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2016 y hasta que se verifique su pago.

17528 Por la suma de \$47.755, saldo insoluto de la factura de venta No SRF287845, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17529 Por la suma de \$687.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF287871, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17530 Por la suma de \$20.486, saldo insoluto de la factura de venta No SRF419792, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17531 Por la suma de \$359.239, saldo insoluto de la factura de venta No SRF287944, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

17532 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288136, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17533 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288142, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17534 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483053, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17535 Por la suma de \$2.474.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470617, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17536 Por la suma de \$145.212, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470626, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17537 Por la suma de \$2.359.956, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470650, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17538 Por la suma de \$2.943.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483073, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17539 Por la suma de \$1.116.156, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443364, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17540 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483083, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17541 Por la suma de \$2.002.594, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483085, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17542 Por la suma de \$145.212, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470713, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17543 Por la suma de \$782.172, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512275, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17544 Por la suma de \$266.308, saldo insoluto de la factura de venta No SRF512509, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17545 Por la suma de \$1.291.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF36842, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

17546 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483110, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17547 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443675, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17548 Por la suma de \$41.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443676, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17549 Por la suma de \$1.927.157, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443684, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17550 Por la suma de \$250.556, saldo insoluto de la factura de venta No SRF513182, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17551 Por la suma de \$231.583, saldo insoluto de la factura de venta No SRF513188, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17552 Por la suma de \$307.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF513198, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17553 Por la suma de \$40.647, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470781, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17554 Por la suma de \$5.856.808, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470792, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17555 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443744, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17556 Por la suma de \$203.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443782, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17557 Por la suma de \$265.921, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483124, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17558 Por la suma de \$125.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491078, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17559 Por la suma de \$9.385, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153303, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

17560 Por la suma de \$252.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514306, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17561 Por la suma de \$2.878.945, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514377, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17562 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490095, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17563 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491081, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17564 Por la suma de \$1.017.247, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490101, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17565 Por la suma de \$2.835.876, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470844, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

17566 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443873, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17567 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF392079, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

17568 Por la suma de \$673.619, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483133, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17569 Por la suma de \$4.047.279, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483136, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17570 Por la suma de \$137.405, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153743, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

17571 Por la suma de \$584.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514795, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17572 Por la suma de \$2.211.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514828, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17573 Por la suma de \$1.977.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514836, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17574 Por la suma de \$33.841.263, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470941, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17575 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487705, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17576 Por la suma de \$2.778.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514875, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17577 Por la suma de \$103.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470948, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17578 Por la suma de \$137.405, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153906, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

17579 Por la suma de \$2.281.376, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514898, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17580 Por la suma de \$2.774.066, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514901, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17581 Por la suma de \$3.300.366, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514915, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17582 Por la suma de \$8.290.433, saldo insoluto de la factura de venta No SRF514921, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17583 Por la suma de \$41.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490112, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17584 Por la suma de \$12.002, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471002, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17585 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471029, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17586 Por la suma de \$62.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471034, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17587 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471037, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17588 Por la suma de \$7.286, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471041, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17589 Por la suma de \$1.761.656, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491088, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17590 Por la suma de \$1.089.982, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491091, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17591 Por la suma de \$19.345, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471045, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17592 Por la suma de \$95.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471059, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17593 Por la suma de \$481.015, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471073, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17594 Por la suma de \$1.042.630, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483199, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17595 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483201, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17596 Por la suma de \$111.361, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471094, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17597 Por la suma de \$270.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471096, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17598 Por la suma de \$209.107, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471106, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17599 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487739, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17600 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487740, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17601 Por la suma de \$2.686.598, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471134, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17602 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490129, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17603 Por la suma de \$590.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF515865, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17604 Por la suma de \$150.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490137, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17605 Por la suma de \$4.018.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483258, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17606 Por la suma de \$4.036.139, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471231, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17607 Por la suma de \$1.398.554, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471235, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17608 Por la suma de \$8.058.124, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471247, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17609 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490144, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17610 Por la suma de \$188.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490145, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17611 Por la suma de \$3.748.670, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471278, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17612 Por la suma de \$339.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471281, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17613 Por la suma de \$6.598, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155149, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

17614 Por la suma de \$1.752.330, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483283, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17615 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490150, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17616 Por la suma de \$160.863, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490151, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17617 Por la suma de \$119.743, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483306, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17618 Por la suma de \$2.746.787, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471361, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17619 Por la suma de \$1.024.351, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490155, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17620 Por la suma de \$380.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483320, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17621 Por la suma de \$2.339.124, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487787, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17622 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487788, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17623 Por la suma de \$4.303, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265809, radicada y presentada para su pago el día 25/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

17624 Por la suma de \$525.776, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471450, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17625 Por la suma de \$162.498, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490161, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17626 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490163, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17627 Por la suma de \$122.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490164, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17628 Por la suma de \$113.818, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490166, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17629 Por la suma de \$1.448, saldo insoluto de la factura de venta No SRF265843, radicada y presentada para su pago el día 25/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

17630 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490171, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17631 Por la suma de \$133.424, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490173, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17632 Por la suma de \$738.043, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487809, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17633 Por la suma de \$2.965, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471579, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17634 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487819, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17635 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471600, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17636 Por la suma de \$7.285, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471610, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17637 Por la suma de \$157.121, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471615, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17638 Por la suma de \$56.866, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471619, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17639 Por la suma de \$100.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490186, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17640 Por la suma de \$94.337, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490187, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17641 Por la suma de \$27.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF231509, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2022 y hasta que se verifique su pago.

17642 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471660, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17643 Por la suma de \$6.598, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156760, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

17644 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445206, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17645 Por la suma de \$3.018, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471670, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17646 Por la suma de \$116.723, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490192, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17647 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445256, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17648 Por la suma de \$4.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471682, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17649 Por la suma de \$102.634, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483432, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17650 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483435, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17651 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517677, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17652 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517679, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17653 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517683, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17654 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF517686, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17655 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487840, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17656 Por la suma de \$1.033.151, saldo insoluto de la factura de venta No SRF414885, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

17657 Por la suma de \$122.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490203, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17658 Por la suma de \$78.446, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490205, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17659 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490207, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17660 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483470, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17661 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483471, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17662 Por la suma de \$162.690, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490208, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17663 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445532, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17664 Por la suma de \$2.394.727, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471816, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17665 Por la suma de \$68.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491117, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17666 Por la suma de \$2.140.353, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483475, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17667 Por la suma de \$68.434, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490211, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17668 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490212, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17669 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445578, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17670 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445627, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17671 Por la suma de \$138.325, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483497, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17672 Por la suma de \$15.281, saldo insoluto de la factura de venta No SRF232191, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2022 y hasta que se verifique su pago.

17673 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445775, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17674 Por la suma de \$7.161.511, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483502, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17675 Por la suma de \$377.793, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445782, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17676 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445806, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17677 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490217, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17678 Por la suma de \$165.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490218, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17679 Por la suma de \$126.235, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490219, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17680 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445917, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17681 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445938, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17682 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487859, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17683 Por la suma de \$45.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445957, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17684 Por la suma de \$1.533.538, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445962, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17685 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491471, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17686 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446055, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17687 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446075, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17688 Por la suma de \$1.347.777, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472071, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17689 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483528, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17690 Por la suma de \$165.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490237, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17691 Por la suma de \$238.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487872, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17692 Por la suma de \$81.068, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490238, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17693 Por la suma de \$186.005, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490239, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17694 Por la suma de \$451.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487875, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17695 Por la suma de \$80.210, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490240, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17696 Por la suma de \$228.719, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491122, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17697 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490247, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17698 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446420, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17699 Por la suma de \$52.944, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472241, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17700 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472245, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17701 Por la suma de \$604.148, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472246, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17702 Por la suma de \$118.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519621, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17703 Por la suma de \$5.632.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487893, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17704 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446554, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17705 Por la suma de \$74.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487895, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17706 Por la suma de \$186.690, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490250, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17707 Por la suma de \$929.598, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487902, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17708 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490252, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17709 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446686, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17710 Por la suma de \$74.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446712, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17711 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446721, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17712 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446727, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17713 Por la suma de \$217.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446728, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17714 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446772, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17715 Por la suma de \$240.519, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472435, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17716 Por la suma de \$2.965, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472447, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17717 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490257, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17718 Por la suma de \$5.566, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472454, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17719 Por la suma de \$14.509.148, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487916, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17720 Por la suma de \$9.533, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472458, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17721 Por la suma de \$5.431, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472462, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17722 Por la suma de \$422.865, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472469, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17723 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446880, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17724 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483618, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17725 Por la suma de \$2.660.477, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487921, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17726 Por la suma de \$550.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483622, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17727 Por la suma de \$44.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472489, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17728 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490259, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17729 Por la suma de \$2.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472494, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17730 Por la suma de \$6.772, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472498, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17731 Por la suma de \$77.115, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490261, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17732 Por la suma de \$5.654, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472504, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17733 Por la suma de \$39.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472508, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17734 Por la suma de \$9.587, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472519, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17735 Por la suma de \$12.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472524, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17736 Por la suma de \$39.501, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472551, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17737 Por la suma de \$2.231, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472564, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17738 Por la suma de \$2.230, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472575, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17739 Por la suma de \$7.355, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472581, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17740 Por la suma de \$150.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472588, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17741 Por la suma de \$96.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472591, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17742 Por la suma de \$3.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472607, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17743 Por la suma de \$255.891, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490264, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17744 Por la suma de \$2.369, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472625, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17745 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487944, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17746 Por la suma de \$4.826, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472629, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17747 Por la suma de \$9.587, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472640, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17748 Por la suma de \$7.834, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472644, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17749 Por la suma de \$10.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472651, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17750 Por la suma de \$2.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472659, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17751 Por la suma de \$117.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF520686, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17752 Por la suma de \$9.573, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472666, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17753 Por la suma de \$55.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490268, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17754 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483657, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17755 Por la suma de \$2.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472680, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17756 Por la suma de \$724.503, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447253, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17757 Por la suma de \$2.601, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472709, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17758 Por la suma de \$4.601, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472713, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17759 Por la suma de \$11.959, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472722, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17760 Por la suma de \$13.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472726, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17761 Por la suma de \$3.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472740, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17762 Por la suma de \$123.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490272, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17763 Por la suma de \$2.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472747, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17764 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483695, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17765 Por la suma de \$7.066, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472754, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17766 Por la suma de \$5.566, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472774, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17767 Por la suma de \$822.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447435, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17768 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490274, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17769 Por la suma de \$119.426, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472782, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17770 Por la suma de \$2.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472796, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17771 Por la suma de \$872.026, saldo insoluto de la factura de venta No SRF161749, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

17772 Por la suma de \$647.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483719, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17773 Por la suma de \$148.835, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490277, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17774 Por la suma de \$2.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472823, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17775 Por la suma de \$7.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472834, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17776 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267187, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

17777 Por la suma de \$2.329, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472852, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17778 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487969, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17779 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483742, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17780 Por la suma de \$39.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472873, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17781 Por la suma de \$420.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483743, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17782 Por la suma de \$1.176.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483753, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17783 Por la suma de \$152.256, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490283, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17784 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483758, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17785 Por la suma de \$82.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490286, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17786 Por la suma de \$81.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490287, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17787 Por la suma de \$124.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490288, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17788 Por la suma de \$804.799, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491136, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17789 Por la suma de \$583.688, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490291, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17790 Por la suma de \$177.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490292, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17791 Por la suma de \$865.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483806, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17792 Por la suma de \$144.211, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490298, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17793 Por la suma de \$680.647, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448061, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17794 Por la suma de \$259.997, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491745, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17795 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473142, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17796 Por la suma de \$982.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483857, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17797 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483860, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17798 Por la suma de \$1.190.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483865, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17799 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473238, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17800 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF163557, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17801 Por la suma de \$1.846.130, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473258, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17802 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490311, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17803 Por la suma de \$111.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483899, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17804 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488054, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17805 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448323, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17806 Por la suma de \$1.837.021, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483904, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17807 Por la suma de \$66.709, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491146, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17808 Por la suma de \$78.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490315, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17809 Por la suma de \$113.851, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483916, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17810 Por la suma de \$2.331.458, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448479, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17811 Por la suma de \$203.908, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523681, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17812 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523731, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17813 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523769, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17814 Por la suma de \$100.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490324, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17815 Por la suma de \$33.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448613, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17816 Por la suma de \$41.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448637, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17817 Por la suma de \$33.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448644, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17818 Por la suma de \$349.251, saldo insoluto de la factura de venta No SRF340017, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

17819 Por la suma de \$33.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448673, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17820 Por la suma de \$37.781, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448692, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17821 Por la suma de \$10.613.577, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448698, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17822 Por la suma de \$92.315, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523959, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17823 Por la suma de \$292.150, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448723, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17824 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490329, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17825 Por la suma de \$99.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524062, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17826 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483997, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17827 Por la suma de \$225.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524350, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17828 Por la suma de \$2.722.706, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484003, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17829 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448987, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17830 Por la suma de \$5.256.706, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449001, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17831 Por la suma de \$3.012, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473609, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17832 Por la suma de \$56.610, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490334, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17833 Por la suma de \$3.933.141, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449113, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17834 Por la suma de \$33.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1075216, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2018 y hasta que se verifique su pago.

17835 Por la suma de \$172.999, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490338, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17836 Por la suma de \$138.251, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484027, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17837 Por la suma de \$33.461, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449124, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17838 Por la suma de \$37.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449135, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17839 Por la suma de \$33.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449138, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17840 Por la suma de \$33.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449165, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17841 Por la suma de \$202.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449175, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17842 Por la suma de \$927.052, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473687, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17843 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF395816, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

17844 Por la suma de \$4.188.201, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488114, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17845 Por la suma de \$2.966, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473717, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17846 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484050, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17847 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484052, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17848 Por la suma de \$114.325, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473759, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17849 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF268136, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17850 Por la suma de \$2.225.033, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449323, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17851 Por la suma de \$7.993.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF524952, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17852 Por la suma de \$9.591.302, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488127, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17853 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484094, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17854 Por la suma de \$1.959.723, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449560, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17855 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484102, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17856 Por la suma de \$994.666, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473913, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17857 Por la suma de \$556.550, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473921, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17858 Por la suma de \$1.591.255, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473949, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17859 Por la suma de \$162.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525556, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17860 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484114, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17861 Por la suma de \$2.482.033, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473991, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17862 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525730, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17863 Por la suma de \$91.815, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525740, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17864 Por la suma de \$1.746.452, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474019, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17865 Por la suma de \$94.441, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525828, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

17866 Por la suma de \$210.631, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491158, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17867 Por la suma de \$209.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490361, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17868 Por la suma de \$112.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490362, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17869 Por la suma de \$3.017.334, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484150, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17870 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484157, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17871 Por la suma de \$383.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484158, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17872 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484164, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17873 Por la suma de \$70.092, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484165, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17874 Por la suma de \$472.898, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474156, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17875 Por la suma de \$940.527, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450112, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17876 Por la suma de \$3.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474184, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17877 Por la suma de \$6.408.826, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474185, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17878 Por la suma de \$691.452, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450146, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17879 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF280394, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

17880 Por la suma de \$127.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490370, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17881 Por la suma de \$954.661, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474269, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17882 Por la suma de \$167.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484192, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17883 Por la suma de \$2.631.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491164, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17884 Por la suma de \$102.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491165, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17885 Por la suma de \$286.226, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484206, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17886 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484207, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17887 Por la suma de \$2.005.283, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450411, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17888 Por la suma de \$185.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484215, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17889 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF342816, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

17890 Por la suma de \$1.712.944, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450460, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17891 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF342899, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

17892 Por la suma de \$1.602, saldo insoluto de la factura de venta No SRF238850, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2022 y hasta que se verifique su pago.

17893 Por la suma de \$1.365.972, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450490, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17894 Por la suma de \$1.091.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484226, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17895 Por la suma de \$125.651, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484234, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17896 Por la suma de \$1.205.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450562, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17897 Por la suma de \$1.106.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450575, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17898 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484240, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17899 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450627, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17900 Por la suma de \$378.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170019, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17901 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490385, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17902 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484255, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17903 Por la suma de \$7.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474485, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17904 Por la suma de \$164.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474491, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17905 Por la suma de \$1.763, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474524, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17906 Por la suma de \$2.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474534, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17907 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170219, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17908 Por la suma de \$7.014, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474541, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17909 Por la suma de \$113.826, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474550, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17910 Por la suma de \$115.681, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474557, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17911 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474566, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17912 Por la suma de \$2.631.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491172,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17913 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF239291, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

17914 Por la suma de \$447.624, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450880, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17915 Por la suma de \$4.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474622, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17916 Por la suma de \$190.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474626, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17917 Por la suma de \$53.726, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474630, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17918 Por la suma de \$1.416.434, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484322, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17919 Por la suma de \$664.666, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484326, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17920 Por la suma de \$378.086, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491175, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17921 Por la suma de \$338.550, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484338, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17922 Por la suma de \$138.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484340, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17923 Por la suma de \$32.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474689, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17924 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285149, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

17925 Por la suma de \$68.906, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488247, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17926 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171032, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

17927 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484352, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17928 Por la suma de \$2.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474718, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17929 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490396, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17930 Por la suma de \$103.835, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490398, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17931 Por la suma de \$488.333, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484369, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17932 Por la suma de \$1.679.869, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451180, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17933 Por la suma de \$32.006, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474757, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17934 Por la suma de \$84.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474803, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17935 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488269, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17936 Por la suma de \$1.840.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474811, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17937 Por la suma de \$5.512, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171687, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17938 Por la suma de \$57.521, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474823, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17939 Por la suma de \$2.835.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491180, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

17940 Por la suma de \$140.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171796, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17941 Por la suma de \$129.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488276, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17942 Por la suma de \$64.076, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484410, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17943 Por la suma de \$22.073, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171893, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

17944 Por la suma de \$174.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484416, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17945 Por la suma de \$221.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491181, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17946 Por la suma de \$283.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484432, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17947 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172207, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

17948 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488291, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17949 Por la suma de \$119.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474901, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17950 Por la suma de \$165.176, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490422, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17951 Por la suma de \$1.748.271, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484447, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17952 Por la suma de \$1.823.551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484452, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17953 Por la suma de \$3.191, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172387, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17954 Por la suma de \$5.253.651, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451644, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17955 Por la suma de \$79.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490426, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17956 Por la suma de \$308.330, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484461, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17957 Por la suma de \$196.670, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491186, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17958 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451753, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17959 Por la suma de \$26.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF240214, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2022 y hasta que se verifique su pago.

17960 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451777, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17961 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451788, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17962 Por la suma de \$854.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451801, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17963 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490439, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17964 Por la suma de \$136.337, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172864, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17965 Por la suma de \$809.841, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451859, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17966 Por la suma de \$33.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451880, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17967 Por la suma de \$401.191, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451893, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17968 Por la suma de \$7.385, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172966, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17969 Por la suma de \$55.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490445, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17970 Por la suma de \$2.506, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475039, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17971 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490447, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17972 Por la suma de \$33.501, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451928, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17973 Por la suma de \$2.986, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475048, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17974 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451953, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17975 Por la suma de \$62.773, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475058, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17976 Por la suma de \$1.989.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475085, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17977 Por la suma de \$8.209, saldo insoluto de la factura de venta No SRF240525, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

17978 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490454, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17979 Por la suma de \$4.232, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475135, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17980 Por la suma de \$318.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475140, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17981 Por la suma de \$2.531.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490455, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17982 Por la suma de \$245.292, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173625, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17983 Por la suma de \$8.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173632, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17984 Por la suma de \$11.024, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173687, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17985 Por la suma de \$30.470, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173718, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17986 Por la suma de \$45.512, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475176, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17987 Por la suma de \$1.807.213, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475178, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17988 Por la suma de \$44.888, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452255, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17989 Por la suma de \$220.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490461, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

17990 Por la suma de \$65.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452324, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

17991 Por la suma de \$119.087, saldo insoluto de la factura de venta No SRF48900, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2020 y hasta que se verifique su pago.

17992 Por la suma de \$6.787, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475234, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17993 Por la suma de \$33.461, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452443, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

17994 Por la suma de \$2.775, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174297, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17995 Por la suma de \$318.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475306, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17996 Por la suma de \$112.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475307, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

17997 Por la suma de \$915.224, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174664, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

17998 Por la suma de \$602.381, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452598, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

17999 Por la suma de \$202.954, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174840, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

18000 Por la suma de \$15.303, saldo insoluto de la factura de venta No SRF269697, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

18001 Por la suma de \$33.521, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452654, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18002 Por la suma de \$611.984, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452690, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18003 Por la suma de \$5.986.136, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475399, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18004 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF175200, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

18005 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF175221, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

18006 Por la suma de \$896.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452777, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18007 Por la suma de \$3.495.041, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410383, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

18008 Por la suma de \$1.325.677, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488391, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18009 Por la suma de \$19.276.389, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475492, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18010 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490471, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18011 Por la suma de \$858.102, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453012, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18012 Por la suma de \$3.982.222, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488403, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18013 Por la suma de \$182.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490474, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18014 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488405, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18015 Por la suma de \$1.768.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453130, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18016 Por la suma de \$45.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475620, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18017 Por la suma de \$32.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475621, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18018 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490479, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18019 Por la suma de \$14.017, saldo insoluto de la factura de venta No SRF270034, radicada y presentada para su pago el día 25/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

18020 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488424, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18021 Por la suma de \$628.058, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453309, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18022 Por la suma de \$1.034.659, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453322, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18023 Por la suma de \$252.257, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453337, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18024 Por la suma de \$133.883, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491202, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18025 Por la suma de \$152.256, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490483, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18026 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490484, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18027 Por la suma de \$986.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488438, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18028 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488439, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18029 Por la suma de \$155.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490486, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18030 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488441, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18031 Por la suma de \$80.361, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490492, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18032 Por la suma de \$56.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490496, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18033 Por la suma de \$1.888.176, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484692, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18034 Por la suma de \$574.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488458, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18035 Por la suma de \$1.056.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177552, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

18036 Por la suma de \$1.585.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177618, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

18037 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490500, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18038 Por la suma de \$5.512, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177639, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

18039 Por la suma de \$1.152.027, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177690, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

18040 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490502, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18041 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475852, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18042 Por la suma de \$7.521.832, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488480, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18043 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF348116, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

18044 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484748, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18045 Por la suma de \$127.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475912, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18046 Por la suma de \$204.538, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484777, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18047 Por la suma de \$27.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178418, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

18048 Por la suma de \$1.297.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484791, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18049 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490514, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18050 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490515, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18051 Por la suma de \$132.841, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484798, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18052 Por la suma de \$4.443.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454190, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18053 Por la suma de \$186.648, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475989, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18054 Por la suma de \$324.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178685, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

18055 Por la suma de \$7.262.895, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484808, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18056 Por la suma de \$180.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490517, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18057 Por la suma de \$492.133, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476023, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18058 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490518, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18059 Por la suma de \$228.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF415798, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18060 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF399055, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18061 Por la suma de \$1.963.291, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476055, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18062 Por la suma de \$1.427.994, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454390, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18063 Por la suma de \$1.003.553, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484821, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18064 Por la suma de \$523.385, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454403, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18065 Por la suma de \$1.830.751, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476072, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18066 Por la suma de \$367.752, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454448, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18067 Por la suma de \$1.655.117, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476079, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18068 Por la suma de \$973.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454465, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18069 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488532, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18070 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454481, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18071 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490525, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18072 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488539, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18073 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490527, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18074 Por la suma de \$579.746, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476121, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18075 Por la suma de \$122.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490528, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18076 Por la suma de \$468.815, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476135, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18077 Por la suma de \$138.231, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484845, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18078 Por la suma de \$566.368, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476151, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18079 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490531, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18080 Por la suma de \$684.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484851, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18081 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491515, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18082 Por la suma de \$452.575, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491216, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18083 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490536, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18084 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490539, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18085 Por la suma de \$178.666, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488570, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18086 Por la suma de \$23.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476207, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18087 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488579, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18088 Por la suma de \$3.587.266, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476218, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18089 Por la suma de \$844.199, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454777, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18090 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490545, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18091 Por la suma de \$144.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488587, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18092 Por la suma de \$148.935, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488588, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18093 Por la suma de \$117.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488590, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18094 Por la suma de \$4.655.389, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454867, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18095 Por la suma de \$123.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490547, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18096 Por la suma de \$3.829.598, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488594, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18097 Por la suma de \$98.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488597, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18098 Por la suma de \$35.925, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454925, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18099 Por la suma de \$362.571, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484885, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18100 Por la suma de \$98.459, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476281, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18101 Por la suma de \$37.821, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454959, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18102 Por la suma de \$1.979.651, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484889, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18103 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484895, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18104 Por la suma de \$116.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484896, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18105 Por la suma de \$694.005, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455022, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18106 Por la suma de \$636.372, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455065, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18107 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490554, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18108 Por la suma de \$539.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476325, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18109 Por la suma de \$912.710, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455128, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18110 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491518, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18111 Por la suma de \$2.389.933, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455154, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18112 Por la suma de \$1.494.987, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455181, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18113 Por la suma de \$129.895, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484933, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18114 Por la suma de \$121.035, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488627, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18115 Por la suma de \$3.930.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455225, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18116 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476370, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18117 Por la suma de \$340.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476374, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18118 Por la suma de \$88.210, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484952, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18119 Por la suma de \$5.555.631, saldo insoluto de la factura de venta No SRF52646, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2020 y hasta que se verifique su pago.

18120 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484958, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18121 Por la suma de \$119.435, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488638, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18122 Por la suma de \$709.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488642, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18123 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484991, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18124 Por la suma de \$1.760.858, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455611, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18125 Por la suma de \$149.385, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490575, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18126 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484998, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18127 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455643, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18128 Por la suma de \$219.105, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488657, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18129 Por la suma de \$75.665, saldo insoluto de la factura de venta No SRF95535, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18130 Por la suma de \$32.910.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476530, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18131 Por la suma de \$123.175, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488669, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18132 Por la suma de \$74.282, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485016, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18133 Por la suma de \$2.807.717, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476556, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18134 Por la suma de \$324.732, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485025, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18135 Por la suma de \$113.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488684, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18136 Por la suma de \$2.999.748, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455876, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18137 Por la suma de \$166.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485031, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18138 Por la suma de \$970.256, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455915, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18139 Por la suma de \$119.619, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485035, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18140 Por la suma de \$2.461.706, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488702, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18141 Por la suma de \$152.121, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488703, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18142 Por la suma de \$112.255, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490597, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18143 Por la suma de \$140.235, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488714, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18144 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485062, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18145 Por la suma de \$858.885, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476704, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18146 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490606, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18147 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485069, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18148 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488739, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18149 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476728, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18150 Por la suma de \$30.164, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476729, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18151 Por la suma de \$56.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476740, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18152 Por la suma de \$124.150, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485091, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18153 Por la suma de \$11.464.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476752, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18154 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476753, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18155 Por la suma de \$1.464.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490616, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18156 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476801, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18157 Por la suma de \$21.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476832, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18158 Por la suma de \$160.779, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485117, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18159 Por la suma de \$246.701, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456517, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18160 Por la suma de \$1.091.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488762, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18161 Por la suma de \$1.041.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476849, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18162 Por la suma de \$7.662.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485127, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18163 Por la suma de \$636.252, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476871, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18164 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476885, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18165 Por la suma de \$160.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476916, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18166 Por la suma de \$2.354.565, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485159, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18167 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488795, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18168 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476957, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18169 Por la suma de \$2.429.773, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485178, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18170 Por la suma de \$2.357.692, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485180, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18171 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF187580, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

18172 Por la suma de \$148.835, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488810, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18173 Por la suma de \$2.767.295, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485188, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18174 Por la suma de \$126.235, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488823, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18175 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490634, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18176 Por la suma de \$3.094.282, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457299, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18177 Por la suma de \$73.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488837, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18178 Por la suma de \$585.716, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477071, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18179 Por la suma de \$318.913, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485238, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18180 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477106, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18181 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477121, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18182 Por la suma de \$11.841.658, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457545, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18183 Por la suma de \$122.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490645, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18184 Por la suma de \$1.634.843, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457657, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18185 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477170, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18186 Por la suma de \$625.115, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457660, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18187 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477180, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18188 Por la suma de \$4.897.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477193, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18189 Por la suma de \$580.595, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457728, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18190 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477223, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18191 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491266, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18192 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485285, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18193 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485288, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18194 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490653, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18195 Por la suma de \$22.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485302, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18196 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477284, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18197 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485318, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18198 Por la suma de \$124.835, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490664, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18199 Por la suma de \$2.482.142, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485327, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18200 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485337, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18201 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491271, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18202 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477358, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18203 Por la suma de \$358.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490673, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18204 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477380, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18205 Por la suma de \$1.623.729, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485369, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18206 Por la suma de \$763.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485380, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18207 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF191177, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

18208 Por la suma de \$1.360.001, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458410, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18209 Por la suma de \$65.728, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485398, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18210 Por la suma de \$1.490.164, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458439, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18211 Por la suma de \$3.164.843, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485406, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18212 Por la suma de \$1.582.030, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458459, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18213 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458499, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18214 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477484, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18215 Por la suma de \$040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458545, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18216 Por la suma de \$162.555, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488927, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18217 Por la suma de \$842.448, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485440, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18218 Por la suma de \$92.395, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490681, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18219 Por la suma de \$673.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488930, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18220 Por la suma de \$5.255, saldo insoluto de la factura de venta No SRF191891, radicada y presentada para su pago el día 17/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

18221 Por la suma de \$158.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488935, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18222 Por la suma de \$121.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485466, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18223 Por la suma de \$144.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485468, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18224 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477565, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18225 Por la suma de \$143.327, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485475, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18226 Por la suma de \$590.886, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485489, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18227 Por la suma de \$251.422, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485491, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18228 Por la suma de \$305.546, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485492, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18229 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490694, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18230 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477653, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18231 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477685, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18232 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477701, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18233 Por la suma de \$400.058, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490695, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18234 Por la suma de \$64.076, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491542, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18235 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF193222, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

18236 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477737, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18237 Por la suma de \$185.448, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488964, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18238 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488966, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18239 Por la suma de \$165.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488968, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18240 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488970, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18241 Por la suma de \$4.428.543, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459256, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18242 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477829, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18243 Por la suma de \$110.172, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477851, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18244 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477854, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18245 Por la suma de \$6.675.204, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477876, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18246 Por la suma de \$457.604, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477891, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18247 Por la suma de \$309.201, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401434, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

18248 Por la suma de \$16.452.485, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459401, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18249 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401439, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

18250 Por la suma de \$84.504, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477913, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18251 Por la suma de \$529.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477924, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18252 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477931, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18253 Por la suma de \$1.752.554, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459532, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18254 Por la suma de \$172.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489000, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18255 Por la suma de \$322.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489004, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18256 Por la suma de \$147.658, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489006, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18257 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459574, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18258 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459578, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18259 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490703, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18260 Por la suma de \$90.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459618, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18261 Por la suma de \$1.747.169, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477993, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18262 Por la suma de \$3.232.109, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459656, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18263 Por la suma de \$116.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478010, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18264 Por la suma de \$56.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490704, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18265 Por la suma de \$439.685, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478019, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18266 Por la suma de \$392.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478023, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18267 Por la suma de \$261.196, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489035, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18268 Por la suma de \$3.062.764, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459777, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18269 Por la suma de \$1.635.417, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485643, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18270 Por la suma de \$1.027.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478082, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18271 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489042, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18272 Por la suma de \$2.200.004, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485659, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18273 Por la suma de \$405.273, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459938, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18274 Por la suma de \$290.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491293, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18275 Por la suma de \$1.551.034, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478161, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18276 Por la suma de \$123.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF418804, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18277 Por la suma de \$198.852, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489050, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18278 Por la suma de \$3.989.662, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196568, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

18279 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490707, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18280 Por la suma de \$11.449, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196667, radicada y presentada para su pago el día 05/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

18281 Por la suma de \$265.626, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196803, radicada y presentada para su pago el día 05/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

18282 Por la suma de \$37.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460231, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18283 Por la suma de \$41.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460278, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18284 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460280, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18285 Por la suma de \$37.821, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460288, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18286 Por la suma de \$61.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460294, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18287 Por la suma de \$51.710, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460327, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18288 Por la suma de \$1.537.050, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460348, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18289 Por la suma de \$1.783.522, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460391, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18290 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF197336, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

18291 Por la suma de \$456.873, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363353, radicada y presentada para su pago el día 01/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

18292 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489065, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18293 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489068, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18294 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490712, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18295 Por la suma de \$382.298, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485753, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18296 Por la suma de \$119.816, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485758, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18297 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF197957, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

18298 Por la suma de \$702.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485769, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18299 Por la suma de \$162.558, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485773, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18300 Por la suma de \$77.446, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489079, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18301 Por la suma de \$197.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF101926, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18302 Por la suma de \$3.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478432, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18303 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478436, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18304 Por la suma de \$44.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489082, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18305 Por la suma de \$5.172.479, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460738, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18306 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478459, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18307 Por la suma de \$122.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489094, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18308 Por la suma de \$6.052.238, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485809, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18309 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489101, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18310 Por la suma de \$1.591.255, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460842, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18311 Por la suma de \$131.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489102, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18312 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490722, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18313 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489114, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18314 Por la suma de \$194.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489116, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18315 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489117, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18316 Por la suma de \$181.978, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489118, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18317 Por la suma de \$13.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478567, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18318 Por la suma de \$187.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489128, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18319 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478580, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18320 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478596, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18321 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489136, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18322 Por la suma de \$104.256, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489138, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18323 Por la suma de \$18.955, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478612, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18324 Por la suma de \$74.023, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485870, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18325 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489147, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18326 Por la suma de \$77.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489148, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18327 Por la suma de \$456.040, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1165166, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2018 y hasta que se verifique su pago.

18328 Por la suma de \$633.003, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478667, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18329 Por la suma de \$56.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490730, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18330 Por la suma de \$13.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478681, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18331 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489153, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18332 Por la suma de \$170.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478714, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18333 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491314, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18334 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478721, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18335 Por la suma de \$337.913, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478728, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18336 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491316, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18337 Por la suma de \$1.794.846, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461388, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18338 Por la suma de \$13.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478755, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18339 Por la suma de \$661.747, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461495, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18340 Por la suma de \$129.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489166, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18341 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461583, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18342 Por la suma de \$37.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461590, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18343 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478845, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18344 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491817, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18345 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491818, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18346 Por la suma de \$1.519.209, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491822, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18347 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491845, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18348 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491862, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18349 Por la suma de \$1.130.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491867, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18350 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491874, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18351 Por la suma de \$1.447.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491879, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18352 Por la suma de \$193.349, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491882, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18353 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478866, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18354 Por la suma de \$2.536.394, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491891, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18355 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420387, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18356 Por la suma de \$114.156, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491899, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18357 Por la suma de \$6.876.413, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491907, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18358 Por la suma de \$603.366, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491908, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18359 Por la suma de \$145.062, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491915, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18360 Por la suma de \$44.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491928, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18361 Por la suma de \$19.136.461, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491933, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18362 Por la suma de \$1.554.242, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491949, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18363 Por la suma de \$49.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491950, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18364 Por la suma de \$1.694.910, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491957, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18365 Por la suma de \$3.867.071, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491967, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18366 Por la suma de \$44.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491973, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18367 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492062, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18368 Por la suma de \$209.438, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492064, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18369 Por la suma de \$11.934, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478891, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18370 Por la suma de \$64.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492078, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18371 Por la suma de \$3.591.001, saldo insoluto de la factura de venta No SRF106296, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

18372 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492092, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18373 Por la suma de \$4.272.827, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492093, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18374 Por la suma de \$81.633, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492114, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18375 Por la suma de \$86.555, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492142, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18376 Por la suma de \$137.107, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492148, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18377 Por la suma de \$284.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492153, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18378 Por la suma de \$557.282, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492173, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18379 Por la suma de \$190.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492210, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18380 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492221, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18381 Por la suma de \$152.913, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492244, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18382 Por la suma de \$369.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492249, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18383 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492254, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18384 Por la suma de \$22.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420830, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18385 Por la suma de \$692.949, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492276, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18386 Por la suma de \$1.162.305, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485981, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18387 Por la suma de \$15.984.122, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492295, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18388 Por la suma de \$2.347.792, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492298, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18389 Por la suma de \$181.972, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461971, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18390 Por la suma de \$322.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492318, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18391 Por la suma de \$109.626, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492327, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18392 Por la suma de \$24.426, saldo insoluto de la factura de venta No SRF290231, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2022 y hasta que se verifique su pago.

18393 Por la suma de \$63.866, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492355, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18394 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485992, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18395 Por la suma de \$801.821, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462006, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18396 Por la suma de \$553.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492389, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18397 Por la suma de \$771.358, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485994, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18398 Por la suma de \$1.558.809, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492400, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18399 Por la suma de \$2.049.453, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492418, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18400 Por la suma de \$853.822, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492427, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18401 Por la suma de \$6.112.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492429, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18402 Por la suma de \$600.352, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462041, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18403 Por la suma de \$2.290.839, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478964, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18404 Por la suma de \$1.332.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492447, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18405 Por la suma de \$557.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492449, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18406 Por la suma de \$277.085, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492451, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18407 Por la suma de \$3.927.301, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492473, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18408 Por la suma de \$5.235.852, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478981, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18409 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490761, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18410 Por la suma de \$392.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489206, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18411 Por la suma de \$456.365, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479001, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18412 Por la suma de \$2.178.285, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479007, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18413 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490765, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18414 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486022, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18415 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462208, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18416 Por la suma de \$2.774.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492675,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18417 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492695, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18418 Por la suma de \$1.698.282, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462258, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18419 Por la suma de \$1.906.301, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492718, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18420 Por la suma de \$687.471, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492720, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18421 Por la suma de \$6.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479056, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18422 Por la suma de \$283.596, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492765, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18423 Por la suma de \$172.749, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492766, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18424 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491330, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18425 Por la suma de \$4.308.533, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402992, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

18426 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489226, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18427 Por la suma de \$1.375.791, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492836, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18428 Por la suma de \$3.106.279, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492842, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18429 Por la suma de \$1.198.204, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492854, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18430 Por la suma de \$3.150.709, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492870, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18431 Por la suma de \$3.202.636, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492872, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18432 Por la suma de \$8.032.393, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492884, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18433 Por la suma de \$946.367, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492936, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18434 Por la suma de \$81.332, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492938, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18435 Por la suma de \$7.466.467, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492942, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18436 Por la suma de \$137.086, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492943, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18437 Por la suma de \$491.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492946, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18438 Por la suma de \$9.326.667, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492949, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18439 Por la suma de \$2.411.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491332, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18440 Por la suma de \$298.288, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492952, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18441 Por la suma de \$347.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492955, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18442 Por la suma de \$8.365.368, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492956, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18443 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492962, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18444 Por la suma de \$532.271, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492963, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18445 Por la suma de \$82.555, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492971, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18446 Por la suma de \$380.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492978, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18447 Por la suma de \$838.977, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462444, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18448 Por la suma de \$129.952, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492984, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18449 Por la suma de \$1.247.371, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489240, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18450 Por la suma de \$7.340.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492998, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18451 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493004, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18452 Por la suma de \$44.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462466, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18453 Por la suma de \$1.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF108891, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

18454 Por la suma de \$1.156.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462485, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18455 Por la suma de \$16.882.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493068, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18456 Por la suma de \$77.712, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493073, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18457 Por la suma de \$2.144.570, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486069, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18458 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493110, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18459 Por la suma de \$120.509, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493118, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18460 Por la suma de \$9.815.004, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479161, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18461 Por la suma de \$74.677, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493120, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18462 Por la suma de \$120.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493136, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18463 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490779, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18464 Por la suma de \$872.494, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493143, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18465 Por la suma de \$196.804, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493146, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18466 Por la suma de \$123.163, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493147, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18467 Por la suma de \$3.250.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486076, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18468 Por la suma de \$190.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493163, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18469 Por la suma de \$473.718, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493166, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18470 Por la suma de \$2.530.814, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493172, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18471 Por la suma de \$169.444, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493182, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18472 Por la suma de \$87.688, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493189, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18473 Por la suma de \$2.536.433, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486083, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18474 Por la suma de \$33.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462603, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18475 Por la suma de \$690.564, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493208, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18476 Por la suma de \$124.769, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493215, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18477 Por la suma de \$68.303, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493220, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18478 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462615, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18479 Por la suma de \$123.629, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493228, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18480 Por la suma de \$145.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493231, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18481 Por la suma de \$5.349.470, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486089, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18482 Por la suma de \$2.546.742, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493236, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18483 Por la suma de \$120.509, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493250, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18484 Por la suma de \$2.604.908, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486091, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18485 Por la suma de \$74.378, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493253, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18486 Por la suma de \$120.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493254, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18487 Por la suma de \$136.029, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493255, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18488 Por la suma de \$1.494.121, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493263, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18489 Por la suma de \$106.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489255, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18490 Por la suma de \$193.031, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493272, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18491 Por la suma de \$292.523, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493277, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18492 Por la suma de \$216.401, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493278, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18493 Por la suma de \$236.598, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493285, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18494 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292467, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18495 Por la suma de \$64.285, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493292, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18496 Por la suma de \$1.322.156, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493293, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18497 Por la suma de \$1.749.019, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493300, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18498 Por la suma de \$636.043, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493301, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18499 Por la suma de \$17.199.674, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486094, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18500 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493327, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18501 Por la suma de \$2.357.806, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486098, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18502 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292627, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

18503 Por la suma de \$2.406.853, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486101, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18504 Por la suma de \$3.050.282, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486102, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18505 Por la suma de \$165.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489258, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18506 Por la suma de \$1.417.548, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493373, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18507 Por la suma de \$33.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462721, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18508 Por la suma de \$35.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462722, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18509 Por la suma de \$614.956, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493390, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18510 Por la suma de \$135.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493396, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18511 Por la suma de \$510.118, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462743, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18512 Por la suma de \$33.601, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462748, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18513 Por la suma de \$19.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479238, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18514 Por la suma de \$7.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479241, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18515 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489260, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18516 Por la suma de \$1.340.458, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462792, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18517 Por la suma de \$1.048.723, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462825, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18518 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486111, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18519 Por la suma de \$2.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479260, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18520 Por la suma de \$2.715.827, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479265, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18521 Por la suma de \$1.108.718, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462861, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18522 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493567, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18523 Por la suma de \$473.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493572, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18524 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462877, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18525 Por la suma de \$1.405.503, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462880, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18526 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422579, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18527 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489267, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18528 Por la suma de \$1.751.162, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462910, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18529 Por la suma de \$1.805.330, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479296, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18530 Por la suma de \$66.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493693, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18531 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491337, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18532 Por la suma de \$24.159, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97317, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

18533 Por la suma de \$3.650.617, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493718, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18534 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490795, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18535 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493746, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18536 Por la suma de \$945.003, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493750, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18537 Por la suma de \$553.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493765, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18538 Por la suma de \$144.569, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493792, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18539 Por la suma de \$24.159, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97334, radicada y presentada para su pago el día 08/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

18540 Por la suma de \$9.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF111101, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

18541 Por la suma de \$69.527.591, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493815, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18542 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489280, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18543 Por la suma de \$7.676.101, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493820, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18544 Por la suma de \$2.518.165, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493824, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18545 Por la suma de \$564.371, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490798, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18546 Por la suma de \$1.671.057, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479335, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18547 Por la suma de \$467, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479344, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18548 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493860, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18549 Por la suma de \$137.603, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493867, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18550 Por la suma de \$12.285.598, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493877, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18551 Por la suma de \$76.882, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493889, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18552 Por la suma de \$2.065, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97342, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

18553 Por la suma de \$7.813.432, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493906, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18554 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493908, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

18555 Por la suma de \$236.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493910, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18556 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493919, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18557 Por la suma de \$127.550, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493921, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18558 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463081, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18559 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493940, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18560 Por la suma de \$132.045, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493941, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18561 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493950, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18562 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493954, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18563 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493961, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18564 Por la suma de \$7.253.482, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493964, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18565 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493980, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18566 Por la suma de \$56.586, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489287, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18567 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493995, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18568 Por la suma de \$1.581.649, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493996, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18569 Por la suma de \$231.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494005, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18570 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494009, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18571 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494029, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18572 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494065, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18573 Por la suma de \$17.601.210, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423128, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

18574 Por la suma de \$195.888, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494079, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18575 Por la suma de \$96.247, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494081, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18576 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494085, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18577 Por la suma de \$64.285, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494086, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18578 Por la suma de \$77.348, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494087, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18579 Por la suma de \$119.645, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494090, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18580 Por la suma de \$850.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494101, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18581 Por la suma de \$151.952, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494102, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18582 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494118, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18583 Por la suma de \$64.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494126, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18584 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494129, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18585 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494132, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18586 Por la suma de \$2.588.114, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494133, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18587 Por la suma de \$2.718.470, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494134, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18588 Por la suma de \$3.198.224, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494135, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18589 Por la suma de \$785.545, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494138, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18590 Por la suma de \$2.288.258, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494139, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18591 Por la suma de \$434.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494156, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18592 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494192, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18593 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494205, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18594 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494216, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18595 Por la suma de \$165.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489299, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18596 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494266, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18597 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489301, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18598 Por la suma de \$1.616.997, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494312, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18599 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494315, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18600 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494317, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18601 Por la suma de \$44.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494322, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18602 Por la suma de \$67.921, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494339, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18603 Por la suma de \$62.712, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294974, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

18604 Por la suma de \$164.205, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494351, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18605 Por la suma de \$1.909.299, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494366,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18606 Por la suma de \$2.747.823, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494367, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18607 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494411, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18608 Por la suma de \$2.892.521, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494435, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18609 Por la suma de \$947.811, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463379, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18610 Por la suma de \$171.107, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479475, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18611 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494454, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18612 Por la suma de \$133.432, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479480, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18613 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494469, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18614 Por la suma de \$5.874.544, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494475, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18615 Por la suma de \$718.552, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494500, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18616 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479496, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18617 Por la suma de \$583.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463440, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18618 Por la suma de \$10.452, saldo insoluto de la factura de venta No SRF253367, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

18619 Por la suma de \$1.015.562, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490810, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18620 Por la suma de \$2.522.773, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479510, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18621 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274943, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

18622 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423811, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18623 Por la suma de \$210.130, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494590, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18624 Por la suma de \$1.139.539, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494592, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18625 Por la suma de \$57.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489316, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18626 Por la suma de \$649.230, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494598, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18627 Por la suma de \$434.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491570, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18628 Por la suma de \$1.799.263, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463505, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18629 Por la suma de \$33.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463510, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18630 Por la suma de \$39.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463515, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18631 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489320, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18632 Por la suma de \$3.848.127, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494633, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18633 Por la suma de \$1.894.173, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494635, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18634 Por la suma de \$280.844, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494636, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18635 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494643, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18636 Por la suma de \$88.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494646, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18637 Por la suma de \$136.029, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494649, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18638 Por la suma de \$370.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494652, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18639 Por la suma de \$270.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494653, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18640 Por la suma de \$1.692.064, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494654, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18641 Por la suma de \$2.761.605, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463537, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18642 Por la suma de \$90.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494667, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18643 Por la suma de \$121.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494672, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18644 Por la suma de \$206.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494677, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18645 Por la suma de \$318.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479539, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18646 Por la suma de \$521.459, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494693, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18647 Por la suma de \$318.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479542, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18648 Por la suma de \$803.545, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494703, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18649 Por la suma de \$689.464, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494710, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18650 Por la suma de \$5.590.434, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486205, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18651 Por la suma de \$194.610, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494747, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

18652 Por la suma de \$1.288.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494748, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18653 Por la suma de \$7.562.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494753, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18654 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486208, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18655 Por la suma de \$1.326.141, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494762, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18656 Por la suma de \$10.452, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288286, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2022 y hasta que se verifique su pago.

18657 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494805, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18658 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494832, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18659 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494837, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18660 Por la suma de \$392.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489328, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18661 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494853, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18662 Por la suma de \$165.675, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489331, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18663 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494873, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18664 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486220, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18665 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486221, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18666 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494891, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18667 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF296266, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

18668 Por la suma de \$318.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479580, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18669 Por la suma de \$1.522.570, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479581, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18670 Por la suma de \$1.281.862, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494905, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18671 Por la suma de \$121.304, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494907, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18672 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494913, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18673 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494916, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18674 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494924, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18675 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494926, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18676 Por la suma de \$475.939, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494929, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18677 Por la suma de \$159.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489339, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18678 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494950, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18679 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494959, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18680 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494966, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18681 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF253725, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

18682 Por la suma de \$1.703.564, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494987, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18683 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494997, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18684 Por la suma de \$385.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495001, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18685 Por la suma de \$9.260.530, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495004, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18686 Por la suma de \$261.754, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495016, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18687 Por la suma de \$587.643, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495047, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18688 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495059, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18689 Por la suma de \$220.556, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479614, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18690 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489343, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18691 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495066, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18692 Por la suma de \$83.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495067, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18693 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495077, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18694 Por la suma de \$553.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495088, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18695 Por la suma de \$3.558.681, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495099, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18696 Por la suma de \$1.154.208, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495123, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18697 Por la suma de \$935.484, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495131, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18698 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495135, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18699 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495153, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18700 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489352, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18701 Por la suma de \$4.127.867, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495172, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18702 Por la suma de \$7.015.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495180, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18703 Por la suma de \$959.550, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495193, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18704 Por la suma de \$74.005, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495216, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18705 Por la suma de \$118.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495222, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18706 Por la suma de \$1.344.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495225, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18707 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495230, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18708 Por la suma de \$5.317.523, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495233, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18709 Por la suma de \$312.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495234, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18710 Por la suma de \$259.502, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495236, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18711 Por la suma de \$166.528, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495247, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18712 Por la suma de \$150.128, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495250, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18713 Por la suma de \$204.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495253, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18714 Por la suma de \$1.246.014, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495257, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18715 Por la suma de \$297.946, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495258, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18716 Por la suma de \$585.643, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495261, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18717 Por la suma de \$689.076, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495270, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18718 Por la suma de \$11.935.873, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495282, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18719 Por la suma de \$1.968.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495292, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18720 Por la suma de \$3.480.064, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495295, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18721 Por la suma de \$14.157.633, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495299, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18722 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495388, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18723 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495430, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18724 Por la suma de \$61.101, saldo insoluto de la factura de venta No SRF208952, radicada y presentada para su pago el día 02/11/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

18725 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495452, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18726 Por la suma de \$957.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495462, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18727 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495467, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18728 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495479, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18729 Por la suma de \$1.359.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495480, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18730 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495484, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18731 Por la suma de \$371.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495490, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18732 Por la suma de \$1.091.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495500, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18733 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489365, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18734 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495508, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18735 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486280, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18736 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495514, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18737 Por la suma de \$403.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495521, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18738 Por la suma de \$7.863, saldo insoluto de la factura de venta No SRF254217, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

18739 Por la suma de \$215.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495527, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18740 Por la suma de \$1.120.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495531, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18741 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495543, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18742 Por la suma de \$505.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495549, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18743 Por la suma de \$2.574.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495563, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18744 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495570, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18745 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495601, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18746 Por la suma de \$5.262.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495602, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18747 Por la suma de \$2.631.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495604, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18748 Por la suma de \$81.841, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489368, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18749 Por la suma de \$2.631.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495615, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18750 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298156, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

18751 Por la suma de \$685.584, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495641, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18752 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489370, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18753 Por la suma de \$198.189, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495653, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18754 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495655, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18755 Por la suma de \$63.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479749, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18756 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No SRF209413, radicada y presentada para su pago el día 05/11/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

18757 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486292, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18758 Por la suma de \$351.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495667, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18759 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298327, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

18760 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495674, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18761 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495675, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18762 Por la suma de \$3.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF298444, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18763 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495734, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18764 Por la suma de \$1.307.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495742, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18765 Por la suma de \$123.658, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489377, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18766 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495773, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18767 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495775, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18768 Por la suma de \$399.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF412749, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18769 Por la suma de \$1.468.117, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495782, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18770 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495789, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18771 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495804, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18772 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495807, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18773 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489378, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18774 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495808, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18775 Por la suma de \$1.806.557, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495814, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18776 Por la suma de \$746.664, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495819, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18777 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425440, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18778 Por la suma de \$6.216.036, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495827, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18779 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495828, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18780 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495831, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18781 Por la suma de \$2.789.737, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495839, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18782 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495840, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18783 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489381, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18784 Por la suma de \$78.901, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486315, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18785 Por la suma de \$138.726, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495873, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18786 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495875, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18787 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486316, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18788 Por la suma de \$158.998, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495879, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18789 Por la suma de \$173.552, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495887, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18790 Por la suma de \$430.882, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495895, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18791 Por la suma de \$188.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495899, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18792 Por la suma de \$741.432, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495902, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18793 Por la suma de \$717.856, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495904, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18794 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495905, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18795 Por la suma de \$67.849, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495907, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

18796 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495923, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18797 Por la suma de \$2.416.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495934, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18798 Por la suma de \$1.370.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495947, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18799 Por la suma de \$108.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495948, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18800 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495953, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18801 Por la suma de \$191.196, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489382, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18802 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495955, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18803 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495960, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18804 Por la suma de \$115.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495962, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18805 Por la suma de \$1.307.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495966, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18806 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495967, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18807 Por la suma de \$479.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495976, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18808 Por la suma de \$284.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495986, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18809 Por la suma de \$234.432, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495987, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18810 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496006, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18811 Por la suma de \$101.032, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496011, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18812 Por la suma de \$682.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496023, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18813 Por la suma de \$243.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496025, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18814 Por la suma de \$106.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496044, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18815 Por la suma de \$73.422, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496046, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18816 Por la suma de \$203.816, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496050, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18817 Por la suma de \$636.043, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496052, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18818 Por la suma de \$1.027.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496053, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18819 Por la suma de \$1.357.783, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496054, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18820 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491583, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18821 Por la suma de \$2.506.903, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496069, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18822 Por la suma de \$5.213.726, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425780, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18823 Por la suma de \$488.333, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489383, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18824 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489385, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18825 Por la suma de \$191.695, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489388, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18826 Por la suma de \$55.410, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489389, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18827 Por la suma de \$176.568, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489391, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18828 Por la suma de \$32.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464379, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18829 Por la suma de \$16.811.187, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425883, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18830 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496159, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18831 Por la suma de \$1.058.944, saldo insoluto de la factura de venta No SRF425956, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18832 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464472, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18833 Por la suma de \$903.714, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426062, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18834 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496276, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18835 Por la suma de \$119.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF14672, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18836 Por la suma de \$39.641, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464512, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18837 Por la suma de \$1.043.199, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489407, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18838 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496313, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18839 Por la suma de \$33.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464516, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18840 Por la suma de \$308.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464528, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18841 Por la suma de \$75.456, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496332, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18842 Por la suma de \$68.071, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496340, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18843 Por la suma de \$1.829.763, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489408, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18844 Por la suma de \$105.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464551, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18845 Por la suma de \$2.760.733, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426201, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18846 Por la suma de \$3.028.544, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489414, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18847 Por la suma de \$492.670, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496421, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18848 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489417, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18849 Por la suma de \$4.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF120172, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

18850 Por la suma de \$120.041, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496456, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18851 Por la suma de \$76.124, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496470, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18852 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496503, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18853 Por la suma de \$128.585, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496512, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18854 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF300815, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

18855 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489421, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18856 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301003, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

18857 Por la suma de \$76.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496554, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18858 Por la suma de \$12.189.762, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496561, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18859 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496578, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18860 Por la suma de \$56.134, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426522, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

18861 Por la suma de \$412.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489425, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18862 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496596, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18863 Por la suma de \$128.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496612, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18864 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496628, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18865 Por la suma de \$716.428, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489428, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18866 Por la suma de \$12.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301338, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

18867 Por la suma de \$20.904, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301340, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

18868 Por la suma de \$23.743, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301342, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

18869 Por la suma de \$23.227, saldo insoluto de la factura de venta No SRF121048, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

18870 Por la suma de \$58.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF121051, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

18871 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496683, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18872 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496694, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18873 Por la suma de \$8.634.679, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489433, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18874 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496712, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18875 Por la suma de \$5.776.555, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464800, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18876 Por la suma de \$7.549.927, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464802, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18877 Por la suma de \$434.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496730, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18878 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496732, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18879 Por la suma de \$470.211, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489436, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18880 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496753, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18881 Por la suma de \$137.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496757, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18882 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF211512, radicada y presentada para su pago el día 04/11/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

18883 Por la suma de \$474.038, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496766, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18884 Por la suma de \$3.029.574, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496767, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18885 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496768, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18886 Por la suma de \$115.196, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496778, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18887 Por la suma de \$505.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489442, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18888 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496798, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18889 Por la suma de \$1.411.150, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489443, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18890 Por la suma de \$4.810.098, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464853, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18891 Por la suma de \$44.511.762, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496833, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

18892 Por la suma de \$428.030, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496837, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18893 Por la suma de \$2.763.824, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496845, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18894 Por la suma de \$235.989, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496861, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18895 Por la suma de \$545.739, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496864, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18896 Por la suma de \$556.890, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97849, radicada y presentada para su pago el día 08/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

18897 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496872, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18898 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496873, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18899 Por la suma de \$2.037.475, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489446, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18900 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496883, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18901 Por la suma de \$822.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF121701, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

18902 Por la suma de \$22.606.434, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489456, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18903 Por la suma de \$254.504, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496919, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18904 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302050, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

18905 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496938, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18906 Por la suma de \$1.201.989, saldo insoluto de la factura de venta No SRF255437, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

18907 Por la suma de \$6.567.303, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496946, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18908 Por la suma de \$96.761, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480104, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18909 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489457, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18910 Por la suma de \$4.496.689, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489459, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18911 Por la suma de \$3.241.343, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496981, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18912 Por la suma de \$7.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496983, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

18913 Por la suma de \$1.165.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464982, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18914 Por la suma de \$557.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497025, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18915 Por la suma de \$15.302.194, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427092, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18916 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497033, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18917 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497036, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18918 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497041, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18919 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497045, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18920 Por la suma de \$606.132, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497053, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18921 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497054, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18922 Por la suma de \$712.647, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497063, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18923 Por la suma de \$103.169, saldo insoluto de la factura de venta No SRF417107, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18924 Por la suma de \$1.356.507, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465029, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18925 Por la suma de \$1.016.549, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497084, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18926 Por la suma de \$124.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497099, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18927 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497109, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18928 Por la suma de \$55.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480173, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18929 Por la suma de \$1.472.446, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465051, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18930 Por la suma de \$1.049.270, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427242, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18931 Por la suma de \$5.733.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497137, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18932 Por la suma de \$4.262.070, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497144, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18933 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497153, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18934 Por la suma de \$4.581.075, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497157, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18935 Por la suma de \$627.435, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497166, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18936 Por la suma de \$3.056.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497176, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18937 Por la suma de \$575.451, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465085, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18938 Por la suma de \$1.490.998, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480202, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

18939 Por la suma de \$1.475.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465117, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18940 Por la suma de \$322.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497274, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18941 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497276, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18942 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427458, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

18943 Por la suma de \$654.406, saldo insoluto de la factura de venta No SRF122871, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

18944 Por la suma de \$33.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1101433, radicada y presentada para su pago el día 06/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

18945 Por la suma de \$2.108.668, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497379, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18946 Por la suma de \$20.587, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480272, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18947 Por la suma de \$37.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465200, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18948 Por la suma de \$3.690.243, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497454, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18949 Por la suma de \$371.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497489, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18950 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497492, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18951 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303693, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

18952 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303710, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

18953 Por la suma de \$762.322, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497504, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18954 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497519, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18955 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497540, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18956 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497548, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18957 Por la suma de \$97.949, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497550, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18958 Por la suma de \$15.088.848, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489496, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18959 Por la suma de \$69.014, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497596, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

18960 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486501, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18961 Por la suma de \$5.048.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480354, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

18962 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497625, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18963 Por la suma de \$30.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497649, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18964 Por la suma de \$541.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497666, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18965 Por la suma de \$557.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497667, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18966 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497671, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18967 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497673, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18968 Por la suma de \$2.927.829, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490859, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18969 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497739, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18970 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497753, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18971 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497768, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18972 Por la suma de \$44.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497776, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18973 Por la suma de \$5.250.058, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465352, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18974 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497803, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18975 Por la suma de \$1.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376848, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

18976 Por la suma de \$1.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376852, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

18977 Por la suma de \$1.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376857, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

18978 Por la suma de \$6.421.856, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497850, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18979 Por la suma de \$3.159.144, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497855, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18980 Por la suma de \$1.495.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497859, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18981 Por la suma de \$179.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490866, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18982 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497873, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18983 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497882, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18984 Por la suma de \$2.328.681, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497908, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18985 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497912, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18986 Por la suma de \$3.421.507, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497916, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18987 Por la suma de \$5.700.797, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497925, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18988 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497928, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18989 Por la suma de \$486.139, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497976, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18990 Por la suma de \$2.768.051, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465430, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18991 Por la suma de \$2.211.313, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428620, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

18992 Por la suma de \$6.498.064, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498028, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

18993 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498046, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18994 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498047, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18995 Por la suma de \$1.265.412, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465465, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

18996 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498058, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18997 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489533, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

18998 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498067, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

18999 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498068, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19000 Por la suma de \$4.063.112, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428725, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

19001 Por la suma de \$126.235, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489534, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19002 Por la suma de \$123.658, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489537, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19003 Por la suma de \$956.574, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465479, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19004 Por la suma de \$363.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498089, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19005 Por la suma de \$179.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490868, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19006 Por la suma de \$1.565.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465483, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19007 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498101, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19008 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489540, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19009 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489542, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19010 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498128, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19011 Por la suma de \$44.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498130, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19012 Por la suma de \$5.564.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490869, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19013 Por la suma de \$1.460.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498140, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19014 Por la suma de \$408.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498146, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

19015 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489547, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19016 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498189, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19017 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498209, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19018 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480582, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19019 Por la suma de \$2.446.428, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465542, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19020 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498240, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19021 Por la suma de \$2.781.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490871, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19022 Por la suma de \$345.788, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498245, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19023 Por la suma de \$199.835, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489553, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19024 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480589, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19025 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305635, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

19026 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489559, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19027 Por la suma de \$2.499.821, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486602, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19028 Por la suma de \$4.591.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498282, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19029 Por la suma de \$553.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498283, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19030 Por la suma de \$14.785.302, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498289, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19031 Por la suma de \$2.251.671, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498292, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19032 Por la suma de \$224.904, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498293, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19033 Por la suma de \$3.920.911, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465596, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19034 Por la suma de \$1.273.545, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480625, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19035 Por la suma de \$10.994, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480628, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19036 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498404, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19037 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465628, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19038 Por la suma de \$45.766, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306044, radicada y presentada para su pago el día 17/06/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

19039 Por la suma de \$1.133.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480647, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19040 Por la suma de \$81.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489563, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19041 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489564, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19042 Por la suma de \$103.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465660, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19043 Por la suma de \$6.986.583, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498463, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19044 Por la suma de \$3.271.215, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480665, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19045 Por la suma de \$3.291.690, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498476, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19046 Por la suma de \$2.972.012, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498480,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19047 Por la suma de \$184.571, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465669, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19048 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489567, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19049 Por la suma de \$9.253.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498501, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19050 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498512, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19051 Por la suma de \$8.831.557, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498533, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19052 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480692, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19053 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480695, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19054 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480697, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19055 Por la suma de \$70.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489571, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19056 Por la suma de \$2.665.187, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490879, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19057 Por la suma de \$80.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489573, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19058 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498579, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19059 Por la suma de \$1.092.361, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490880, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19060 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498592, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19061 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498603, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19062 Por la suma de \$127.835, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489575, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19063 Por la suma de \$1.672.174, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465696, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19064 Por la suma de \$212.534, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498620, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19065 Por la suma de \$235.717, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498650, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19066 Por la suma de \$1.608.357, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498652, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19067 Por la suma de \$270.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498659, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19068 Por la suma de \$476.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498663, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19069 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498669, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19070 Por la suma de \$6.960.001, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498682, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19071 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498695, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19072 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498746, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19073 Por la suma de \$9.319.179, saldo insoluto de la factura de venta No SRF429581, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

19074 Por la suma de \$1.070.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498773, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19075 Por la suma de \$8.578.596, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498785, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19076 Por la suma de \$10.574, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276380, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

19077 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480763, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

19078 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480766, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19079 Por la suma de \$39.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF378026, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19080 Por la suma de \$190.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480775, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19081 Por la suma de \$91.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480776, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19082 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498860, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19083 Por la suma de \$692.391, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498879, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19084 Por la suma de \$685.849, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498881, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19085 Por la suma de \$636.043, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498885, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19086 Por la suma de \$821.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498896, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19087 Por la suma de \$226.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498897, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19088 Por la suma de \$429.669, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498902, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19089 Por la suma de \$505.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498903, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19090 Por la suma de \$252.829, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491381, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19091 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486661, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19092 Por la suma de \$696.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489594, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19093 Por la suma de \$89.756, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480823, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19094 Por la suma de \$18.230, saldo insoluto de la factura de venta No SRF214672, radicada y presentada para su pago el día 01/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

19095 Por la suma de \$269.309, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499083, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19096 Por la suma de \$130.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480844, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19097 Por la suma de \$594.503, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499183, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19098 Por la suma de \$221.757, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499219, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19099 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486683, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19100 Por la suma de \$188.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489604, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19101 Por la suma de \$1.091.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465894, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19102 Por la suma de \$174.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486688, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19103 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486689, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19104 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499244, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19105 Por la suma de \$2.997.307, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491383, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19106 Por la suma de \$165.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489607, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19107 Por la suma de \$147.775, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480889, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19108 Por la suma de \$631.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486700, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19109 Por la suma de \$7.392.187, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430199,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19110 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465934, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19111 Por la suma de \$1.578.465, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465940, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19112 Por la suma de \$3.789.779, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499314, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19113 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491389, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19114 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489622, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19115 Por la suma de \$1.473.836, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499351, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19116 Por la suma de \$1.988.169, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499357, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19117 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486716, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19118 Por la suma de \$913.733, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499386, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19119 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486717, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19120 Por la suma de \$33.491, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480920, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19121 Por la suma de \$106.186, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489627, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19122 Por la suma de \$1.719.065, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499405, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19123 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499414, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19124 Por la suma de \$316.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491392, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19125 Por la suma de \$1.604.178, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499420, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19126 Por la suma de \$19.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128048, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

19127 Por la suma de \$221.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480942, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19128 Por la suma de \$30.906, saldo insoluto de la factura de venta No SRF257235, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

19129 Por la suma de \$553.344, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480950, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19130 Por la suma de \$162.791, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491393, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19131 Por la suma de \$9.334, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308428, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

19132 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308462, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

19133 Por la suma de \$321.119, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480956, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19134 Por la suma de \$10.859, saldo insoluto de la factura de venta No SRF215368, radicada y presentada para su pago el día 01/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

19135 Por la suma de \$101.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489642, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19136 Por la suma de \$1.364.637, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480957, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19137 Por la suma de \$151.883, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486743, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19138 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276664, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

19139 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430680, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19140 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466079, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

19141 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466084, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19142 Por la suma de \$203.701, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480972, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19143 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489648, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19144 Por la suma de \$259.566, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486754, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19145 Por la suma de \$205.901, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489651, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19146 Por la suma de \$162.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489652, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19147 Por la suma de \$200.017, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480989, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19148 Por la suma de \$743.109, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486759, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19149 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489656, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19150 Por la suma de \$270.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499715, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19151 Por la suma de \$197.712, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499719, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19152 Por la suma de \$2.678.285, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499729, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19153 Por la suma de \$1.212.356, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499735, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19154 Por la suma de \$724.394, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499746, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19155 Por la suma de \$207.050, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489664, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19156 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499764, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19157 Por la suma de \$1.204.289, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466192, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19158 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481025, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19159 Por la suma de \$8.768.936, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481028, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19160 Por la suma de \$578.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481030, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19161 Por la suma de \$10.864.752, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481031, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19162 Por la suma de \$1.701.267, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499825, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19163 Por la suma de \$3.240.834, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499835, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19164 Por la suma de \$198.844, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489668, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19165 Por la suma de \$35.362, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129404, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

19166 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489674, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19167 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF309484, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

19168 Por la suma de \$2.481.876, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499906, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19169 Por la suma de \$6.316.542, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499913, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19170 Por la suma de \$215.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491394, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19171 Por la suma de \$4.811.263, saldo insoluto de la factura de venta No SRF20291, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

19172 Por la suma de \$220.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489679, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19173 Por la suma de \$1.526.872, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466262, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19174 Por la suma de \$113.343, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499940, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19175 Por la suma de \$532.710, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129785, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

19176 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499948, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19177 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF257688, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

19178 Por la suma de \$120.509, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499959, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19179 Por la suma de \$120.509, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499961, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19180 Por la suma de \$68.768, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499966, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19181 Por la suma de \$216.445, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499970, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19182 Por la suma de \$2.196.023, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499980, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19183 Por la suma de \$6.543.177, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466324, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19184 Por la suma de \$2.802.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500116, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19185 Por la suma de \$3.304.468, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500130, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19186 Por la suma de \$2.242.132, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500140, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19187 Por la suma de \$3.936.272, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500144, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19188 Por la suma de \$150.235, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489692, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19189 Por la suma de \$2.227.914, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500153, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19190 Por la suma de \$8.296.422, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500168, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19191 Por la suma de \$63.866, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500201, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19192 Por la suma de \$130.053, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500212, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19193 Por la suma de \$154.662, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500225, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19194 Por la suma de \$9.145.515, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500233, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19195 Por la suma de \$553.508, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489693, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19196 Por la suma de \$2.629.473, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500263, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19197 Por la suma de \$9.194.178, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500267, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19198 Por la suma de \$1.660.012, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500271, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19199 Por la suma de \$5.551.215, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500274, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19200 Por la suma de \$94.561, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500280, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19201 Por la suma de \$2.427.434, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500292, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19202 Por la suma de \$277.061, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500326, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19203 Por la suma de \$143.992, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500329, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

19204 Por la suma de \$228.197, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500331, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19205 Por la suma de \$92.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500335, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19206 Por la suma de \$222.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500336, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19207 Por la suma de \$1.383.499, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500338, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19208 Por la suma de \$172.749, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500342, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19209 Por la suma de \$2.163.515, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500344, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19210 Por la suma de \$116.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500345, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19211 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489695, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19212 Por la suma de \$96.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500362, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19213 Por la suma de \$63.163, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500366, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19214 Por la suma de \$93.961, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500371, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19215 Por la suma de \$111.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500372, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19216 Por la suma de \$129.135, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489698, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19217 Por la suma de \$1.853.533, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500378, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19218 Por la suma de \$225.971, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500384, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19219 Por la suma de \$209.130, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500385, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19220 Por la suma de \$2.082.848, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500387, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19221 Por la suma de \$284.577, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500388, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19222 Por la suma de \$70.546, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500389, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19223 Por la suma de \$72.869, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500391, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19224 Por la suma de \$578.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500392, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19225 Por la suma de \$14.929, saldo insoluto de la factura de venta No SRF216655, radicada y presentada para su pago el día 16/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/01/2022 y hasta que se verifique su pago.

19226 Por la suma de \$2.818.606, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500401, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19227 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486835, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19228 Por la suma de \$2.515.536, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500408, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19229 Por la suma de \$2.796.908, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500412, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19230 Por la suma de \$168.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489703, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19231 Por la suma de \$101.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489704, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19232 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500473, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19233 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500478, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19234 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500499, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19235 Por la suma de \$132.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500514, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19236 Por la suma de \$199.515, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500519, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19237 Por la suma de \$101.032, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489707, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19238 Por la suma de \$243.937, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500523, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19239 Por la suma de \$191.410, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489709, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19240 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486854, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19241 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500543, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19242 Por la suma de \$190.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486858, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19243 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489711, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19244 Por la suma de \$136.754, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500670, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19245 Por la suma de \$74.911, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500679, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19246 Por la suma de \$44.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500685, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19247 Por la suma de \$74.901, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500686, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19248 Por la suma de \$279.889, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500691, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19249 Por la suma de \$3.583.450, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500700, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19250 Por la suma de \$82.549, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500728, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19251 Por la suma de \$207.632, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500731, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19252 Por la suma de \$2.335.395, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500732, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19253 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500747, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19254 Por la suma de \$326.422, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500760, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19255 Por la suma de \$2.271.412, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500765, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19256 Por la suma de \$302.641, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500768, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19257 Por la suma de \$71.348, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466676, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19258 Por la suma de \$68.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500778, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19259 Por la suma de \$68.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500786, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19260 Por la suma de \$66.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491719, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19261 Por la suma de \$93.949, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500796, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19262 Por la suma de \$591.230, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486882, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19263 Por la suma de \$100.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489725, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19264 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500880, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19265 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF311509, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

19266 Por la suma de \$913.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466705, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

19267 Por la suma de \$431.552, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466709, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19268 Por la suma de \$278.342, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500935, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19269 Por la suma de \$2.680.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500966, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19270 Por la suma de \$3.655.773, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500968, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19271 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489727, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19272 Por la suma de \$1.596.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486893, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19273 Por la suma de \$9.319.475, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500975, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19274 Por la suma de \$585.643, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500994, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19275 Por la suma de \$247.738, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501006, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19276 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491789, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19277 Por la suma de \$106.386, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501042, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19278 Por la suma de \$149.826, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501057, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19279 Por la suma de \$17.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF405889, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

19280 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501072, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19281 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501082, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19282 Por la suma de \$68.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501110, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19283 Por la suma de \$578.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501115, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19284 Por la suma de \$2.537.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466785, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19285 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490934, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19286 Por la suma de \$7.072.824, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501147, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19287 Por la suma de \$169.871, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501162, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19288 Por la suma de \$758.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481271, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19289 Por la suma de \$1.421.477, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466819, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19290 Por la suma de \$10.309.309, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501166, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19291 Por la suma de \$141.083, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501167, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19292 Por la suma de \$71.198, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501170, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19293 Por la suma de \$2.672.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501178, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19294 Por la suma de \$767.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481276, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19295 Por la suma de \$2.565.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466837, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19296 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466841, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19297 Por la suma de \$3.776.395, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481283, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19298 Por la suma de \$292.830, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501227, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19299 Por la suma de \$1.683.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501231, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19300 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312431, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

19301 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490938, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19302 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501304, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19303 Por la suma de \$20.804.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501315, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19304 Por la suma de \$15.372.355, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501332, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19305 Por la suma de \$859.564, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489751, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19306 Por la suma de \$19.059.643, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501393, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19307 Por la suma de \$1.986.631, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466933, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19308 Por la suma de \$128.633, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466934, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19309 Por la suma de \$44.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501452, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19310 Por la suma de \$133.565, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501455, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19311 Por la suma de \$374.476, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501467, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19312 Por la suma de \$441.883, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501472, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19313 Por la suma de \$645.130, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501482, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19314 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501484, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19315 Por la suma de \$141.893, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501494, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19316 Por la suma de \$360.603, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501496, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19317 Por la suma de \$581.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501500, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19318 Por la suma de \$2.425.818, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501533, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19319 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501534, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19320 Por la suma de \$3.170.998, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433321, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19321 Por la suma de \$616.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501548, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19322 Por la suma de \$43.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501549, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19323 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF283520, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

19324 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501553, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19325 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501557, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19326 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490942, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19327 Por la suma de \$277.419, saldo insoluto de la factura de venta No SRF68230, radicada y presentada para su pago el día 19/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

19328 Por la suma de \$1.398.529, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467026, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19329 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258928, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

19330 Por la suma de \$1.435.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433422, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19331 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501598, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19332 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490943, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19333 Por la suma de \$33.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481367, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19334 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501637, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19335 Por la suma de \$608.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501641, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19336 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501642, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19337 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501644, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19338 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501681, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19339 Por la suma de \$36.753, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481380, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19340 Por la suma de \$2.761.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501688, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19341 Por la suma de \$1.692.692, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481390, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19342 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501740, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19343 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501741, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19344 Por la suma de \$7.977.039, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486974, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19345 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501767, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19346 Por la suma de \$1.744.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501779, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19347 Por la suma de \$2.571.112, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433798, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19348 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501800, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19349 Por la suma de \$2.352.705, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501804, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19350 Por la suma de \$1.564.561, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481420, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19351 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501845, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19352 Por la suma de \$3.092.342, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489773, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19353 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490947, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19354 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501888, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19355 Por la suma de \$94.226, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467286, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19356 Por la suma de \$62.157, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467289, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19357 Por la suma de \$64.285, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501905, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19358 Por la suma de \$10.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501923, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19359 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501941, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19360 Por la suma de \$266.561, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501943, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19361 Por la suma de \$44.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501965, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19362 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501966, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19363 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501967, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19364 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467324, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19365 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501983, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19366 Por la suma de \$3.203.201, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481438, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19367 Por la suma de \$100.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502000, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19368 Por la suma de \$1.830.972, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467353, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19369 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502030, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19370 Por la suma de \$63.866, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502052, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19371 Por la suma de \$59.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502055, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19372 Por la suma de \$3.558.568, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486998, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19373 Por la suma de \$2.255.545, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467378, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19374 Por la suma de \$129.952, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502101, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19375 Por la suma de \$1.163.361, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467386, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19376 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502110, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19377 Por la suma de \$744.333, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481458, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19378 Por la suma de \$1.756.676, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467390, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19379 Por la suma de \$316.035, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502112, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19380 Por la suma de \$435.367, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487003, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19381 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502150, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19382 Por la suma de \$6.259.008, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467419, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19383 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502163, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19384 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502167, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19385 Por la suma de \$77.712, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502169, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19386 Por la suma de \$218.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502171, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19387 Por la suma de \$1.822.765, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502186, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19388 Por la suma de \$58.246, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467431, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19389 Por la suma de \$103.392, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502190, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19390 Por la suma de \$138.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467433, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19391 Por la suma de \$149.105, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467436, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19392 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502200, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

19393 Por la suma de \$115.776, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502203, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19394 Por la suma de \$2.969.431, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502204, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19395 Por la suma de \$190.299, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502205, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19396 Por la suma de \$874.069, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467447, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19397 Por la suma de \$709.173, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502227, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19398 Por la suma de \$6.996.849, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502234, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19399 Por la suma de \$8.523.654, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434437, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19400 Por la suma de \$3.454.026, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502259, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19401 Por la suma de \$668.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467489, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19402 Por la suma de \$5.026.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502324, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19403 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490951, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19404 Por la suma de \$129.355, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467531, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19405 Por la suma de \$195.888, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490954, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19406 Por la suma de \$26.289.836, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467548, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19407 Por la suma de \$49.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491421, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19408 Por la suma de \$2.112.531, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434852, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19409 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502567, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19410 Por la suma de \$2.835.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF417588, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

19411 Por la suma de \$3.511.652, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434936, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19412 Por la suma de \$11.690.490, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502663, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19413 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467610, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19414 Por la suma de \$173.522, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467622, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19415 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467640, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19416 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467641, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19417 Por la suma de \$12.113, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259849, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

19418 Por la suma de \$23.281.973, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489806, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19419 Por la suma de \$7.360.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502746, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19420 Por la suma de \$585.643, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502777, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19421 Por la suma de \$557.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502782, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19422 Por la suma de \$195.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502786, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19423 Por la suma de \$452.575, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502787, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19424 Por la suma de \$390.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502804, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19425 Por la suma de \$14.041.423, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502813, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19426 Por la suma de \$244.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502815, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19427 Por la suma de \$225.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502824, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19428 Por la suma de \$158.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502830, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19429 Por la suma de \$19.207.383, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502832, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19430 Por la suma de \$143.366, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502834, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19431 Por la suma de \$725.823, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502841, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19432 Por la suma de \$2.797.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502853, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19433 Por la suma de \$95.690, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467700, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19434 Por la suma de \$82.561, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467702, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19435 Por la suma de \$80.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467703, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19436 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467705, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19437 Por la suma de \$279.285, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502922, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19438 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467724, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19439 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467726, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19440 Por la suma de \$221.069, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502940, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19441 Por la suma de \$23.429.429, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502949, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19442 Por la suma de \$84.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467737, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19443 Por la suma de \$91.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467745, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19444 Por la suma de \$6.751.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435382, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19445 Por la suma de \$202.314, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467757, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19446 Por la suma de \$61.450, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467762, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19447 Por la suma de \$2.523.530, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467774, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19448 Por la suma de \$10.610.244, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503020, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19449 Por la suma de \$242.828, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503026, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19450 Por la suma de \$241.129, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503034, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19451 Por la suma de \$3.061.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489826, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19452 Por la suma de \$227.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503049, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19453 Por la suma de \$2.349.657, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503089, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19454 Por la suma de \$244.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503108, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19455 Por la suma de \$282.123, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503113, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

19456 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490967, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19457 Por la suma de \$3.321.771, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467830, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19458 Por la suma de \$1.229.081, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435589, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19459 Por la suma de \$2.561.171, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503155, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19460 Por la suma de \$158.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503176, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19461 Por la suma de \$49.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503181, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19462 Por la suma de \$2.159.695, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435631, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19463 Por la suma de \$97.035, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503185, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19464 Por la suma de \$2.528.551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435640, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19465 Por la suma de \$2.618.741, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435647, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19466 Por la suma de \$111.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503190, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19467 Por la suma de \$2.053.563, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503192, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19468 Por la suma de \$114.955, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503193, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19469 Por la suma de \$73.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503198, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19470 Por la suma de \$49.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503199, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19471 Por la suma de \$49.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503204, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19472 Por la suma de \$49.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503207, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19473 Por la suma de \$527.368, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467877, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19474 Por la suma de \$3.179.521, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467878, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19475 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487117, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19476 Por la suma de \$2.763.083, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467883, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19477 Por la suma de \$2.603.632, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467884, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19478 Por la suma de \$11.328.381, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487120, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19479 Por la suma de \$1.185.970, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467890, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19480 Por la suma de \$6.233.112, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503248, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19481 Por la suma de \$2.321.058, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503257, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19482 Por la suma de \$2.307.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503268, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19483 Por la suma de \$725.243, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467896, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19484 Por la suma de \$486.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435816, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19485 Por la suma de \$718.208, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467907, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19486 Por la suma de \$119.179, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467911, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19487 Por la suma de \$3.903.505, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435843,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19488 Por la suma de \$27.556.775, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503339, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19489 Por la suma de \$5.743.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467920, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19490 Por la suma de \$551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481626, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19491 Por la suma de \$2.342.133, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503368, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19492 Por la suma de \$93.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503388, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19493 Por la suma de \$3.829, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481636, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19494 Por la suma de \$662.115, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503445, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19495 Por la suma de \$530.534, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503472, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19496 Por la suma de \$49.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503500, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19497 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503501, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19498 Por la suma de \$276.043, saldo insoluto de la factura de venta No CSR35862, radicada y presentada para su pago el día 03/10/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/11/2019 y hasta que se verifique su pago.

19499 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503502, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19500 Por la suma de \$2.189.506, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503506, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19501 Por la suma de \$4.941.551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503508, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19502 Por la suma de \$2.150.387, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503527, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19503 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF277755, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

19504 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503654, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19505 Por la suma de \$66.315, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503687, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19506 Por la suma de \$140.358, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481700, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19507 Por la suma de \$1.921.197, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481708, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19508 Por la suma de \$1.054.366, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468095, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19509 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503725, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19510 Por la suma de \$204.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468115, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19511 Por la suma de \$3.402.893, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468125, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19512 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503766, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19513 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF260581, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

19514 Por la suma de \$71.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490983, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19515 Por la suma de \$168.426, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503810, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19516 Por la suma de \$1.967.344, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468157, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19517 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487181, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19518 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503839, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

19519 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487183, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19520 Por la suma de \$126.310, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503841, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19521 Por la suma de \$387.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503844, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19522 Por la suma de \$105.829, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487185, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19523 Por la suma de \$1.646.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468178, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19524 Por la suma de \$7.524.650, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503884, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19525 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487202, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19526 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503940, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19527 Por la suma de \$609.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503945, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19528 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503946, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19529 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503953, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19530 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503955, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19531 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503964, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19532 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503973, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19533 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503981, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19534 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503983, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19535 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468224, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19536 Por la suma de \$971.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468229, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19537 Por la suma de \$102.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481811, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19538 Por la suma de \$102.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481814, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19539 Por la suma de \$1.809.786, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481818, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19540 Por la suma de \$2.786.724, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468249, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19541 Por la suma de \$9.282.701, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487212, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19542 Por la suma de \$1.570.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468268, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19543 Por la suma de \$2.310.383, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468273, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19544 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504068, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19545 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481829, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19546 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481834, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19547 Por la suma de \$6.599.648, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481837, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19548 Por la suma de \$1.546.703, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468287, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19549 Por la suma de \$255.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504103, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19550 Por la suma de \$244.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504114, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19551 Por la suma de \$317.295, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481842, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19552 Por la suma de \$315.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504130, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19553 Por la suma de \$300.743, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504135, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19554 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481849, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19555 Por la suma de \$396.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504145, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19556 Por la suma de \$487.645, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504149, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19557 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504168, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19558 Por la suma de \$363.729, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504180, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19559 Por la suma de \$10.348.409, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504184, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19560 Por la suma de \$7.148.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504185, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19561 Por la suma de \$154.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468334, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19562 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487221, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19563 Por la suma de \$2.744.035, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437025, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19564 Por la suma de \$2.315.954, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504236, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19565 Por la suma de \$3.027.808, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504240, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19566 Por la suma de \$7.780.178, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481882, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19567 Por la suma de \$162.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487224, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19568 Por la suma de \$2.395.008, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481886, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19569 Por la suma de \$1.569.068, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437091, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19570 Por la suma de \$131.836, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481889, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19571 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261166, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

19572 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468401, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19573 Por la suma de \$8.643.997, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504380, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19574 Por la suma de \$2.844.125, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504449, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19575 Por la suma de \$1.176.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504513, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19576 Por la suma de \$2.472.785, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481922, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19577 Por la suma de \$646.311, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481923, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19578 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490997, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19579 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468484, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19580 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504668, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19581 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504698, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

19582 Por la suma de \$1.973.736, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468512, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19583 Por la suma de \$207.574, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504776, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19584 Por la suma de \$2.485.356, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437699, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19585 Por la suma de \$49.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491434, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19586 Por la suma de \$7.652.844, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468579, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19587 Por la suma de \$29.023.483, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437710, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19588 Por la suma de \$839.158, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437729, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19589 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487268, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19590 Por la suma de \$4.714.169, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468608, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19591 Por la suma de \$216.461, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504885, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19592 Por la suma de \$273.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504886, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19593 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491003, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19594 Por la suma de \$4.552.447, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468624, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19595 Por la suma de \$773.526, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504938, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19596 Por la suma de \$277.377, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504948, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19597 Por la suma de \$10.437.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487278, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19598 Por la suma de \$124.835, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489905, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19599 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504997, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19600 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505035, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19601 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482027, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19602 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505101, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19603 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482046, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19604 Por la suma de \$195.888, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505138, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19605 Por la suma de \$164.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489916, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19606 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505155, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19607 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505162, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19608 Por la suma de \$497.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482065, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19609 Por la suma de \$715.173, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505177, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19610 Por la suma de \$687.521, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505180, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19611 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489920, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19612 Por la suma de \$14.636.176, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438232, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19613 Por la suma de \$23.789.064, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438261,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19614 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505326, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19615 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505331, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19616 Por la suma de \$4.258.424, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438316, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19617 Por la suma de \$507.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505347, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19618 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487328, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19619 Por la suma de \$9.572.399, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438341, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19620 Por la suma de \$1.082.467, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438349, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19621 Por la suma de \$6.765.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438371, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19622 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505392, radicada y presentada para su pago el día 26/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19623 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505395, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19624 Por la suma de \$22.224.536, saldo insoluto de la factura de venta No SRF407197, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

19625 Por la suma de \$39.887.232, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438528, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19626 Por la suma de \$3.908.872, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438555, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19627 Por la suma de \$56.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489935, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19628 Por la suma de \$11.849.247, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438622, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19629 Por la suma de \$11.824.762, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438638, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19630 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505584, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19631 Por la suma de \$3.565.173, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505607, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19632 Por la suma de \$2.235.519, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438690, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19633 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487351, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19634 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505657, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19635 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505673, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19636 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505680, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19637 Por la suma de \$3.138.781, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505703, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19638 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505705, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19639 Por la suma de \$56.496, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489939, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19640 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505753, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19641 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505760, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19642 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505767, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19643 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF323143, radicada y presentada para su pago el día 19/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

19644 Por la suma de \$4.516.534, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505798, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

19645 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505811, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19646 Por la suma de \$262.499, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505812, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19647 Por la suma de \$17.412.229, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438883, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19648 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505839, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19649 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505841, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19650 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505843, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19651 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505849, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19652 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505855, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19653 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505857, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19654 Por la suma de \$77.712, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491621, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19655 Por la suma de \$527.838, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505906, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19656 Por la suma de \$557.721, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505924, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19657 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262248, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

19658 Por la suma de \$3.234.909, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505947, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19659 Por la suma de \$2.911.548, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505950, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19660 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505956, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19661 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489948, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19662 Por la suma de \$344.823, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505983, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19663 Por la suma de \$565.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505988, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19664 Por la suma de \$493.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505995, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19665 Por la suma de \$4.088.493, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506001, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19666 Por la suma de \$602.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489949, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19667 Por la suma de \$1.433.424, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468995, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19668 Por la suma de \$3.703.756, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482256, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19669 Por la suma de \$1.175.604, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439188, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19670 Por la suma de \$2.395.522, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506111, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19671 Por la suma de \$5.852.811, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506131, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19672 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506134, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19673 Por la suma de \$873.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439288, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19674 Por la suma de \$434.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491018, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19675 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262401, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

19676 Por la suma de \$3.911.037, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506184,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 20/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19677 Por la suma de \$66.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506200, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19678 Por la suma de \$23.242.911, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506215, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19679 Por la suma de \$6.107.239, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506218, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19680 Por la suma de \$3.892.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439400, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19681 Por la suma de \$7.988.746, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506244, radicada y presentada para su pago el día 17/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19682 Por la suma de \$74.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506250, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19683 Por la suma de \$16.175.450, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506253, radicada y presentada para su pago el día 17/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19684 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482302, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19685 Por la suma de \$408.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506285, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19686 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482303, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19687 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506318, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19688 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506324, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19689 Por la suma de \$544.427, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482309, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19690 Por la suma de \$459.104, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506368, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19691 Por la suma de \$116.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482322, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19692 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482325, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19693 Por la suma de \$162.898, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506387, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19694 Por la suma de \$188.396, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506396, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19695 Por la suma de \$186.057, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482333, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19696 Por la suma de \$556.421, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482337, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19697 Por la suma de \$9.606.213, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487409, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19698 Por la suma de \$1.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388554, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

19699 Por la suma de \$1.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388563, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

19700 Por la suma de \$1.260.792, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439780, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19701 Por la suma de \$4.988.202, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439782, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19702 Por la suma de \$8.527.618, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439792, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19703 Por la suma de \$94.501, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469162, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19704 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506574, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19705 Por la suma de \$1.709.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482362, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19706 Por la suma de \$232.713, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439853, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19707 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506601, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

19708 Por la suma de \$2.725.392, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439870, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19709 Por la suma de \$254.175, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482385, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19710 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487425, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19711 Por la suma de \$131.736, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439987, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19712 Por la suma de \$188.046, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439995, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19713 Por la suma de \$553.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506714, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19714 Por la suma de \$456.675, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506720, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19715 Por la suma de \$620.217, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440029, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19716 Por la suma de \$169.046, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440034, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19717 Por la suma de \$120.181, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440055, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19718 Por la suma de \$47.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487433, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19719 Por la suma de \$12.733.727, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440111, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19720 Por la suma de \$285.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506883, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19721 Por la suma de \$2.136, saldo insoluto de la factura de venta No SRF225384, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago.

19722 Por la suma de \$6.534, saldo insoluto de la factura de venta No SRF31033, radicada y presentada para su pago el día 11/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

19723 Por la suma de \$1.155.954, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482430, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19724 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489969, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19725 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482438, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19726 Por la suma de \$163.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489972, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19727 Por la suma de \$2.611, saldo insoluto de la factura de venta No SRF414311, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

19728 Por la suma de \$216.666, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482452, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19729 Por la suma de \$327.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507126, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19730 Por la suma de \$509.026, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482456, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19731 Por la suma de \$146.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489975, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19732 Por la suma de \$142.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482467, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19733 Por la suma de \$190.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507190, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19734 Por la suma de \$977.169, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507204, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19735 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482473, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19736 Por la suma de \$49.993, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507216, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19737 Por la suma de \$206.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507260, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19738 Por la suma de \$9.412.435, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440497, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19739 Por la suma de \$72.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482493, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19740 Por la suma de \$1.320.297, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482502, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19741 Por la suma de \$5.940.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507347, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19742 Por la suma de \$373.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487469, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19743 Por la suma de \$2.658.941, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440606, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19744 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469441, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19745 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440671, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19746 Por la suma de \$160.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440708, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19747 Por la suma de \$251.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440714, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19748 Por la suma de \$219.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440717, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19749 Por la suma de \$152.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440729, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19750 Por la suma de \$346.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440731, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19751 Por la suma de \$191.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489985, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19752 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469503, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19753 Por la suma de \$960.359, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507548, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19754 Por la suma de \$591.235, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440796, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19755 Por la suma de \$1.228.105, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440801, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19756 Por la suma de \$2.127.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507566, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19757 Por la suma de \$1.205.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440824, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19758 Por la suma de \$403.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440827, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19759 Por la suma de \$240.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440840, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19760 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507633, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19761 Por la suma de \$4.840.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507640, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19762 Por la suma de \$7.584.207, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507645, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19763 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507677, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19764 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507703, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19765 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507735, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19766 Por la suma de \$202.391, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440958, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19767 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507764, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19768 Por la suma de \$647.930, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482563, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19769 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507820, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19770 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507854, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

19771 Por la suma de \$2.963.892, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507866, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19772 Por la suma de \$194.923, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507868, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19773 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507878, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19774 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482572, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19775 Por la suma de \$16.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF226310, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2022 y hasta que se verifique su pago.

19776 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487486, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19777 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507915, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19778 Por la suma de \$904.751, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487487, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19779 Por la suma de \$106.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489992, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19780 Por la suma de \$901.091, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469649, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19781 Por la suma de \$205.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507976, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19782 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482592, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19783 Por la suma de \$205.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507980, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19784 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469662, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19785 Por la suma de \$262.012, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441288, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19786 Por la suma de \$593.706, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441298, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19787 Por la suma de \$131.626, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482625, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19788 Por la suma de \$488.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508095, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19789 Por la suma de \$416.896, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441338, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19790 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508102, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19791 Por la suma de \$245.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482631, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19792 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508107, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19793 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508120, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19794 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489998, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19795 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF327445, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

19796 Por la suma de \$91.294, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469709, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19797 Por la suma de \$1.091.211, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482657, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19798 Por la suma de \$90.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF148892, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

19799 Por la suma de \$294.636, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482662, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19800 Por la suma de \$955.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441476, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19801 Por la suma de \$10.684.257, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441484, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19802 Por la suma de \$691.941, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441485, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19803 Por la suma de \$5.036.079, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482670, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19804 Por la suma de \$8.335.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508267, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19805 Por la suma de \$129.792, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441509, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19806 Por la suma de \$18.619, saldo insoluto de la factura de venta No SRF226742, radicada y presentada para su pago el día 13/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/01/2022 y hasta que se verifique su pago.

19807 Por la suma de \$63.978, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441544, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19808 Por la suma de \$156.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441547, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19809 Por la suma de \$90.931, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469759, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19810 Por la suma de \$7.341.314, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482674, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19811 Por la suma de \$217.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508327, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19812 Por la suma de \$4.200.797, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508333, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19813 Por la suma de \$271.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508354, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19814 Por la suma de \$1.044.734, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441586, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19815 Por la suma de \$336.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508366, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19816 Por la suma de \$156.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487505, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19817 Por la suma de \$80.447, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482687, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19818 Por la suma de \$479.930, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482688, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19819 Por la suma de \$6.031.670, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469792, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19820 Por la suma de \$1.923.489, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508404, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19821 Por la suma de \$2.680.081, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508542, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19822 Por la suma de \$4.684.145, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508546, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19823 Por la suma de \$2.547, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469821, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19824 Por la suma de \$106.581, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482703, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19825 Por la suma de \$131.836, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482705, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19826 Por la suma de \$8.060.627, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482711, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19827 Por la suma de \$279.409, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441756, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19828 Por la suma de \$91.294, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469865, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19829 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490018, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19830 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508772, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19831 Por la suma de \$4.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469876, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19832 Por la suma de \$765.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482718, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19833 Por la suma de \$191.595, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508808, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

19834 Por la suma de \$489.463, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508816, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19835 Por la suma de \$2.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469887, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19836 Por la suma de \$9.586, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469894, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19837 Por la suma de \$33.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469904, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19838 Por la suma de \$6.787, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469905, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19839 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490019, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19840 Por la suma de \$2.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469910, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19841 Por la suma de \$6.785, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469913, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19842 Por la suma de \$924.849, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441866, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19843 Por la suma de \$68.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508960, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19844 Por la suma de \$10.452, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264056, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2022 y hasta que se verifique su pago.

19845 Por la suma de \$114.874, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508976, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19846 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508993, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19847 Por la suma de \$659.971, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508998, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19848 Por la suma de \$116.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509001, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19849 Por la suma de \$141.210, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509003, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19850 Por la suma de \$663.043, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509007, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19851 Por la suma de \$167.441, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441928, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19852 Por la suma de \$620.192, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441936, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19853 Por la suma de \$3.006, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469950, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19854 Por la suma de \$448.523, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509069, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19855 Por la suma de \$164.163, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441955, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19856 Por la suma de \$90.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441957, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19857 Por la suma de \$68.822, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509096, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19858 Por la suma de \$82.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509098, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19859 Por la suma de \$82.715, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509099, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19860 Por la suma de \$85.642, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509101, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19861 Por la suma de \$123.957, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509105, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19862 Por la suma de \$244.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509107, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19863 Por la suma de \$244.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441972, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19864 Por la suma de \$56.210, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490021, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19865 Por la suma de \$207.201, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469967, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19866 Por la suma de \$2.331.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509171, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19867 Por la suma de \$304.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442026, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19868 Por la suma de \$12.937.568, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509204, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19869 Por la suma de \$1.225.913, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469998, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19870 Por la suma de \$4.694.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509226, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19871 Por la suma de \$336.637, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442060, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19872 Por la suma de \$118.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442068, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19873 Por la suma de \$122.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490025, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19874 Por la suma de \$7.189.484, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490026, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19875 Por la suma de \$278.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509292, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19876 Por la suma de \$2.533.124, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470024, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19877 Por la suma de \$305.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509305, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19878 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482764, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19879 Por la suma de \$191.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509340, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19880 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482773, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19881 Por la suma de \$125.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509384, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19882 Por la suma de \$164.530, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490032, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19883 Por la suma de \$11.062.493, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509403, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19884 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482781, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19885 Por la suma de \$35.458.832, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442211, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19886 Por la suma de \$8.905.399, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509413, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19887 Por la suma de \$4.809.199, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487557, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19888 Por la suma de \$2.267.865, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470115, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19889 Por la suma de \$1.488.429, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470139, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19890 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482817, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19891 Por la suma de \$83.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490039, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19892 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490040, radicada y presentada para su pago el día 28/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19893 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482825, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19894 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490041, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19895 Por la suma de \$29.164.125, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442359, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19896 Por la suma de \$3.112.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510504, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

19897 Por la suma de \$56.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490043, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19898 Por la suma de \$565.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482855, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19899 Por la suma de \$39.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487575, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19900 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482860, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19901 Por la suma de \$661.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491060, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19902 Por la suma de \$14.148.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF510793, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19903 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482877, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19904 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482880, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19905 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF329508, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

19906 Por la suma de \$3.073.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511116, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19907 Por la suma de \$3.724.052, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511128, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19908 Por la suma de \$246.236, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482932, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19909 Por la suma de \$1.391.702, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482935, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19910 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264713, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

19911 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487608, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19912 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487611, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19913 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482960, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19914 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487617, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19915 Por la suma de \$357.267, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442990, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19916 Por la suma de \$584.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511456, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19917 Por la suma de \$72.287.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487628, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19918 Por la suma de \$145.212, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470542, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19919 Por la suma de \$71.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487631, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19920 Por la suma de \$425.129, saldo insoluto de la factura de venta No SRF391653, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

19921 Por la suma de \$143.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470580, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19922 Por la suma de \$577.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483042, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19923 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490067, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19924 Por la suma de \$3.456.579, saldo insoluto de la factura de venta No SRF391729, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

19925 Por la suma de \$3.410.948, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1407622, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2019 y hasta que se verifique su pago.

19926 Por la suma de \$45.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409349, radicada y presentada para su pago el día 01/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

19927 Por la suma de \$239.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495961, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19928 Por la suma de \$2.283.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438920,



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19929 Por la suma de \$143.435, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488515, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19930 Por la suma de \$38.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF243184, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

19931 Por la suma de \$1.122.174, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445373, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19932 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154989, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

19933 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154990, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

19934 Por la suma de \$38.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF243186, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

19935 Por la suma de \$238.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF137196, radicada y presentada para su pago el día 15/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

19936 Por la suma de \$164.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495981, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19937 Por la suma de \$657.266, saldo insoluto de la factura de venta No SRF69548, radicada y presentada para su pago el día 03/11/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/12/2020 y hasta que se verifique su pago.

19938 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154991, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

19939 Por la suma de \$52.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473064, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19940 Por la suma de \$6.005.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473460, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19941 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406409, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

19942 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505861, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

19943 Por la suma de \$233.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97642, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

19944 Por la suma de \$73.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473066, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19945 Por la suma de \$131.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF63931, radicada y presentada para su pago el día 19/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

19946 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF267420, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

19947 Por la suma de \$4.601, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473069, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19948 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154995, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

19949 Por la suma de \$4.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473072, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19950 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154997, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

19951 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF383839, radicada y presentada para su pago el día 21/12/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/01/2023 y hasta que se verifique su pago.

19952 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154999, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

19953 Por la suma de \$52.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF412791, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

19954 Por la suma de \$8.838.014, saldo insoluto de la factura de venta No SRF391782, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

19955 Por la suma de \$69.266, saldo insoluto de la factura de venta No SRF281164, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2022 y hasta que se verifique su pago.

19956 Por la suma de \$43.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473078, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19957 Por la suma de \$61.530, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299249, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

19958 Por la suma de \$2.665.576, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476037, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19959 Por la suma de \$1.633.847, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170302, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

19960 Por la suma de \$304.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF92335, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

19961 Por la suma de \$52.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332176, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

19962 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155001, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

19963 Por la suma de \$2.988, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473081, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19964 Por la suma de \$2.218.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467881, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19965 Por la suma de \$391.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF44809, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2020 y hasta que se verifique su pago.

19966 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172539, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

19967 Por la suma de \$5.234, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473085, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19968 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172540, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

19969 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490432, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

19970 Por la suma de \$98.328, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473087, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19971 Por la suma de \$17.484, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170323, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

19972 Por la suma de \$32.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172544, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

19973 Por la suma de \$37.621, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170324, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

19974 Por la suma de \$19.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435776, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19975 Por la suma de \$132.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272703, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

19976 Por la suma de \$238.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF189352, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

19977 Por la suma de \$243.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467899, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19978 Por la suma de \$1.931.473, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443417, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19979 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172552, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

19980 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172553, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

19981 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155008, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

19982 Por la suma de \$15.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477185, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19983 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468960, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

19984 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF239281, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

19985 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465240, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

19986 Por la suma de \$180.342, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505946, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

19987 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155009, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

19988 Por la suma de \$1.548.797, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443466, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19989 Por la suma de \$1.949.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450835, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19990 Por la suma de \$29.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF210335, radicada y presentada para su pago el día 16/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/01/2022 y hasta que se verifique su pago.

19991 Por la suma de \$115.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172574, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

19992 Por la suma de \$351.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF137967, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

19993 Por la suma de \$93.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF247591, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

19994 Por la suma de \$3.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF99770, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

19995 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435994, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

19996 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF307409, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

19997 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF374482, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

19998 Por la suma de \$100.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF220979, radicada y presentada para su pago el día 16/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/01/2022 y hasta que se verifique su pago.

19999 Por la suma de \$144.759, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476388, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20000 Por la suma de \$210.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF299929, radicada y presentada para su pago el día 18/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

20001 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155023, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20002 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468981, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20003 Por la suma de \$7.284.428, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503486, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

20004 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF14665, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20005 Por la suma de \$392.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504726, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

20006 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468985, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20007 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155027, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20008 Por la suma de \$551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481647, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20009 Por la suma de \$252.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF152858, radicada y presentada para su pago el día 15/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20010 Por la suma de \$2.239, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448126, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20011 Por la suma de \$16.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF101989, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20012 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138165, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20013 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155031, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20014 Por la suma de \$112.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172596, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20015 Por la suma de \$481.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF29790, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

20016 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF398126, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

20017 Por la suma de \$1.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF391947, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

20018 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF365528, radicada y presentada para su pago el día 02/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

20019 Por la suma de \$906.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485383, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20020 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF254892, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

20021 Por la suma de \$4.855.043, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506015, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20022 Por la suma de \$110.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138224, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20023 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409415, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20024 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155035, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20025 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410018, radicada y presentada para su pago el día 01/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

20026 Por la suma de \$188.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476389, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20027 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445481, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20028 Por la suma de \$677.116, saldo insoluto de la factura de venta No SRF100413, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20029 Por la suma de \$98.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF190555, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20030 Por la suma de \$1.070.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF101546, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20031 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138330, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20032 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138333, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20033 Por la suma de \$36.975, saldo insoluto de la factura de venta No SRF277767, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20034 Por la suma de \$814.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153036, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20035 Por la suma de \$109.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172627, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20036 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410024, radicada y presentada para su pago el día 01/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

20037 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF334232, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

20038 Por la suma de \$920.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153068, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20039 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155040, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20040 Por la suma de \$135.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF163449, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20041 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170756, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20042 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155043, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20043 Por la suma de \$31.100, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1050070, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2018 y hasta que se verifique su pago.

20044 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170765, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20045 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473204, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20046 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138487, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20047 Por la suma de \$330.408, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153106, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20048 Por la suma de \$36.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF99799, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20049 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170781, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20050 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483468, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20051 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170784, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20052 Por la suma de \$289.503, saldo insoluto de la factura de venta No SRF92698, radicada y presentada para su pago el día 08/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20053 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155049, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20054 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138531, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20055 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170791, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20056 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF365676, radicada y presentada para su pago el día 02/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

20057 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138541, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20058 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138549, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20059 Por la suma de \$350.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF179143, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20060 Por la suma de \$47.287, saldo insoluto de la factura de venta No SRF180203, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20061 Por la suma de \$1.512.497, saldo insoluto de la factura de venta No SRF120176, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20062 Por la suma de \$95.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464629, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20063 Por la suma de \$187.393, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485229, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20064 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170804, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20065 Por la suma de \$229.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138581, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20066 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155051, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20067 Por la suma de \$3.149.642, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506068, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20068 Por la suma de \$226.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138588, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20069 Por la suma de \$109.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172637, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20070 Por la suma de \$34.031.072, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496453, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20071 Por la suma de \$226.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138592, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20072 Por la suma de \$56.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275574, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20073 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170815, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20074 Por la suma de \$136.885, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154089, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20075 Por la suma de \$37.841, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468092, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20076 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138613, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20077 Por la suma de \$344.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138631, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20078 Por la suma de \$417.544, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153282, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20079 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF436330, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

20080 Por la suma de \$109.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172640, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20081 Por la suma de \$37.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477835, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20082 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426402, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20083 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138703, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20084 Por la suma de \$37.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138713, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20085 Por la suma de \$256.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170832, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20086 Por la suma de \$564.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481719, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20087 Por la suma de \$98.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170839, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20088 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138758, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20089 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138765, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20090 Por la suma de \$16.345, saldo insoluto de la factura de venta No SRF127266, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20091 Por la suma de \$122.341, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469028, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20092 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF123583, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20093 Por la suma de \$259.524, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480332, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20094 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301015, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

20095 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138856, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20096 Por la suma de \$91.159, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170877, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20097 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155061, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20098 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138887, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20099 Por la suma de \$34.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF123595, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20100 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155062, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20101 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138892, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20102 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138896, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20103 Por la suma de \$26.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138901, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20104 Por la suma de \$26.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138904, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20105 Por la suma de \$26.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138906, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20106 Por la suma de \$26.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138907, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20107 Por la suma de \$26.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138914, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20108 Por la suma de \$1.546.391, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476063, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20109 Por la suma de \$21.316, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138921, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20110 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454402, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20111 Por la suma de \$14.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138929, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20112 Por la suma de \$4.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138932, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20113 Por la suma de \$4.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138934, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20114 Por la suma de \$3.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF102641, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20115 Por la suma de \$125.032, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138938, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20116 Por la suma de \$26.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138939, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20117 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138949, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20118 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170910, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20119 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301244, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

20120 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468138, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20121 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138974, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20122 Por la suma de \$706.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF55540, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

20123 Por la suma de \$3.994, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170923, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20124 Por la suma de \$14.072.669, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483477, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20125 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170930, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20126 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155065, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20127 Por la suma de \$90.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170942, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20128 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155067, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20129 Por la suma de \$171.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF496645, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20130 Por la suma de \$34.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170954, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20131 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155069, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20132 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478727, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20133 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155071, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20134 Por la suma de \$6.715.087, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456732, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20135 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170960, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20136 Por la suma de \$36.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF98372, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20137 Por la suma de \$1.028.670, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443924, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20138 Por la suma de \$278.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170965, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20139 Por la suma de \$90.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170967, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20140 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF123623, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20141 Por la suma de \$80.647, saldo insoluto de la factura de venta No SRF102014, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20142 Por la suma de \$431.741, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470883, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20143 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456117, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20144 Por la suma de \$92.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153694, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20145 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155073, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20146 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170987, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20147 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF102974, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20148 Por la suma de \$90.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170990, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20149 Por la suma de \$273.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF92949, radicada y presentada para su pago el día 08/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20150 Por la suma de \$319.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474691, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20151 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF139309, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20152 Por la suma de \$681.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439270, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20153 Por la suma de \$1.042.106, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454432, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20154 Por la suma de \$286.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468186, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20155 Por la suma de \$219.535, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468188, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20156 Por la suma de \$68.726, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468189, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20157 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468190, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20158 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483146, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20159 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155082, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20160 Por la suma de \$64.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153779, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20161 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF139449, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20162 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF242201, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

20163 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155084, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20164 Por la suma de \$89.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171029, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20165 Por la suma de \$56.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485231, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20166 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172692, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20167 Por la suma de \$17.484, saldo insoluto de la factura de venta No SRF189779, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20168 Por la suma de \$2.381.090, saldo insoluto de la factura de venta No SRF461374, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20169 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155087, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20170 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171050, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20171 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155089, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20172 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF344735, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

20173 Por la suma de \$17.409, saldo insoluto de la factura de venta No SRF123657, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20174 Por la suma de \$1.342.357, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454462, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20175 Por la suma de \$86.007, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468230, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20176 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171060, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20177 Por la suma de \$494.147, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1158579, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2018 y hasta que se verifique su pago.

20178 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF418525, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20179 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406679, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

20180 Por la suma de \$65.661, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471270, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20181 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155096, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20182 Por la suma de \$45.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153915, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20183 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171071, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20184 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171074, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20185 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155098, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20186 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171087, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20187 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410421, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20188 Por la suma de \$244.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468244, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20189 Por la suma de \$75.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171094, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20190 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275679, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20191 Por la suma de \$1.045.006, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153970, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20192 Por la suma de \$467, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480081, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20193 Por la suma de \$111.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468252, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20194 Por la suma de \$44.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275700, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20195 Por la suma de \$1.737.699, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439317, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20196 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491019, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20197 Por la suma de \$228, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480902, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20198 Por la suma de \$121.596, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468270, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20199 Por la suma de \$213.367, saldo insoluto de la factura de venta No SRF141751, radicada y presentada para su pago el día 17/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20200 Por la suma de \$273.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171124, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20201 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF99155, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20202 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172714, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20203 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157621, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20204 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157625, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20205 Por la suma de \$37.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171229, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20206 Por la suma de \$526.764, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477096, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20207 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172724, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20208 Por la suma de \$231.356, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477872, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20209 Por la suma de \$2.185.562, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457758, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20210 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157648, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20211 Por la suma de \$2.917.719, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484483, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

20212 Por la suma de \$350.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF6180, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

20213 Por la suma de \$1.264.633, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437651, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

20214 Por la suma de \$58.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF127666, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20215 Por la suma de \$166.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF127669, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20216 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157665, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20217 Por la suma de \$2.082.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449401, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20218 Por la suma de \$1.430.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF19290, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2020 y hasta que se verifique su pago.

20219 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276587, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20220 Por la suma de \$1.707.045, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499364, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20221 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171233, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20222 Por la suma de \$19.665, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477881, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20223 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157698, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20224 Por la suma de \$236.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483496, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20225 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410128, radicada y presentada para su pago el día 01/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

20226 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157723, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20227 Por la suma de \$144.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171678, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20228 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154474, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20229 Por la suma de \$32.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157749, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20230 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF140521, radicada y presentada para su pago el día 23/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20231 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157766, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20232 Por la suma de \$745.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97031, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

20233 Por la suma de \$33.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1135974, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

20234 Por la suma de \$143.105, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172778, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20235 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276615, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20236 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155175, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20237 Por la suma de \$69.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172783, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20238 Por la suma de \$539.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF105459, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20239 Por la suma de \$37.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172784, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20240 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172789, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20241 Por la suma de \$785.562, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439510, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20242 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486726, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20243 Por la suma de \$71.097, saldo insoluto de la factura de venta No SRF141876, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 06/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20244 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497640, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20245 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308333, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

20246 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154488, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20247 Por la suma de \$257.986, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468321, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20248 Por la suma de \$37.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471906, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20249 Por la suma de \$1.396.465, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439563, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20250 Por la suma de \$3.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF105689, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20251 Por la suma de \$876.789, saldo insoluto de la factura de venta No SRF16804, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2020 y hasta que se verifique su pago.

20252 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172810, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20253 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276641, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20254 Por la suma de \$13.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477133, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20255 Por la suma de \$31.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF122455, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20256 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172816, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20257 Por la suma de \$35.947, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471917, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20258 Por la suma de \$3.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154491, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20259 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF344163, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

20260 Por la suma de \$46.600, saldo insoluto de la factura de venta No CSR39399, radicada y presentada para su pago el día 03/10/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/11/2019 y hasta que se verifique su pago.

20261 Por la suma de \$554.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF19532, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2020 y hasta que se verifique su pago.

20262 Por la suma de \$29.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155199, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20263 Por la suma de \$119.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477912, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20264 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473832, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20265 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF122460, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20266 Por la suma de \$29.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155204, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20267 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476473, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20268 Por la suma de \$3.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF105826, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20269 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128187, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20270 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308453, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

20271 Por la suma de \$33.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473836, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20272 Por la suma de \$38.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF243729, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

20273 Por la suma de \$3.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF98059, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20274 Por la suma de \$279.806, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468323, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20275 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128238, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20276 Por la suma de \$2.005.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172855, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20277 Por la suma de \$49.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491953, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20278 Por la suma de \$899.596, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128251, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20279 Por la suma de \$138.303, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154172, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20280 Por la suma de \$446.193, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128271, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20281 Por la suma de \$2.535.734, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491959, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20282 Por la suma de \$21.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF122465, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20283 Por la suma de \$1.595.728, saldo insoluto de la factura de venta No SRF19614, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2020 y hasta que se verifique su pago.

20284 Por la suma de \$33.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473846, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20285 Por la suma de \$745.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172888, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20286 Por la suma de \$162.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172898, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20287 Por la suma de \$377.657, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476088, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20288 Por la suma de \$144.008, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172900, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20289 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF304136, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

20290 Por la suma de \$262.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171161, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20291 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497687, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20292 Por la suma de \$68.168, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155236, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20293 Por la suma de \$45.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF397532, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

20294 Por la suma de \$69.366, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155238, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20295 Por la suma de \$63.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155240, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20296 Por la suma de \$64.390, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155243, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20297 Por la suma de \$63.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155247, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20298 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468393, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20299 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128493, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20300 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128506, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20301 Por la suma de \$62.590, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155250, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20302 Por la suma de \$34.818, saldo insoluto de la factura de venta No SRF106263, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20303 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128520, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20304 Por la suma de \$15.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF106270, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20305 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF504830, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20306 Por la suma de \$4.361, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476225, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20307 Por la suma de \$19.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF367676, radicada y presentada para su pago el día 30/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

20308 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128571, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20309 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486750, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20310 Por la suma de \$69.326, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484495, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20311 Por la suma de \$179.226, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477952, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20312 Por la suma de \$1.547.582, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437745, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

20313 Por la suma de \$345.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486752, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20314 Por la suma de \$153.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF408892, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

20315 Por la suma de \$34.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172961, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20316 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486753, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20317 Por la suma de \$543.236, saldo insoluto de la factura de venta No SRF101741, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20318 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF225006, radicada y presentada para su pago el día 01/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

20319 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128736, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20320 Por la suma de \$195.226, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476229, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20321 Por la suma de \$179.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171728, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20322 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF289753, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20323 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF277982, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20324 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128766, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20325 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF158250, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20326 Por la suma de \$2.798.043, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506591, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20327 Por la suma de \$33.461, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451904, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20328 Por la suma de \$37.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476796, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20329 Por la suma de \$44.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF93970, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20330 Por la suma de \$33.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459560, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20331 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128829, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20332 Por la suma de \$1.031.630, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506612, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20333 Por la suma de \$191.196, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469176, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20334 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128840, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20335 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128845, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20336 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128849, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20337 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128855, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20338 Por la suma de \$63.787, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459563, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20339 Por la suma de \$11.024, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173007, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20340 Por la suma de \$106.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173008, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20341 Por la suma de \$2.942.123, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458310, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20342 Por la suma de \$646.153, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449551, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20343 Por la suma de \$782.043, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173015, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20344 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128900, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20345 Por la suma de \$100.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173016, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20346 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459571, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20347 Por la suma de \$33.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471995, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20348 Por la suma de \$37.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477965, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20349 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128917, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20350 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480413, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20351 Por la suma de \$98.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173021, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20352 Por la suma de \$3.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF103852, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20353 Por la suma de \$79.001, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488534, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20354 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF106771, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20355 Por la suma de \$551, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481005, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20356 Por la suma de \$19.921, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173028, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20357 Por la suma de \$2.479.413, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473897, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20358 Por la suma de \$92.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173034, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20359 Por la suma de \$467, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481007, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20360 Por la suma de \$15.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF194811, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

20361 Por la suma de \$279.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155302, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20362 Por la suma de \$352.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177348, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20363 Por la suma de \$233.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155307, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20364 Por la suma de \$380.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF30719, radicada y presentada para su pago el día 01/07/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

20365 Por la suma de \$5.798.924, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468629, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20366 Por la suma de \$914.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171166, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20367 Por la suma de \$750.024, saldo insoluto de la factura de venta No SRF439991, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20368 Por la suma de \$139.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF166901, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20369 Por la suma de \$575.648, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445986, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20370 Por la suma de \$143.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472025, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20371 Por la suma de \$26.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF122528, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20372 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173073, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20373 Por la suma de \$24.159, saldo insoluto de la factura de venta No SRF122529, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20374 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472029, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20375 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129112, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20376 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129127, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20377 Por la suma de \$172.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488535, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20378 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129133, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20379 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129138, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20380 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129163, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20381 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF122536, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20382 Por la suma de \$108.175, saldo insoluto de la factura de venta No SRF94423, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20383 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129195, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20384 Por la suma de \$32.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173106, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20385 Por la suma de \$322.588, saldo insoluto de la factura de venta No SRF90788, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

20386 Por la suma de \$148.263, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462015, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20387 Por la suma de \$27.888, saldo insoluto de la factura de venta No SRF107226, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20388 Por la suma de \$355.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376194, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

20389 Por la suma de \$186.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155338, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20390 Por la suma de \$341.301, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456928, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20391 Por la suma de \$4.259.368, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440091, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20392 Por la suma de \$24.801, saldo insoluto de la factura de venta No SRF357590, radicada y presentada para su pago el día 11/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

20393 Por la suma de \$163.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462032, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20394 Por la suma de \$70.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129314, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20395 Por la suma de \$25.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458220, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20396 Por la suma de \$6.260.801, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440116, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20397 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497006, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20398 Por la suma de \$38.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF215872, radicada y presentada para su pago el día 19/11/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

20399 Por la suma de \$34.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483211, radicada y presentada para su pago el día 26/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20400 Por la suma de \$7.333, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476241, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20401 Por la suma de \$11.934, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477981, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20402 Por la suma de \$35.946, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454483, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20403 Por la suma de \$36.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1110790, radicada y presentada para su pago el día 06/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

20404 Por la suma de \$74.023, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492469, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20405 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129452, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20406 Por la suma de \$2.490.241, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466230, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20407 Por la suma de \$35.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456934, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20408 Por la suma de \$85.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173221, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20409 Por la suma de \$426.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF91401, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20410 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477140, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20411 Por la suma de \$58.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129519, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20412 Por la suma de \$824.691, saldo insoluto de la factura de venta No SRF103468, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20413 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129589, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20414 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389014, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

20415 Por la suma de \$46.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF158725, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20416 Por la suma de \$36.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF53888, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2020 y hasta que se verifique su pago.

20417 Por la suma de \$63.986, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488419, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20418 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF335182, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

20419 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129622, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20420 Por la suma de \$426.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129628, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20421 Por la suma de \$58.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173249, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20422 Por la suma de \$3.247.299, saldo insoluto de la factura de venta No SRF20240, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2020 y hasta que se verifique su pago.

20423 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF262983, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20424 Por la suma de \$58.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173256, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20425 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129666, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20426 Por la suma de \$58.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173262, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20427 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489678, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20428 Por la suma de \$1.873.078, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440262, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20429 Por la suma de \$36.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF98114, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20430 Por la suma de \$58.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173267, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20431 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF413429, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20432 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF411681, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20433 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173274, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20434 Por la suma de \$91.471, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477992, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20435 Por la suma de \$34.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177492, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20436 Por la suma de \$1.530.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF94016, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

20437 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129766, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20438 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173294, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20439 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473969, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20440 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129807, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20441 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440327, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20442 Por la suma de \$233.792, saldo insoluto de la factura de venta No SRF499960, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20443 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF418349, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20444 Por la suma de \$121.863, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97957, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

20445 Por la suma de \$3.799.326, saldo insoluto de la factura de venta No CSR107513, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

20446 Por la suma de \$426.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129908, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20447 Por la suma de \$255.456, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507113, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20448 Por la suma de \$705.925, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177526, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20449 Por la suma de \$384.373, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177527, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20450 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274362, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20451 Por la suma de \$114.635, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485203, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20452 Por la suma de \$444.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF185120, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20453 Por la suma de \$621.987, saldo insoluto de la factura de venta No SRF444169, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20454 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF96575, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20455 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427325, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20456 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129962, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20457 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129963, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20458 Por la suma de \$13.781, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177539, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20459 Por la suma de \$18.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF216142, radicada y presentada para su pago el día 01/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

20460 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486796, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20461 Por la suma de \$1.882.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449701, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20462 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129986, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20463 Por la suma de \$163.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173343, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20464 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129988, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20465 Por la suma de \$3.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129991, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20466 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129994, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20467 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497884, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20468 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130009, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20469 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130018, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20470 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF413443, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20471 Por la suma de \$103.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457734, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20472 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155492, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20473 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155493, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20474 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482472, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20475 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130066, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20476 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155496, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20477 Por la suma de \$229.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97182, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

20478 Por la suma de \$146.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130070, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20479 Por la suma de \$2.506, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476255, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20480 Por la suma de \$37.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130074, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20481 Por la suma de \$29.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130084, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20482 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130089, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20483 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155497, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20484 Por la suma de \$115.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130109, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20485 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155498, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20486 Por la suma de \$112.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130123, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20487 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155500, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20488 Por la suma de \$97.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97189, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20489 Por la suma de \$91.930, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155502, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20490 Por la suma de \$90.426, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155506, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20491 Por la suma de \$85.631, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155507, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20492 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155508, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20493 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427334, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20494 Por la suma de \$85.170, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155510, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20495 Por la suma de \$29.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173388, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20496 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155512, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20497 Por la suma de \$82.710, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155514, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20498 Por la suma de \$37.750, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478013, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20499 Por la suma de \$80.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155515, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20500 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF507300, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20501 Por la suma de \$78.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155517, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20502 Por la suma de \$488.333, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487879, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20503 Por la suma de \$31.100, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1000092, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2018 y hasta que se verifique su pago.

20504 Por la suma de \$132.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF325831, radicada y presentada para su pago el día 01/12/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

20505 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173392, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20506 Por la suma de \$75.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155520, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20507 Por la suma de \$37.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130274, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20508 Por la suma de \$72.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155521, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20509 Por la suma de \$3.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130276, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20510 Por la suma de \$69.690, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155524, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20511 Por la suma de \$3.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130278, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20512 Por la suma de \$37.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130286, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20513 Por la suma de \$3.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130288, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20514 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476259, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20515 Por la suma de \$68.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155526, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20516 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130309, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20517 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130311, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20518 Por la suma de \$65.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155531, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20519 Por la suma de \$6.598, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154594, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20520 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486808, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20521 Por la suma de \$64.490, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155534, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20522 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130323, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20523 Por la suma de \$63.287, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155537, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20524 Por la suma de \$189.555, saldo insoluto de la factura de venta No SRF147197, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20525 Por la suma de \$61.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155539, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20526 Por la suma de \$34.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130335, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20527 Por la suma de \$2.885.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478024, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20528 Por la suma de \$34.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130338, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20529 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173407, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20530 Por la suma de \$34.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130345, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20531 Por la suma de \$34.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130346, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20532 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173411, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20533 Por la suma de \$33.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458262, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20534 Por la suma de \$55.826, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155545, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20535 Por la suma de \$52.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155546, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20536 Por la suma de \$51.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155548, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20537 Por la suma de \$5.926.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440568, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20538 Por la suma de \$34.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173417, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20539 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF413099, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20540 Por la suma de \$19.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476260, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20541 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155550, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20542 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427341, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20543 Por la suma de \$50.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155552, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20544 Por la suma de \$48.935, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155554, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20545 Por la suma de \$18.722.431, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492988, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20546 Por la suma de \$147.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486548, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20547 Por la suma de \$3.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF103036, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20548 Por la suma de \$183.624, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476262, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20549 Por la suma de \$47.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155557, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20550 Por la suma de \$47.150, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155558, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20551 Por la suma de \$37.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478042, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20552 Por la suma de \$47.025, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155560, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20553 Por la suma de \$18.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF204806, radicada y presentada para su pago el día 19/11/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

20554 Por la suma de \$1.796.203, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446348, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20555 Por la suma de \$14.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401622, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20556 Por la suma de \$175.507, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97223, radicada y presentada para su pago el día 19/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

20557 Por la suma de \$3.771, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173453, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20558 Por la suma de \$46.470, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155563, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20559 Por la suma de \$45.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155564, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20560 Por la suma de \$45.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155566, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20561 Por la suma de \$44.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155572, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20562 Por la suma de \$44.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155575, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20563 Por la suma de \$44.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155576, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20564 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF310315, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

20565 Por la suma de \$44.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155580, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20566 Por la suma de \$43.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155583, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20567 Por la suma de \$43.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155586, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20568 Por la suma de \$43.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155587, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20569 Por la suma de \$43.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155588, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20570 Por la suma de \$896.765, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500304, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20571 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF190888, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20572 Por la suma de \$11.276, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479142, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20573 Por la suma de \$327.203, saldo insoluto de la factura de venta No SRF67270, radicada y presentada para su pago el día 03/11/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/12/2020 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20574 Por la suma de \$1.024.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454902, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20575 Por la suma de \$3.581, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173485, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20576 Por la suma de \$3.633.273, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500314, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20577 Por la suma de \$932.541, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440669, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20578 Por la suma de \$32.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173486, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20579 Por la suma de \$188.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476266, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20580 Por la suma de \$43.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155594, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20581 Por la suma de \$43.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155597, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20582 Por la suma de \$17.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF89173, radicada y presentada para su pago el día 14/01/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/02/2021 y hasta que se verifique su pago.

20583 Por la suma de \$42.928, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155599, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20584 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155600, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20585 Por la suma de \$22.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173507, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20586 Por la suma de \$37.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478063, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20587 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF417428, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20588 Por la suma de \$1.421.273, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454911, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20589 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154609, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20590 Por la suma de \$418.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477651, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20591 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155620, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20592 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155621, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20593 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155627, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20594 Por la suma de \$4.105, saldo insoluto de la factura de venta No SRF414350, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20595 Por la suma de \$144.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171862, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20596 Por la suma de \$2.339.059, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500397, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20597 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155637, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20598 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155638, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20599 Por la suma de \$51.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF411692, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20600 Por la suma de \$119.964, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474836, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20601 Por la suma de \$93.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155644, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20602 Por la suma de \$8.152.856, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454915, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20603 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173547, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20604 Por la suma de \$37.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478073, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20605 Por la suma de \$705.410, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97262, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20606 Por la suma de \$631.850, saldo insoluto de la factura de venta No SRF147733, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20607 Por la suma de \$33.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1120689, radicada y presentada para su pago el día 06/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

20608 Por la suma de \$34.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171867, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20609 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF159555, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20610 Por la suma de \$1.536.054, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454918, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20611 Por la suma de \$803.689, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440770, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20612 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171870, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20613 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478078, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20614 Por la suma de \$56.628, saldo insoluto de la factura de venta No SRF195703, radicada y presentada para su pago el día 05/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

20615 Por la suma de \$34.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173561, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20616 Por la suma de \$594.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171872, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20617 Por la suma de \$1.415.895, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448569, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20618 Por la suma de \$327.203, saldo insoluto de la factura de venta No SRF179479, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20619 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF159604, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20620 Por la suma de \$3.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109538, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20621 Por la suma de \$34.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173570, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20622 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326298, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

20623 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171875, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20624 Por la suma de \$32.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173573, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20625 Por la suma de \$33.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454924, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20626 Por la suma de \$3.771, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173583, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20627 Por la suma de \$3.771, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173585, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20628 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489529, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20629 Por la suma de \$38.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173598, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20630 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF319669, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

20631 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF122149, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20632 Por la suma de \$492.664, saldo insoluto de la factura de venta No SRF497030, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20633 Por la suma de \$219.960, saldo insoluto de la factura de venta No TMA809084, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2017 y hasta que se verifique su pago.

20634 Por la suma de \$275.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109762, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20635 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489917, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20636 Por la suma de \$77.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109789, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20637 Por la suma de \$131.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109791, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20638 Por la suma de \$273.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109793, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20639 Por la suma de \$114.650, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109801, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20640 Por la suma de \$44.101.074, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462706, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20641 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173629, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20642 Por la suma de \$2.506, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476277, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20643 Por la suma de \$125.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF380461, radicada y presentada para su pago el día 22/12/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/01/2023 y hasta que se verifique su pago.

20644 Por la suma de \$275.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109871, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20645 Por la suma de \$8.775, saldo insoluto de la factura de venta No SRF62000, radicada y presentada para su pago el día 13/11/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/12/2020 y hasta que se verifique su pago.

20646 Por la suma de \$144.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109904, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20647 Por la suma de \$33.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458404, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20648 Por la suma de \$74.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500610, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20649 Por la suma de \$372.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155769, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20650 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276969, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20651 Por la suma de \$2.129.074, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487483, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20652 Por la suma de \$986.000, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1104749, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2018 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

20653 Por la suma de \$67.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171903, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20654 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF249165, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

20655 Por la suma de \$718.089, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454457, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20656 Por la suma de \$1.891, saldo insoluto de la factura de venta No SRF347973, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

20657 Por la suma de \$552.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485114, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20658 Por la suma de \$988.294, saldo insoluto de la factura de venta No SRF167856, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20659 Por la suma de \$34.188, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476541, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20660 Por la suma de \$100.936, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485242, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20661 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336027, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

20662 Por la suma de \$238.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173688, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20663 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF249195, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

20664 Por la suma de \$11.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF417458, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20665 Por la suma de \$377.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481167, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20666 Por la suma de \$12.402, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173698, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20667 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173701, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20668 Por la suma de \$1.983.259, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500714, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20669 Por la suma de \$17.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326712, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

20670 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF167911, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20671 Por la suma de \$136.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF205735, radicada y presentada para su pago el día 05/11/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

20672 Por la suma de \$3.204.105, saldo insoluto de la factura de venta No SRF205738, radicada y presentada para su pago el día 15/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

20673 Por la suma de \$3.156.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462828, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20674 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173715, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20675 Por la suma de \$197.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF55745, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2020 y hasta que se verifique su pago.

20676 Por la suma de \$58.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171918, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20677 Por la suma de \$58.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171919, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20678 Por la suma de \$33.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456480, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20679 Por la suma de \$98.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488538, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20680 Por la suma de \$58.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171922, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20681 Por la suma de \$3.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF110339, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20682 Por la suma de \$531.272, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493549, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20683 Por la suma de \$19.425, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476102, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20684 Por la suma de \$31.100, saldo insoluto de la factura de venta No TMA995141, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 16/10/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2018 y hasta que se verifique su pago.

20685 Por la suma de \$372.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF67618, radicada y presentada para su pago el día 19/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

20686 Por la suma de \$643.203, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485670, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20687 Por la suma de \$275.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173738, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20688 Por la suma de \$273.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173747, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20689 Por la suma de \$1.329.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF110486, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20690 Por la suma de \$1.366.139, saldo insoluto de la factura de venta No SRF110520, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20691 Por la suma de \$86.026, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474118, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20692 Por la suma de \$11.683, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477040, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20693 Por la suma de \$34.000, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1066057, radicada y presentada para su pago el día 08/02/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/03/2018 y hasta que se verifique su pago.

20694 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF54288, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2020 y hasta que se verifique su pago.

20695 Por la suma de \$171.521, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500856, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20696 Por la suma de \$138.078, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474850, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20697 Por la suma de \$164.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF67694, radicada y presentada para su pago el día 19/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

20698 Por la suma de \$238.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272592, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20699 Por la suma de \$266.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173778, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20700 Por la suma de \$440.565, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449990, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20701 Por la suma de \$153.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171956, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20702 Por la suma de \$510.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF168031, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20703 Por la suma de \$1.752.940, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500898, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20704 Por la suma de \$192.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173799, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20705 Por la suma de \$29.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF131837, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20706 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF394138, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

20707 Por la suma de \$277.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF179482, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20708 Por la suma de \$3.550.251, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478162, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20709 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406764, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20710 Por la suma de \$37.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454970, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20711 Por la suma de \$173.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261730, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20712 Por la suma de \$1.117.730, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479313, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20713 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438187, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20714 Por la suma de \$24.159, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97328, radicada y presentada para su pago el día 08/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20715 Por la suma de \$350.267, saldo insoluto de la factura de venta No SRF168116, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20716 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF165232, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20717 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460109, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20718 Por la suma de \$608.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493782, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20719 Por la suma de \$422.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF277101, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20720 Por la suma de \$9.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF148506, radicada y presentada para su pago el día 15/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20721 Por la suma de \$1.974.863, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438203, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

20722 Por la suma de \$90.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF148519, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20723 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476294, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20724 Por la suma de \$440.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486585, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20725 Por la suma de \$563.813, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446804, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20726 Por la suma de \$1.279.222, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446808, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20727 Por la suma de \$2.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472436, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20728 Por la suma de \$49.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196566, radicada y presentada para su pago el día 05/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

20729 Por la suma de \$24.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF132165, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20730 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171365, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20731 Por la suma de \$14.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF132199, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20732 Por la suma de \$161.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196591, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20733 Por la suma de \$135.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196593, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20734 Por la suma de \$46.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF91686, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20735 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273318, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20736 Por la suma de \$467.410, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446853, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20737 Por la suma de \$1.416.910, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446860, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20738 Por la suma de \$238.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273321, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20739 Por la suma de \$118.556, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472465, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20740 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF125154, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20741 Por la suma de \$168.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409070, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20742 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF293926, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

20743 Por la suma de \$483.497, saldo insoluto de la factura de venta No SRF100820, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20744 Por la suma de \$1.479.548, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441282, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20745 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF125162, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20746 Por la suma de \$277.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF125166, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20747 Por la suma de \$645.242, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474164, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20748 Por la suma de \$571.402, saldo insoluto de la factura de venta No SRF125174, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20749 Por la suma de \$4.933, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472474, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20750 Por la suma de \$358.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475206, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20751 Por la suma de \$76.219, saldo insoluto de la factura de venta No SRF422949, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20752 Por la suma de \$1.873.712, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446894, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20753 Por la suma de \$78.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196655, radicada y presentada para su pago el día 05/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

20754 Por la suma de \$2.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472478, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20755 Por la suma de \$383.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294076, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

20756 Por la suma de \$176.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196675, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20757 Por la suma de \$12.193, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478207, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20758 Por la suma de \$161.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196680, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20759 Por la suma de \$83.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196688, radicada y presentada para su pago el día 05/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

20760 Por la suma de \$3.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF62379, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2020 y hasta que se verifique su pago.

20761 Por la suma de \$144.634, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474182, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20762 Por la suma de \$4.198.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482645, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20763 Por la suma de \$1.374.476, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450122, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20764 Por la suma de \$1.777.438, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450124, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20765 Por la suma de \$157.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174052, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20766 Por la suma de \$4.100, saldo insoluto de la factura de venta No TMA998836, radicada y presentada para su pago el día 20/11/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/12/2017 y hasta que se verifique su pago.

20767 Por la suma de \$252.643, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501169, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20768 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172024, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20769 Por la suma de \$90.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172025, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20770 Por la suma de \$63.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154692, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20771 Por la suma de \$118.809, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174072, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20772 Por la suma de \$3.194.252, saldo insoluto de la factura de venta No SRF482101, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20773 Por la suma de \$443.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196810, radicada y presentada para su pago el día 05/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

20774 Por la suma de \$244.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF111817, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20775 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF111824, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20776 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF111831, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20777 Por la suma de \$33.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF474195, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20778 Por la suma de \$85.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196824, radicada y presentada para su pago el día 05/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/11/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20779 Por la suma de \$19.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF217685, radicada y presentada para su pago el día 19/11/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

20780 Por la suma de \$303.691, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501230, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20781 Por la suma de \$953.849, saldo insoluto de la factura de venta No SRF196861, radicada y presentada para su pago el día 05/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

20782 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF160610, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20783 Por la suma de \$1.928.428, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455035, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20784 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF160613, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20785 Por la suma de \$426.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF62454, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

20786 Por la suma de \$659.879, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508248, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

20787 Por la suma de \$160.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478241, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20788 Por la suma de \$238.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273370, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20789 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294461, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

20790 Por la suma de \$72.190, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501251, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20791 Por la suma de \$751.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF386084, radicada y presentada para su pago el día 05/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

20792 Por la suma de \$165.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488677, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20793 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF160627, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20794 Por la suma de \$57.810, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472531, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20795 Por la suma de \$2.247.524, saldo insoluto de la factura de venta No SRF481292, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20796 Por la suma de \$154.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174106, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20797 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478244, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20798 Por la suma de \$131.537, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472537, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20799 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156174, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20800 Por la suma de \$48.794.596, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460245, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20801 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF392937, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

20802 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156177, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20803 Por la suma de \$17.184.071, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466873, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20804 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156179, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20805 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF149057, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20806 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156181, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20807 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156182, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20808 Por la suma de \$189.691, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476846, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20809 Por la suma de \$2.624, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473593, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20810 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156184, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20811 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156186, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20812 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156187, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20813 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276226, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20814 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156191, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20815 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156196, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20816 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156197, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20817 Por la suma de \$37.861, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455053, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20818 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156200, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20819 Por la suma de \$4.929, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472571, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20820 Por la suma de \$226.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF197020, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20821 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156205, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20822 Por la suma de \$9.235, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174154, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20823 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156208, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20824 Por la suma de \$1.440.595, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438331, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

20825 Por la suma de \$140.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174158, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20826 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156211, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20827 Por la suma de \$24.422, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480595, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20828 Por la suma de \$1.429.552, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447050, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20829 Por la suma de \$906.162, saldo insoluto de la factura de venta No SRF133103, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20830 Por la suma de \$1.186.175, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441590, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20831 Por la suma de \$33.461, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455059, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20832 Por la suma de \$263.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF197071, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20833 Por la suma de \$29.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154718, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20834 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174192, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20835 Por la suma de \$91.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF197080, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20836 Por la suma de \$114.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505355, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20837 Por la suma de \$3.564.678, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489477, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20838 Por la suma de \$238.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF188227, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20839 Por la suma de \$1.132.918, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447088, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20840 Por la suma de \$2.090.529, saldo insoluto de la factura de venta No SRF22391, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2020 y hasta que se verifique su pago.

20841 Por la suma de \$53.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472610, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20842 Por la suma de \$199.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485243, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20843 Por la suma de \$34.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174218, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20844 Por la suma de \$1.209.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441632, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20845 Por la suma de \$68.847, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472616, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20846 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF125420, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20847 Por la suma de \$299.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF72882, radicada y presentada para su pago el día 01/11/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/12/2020 y hasta que se verifique su pago.

20848 Por la suma de \$2.965.852, saldo insoluto de la factura de venta No SRF1639, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

20849 Por la suma de \$26.561, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475908, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20850 Por la suma de \$356.338, saldo insoluto de la factura de venta No SRF112636, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20851 Por la suma de \$4.121.249, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501429, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20852 Por la suma de \$265.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171154, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20853 Por la suma de \$33.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1109412, radicada y presentada para su pago el día 06/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

20854 Por la suma de \$496.738, saldo insoluto de la factura de venta No SRF91809, radicada y presentada para su pago el día 29/01/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/02/2021 y hasta que se verifique su pago.

20855 Por la suma de \$28.673, saldo insoluto de la factura de venta No SRF197150, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20856 Por la suma de \$12.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF395678, radicada y presentada para su pago el día 23/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

20857 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF277208, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20858 Por la suma de \$135.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF68106, radicada y presentada para su pago el día 03/11/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/12/2020 y hasta que se verifique su pago.

20859 Por la suma de \$359.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477714, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20860 Por la suma de \$1.346.645, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455069, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20861 Por la suma de \$2.033.895, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466943, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20862 Por la suma de \$2.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476847, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20863 Por la suma de \$434.216, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441682, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20864 Por la suma de \$568.665, saldo insoluto de la factura de venta No SRF100213, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

20865 Por la suma de \$195.888, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508567, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

20866 Por la suma de \$4.477, saldo insoluto de la factura de venta No SRF418788, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20867 Por la suma de \$34.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174250, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20868 Por la suma de \$34.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174251, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20869 Por la suma de \$3.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF103149, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20870 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455825, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20871 Por la suma de \$38.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF240879, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

20872 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174261, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20873 Por la suma de \$34.818, saldo insoluto de la factura de venta No SRF133418, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 31/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20874 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476315, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20875 Por la suma de \$53.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472636, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20876 Por la suma de \$238.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF207113, radicada y presentada para su pago el día 05/11/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

20877 Por la suma de \$143.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF197203, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20878 Por la suma de \$233.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF47416, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2020 y hasta que se verifique su pago.

20879 Por la suma de \$79.436, saldo insoluto de la factura de venta No SRF133481, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20880 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409852, radicada y presentada para su pago el día 01/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

20881 Por la suma de \$494.147, saldo insoluto de la factura de venta No SRF168915, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20882 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466981, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20883 Por la suma de \$126.808, saldo insoluto de la factura de venta No SRF193139, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20884 Por la suma de \$187.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF258872, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

20885 Por la suma de \$355.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423596, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20886 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363242, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

20887 Por la suma de \$33.461, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465597, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20888 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF218054, radicada y presentada para su pago el día 16/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/01/2022 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20889 Por la suma de \$202.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477118, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20890 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF218057, radicada y presentada para su pago el día 16/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/01/2022 y hasta que se verifique su pago.

20891 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF274886, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

20892 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF411043, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20893 Por la suma de \$1.497.116, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494439, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20894 Por la suma de \$5.673.386, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463388, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20895 Por la suma de \$395.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475918, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20896 Por la suma de \$38.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF241985, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

20897 Por la suma de \$22.048, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156322, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20898 Por la suma de \$18.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174305, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20899 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156326, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20900 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174309, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20901 Por la suma de \$11.032, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156328, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20902 Por la suma de \$3.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156329, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20903 Por la suma de \$11.024, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156338, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20904 Por la suma de \$24.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1145658, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2018 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20905 Por la suma de \$839.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455088, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20906 Por la suma de \$2.965, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472672, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20907 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458269, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20908 Por la suma de \$238.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF140285, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

20909 Por la suma de \$1.151.171, saldo insoluto de la factura de venta No SRF447232, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20910 Por la suma de \$11.684, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480255, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20911 Por la suma de \$562.869, saldo insoluto de la factura de venta No SRF168962, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20912 Por la suma de \$38.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF240922, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

20913 Por la suma de \$33.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455094, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20914 Por la suma de \$52.483, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472685, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20915 Por la suma de \$590.872, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174360, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20916 Por la suma de \$93.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF161233, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20917 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156362, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20918 Por la suma de \$74.581, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456537, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20919 Por la suma de \$44.618, saldo insoluto de la factura de venta No SRF113437, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20920 Por la suma de \$32.406, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472694, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20921 Por la suma de \$316.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF359237, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

20922 Por la suma de \$63.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508999, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

20923 Por la suma de \$130.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479501, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20924 Por la suma de \$4.660, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480637, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20925 Por la suma de \$2.965, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476851, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20926 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313491, radicada y presentada para su pago el día 22/12/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/01/2023 y hasta que se verifique su pago.

20927 Por la suma de \$16.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480638, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20928 Por la suma de \$3.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156378, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20929 Por la suma de \$11.684, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478324, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20930 Por la suma de \$458.006, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441934, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

20931 Por la suma de \$3.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF90977, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

20932 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465621, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20933 Por la suma de \$17.409, saldo insoluto de la factura de venta No SRF62827, radicada y presentada para su pago el día 19/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

20934 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF345886, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

20935 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410654, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

20936 Por la suma de \$419.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF133996, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 25/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20937 Por la suma de \$624.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF113596, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20938 Por la suma de \$246.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF193225, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20939 Por la suma de \$729.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477731, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20940 Por la suma de \$161.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478332, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20941 Por la suma de \$181.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169009, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20942 Por la suma de \$3.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156425, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20943 Por la suma de \$20.916, saldo insoluto de la factura de venta No SRF143801, radicada y presentada para su pago el día 15/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20944 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409175, radicada y presentada para su pago el día 01/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

20945 Por la suma de \$3.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156426, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20946 Por la suma de \$157.486, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479519, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20947 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169025, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20948 Por la suma de \$185.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478336, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20949 Por la suma de \$17.484, saldo insoluto de la factura de venta No SRF189957, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

20950 Por la suma de \$2.419.230, saldo insoluto de la factura de venta No SRF223695, radicada y presentada para su pago el día 16/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/01/2022 y hasta que se verifique su pago.

20951 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465635, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

20952 Por la suma de \$3.581, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174436, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20953 Por la suma de \$3.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156436, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20954 Por la suma de \$494.147, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169053, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20955 Por la suma de \$99.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169055, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20956 Por la suma de \$29.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156446, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20957 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174446, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20958 Por la suma de \$421.296, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494662, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20959 Por la suma de \$3.771, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156451, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20960 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF394570, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

20961 Por la suma de \$318.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479540, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20962 Por la suma de \$56.537, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472735, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20963 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467130, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20964 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467133, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20965 Por la suma de \$37.481, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477735, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20966 Por la suma de \$37.781, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471611, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20967 Por la suma de \$135.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF98806, radicada y presentada para su pago el día 08/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/04/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

20968 Por la suma de \$914.250, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169097, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20969 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174454, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20970 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174456, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20971 Por la suma de \$208.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF98810, radicada y presentada para su pago el día 22/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

20972 Por la suma de \$650.102, saldo insoluto de la factura de venta No SRF134325, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20973 Por la suma de \$22.470.786, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463608, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20974 Por la suma de \$426.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF123093, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20975 Por la suma de \$3.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF114231, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

20976 Por la suma de \$170.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465663, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20977 Por la suma de \$166.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF46346, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2020 y hasta que se verifique su pago.

20978 Por la suma de \$34.818, saldo insoluto de la factura de venta No SRF92858, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

20979 Por la suma de \$206.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489326, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20980 Por la suma de \$327.203, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169156, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20981 Por la suma de \$3.994, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174481, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20982 Por la suma de \$7.066, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472767, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20983 Por la suma de \$25.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458498, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

20984 Por la suma de \$91.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171201, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20985 Por la suma de \$3.704, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478362, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20986 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF494871, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

20987 Por la suma de \$160.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478363, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

20988 Por la suma de \$90.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF123112, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

20989 Por la suma de \$3.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156542, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20990 Por la suma de \$625.188, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350328, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

20991 Por la suma de \$38.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF241014, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

20992 Por la suma de \$426.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169200, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

20993 Por la suma de \$253.416, saldo insoluto de la factura de venta No SRF350329, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

20994 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF125916, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20995 Por la suma de \$29.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156545, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

20996 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501854, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

20997 Por la suma de \$256.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521237, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

20998 Por la suma de \$108.175, saldo insoluto de la factura de venta No SRF94455, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

20999 Por la suma de \$449.952, saldo insoluto de la factura de venta No SRF424193, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21000 Por la suma de \$3.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156556, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21001 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF114578, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21002 Por la suma de \$190.530, saldo insoluto de la factura de venta No SRF465672, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21003 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487829, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21004 Por la suma de \$47.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF99600, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21005 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF114588, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21006 Por la suma de \$28.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF342762, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21007 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470106, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21008 Por la suma de \$38.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF241031, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

21009 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467285, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21010 Por la suma de \$1.994.892, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438543, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21011 Por la suma de \$29.102, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472802, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21012 Por la suma de \$11.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF372701, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21013 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF102268, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21014 Por la suma de \$1.869.623, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450421, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

21015 Por la suma de \$3.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156591, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21016 Por la suma de \$29.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF161788, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21017 Por la suma de \$7.286, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476857, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21018 Por la suma de \$12.632, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472817, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21019 Por la suma de \$257.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF264391, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

21020 Por la suma de \$37.781, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467313, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21021 Por la suma de \$3.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156600, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21022 Por la suma de \$53.346, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472820, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21023 Por la suma de \$1.731.369, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450427, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21024 Por la suma de \$37.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467321, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21025 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275097, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

21026 Por la suma de \$25.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427611, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

21027 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487570, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21028 Por la suma de \$51.050, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259315, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

21029 Por la suma de \$1.541.074, saldo insoluto de la factura de venta No SRF114929, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21030 Por la suma de \$13.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477755, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

21031 Por la suma de \$273.184, saldo insoluto de la factura de venta No SRF417909, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21032 Por la suma de \$27.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF247243, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

21033 Por la suma de \$2.232, saldo insoluto de la factura de venta No SRF161877, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21034 Por la suma de \$327.203, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178417, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21035 Por la suma de \$133.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF416273, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

21036 Por la suma de \$68.466, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495076, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21037 Por la suma de \$62.401, saldo insoluto de la factura de venta No SRF63194, radicada y presentada para su pago el día 01/11/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/12/2020 y hasta que se verifique su pago.

21038 Por la suma de \$2.274.172, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463790, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21039 Por la suma de \$1.680.705, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450457, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21040 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF243000, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

21041 Por la suma de \$132.060, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273538, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

21042 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487967, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21043 Por la suma de \$34.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178441, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21044 Por la suma de \$5.361, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472848, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21045 Por la suma de \$1.569.598, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450475, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21046 Por la suma de \$38.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF241123, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

21047 Por la suma de \$1.393.525, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450485, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21048 Por la suma de \$87.750, saldo insoluto de la factura de venta No SRF122295, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21049 Por la suma de \$2.824.758, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457034, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21050 Por la suma de \$870.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178460, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21051 Por la suma de \$25.845, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472865, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21052 Por la suma de \$1.360.570, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450494, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21053 Por la suma de \$198.355, saldo insoluto de la factura de venta No SRF92049, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

21054 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF405065, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21055 Por la suma de \$1.566.096, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438635, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21056 Por la suma de \$805.278, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178473, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21057 Por la suma de \$8.032, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472869, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21058 Por la suma de \$1.431.014, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452606, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21059 Por la suma de \$244.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF115453, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21060 Por la suma de \$1.352.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450499, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21061 Por la suma de \$367.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178477, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21062 Por la suma de \$60.900, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467418, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21063 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172336, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21064 Por la suma de \$1.334.532, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450502, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21065 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF288163, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21066 Por la suma de \$38.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF244076, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

21067 Por la suma de \$1.279.054, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495208, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21068 Por la suma de \$1.443.165, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448497, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21069 Por la suma de \$859.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF445168, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21070 Por la suma de \$21.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF135322, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21071 Por la suma de \$882.353, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452617, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21072 Por la suma de \$19.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480278, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21073 Por la suma de \$39.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472877, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21074 Por la suma de \$865.890, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455169, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21075 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470298, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21076 Por la suma de \$25.820, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455518, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21077 Por la suma de \$46.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF208624, radicada y presentada para su pago el día 05/11/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/12/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

21078 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF135455, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21079 Por la suma de \$3.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF219374, radicada y presentada para su pago el día 01/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

21080 Por la suma de \$063, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472885, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21081 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF276341, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

21082 Por la suma de \$33.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470308, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21083 Por la suma de \$1.091.441, saldo insoluto de la factura de venta No SRF179508, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21084 Por la suma de \$187.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF101933, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21085 Por la suma de \$4.869, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472889, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21086 Por la suma de \$111.253, saldo insoluto de la factura de venta No SRF273592, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

21087 Por la suma de \$20.388.932, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487014, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21088 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF115875, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21089 Por la suma de \$3.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF115879, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21090 Por la suma de \$575.161, saldo insoluto de la factura de venta No TMA955075, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2018 y hasta que se verifique su pago.

21091 Por la suma de \$29.992, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475981, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21092 Por la suma de \$4.386.434, saldo insoluto de la factura de venta No SRF463931, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21093 Por la suma de \$11.684, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479680, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

21094 Por la suma de \$38.220, saldo insoluto de la factura de venta No SRF247225, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

21095 Por la suma de \$735.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480282, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21096 Por la suma de \$418.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477771, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21097 Por la suma de \$26.561, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472893, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21098 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169828, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21099 Por la suma de \$213.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF101937, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21100 Por la suma de \$8.597, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480284, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21101 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF397994, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21102 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169838, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21103 Por la suma de \$7.230, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472898, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21104 Por la suma de \$1.219.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452645, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21105 Por la suma de \$356.239, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178598, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21106 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169849, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21107 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF247197, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

21108 Por la suma de \$377.696, saldo insoluto de la factura de venta No SRF91051, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21109 Por la suma de \$108.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF101939, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21110 Por la suma de \$1.203.057, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450564, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21111 Por la suma de \$58.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF122321, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21112 Por la suma de \$1.180.118, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450568, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21113 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF241216, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

21114 Por la suma de \$3.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF219549, radicada y presentada para su pago el día 01/12/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

21115 Por la suma de \$4.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF472902, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21116 Por la suma de \$1.033.897, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490825, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21117 Por la suma de \$260.973, saldo insoluto de la factura de venta No SRF46605, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2020 y hasta que se verifique su pago.

21118 Por la suma de \$80.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF490383, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21119 Por la suma de \$258.000, saldo insoluto de la factura de venta No TMA948790, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2017 y hasta que se verifique su pago.

21120 Por la suma de \$161.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169896, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21121 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172386, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21122 Por la suma de \$3.756.352, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455529, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21123 Por la suma de \$275.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178646, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21124 Por la suma de \$2.099, saldo insoluto de la factura de venta No SRF338274, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

21125 Por la suma de \$1.980.571, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97557, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 17/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

21126 Por la suma de \$11.737.817, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502496, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21127 Por la suma de \$67.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172392, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21128 Por la suma de \$106.400, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1068959, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2018 y hasta que se verifique su pago.

21129 Por la suma de \$18.968, saldo insoluto de la factura de venta No SRF209068, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

21130 Por la suma de \$1.392.904, saldo insoluto de la factura de venta No SRF209085, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

21131 Por la suma de \$3.341.652, saldo insoluto de la factura de venta No SRF511250, radicada y presentada para su pago el día 06/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21132 Por la suma de \$36.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1103656, radicada y presentada para su pago el día 06/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

21133 Por la suma de \$405.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF286865, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21134 Por la suma de \$1.086.526, saldo insoluto de la factura de venta No SRF453411, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21135 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF242088, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

21136 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF277539, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

21137 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169950, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21138 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275838, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

21139 Por la suma de \$46.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3476, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

21140 Por la suma de \$993.423, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452684, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

21141 Por la suma de \$4.766, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475988, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21142 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169966, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21143 Por la suma de \$67.725, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275248, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

21144 Por la suma de \$155.155, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495535, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21145 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169976, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21146 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454201, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21147 Por la suma de \$86.027, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449168, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21148 Por la suma de \$120.509, saldo insoluto de la factura de venta No SRF502585, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

21149 Por la suma de \$7.286, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475993, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21150 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169990, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21151 Por la suma de \$182.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF416601, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

21152 Por la suma de \$33.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470419, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21153 Por la suma de \$30.470, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170002, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21154 Por la suma de \$53.186, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475998, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21155 Por la suma de \$327.203, saldo insoluto de la factura de venta No SRF63594, radicada y presentada para su pago el día 19/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

21156 Por la suma de \$11.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477060, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

21157 Por la suma de \$32.715.610, saldo insoluto de la factura de venta No SRF460844, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21158 Por la suma de \$256.400, saldo insoluto de la factura de venta No CSR78721, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2020 y hasta que se verifique su pago.

21159 Por la suma de \$50.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476001, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21160 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170022, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21161 Por la suma de \$3.784, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170023, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21162 Por la suma de \$1.929.624, saldo insoluto de la factura de venta No SRF259826, radicada y presentada para su pago el día 07/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

21163 Por la suma de \$33.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470456, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21164 Por la suma de \$792.898, saldo insoluto de la factura de venta No SRF100310, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21165 Por la suma de \$61.301, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467601, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21166 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF394917, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21167 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156972, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21168 Por la suma de \$64.076, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467611, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21169 Por la suma de \$3.790, saldo insoluto de la factura de venta No SRF99909, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21170 Por la suma de \$1.322, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156979, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21171 Por la suma de \$27.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF136363, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21172 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170048, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21173 Por la suma de \$32.702, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476870, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21174 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443001, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21175 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF277588, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

21176 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170058, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21177 Por la suma de \$378.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170059, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21178 Por la suma de \$1.886.625, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178735, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21179 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF241289, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

21180 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410728, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

21181 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF330078, radicada y presentada para su pago el día 08/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

21182 Por la suma de \$33.461, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471703, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21183 Por la suma de \$116.443, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486645, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21184 Por la suma de \$4.160.804, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464140, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21185 Por la suma de \$5.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF475411, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21186 Por la suma de \$10.297, saldo insoluto de la factura de venta No SRF476014, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21187 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF101957, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21188 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171216, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21189 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170087, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21190 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170088, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21191 Por la suma de \$949.152, saldo insoluto de la factura de venta No SRF484865, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21192 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF391608, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21193 Por la suma de \$2.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473023, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21194 Por la suma de \$14.555, saldo insoluto de la factura de venta No CSR81446, radicada y presentada para su pago el día 02/12/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/01/2020 y hasta que se verifique su pago.

21195 Por la suma de \$1.459.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF505779, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

21196 Por la suma de \$238.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF117431, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21197 Por la suma de \$480.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435198, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21198 Por la suma de \$55.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172462, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21199 Por la suma de \$349.952, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498877, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21200 Por la suma de \$2.169.866, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170120, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21201 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF316721, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

21202 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF435231, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21203 Por la suma de \$853.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97610, radicada y presentada para su pago el día 08/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/04/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

21204 Por la suma de \$35.926, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471717, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21205 Por la suma de \$1.216.776, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450714, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21206 Por la suma de \$48.830, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477178, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21207 Por la suma de \$8.325, saldo insoluto de la factura de venta No SRF44742, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2020 y hasta que se verifique su pago.

21208 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157082, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21209 Por la suma de \$28.509.575, saldo insoluto de la factura de venta No SRF391670, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21210 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483029, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21211 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157084, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21212 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157085, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21213 Por la suma de \$44.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154418, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21214 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467717, radicada y presentada para su pago el día 27/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21215 Por la suma de \$1.120.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477793, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21216 Por la suma de \$15.678, saldo insoluto de la factura de venta No SRF283654, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2022 y hasta que se verifique su pago.

21217 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157094, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21218 Por la suma de \$238.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF275353, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

21219 Por la suma de \$232.772, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170168, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

21220 Por la suma de \$3.922, saldo insoluto de la factura de venta No SRF104487, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21221 Por la suma de \$17.484, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170169, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21222 Por la suma de \$233.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF59971, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

21223 Por la suma de \$7.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473050, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21224 Por la suma de \$50.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF277654, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

21225 Por la suma de \$5.081.996, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495886, radicada y presentada para su pago el día 22/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21226 Por la suma de \$595.552, saldo insoluto de la factura de venta No SRF495890, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21227 Por la suma de \$9.666.507, saldo insoluto de la factura de venta No CSR22053, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2019 y hasta que se verifique su pago.

21228 Por la suma de \$143.809, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1109284, radicada y presentada para su pago el día 06/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

21229 Por la suma de \$37.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170187, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21230 Por la suma de \$44.600, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1107154, radicada y presentada para su pago el día 06/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

21231 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154983, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21232 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170192, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21233 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF117918, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21234 Por la suma de \$745.126, saldo insoluto de la factura de venta No SRF498928, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21235 Por la suma de \$41.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF240163, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2022 y hasta que se verifique su pago.

21236 Por la suma de \$24.996.474, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467775, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21237 Por la suma de \$526.400, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1054506, radicada y presentada para su pago el día 08/02/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/03/2018 y hasta que se verifique su pago.

21238 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154985, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21239 Por la suma de \$136.336, saldo insoluto de la factura de venta No SRF137026, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21240 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154986, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21241 Por la suma de \$617.364, saldo insoluto de la factura de venta No SRF280500, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

21242 Por la suma de \$46.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473055, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21243 Por la suma de \$1.536.052, saldo insoluto de la factura de venta No SRF454286, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21244 Por la suma de \$2.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF473058, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21245 Por la suma de \$63.766, saldo insoluto de la factura de venta No SRF471723, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21246 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523744, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21247 Por la suma de \$442.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF483907, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21248 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF434084, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21249 Por la suma de \$2.980.930, saldo insoluto de la factura de venta No SRF506226, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21250 Por la suma de \$165.414, saldo insoluto de la factura de venta No SRF521974, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21251 Por la suma de \$695.981, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432754, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21252 Por la suma de \$225.264, saldo insoluto de la factura de venta No SRF519234, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21253 Por la suma de \$61.510, saldo insoluto de la factura de venta No SRF523474, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21254 Por la suma de \$132.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525865, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21255 Por la suma de \$163.786, saldo insoluto de la factura de venta No SRF525110, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21256 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF503032, radicada y presentada para su pago el día 04/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21257 Por la suma de \$2.241.188, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508552, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

21258 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501507, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

21259 Por la suma de \$417.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501010, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

21260 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF389807, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21261 Por la suma de \$76.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428201, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21262 Por la suma de \$223.848, saldo insoluto de la factura de venta No SRF527313, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21263 Por la suma de \$8.434.446, saldo insoluto de la factura de venta No SRF479453, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21264 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1391294, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2019 y hasta que se verifique su pago.

21265 Por la suma de \$437.247, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1416435, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2019 y hasta que se verifique su pago.

21266 Por la suma de \$988.294, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1429317, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2019 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

21267 Por la suma de \$93.200, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1440279, radicada y presentada para su pago el día 10/06/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/07/2019 y hasta que se verifique su pago.

21268 Por la suma de \$594.000, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1414440, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21269 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1412154, radicada y presentada para su pago el día 10/06/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/07/2019 y hasta que se verifique su pago.

21270 Por la suma de \$378.837, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1366299, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21271 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1421051, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21272 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF272570, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21273 Por la suma de \$127.840, saldo insoluto de la factura de venta No TMA930340, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2017 y hasta que se verifique su pago.

21274 Por la suma de \$189.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF357445, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

21275 Por la suma de \$3.251, saldo insoluto de la factura de venta No SRF15755, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

21276 Por la suma de \$233.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171158, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21277 Por la suma de \$3.410.225, saldo insoluto de la factura de venta No SRF104426, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21278 Por la suma de \$88.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF400926, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21279 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF83536, radicada y presentada para su pago el día 05/01/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/02/2021 y hasta que se verifique su pago.

21280 Por la suma de \$22.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485423, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21281 Por la suma de \$418.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF185121, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21282 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468333, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

21283 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458580, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21284 Por la suma de \$180.046, saldo insoluto de la factura de venta No SRF15981, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

21285 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF395376, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21286 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154499, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21287 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154505, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21288 Por la suma de \$130.284, saldo insoluto de la factura de venta No SRF319908, radicada y presentada para su pago el día 03/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

21289 Por la suma de \$49.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376160, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21290 Por la suma de \$74.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF468398, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21291 Por la suma de \$173.712, saldo insoluto de la factura de venta No SRF302693, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

21292 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF122552, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21293 Por la suma de \$71.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485346, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21294 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF140774, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21295 Por la suma de \$1.600.746, saldo insoluto de la factura de venta No SRF52795, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21296 Por la suma de \$33.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1098181, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2018 y hasta que se verifique su pago.

21297 Por la suma de \$16.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF427423, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21298 Por la suma de \$41.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF140987, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21299 Por la suma de \$1.212.145, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457744, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21300 Por la suma de \$2.835.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485154, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21301 Por la suma de \$779.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF93770, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

21302 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303260, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

21303 Por la suma de \$1.828.644, saldo insoluto de la factura de venta No SRF398290, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21304 Por la suma de \$426.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF123081, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21305 Por la suma de \$329.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF54648, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2020 y hasta que se verifique su pago.

21306 Por la suma de \$21.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF392512, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21307 Por la suma de \$2.173.388, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97997, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21308 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF395454, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21309 Por la suma de \$135.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF16429, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2020 y hasta que se verifique su pago.

21310 Por la suma de \$162.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154873, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21311 Por la suma de \$160.848, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154875, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21312 Por la suma de \$1.024.748, saldo insoluto de la factura de venta No SRF457750, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21313 Por la suma de \$568.665, saldo insoluto de la factura de venta No SRF141377, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21314 Por la suma de \$143.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154887, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21315 Por la suma de \$143.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF154888, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21316 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF320678, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21317 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF332705, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21318 Por la suma de \$238.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF123529, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21319 Por la suma de \$139.272, saldo insoluto de la factura de venta No SRF303854, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

21320 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155044, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21321 Por la suma de \$17.580, saldo insoluto de la factura de venta No SRF98043, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

21322 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171658, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21323 Por la suma de \$118.050, saldo insoluto de la factura de venta No SRF58007, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2020 y hasta que se verifique su pago.

21324 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487761, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21325 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155183, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21326 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155185, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21327 Por la suma de \$29.140, saldo insoluto de la factura de venta No TMA821431, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2018 y hasta que se verifique su pago.

21328 Por la suma de \$29.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155201, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21329 Por la suma de \$2.655.668, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437694, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

21330 Por la suma de \$186.976, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437712, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21331 Por la suma de \$251.937, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437739, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21332 Por la suma de \$397.324, saldo insoluto de la factura de venta No SRF428059, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

21333 Por la suma de \$46.600, saldo insoluto de la factura de venta No CSR39543, radicada y presentada para su pago el día 03/10/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/11/2019 y hasta que se verifique su pago.

21334 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155273, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21335 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487768, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21336 Por la suma de \$46.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155304, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21337 Por la suma de \$139.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155309, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21338 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487771, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21339 Por la suma de \$145.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF437835, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21340 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF456808, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21341 Por la suma de \$3.251, saldo insoluto de la factura de venta No SRF17068, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2020 y hasta que se verifique su pago.

21342 Por la suma de \$140.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171786, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21343 Por la suma de \$29.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF376866, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21344 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF261539, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago.

21345 Por la suma de \$2.183.535, saldo insoluto de la factura de venta No SRF401569, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

hasta que se verifique su pago.

21346 Por la suma de \$36.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF98123, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21347 Por la suma de \$490.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459689, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21348 Por la suma de \$1.197.275, saldo insoluto de la factura de venta No SRF195302, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21349 Por la suma de \$66.786, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155528, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21350 Por la suma de \$63.524, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155535, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21351 Por la suma de \$494.147, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1107275, radicada y presentada para su pago el día 06/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

21352 Por la suma de \$2.405.053, saldo insoluto de la factura de venta No SRF17286, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2020 y hasta que se verifique su pago.

21353 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155668, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21354 Por la suma de \$87.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF17375, radicada y presentada para su pago el día 03/04/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/05/2020 y hasta que se verifique su pago.

21355 Por la suma de \$1.030.272, saldo insoluto de la factura de venta No SRF459883, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21356 Por la suma de \$275.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF17427, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2020 y hasta que se verifique su pago.

21357 Por la suma de \$65.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF489531, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21358 Por la suma de \$58.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171904, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21359 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF478107, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21360 Por la suma de \$106.100, saldo insoluto de la factura de venta No SRF17482, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2020 y hasta que se verifique su pago.

21361 Por la suma de \$760.782, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448868, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21362 Por la suma de \$326.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF155926, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21363 Por la suma de \$4.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF305296, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21364 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172001, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21365 Por la suma de \$10.456.609, saldo insoluto de la factura de venta No SRF387520, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21366 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF333327, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

21367 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156209, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21368 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF392940, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21369 Por la suma de \$1.039.398, saldo insoluto de la factura de venta No TMA938227, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2017 y hasta que se verifique su pago.

21370 Por la suma de \$17.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF486600, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21371 Por la suma de \$67.840, saldo insoluto de la factura de venta No TMA862934, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2017 y hasta que se verifique su pago.

21372 Por la suma de \$148.174, saldo insoluto de la factura de venta No SRF363355, radicada y presentada para su pago el día 02/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

21373 Por la suma de \$1.372.892, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156364, radicada y presentada para su pago el día 15/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21374 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF306026, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21375 Por la suma de \$118.020, saldo insoluto de la factura de venta No SRF29187, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

21376 Por la suma de \$44.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156505, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21377 Por la suma de \$372.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF18065, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 23/04/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2020 y hasta que se verifique su pago.

21378 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156551, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21379 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156573, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21380 Por la suma de \$311.224, saldo insoluto de la factura de venta No TMA722500, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2016 y hasta que se verifique su pago.

21381 Por la suma de \$143.809, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1181568, radicada y presentada para su pago el día 08/08/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/09/2018 y hasta que se verifique su pago.

21382 Por la suma de \$5.995, saldo insoluto de la factura de venta No SRF2598, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

21383 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF438596, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21384 Por la suma de \$356.339, saldo insoluto de la factura de venta No SRF2811, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

21385 Por la suma de \$139.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF165607, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21386 Por la suma de \$711.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF2863, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

21387 Por la suma de \$74.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480720, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21388 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF144222, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21389 Por la suma de \$1.539.396, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3030, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

21390 Por la suma de \$2.552.908, saldo insoluto de la factura de venta No SRF198237, radicada y presentada para su pago el día 05/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

21391 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156808, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21392 Por la suma de \$3.511, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3246, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

21393 Por la suma de \$13.188.694, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3331, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

21394 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172400, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21395 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF156962, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21396 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF411557, radicada y presentada para su pago el día 08/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

21397 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF3766, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

21398 Por la suma de \$60.040, saldo insoluto de la factura de venta No TMA857429, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2017 y hasta que se verifique su pago.

21399 Por la suma de \$33.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451673, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21400 Por la suma de \$738.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF99328, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

21401 Por la suma de \$92.540, saldo insoluto de la factura de venta No TMA990896, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2018 y hasta que se verifique su pago.

21402 Por la suma de \$284.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172467, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21403 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157073, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21404 Por la suma de \$278.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172482, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21405 Por la suma de \$278.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172484, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21406 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF250507, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

21407 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172517, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21408 Por la suma de \$206.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF395839, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

21409 Por la suma de \$44.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172528, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21410 Por la suma de \$62.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF397453, radicada y presentada para su pago el día 02/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21411 Por la suma de \$379.110, saldo insoluto de la factura de venta No SRF91114, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

21412 Por la suma de \$2.253.419, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402349, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21413 Por la suma de \$143.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487843, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21414 Por la suma de \$119.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172563, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21415 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491252, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21416 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF199632, radicada y presentada para su pago el día 01/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21417 Por la suma de \$109.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172609, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21418 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF232012, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2022 y hasta que se verifique su pago.

21419 Por la suma de \$2.247, saldo insoluto de la factura de venta No SRF458257, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21420 Por la suma de \$37.516, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430198, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21421 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5796, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

21422 Por la suma de \$324.555, saldo insoluto de la factura de venta No SRF29987, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

21423 Por la suma de \$22.700, saldo insoluto de la factura de venta No TMA975776, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2018 y hasta que se verifique su pago.

21424 Por la suma de \$221.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF5944, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

21425 Por la suma de \$426.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172728, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21426 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF157669, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21427 Por la suma de \$45.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF393399, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21428 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487384, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21429 Por la suma de \$250.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF6480, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago.

21430 Por la suma de \$2.150.820, saldo insoluto de la factura de venta No TMA889433, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2017 y hasta que se verifique su pago.

21431 Por la suma de \$1.938, saldo insoluto de la factura de venta No SRF407426, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21432 Por la suma de \$1.663.251, saldo insoluto de la factura de venta No TMA928109, radicada y presentada para su pago el día 03/10/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/11/2018 y hasta que se verifique su pago.

21433 Por la suma de \$110.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97036, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21434 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172817, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21435 Por la suma de \$170.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172821, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21436 Por la suma de \$48.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128170, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21437 Por la suma de \$140.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF308454, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

21438 Por la suma de \$1.659.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128204, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21439 Por la suma de \$1.338.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF202419, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

21440 Por la suma de \$42.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128224, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21441 Por la suma de \$853.592, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128261, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21442 Por la suma de \$133.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172867, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21443 Por la suma de \$354.064, saldo insoluto de la factura de venta No CSR23926, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2019 y hasta que se verifique su pago.

21444 Por la suma de \$36.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1074102, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2018 y hasta que se verifique su pago.

21445 Por la suma de \$266.180, saldo insoluto de la factura de venta No CSR90503, radicada y presentada para su pago el día 02/01/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/02/2020 y hasta que se verifique su pago.

21446 Por la suma de \$37.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF477134, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21447 Por la suma de \$59.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF397536, radicada y presentada para su pago el día 02/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21448 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128553, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21449 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128561, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21450 Por la suma de \$1.375, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388552, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21451 Por la suma de \$252.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466109, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21452 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128718, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21453 Por la suma de \$115.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172974, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21454 Por la suma de \$111.780, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172984, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21455 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF367955, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

21456 Por la suma de \$29.140, saldo insoluto de la factura de venta No TMA517713, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2016 y hasta que se verifique su pago.

21457 Por la suma de \$109.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF172994, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21458 Por la suma de \$47.782.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420777, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21459 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128865, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21460 Por la suma de \$652.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF166773, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21461 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF128914, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21462 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF166783, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21463 Por la suma de \$90.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173026, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21464 Por la suma de \$90.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173033, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21465 Por la suma de \$4.295.407, saldo insoluto de la factura de venta No SRF402793, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21466 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173066, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21467 Por la suma de \$93.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF388778, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21468 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440018, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21469 Por la suma de \$33.461, saldo insoluto de la factura de venta No SRF451948, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21470 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF107029, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21471 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129121, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

21472 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF430932, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21473 Por la suma de \$22.700, saldo insoluto de la factura de venta No TMA979647, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2018 y hasta que se verifique su pago.

21474 Por la suma de \$45.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF397585, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21475 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF396085, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21476 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF393664, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

21477 Por la suma de \$503.881, saldo insoluto de la factura de venta No SRF72069, radicada y presentada para su pago el día 17/11/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/12/2020 y hasta que se verifique su pago.

21478 Por la suma de \$131.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129442, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21479 Por la suma de \$13.505.008, saldo insoluto de la factura de venta No CSR44651, radicada y presentada para su pago el día 17/10/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/11/2019 y hasta que se verifique su pago.

21480 Por la suma de \$324.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177448, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21481 Por la suma de \$131.500, saldo insoluto de la factura de venta No SRF94009, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21482 Por la suma de \$2.901.222, saldo insoluto de la factura de venta No SRF107591, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21483 Por la suma de \$252.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF407589, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

21484 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF107683, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21485 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF129682, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21486 Por la suma de \$859.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF107738, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21487 Por la suma de \$827.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263030, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2022 y hasta que se verifique su pago.

21488 Por la suma de \$1.033.833, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177486, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21489 Por la suma de \$43.950, saldo insoluto de la factura de venta No SRF107800, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21490 Por la suma de \$1.442.786, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177503, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21491 Por la suma de \$2.241.544, saldo insoluto de la factura de venta No SRF61451, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

21492 Por la suma de \$108.350, saldo insoluto de la factura de venta No SRF452041, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21493 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440398, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21494 Por la suma de \$47.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440404, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21495 Por la suma de \$467.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF466314, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21496 Por la suma de \$30.121, saldo insoluto de la factura de venta No SRF8614, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2020 y hasta que se verifique su pago.

21497 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF440436, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21498 Por la suma de \$85.283, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173360, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21499 Por la suma de \$43.655, saldo insoluto de la factura de venta No SRF431309, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21500 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF355201, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21501 Por la suma de \$920.205, saldo insoluto de la factura de venta No SRF449729, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21502 Por la suma de \$34.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173385, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21503 Por la suma de \$371.020, saldo insoluto de la factura de venta No TMA778865, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 20/10/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2017 y hasta que se verifique su pago.

21504 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173389, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21505 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130230, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21506 Por la suma de \$11.169.036, saldo insoluto de la factura de venta No TMA706406, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2017 y hasta que se verifique su pago.

21507 Por la suma de \$125.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF492890, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21508 Por la suma de \$275.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF108587, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21509 Por la suma de \$805.278, saldo insoluto de la factura de venta No SRF108606, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21510 Por la suma de \$1.949.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177590, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21511 Por la suma de \$252.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF147196, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21512 Por la suma de \$34.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130330, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21513 Por la suma de \$71.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF500213, radicada y presentada para su pago el día 04/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

21514 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263364, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21515 Por la suma de \$64.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF379954, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21516 Por la suma de \$275.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF108797, radicada y presentada para su pago el día 05/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21517 Por la suma de \$1.506.830, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177623, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21518 Por la suma de \$140.800, saldo insoluto de la factura de venta No CSR90792, radicada y presentada para su pago el día 02/01/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/02/2020 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

21519 Por la suma de \$12.860, saldo insoluto de la factura de venta No SRF263387, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21520 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173454, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21521 Por la suma de \$40.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF101278, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21522 Por la suma de \$1.958.105, saldo insoluto de la factura de venta No SRF177688, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21523 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292144, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

21524 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292166, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21525 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF20977, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2020 y hasta que se verifique su pago.

21526 Por la suma de \$1.251.620, saldo insoluto de la factura de venta No SRF205150, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2021 y hasta que se verifique su pago.

21527 Por la suma de \$139.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF97261, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

21528 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410277, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21529 Por la suma de \$254.050, saldo insoluto de la factura de venta No SRF130854, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21530 Por la suma de \$190.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485275, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21531 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410280, radicada y presentada para su pago el día 27/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21532 Por la suma de \$465.870, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109667, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21533 Por la suma de \$411.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173612, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21534 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF462683, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

21535 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109831, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21536 Por la suma de \$322.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF491604, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21537 Por la suma de \$33.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1120722, radicada y presentada para su pago el día 06/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

21538 Por la suma de \$35.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109868, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21539 Por la suma de \$118.050, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109876, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21540 Por la suma de \$175.324, saldo insoluto de la factura de venta No SRF109907, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21541 Por la suma de \$509.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF131300, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21542 Por la suma de \$29.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF380494, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21543 Por la suma de \$75.600, saldo insoluto de la factura de venta No TMA614117, radicada y presentada para su pago el día 20/06/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/07/2016 y hasta que se verifique su pago.

21544 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF292946, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21545 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF446631, radicada y presentada para su pago el día 09/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21546 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326723, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21547 Por la suma de \$19.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF326775, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21548 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No TMA981106, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2018 y hasta que se verifique su pago.

21549 Por la suma de \$1.846.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF67617, radicada y presentada para su pago el día 19/10/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/11/2020 y hasta que se verifique su pago.

21550 Por la suma de \$275.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173734, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21551 Por la suma de \$20.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488344, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21552 Por la suma de \$273.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173750, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21553 Por la suma de \$33.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1149268, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2018 y hasta que se verifique su pago.

21554 Por la suma de \$644.858, saldo insoluto de la factura de venta No SRF110598, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21555 Por la suma de \$266.180, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173773, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21556 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF394107, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21557 Por la suma de \$7.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF394111, radicada y presentada para su pago el día 08/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21558 Por la suma de \$255.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF173789, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21559 Por la suma de \$1.384.650, saldo insoluto de la factura de venta No SRF67725, radicada y presentada para su pago el día 05/01/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/02/2021 y hasta que se verifique su pago.

21560 Por la suma de \$29.320, saldo insoluto de la factura de venta No SRF131833, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21561 Por la suma de \$355.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF380780, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21562 Por la suma de \$924.342, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351566, radicada y presentada para su pago el día 02/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21563 Por la suma de \$402.638, saldo insoluto de la factura de venta No SRF110979, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21564 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336303, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21565 Por la suma de \$2.310.289, saldo insoluto de la factura de venta No SRF94104, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

21566 Por la suma de \$542.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF111106, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 12/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21567 Por la suma de \$4.666.838, saldo insoluto de la factura de venta No SRF293769, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21568 Por la suma de \$19.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF132176, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21569 Por la suma de \$13.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF508011, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

21570 Por la suma de \$2.758, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1077610, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2018 y hasta que se verifique su pago.

21571 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336584, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21572 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501156, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

21573 Por la suma de \$31.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF294155, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21574 Por la suma de \$26.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF10979, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

21575 Por la suma de \$74.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF493998, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21576 Por la suma de \$33.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1173762, radicada y presentada para su pago el día 07/06/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/07/2018 y hasta que se verifique su pago.

21577 Por la suma de \$281.370, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432782, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21578 Por la suma de \$615.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF111751, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21579 Por la suma de \$252.740, saldo insoluto de la factura de venta No SRF148895, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21580 Por la suma de \$140.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174083, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21581 Por la suma de \$45.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF399401, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

21582 Por la suma de \$587.758, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312329, radicada y presentada para su pago el día 01/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/07/2022 y hasta que se verifique su pago.

21583 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423132, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21584 Por la suma de \$1.075.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF111902, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21585 Por la suma de \$38.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF160625, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21586 Por la suma de \$4.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF336692, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21587 Por la suma de \$140.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174109, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21588 Por la suma de \$486.609, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432920, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21589 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390531, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21590 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF396481, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21591 Por la suma de \$322.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF432943, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21592 Por la suma de \$126.370, saldo insoluto de la factura de venta No SRF149090, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21593 Por la suma de \$259.875, saldo insoluto de la factura de venta No SRF68024, radicada y presentada para su pago el día 03/11/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/12/2020 y hasta que se verifique su pago.

21594 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF312640, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21595 Por la suma de \$2.581.578, saldo insoluto de la factura de venta No SRF381279, radicada y presentada para su pago el día 15/12/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/01/2023 y hasta que se verifique su pago.

21596 Por la suma de \$32.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174177, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21597 Por la suma de \$131.011, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174179, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

21598 Por la suma de \$162.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174188, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21599 Por la suma de \$265.380, saldo insoluto de la factura de venta No SRF112468, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21600 Por la suma de \$43.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF441619, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21601 Por la suma de \$17.488, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351648, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21602 Por la suma de \$540.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF168903, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21603 Por la suma de \$44.400, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174275, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21604 Por la suma de \$494.147, saldo insoluto de la factura de venta No SRF168922, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21605 Por la suma de \$3.301.389, saldo insoluto de la factura de venta No SRF433288, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21606 Por la suma de \$383.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313190, radicada y presentada para su pago el día 15/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/08/2022 y hasta que se verifique su pago.

21607 Por la suma de \$2.958.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF455083, radicada y presentada para su pago el día 28/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21608 Por la suma de \$29.140, saldo insoluto de la factura de venta No TMA788302, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2017 y hasta que se verifique su pago.

21609 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF337098, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

21610 Por la suma de \$180.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF328104, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2022 y hasta que se verifique su pago.

21611 Por la suma de \$809.973, saldo insoluto de la factura de venta No SRF168959, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21612 Por la suma de \$45.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF390772, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21613 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF469923, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21614 Por la suma de \$426.796, saldo insoluto de la factura de venta No SRF168967, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21615 Por la suma de \$539.284, saldo insoluto de la factura de venta No SRF279894, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago.

21616 Por la suma de \$4.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF313589, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21617 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174423, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21618 Por la suma de \$86.825, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169022, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21619 Por la suma de \$242.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF134090, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21620 Por la suma de \$85.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF485262, radicada y presentada para su pago el día 01/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21621 Por la suma de \$494.147, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169056, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21622 Por la suma de \$52.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF423884, radicada y presentada para su pago el día 12/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21623 Por la suma de \$383.440, saldo insoluto de la factura de venta No SRF381771, radicada y presentada para su pago el día 16/12/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/01/2023 y hasta que se verifique su pago.

21624 Por la suma de \$527.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF134175, radicada y presentada para su pago el día 01/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 31/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21625 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF442048, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21626 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169074, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21627 Por la suma de \$1.688.871, saldo insoluto de la factura de venta No TMA748095, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2016 y hasta que se verifique su pago.

21628 Por la suma de \$42.460, saldo insoluto de la factura de venta No SRF328492, radicada y presentada para su pago el día 10/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

21629 Por la suma de \$503.175, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169106, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21630 Por la suma de \$76.060, saldo insoluto de la factura de venta No TMA719177, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2016 y hasta que se verifique su pago.

21631 Por la suma de \$46.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF95099, radicada y presentada para su pago el día 06/02/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/03/2021 y hasta que se verifique su pago.

21632 Por la suma de \$6.491.823, saldo insoluto de la factura de venta No SRF509402, radicada y presentada para su pago el día 02/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21633 Por la suma de \$34.269, saldo insoluto de la factura de venta No SRF161684, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21634 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450403, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21635 Por la suma de \$32.340, saldo insoluto de la factura de venta No SRF114809, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21636 Por la suma de \$232.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178396, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21637 Por la suma de \$3.826, saldo insoluto de la factura de venta No SRF351825, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21638 Por la suma de \$53.520, saldo insoluto de la factura de venta No SRF501957, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2023 y hasta que se verifique su pago.

21639 Por la suma de \$870.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178402, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21640 Por la suma de \$1.112.162, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406161, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21641 Por la suma de \$25.540, saldo insoluto de la factura de venta No SRF161842, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21642 Por la suma de \$2.036.827, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178410, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21643 Por la suma de \$9.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF150480, radicada y presentada para su pago el día 15/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21644 Por la suma de \$1.585.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178414, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

21645 Por la suma de \$1.703.593, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450461, radicada y presentada para su pago el día 02/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21646 Por la suma de \$85.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF54391, radicada y presentada para su pago el día 07/09/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/10/2020 y hasta que se verifique su pago.

21647 Por la suma de \$3.197, saldo insoluto de la factura de venta No SRF161922, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21648 Por la suma de \$26.360, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1088227, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2018 y hasta que se verifique su pago.

21649 Por la suma de \$382.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178470, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21650 Por la suma de \$304.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178482, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21651 Por la suma de \$2.583.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF23794, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2020 y hasta que se verifique su pago.

21652 Por la suma de \$173.360, saldo insoluto de la factura de venta No SRF285743, radicada y presentada para su pago el día 08/11/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/12/2022 y hasta que se verifique su pago.

21653 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF391272, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21654 Por la suma de \$253.050, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178566, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21655 Por la suma de \$143.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF174852, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21656 Por la suma de \$711.321, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178590, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21657 Por la suma de \$278.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178603, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21658 Por la suma de \$13.542.660, saldo insoluto de la factura de venta No CSR10894, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2019 y hasta que se verifique su pago.

21659 Por la suma de \$278.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178613, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21660 Por la suma de \$42.180, saldo insoluto de la factura de venta No TMA989413, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2018 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

21661 Por la suma de \$2.004, saldo insoluto de la factura de venta No SRF116245, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21662 Por la suma de \$305.260, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169918, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21663 Por la suma de \$232.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178658, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21664 Por la suma de \$34.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF169956, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21665 Por la suma de \$379.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178677, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21666 Por la suma de \$192.000, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1093448, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2018 y hasta que se verifique su pago.

21667 Por la suma de \$402.639, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170001, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21668 Por la suma de \$258.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF398024, radicada y presentada para su pago el día 02/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21669 Por la suma de \$65.653, saldo insoluto de la factura de venta No SRF414560, radicada y presentada para su pago el día 06/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

21670 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF450667, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21671 Por la suma de \$36.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF99697, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21672 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF414567, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

21673 Por la suma de \$47.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443021, radicada y presentada para su pago el día 23/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21674 Por la suma de \$387.620, saldo insoluto de la factura de venta No TMA713943, radicada y presentada para su pago el día 20/10/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/11/2017 y hasta que se verifique su pago.

21675 Por la suma de \$143.809, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1122564, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

21676 Por la suma de \$356.339, saldo insoluto de la factura de venta No SRF178770, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2021 y hasta que se verifique su pago.

21677 Por la suma de \$179.221, saldo insoluto de la factura de venta No SRF13880, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

21678 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF487635, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21679 Por la suma de \$45.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF420188, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago.

21680 Por la suma de \$36.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF99730, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2021 y hasta que se verifique su pago.

21681 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406376, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21682 Por la suma de \$1.460.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF24831, radicada y presentada para su pago el día 17/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

21683 Por la suma de \$37.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467752, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21684 Por la suma de \$36.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF101568, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21685 Por la suma de \$36.240, saldo insoluto de la factura de venta No TMA761419, radicada y presentada para su pago el día 03/11/2016, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/12/2016 y hasta que se verifique su pago.

21686 Por la suma de \$3.569.671, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1208302, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2018 y hasta que se verifique su pago.

21687 Por la suma de \$1.553.876, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170244, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21688 Por la suma de \$16.381, saldo insoluto de la factura de venta No CSR91831, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2019, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2020 y hasta que se verifique su pago.

21689 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No SRF488226, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

21690 Por la suma de \$131.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF137312, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21691 Por la suma de \$131.010, saldo insoluto de la factura de venta No SRF137315, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21692 Por la suma de \$135.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF317408, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 29/07/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/08/2022 y hasta que se verifique su pago.

21693 Por la suma de \$71.530, saldo insoluto de la factura de venta No TMA899495, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2017 y hasta que se verifique su pago.

21694 Por la suma de \$183.608, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467885, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21695 Por la suma de \$337.475, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467886, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21696 Por la suma de \$534.613, saldo insoluto de la factura de venta No SRF220713, radicada y presentada para su pago el día 19/11/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/12/2021 y hasta que se verifique su pago.

21697 Por la suma de \$86.640, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467888, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21698 Por la suma de \$60.960, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467891, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21699 Por la suma de \$1.656.165, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467892, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21700 Por la suma de \$41.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF391831, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21701 Por la suma de \$61.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF391836, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21702 Por la suma de \$88.139, saldo insoluto de la factura de venta No SRF467910, radicada y presentada para su pago el día 04/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21703 Por la suma de \$1.742.450, saldo insoluto de la factura de venta No TMA892132, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2017 y hasta que se verifique su pago.

21704 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409374, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21705 Por la suma de \$1.835.405, saldo insoluto de la factura de venta No TMA892145, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2017 y hasta que se verifique su pago.

21706 Por la suma de \$35.058, saldo insoluto de la factura de venta No SRF448080, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21707 Por la suma de \$33.080, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1098757, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2018 y hasta que se verifique su pago.



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

21708 Por la suma de \$348.423, saldo insoluto de la factura de venta No SRF137970, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21709 Por la suma de \$37.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF396958, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21710 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF14636, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

21711 Por la suma de \$20.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF391935, radicada y presentada para su pago el día 26/01/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/02/2023 y hasta que se verifique su pago.

21712 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF398120, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2023 y hasta que se verifique su pago.

21713 Por la suma de \$110.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138201, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21714 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF409413, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21715 Por la suma de \$110.240, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138218, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21716 Por la suma de \$16.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410398, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21717 Por la suma de \$101.890, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138240, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21718 Por la suma de \$128.546, saldo insoluto de la factura de venta No SRF443683, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21719 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF395156, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21720 Por la suma de \$34.641, saldo insoluto de la factura de venta No SRF43175, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2020 y hasta que se verifique su pago.

21721 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138325, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21722 Por la suma de \$3.795.472, saldo insoluto de la factura de venta No SRF119844, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago.

21723 Por la suma de \$49.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF398141, radicada y presentada para su pago el día 02/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/03/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

21724 Por la suma de \$84.560, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153145, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21725 Por la suma de \$61.300, saldo insoluto de la factura de venta No SRF331170, radicada y presentada para su pago el día 12/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21726 Por la suma de \$32.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF397004, radicada y presentada para su pago el día 01/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21727 Por la suma de \$143.920, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153177, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21728 Por la suma de \$108.346, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1108152, radicada y presentada para su pago el día 06/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

21729 Por la suma de \$378.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170827, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21730 Por la suma de \$259.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170829, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21731 Por la suma de \$271.425, saldo insoluto de la factura de venta No SRF318637, radicada y presentada para su pago el día 13/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

21732 Por la suma de \$378.837, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170830, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21733 Por la suma de \$37.280, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138717, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21734 Por la suma de \$99.700, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170831, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21735 Por la suma de \$158.200, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138791, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21736 Por la suma de \$18.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426479, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21737 Por la suma de \$35.040, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138868, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21738 Por la suma de \$356.339, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170883, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21739 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138891, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21740 Por la suma de \$88.910, saldo insoluto de la factura de venta No SRF120662, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2021 y hasta que se verifique su pago.

21741 Por la suma de \$46.600, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153462, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21742 Por la suma de \$26.980, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138900, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21743 Por la suma de \$90.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170895, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21744 Por la suma de \$198.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138927, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21745 Por la suma de \$248.480, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1047176, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2018 y hasta que se verifique su pago.

21746 Por la suma de \$3.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406596, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21747 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138959, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21748 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138963, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21749 Por la suma de \$37.080, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138966, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21750 Por la suma de \$59.167, saldo insoluto de la factura de venta No SRF138981, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago.

21751 Por la suma de \$217.140, saldo insoluto de la factura de venta No SRF301354, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2022 y hasta que se verifique su pago.

21752 Por la suma de \$278.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170961, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21753 Por la suma de \$90.800, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170963, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21754 Por la suma de \$278.880, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170969, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21755 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF170993, radicada



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21756 Por la suma de \$38.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF139464, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21757 Por la suma de \$221.120, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406658, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago.

21758 Por la suma de \$1.764.270, saldo insoluto de la factura de venta No SRF464850, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago.

21759 Por la suma de \$308.682, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171054, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21760 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171055, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21761 Por la suma de \$263.120, saldo insoluto de la factura de venta No TMA1125153, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2018, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2018 y hasta que se verifique su pago.

21762 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171061, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21763 Por la suma de \$162.720, saldo insoluto de la factura de venta No SRF153914, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2021 y hasta que se verifique su pago.

21764 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171080, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21765 Por la suma de \$275.680, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171082, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21766 Por la suma de \$275.480, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171083, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21767 Por la suma de \$1.474.000, saldo insoluto de la factura de venta No SRF26324, radicada y presentada para su pago el día 01/06/2020, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/07/2020 y hasta que se verifique su pago.

21768 Por la suma de \$49.420, saldo insoluto de la factura de venta No SRF480078, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21769 Por la suma de \$92.640, saldo insoluto de la factura de venta No TMA905169, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2017, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2017 y hasta que se verifique su pago.

21770 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF410073, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

se verifique su pago.

21771 Por la suma de \$35.286.981, saldo insoluto de la factura de venta No SRF470960, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago.

21772 Por la suma de \$149.430, saldo insoluto de la factura de venta No SRF319305, radicada y presentada para su pago el día 08/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

21773 Por la suma de \$46.160, saldo insoluto de la factura de venta No SRF406703, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago.

21774 Por la suma de \$135.760, saldo insoluto de la factura de venta No SRF426946, radicada y presentada para su pago el día 30/05/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/06/2023 y hasta que se verifique su pago.

21775 Por la suma de \$273.182, saldo insoluto de la factura de venta No SRF171136, radicada y presentada para su pago el día 18/08/2021, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/09/2021 y hasta que se verifique su pago.

21776 Por la suma de \$7.565.297, saldo insoluto de la factura de venta No UPF1296, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2022, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2022 y hasta que se verifique su pago.

21777 Por la suma de \$9.125.857, saldo insoluto de la factura de venta No UPF1733, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, más los intereses moratorios a la tasa máxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago.

SEGUNDO. DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCION de las sumas de dinero depositadas en cuenta corriente, de ahorros o que a cualquier otro título bancario o financiero posea la Entidad demandada, la ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S.A.S. - E.P.S. FAMISANAR S.A.S., identificada con Nit No. 830.003.564-7, en las siguientes entidades: **BANCOLOMBIA, DAVIVIENDA, BANCO CAJA SOCIAL BCSC, BANCO POPULAR, BANCO AGRARIO, BANCO DE OCCIDENTE, A.V. VILLAS, BBVA, BANCO DE BOGOTÁ, BANCO CORPBANCA, BANCO COLPATRIA, BANCO SUDAMERIS, BANCO HELM BANK, BANCO FALABELLA, BANCO PICHINCA, BANCO COOPERATIVO CENTRAL "COOPCENTRAL", BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS DE COLOMBIA, BANCO MUNDO MUJER, BANCO MULTIBANK, BANCO COMPARTIR, CORPORACIÓN FINANCIERA DE COLOMBIA "CORFICOLOMBIANA", CORPORACIÓN, JP MORGAN CORPORACIÓN FINANCIERA, BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACIÓN FINANCIERA S.A., ITAU BBA COLOMBIA S.A., COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA, COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY, COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA, CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA.** Advirtiéndoles la obligación de circularizarla a través de las distintas agencias o sucursales en el país.

REMITASE COMUNICACIÓN POR SECRETARIA Y TRANSCRÍBASE EN EL OFICIO que "la medida cautelar se encuentra limitada a la cantidad de **\$21.000.000.000** pesos (Num.10 del Art.593 CGP e inciso 3º Art.599 CGP) para el presente mandamiento de pago ADVIRTIENDO que a la medida cautelar se le debe DAR CUMPLIMIENTO INMEDIATO SIEMPRE Y CUANDO LOS DINEROS DEPOSITADOS NO CORRESPONDAN A APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LOS AFILIADOS AL REGIMEN CONTRIBUTIVO CONSIGNADOS POR EL ADRESS (Art. 298 CGP) y que en el presente caso se da aplicación a la **EXCEPCION AL PRINCIPIO DE INEMBARGABILIDAD** dado que para el Despacho es absolutamente claro que, en el caso, sub examine, estamos frente al recaudo ejecutivo, donde tenemos como fuente "el servicio de salud", que es sin lugar a dudas una de las actividades a la cual están destinados los recursos del SGSSS y que desde ya, que **SE**



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

INSISTE EN LA MEDIDA, y que no habrá otro auto para ratificar, lo que desde ahora se le indica, que es la insistencia en la medida o reiteración de a medida cautelar, por lo tanto, ninguna excusa igual o similar será aceptada por la entidad financiera destinataria de hacer cumplir la medida decretada por este Despacho, y se considerará un desacato a una orden judicial y un entorpecimiento a la administración de justicia, acarreándole y tornándose así acreedores de las sanciones contempladas en la Ley, verbigracia la imposición de la sanción pecuniaria contemplada en el parágrafo 2 del art.593 del CGP "La inobservancia de la orden impartida por el juez, en todos los caso previstos en este artículo, hará incurrir al destinatario del oficio respectivo en multas sucesivas de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos mensuales."

ADVIERTASE IGUALMENTE que los dineros que se solicitan embargar, no son Rentas ni Recursos que formen parte del Presupuesto General de la Nación ni del Sistema General de Participaciones sino que se trata de recursos girados a la demandada, destinados a cubrir y/o pagar las obligaciones derivadas del servicio de salud como el caso que nos ocupa sin que haya lugar siquiera a proceder de conformidad con el Parágrafo del Artículo 594 del Código General del Proceso; y en consecuencia deberán **CONSIGNAR DE INMEDIATO** a órdenes de este Despacho, la suma aquí indicada.

TERCERO. NOTIFICAR esta providencia por ESTADO a la parte demandante y a la parte demandada.

CUARTO. APERCIBIR a la parte ejecutante para que proceda a conservar en su poder el original del mencionado título, y exhibirlo en el momento que el despacho así lo exija. La guarda, custodia y cuidado de los mencionados títulos, quedara bajo la responsabilidad del demandante.

QUINTO. OFICIAR a la DIAN en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 73 de la ley 9 de 1983 dando cuenta de los títulos valores que aquí se ejecutan y relacionando la clase de título, su cuantía, la fecha de su exigibilidad, el nombre del acreedor y del deudor con su identificación. Oficiése y remítase desde el correo de este despacho al canal digital que para tales efectos posea la entidad.

SEXTO. RECONOCER personería al abogado al abogado JULIAN ANDRES ALVAREZ CAMACHO, portador de la Tarjeta Profesional No. 149.590 del CSJ para actuar como apoderado de la entidad ejecutante en acumulación 14.

NOTIFÍQUESE,


EDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA
JUEZ